

Evaluación Externa Ex-Post de las Intervenciones de la Cooperación Gallega en Ecuador en el periodo 2007-2015



VERSIÓN FINAL



Santiago de Compostela, 12 de Diciembre de 2016

Evaluación realizada por:



DATOS BÁSICOS EN RELACIÓN AL INFORME:

Nombre: DEVALAR CONSULTORÍA EUROPEA S.L.

CIF: B -15.825.268

Dirección: Rúa das Hedras nº 4 Loft 1º E 15895 Milladoiro (Ames) – A Coruña

Coordinadora del equipo de evaluación: Esther Rodríguez López.

Personal evaluador en terreno y gabinete: Luís Ortiz Cruz y Rosa Gómez-Reino Varela.

Teléfono: +34 981 521 204.

Fax: +34 981 521 175.

Correo electrónico: devalar@devalarconsult.com

Web: www.devalarconsult.com

ÍNDICE GENERAL

1. INTRODUCCIÓN.

2. LA EVALUACIÓN.

- 2.1 Objetivo general.
- 2.2 Objetivos específicos.
- 2.3 Metodología de evaluación.
- 2.4 Descripción del trabajo de evaluación.
- 2.5 Estructura de la documentación presentada.

3. EL PAÍS DE INTERVENCIÓN.

4. RELACIÓN DE LAS INTERVENCIONES OBJETO DE EVALUACIÓN.

5. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS INTERVENCIONES POR CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

6. ANEXOS POR CADA INTERVENCIÓN EVALUADA.

- I. TDR de la evaluación
- II. Agenda de la Misión de Evaluación con Fotos.
- III. Informe Formato CAD.
- IV. Tablas de Valoración por Niveles/Criterios de Evaluación.
- V. Relación de Fuentes Secundarias Consultadas.

1. INTRODUCCIÓN.

El presente informe refleja los resultados de la evaluación ex-post de todas las intervenciones llevadas a cabo por la Cooperación Gallega en Ecuador financiadas a través de convocatorias públicas de ayudas, subvenciones y de convenios de colaboración, correspondientes al período 2007-2015, con el objetivo de determinar el alcance y la calidad del trabajo realizado por los agentes promotores de las mismas y sus contrapartes.

Este documento plasma los resultados, conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas obtenidas en el marco del proceso evaluador llevado a cabo en el periodo de Mayo de 2016 a Noviembre de 2016 por el equipo de DEVALAR Consultoría Europea S.L. con sede en Santiago de Compostela (Galicia).

En total fueron evaluadas 17 intervenciones promovidas por un total de 12 (doce) organizaciones: USC (CIEAM & LaboraTe), Manos Unidas, FERE-CECA, Fundación Intermon OXFAM, Asociación por la Paz y el Desarrollo, Solidariedade Internacional de Galicia, Asociación Amarante para o Desenvolvemento, Fundación Entreculturas-Fé y Alegría, Grupo de economía Social para latina, Corporación para el Desarrollo de los Territorios de las conchas de los ríos Chanchan e Chimbo (CODECH), ANFACO-CECOPESCA, Agencia de Desarrollo de la Provincia de Manabí (ADPM). Los sectores o ámbitos de intervención, coherentes con las prioridades sectoriales y horizontales establecidas por la Cooperación Gallega en correspondencia con la Española, fueron los siguientes: desarrollo productivo y comercial rural, emprendimiento juvenil, educación y derechos económicos y sociales de niñas y mujeres en exclusión, soberanía alimentaria, fortalecimiento institucional y pesca artesanal.

En cuanto a la localización geográfica de las actuaciones objeto de evaluación, éstas se concentraron en las provincias de Esmeraldas, Pichincha, Sucumbíos, Orellana, Cotopaxi, Chimborazo, Manabí, Guayas, Azuay y Loja cubriendo la mayor parte de los territorios objeto de evaluación.

En la presente evaluación, al margen de ser analizados los criterios básicos de pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad, se ha concedido una especial importancia al análisis de estos dos últimos criterios, dadas las características de la evaluación solicitada y siguiendo en todo momento, la metodología del marco lógico y la gestión del ciclo de proyecto establecidos por el CAD y la propia Unión Europea.

El objetivo principal de la presente evaluación ex-post ha sido obtener enseñanzas a aplicar en las intervenciones evaluadas y valorar la continuidad del apoyo específico de la Cooperación Gallega a intervenciones similares ejecutadas en el mismo territorio y con las correspondientes contrapartes. Con todo esto, se ha pretendido que el proceso evaluador esté orientado al aprendizaje de las contrapartes locales, a rendir cuentas a la entidad financiadora (Cooperación Gallega) y a mejorar las intervenciones desarrolladas, incorporando las lecciones aprendidas hasta el momento en la planificación, puesta en marcha y gestión de las intervenciones evaluadas.

2. LA EVALUACIÓN.

2.1 Objetivo general.

Realización de un servicio de evaluación externa ex-post de las intervenciones llevadas a cabo por la Cooperación Gallega en Ecuador, financiadas a través de convocatorias públicas de ayudas y subvenciones y de convenios de colaboración, correspondientes al período 2007-2015, con el objetivo de determinar el alcance y la calidad del trabajo realizado por los agentes promotores de las mismas y sus contrapartes.

2.2 Objetivos específicos.

- 2.2.1 Diseño de un sistema de evaluación externa específico para cada intervención en base a los marcos lógicos de intervención definitivos y a los términos de referencia establecidos.
- 2.2.2 Revisión documental, recogida inicial de datos y preparación de la agenda definitiva de trabajo para la evaluación final de las actuaciones, con la colaboración de los-as técnicos/as responsables de cada intervención (en terreno y en sede)
- 2.2.3 Realización de una misión sobre el terreno (Ecuador) para evaluar el cumplimiento de los objetivos y resultados de las intervenciones.
- 2.2.4 Elaboración de un Informe Final de Evaluación Externa Ex-post y presentación del mismo conforme al plazo acordado con la entidad contratante.

2.3 Metodología de la evaluación.

La propuesta metodológica para el presente trabajo de evaluación externa, promovido por la Cooperación Gallega, persiguió la obtención de información relevante que permitiese comprobar y valorar los resultados obtenidos y el grado de alcance de los objetivos formulados inicialmente, una vez finalizadas las intervenciones.

Las conclusiones y recomendaciones del proceso evaluador fueron fruto del análisis de criterios e indicadores. Como criterios base se tomaron los definidos por el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE y recogidos en la Metodología de la Evaluación de la Cooperación Española (Pertinencia, Eficacia, Eficiencia, Impacto y Sostenibilidad) y complementada con los criterios transversales de evaluación de la Comisión Europea (equidad de género, sostenibilidad ambiental y derechos humanos en el diseño y en la implementación de las intervenciones) Al tratarse de una evaluación ex -post se prestó especial atención al análisis de los criterios de impacto y sostenibilidad.

En la misma línea, las conclusiones y recomendaciones resultantes del proceso evaluador, persiguen apoyar las estrategias de desarrollo del gobierno en el que se ejecuta la ayuda (Ecuador) y se enmarcan dentro de las prioridades horizontales y sectoriales de desarrollo de la Cooperación Española y particularmente de la Cooperación Gallega, principal entidad financiadora de la presente acción. Los indicadores se establecieron siguiendo los documentos de formulación y realizando una extrapolación de los informes de ejecución y seguimiento del avance así como de las fuentes de verificación de las intervenciones objeto de evaluación.

La evaluación tuvo una doble naturaleza: descriptiva y analítica, de forma que se logre una combinación en la recogida de la información, tanto de tipo cuantitativo, objetivamente verificable; como cualitativo, con las que se procura captar aspectos de la realidad en la que se ha intervenido, referidos a descripciones de actividades, procesos o percepciones y expresiones que faciliten información de tipo subjetivo.

Esta combinación de técnicas permite captar datos desde una doble vertiente:

Datos primarios, generados en base a la aplicación de técnicas específicas de captación de datos y dirigidas a la realización de evaluaciones externas de objetivos y resultados.

Datos secundarios, recopilados a partir de la propia documentación producto de las intervenciones (estudios locales de diagnóstico, informes de ejecución...) y de documentos externos a las mismas (censos, estudios sociológicos existentes sobre los ámbitos territoriales de actuación etc.)

Las técnicas para la recolección y el análisis de los datos fueron diseñados por el equipo evaluador y han recogido todas las demandas de los actores implicados. Del mismo modo y para no duplicar el levantamiento de datos primarios, el equipo evaluador tuvo en cuenta los datos e información disponible en el sistema de seguimiento y gestión de la entidad contratante y de las organizaciones promotoras de las intervenciones y sus contrapartes locales, reservándose en todo caso el derecho a validar la fiabilidad y atribución de los datos que se manejan durante la evaluación.

El análisis de los datos obtenidos ha perseguido un tratamiento de la información en relación a los criterios, objetivos y resultados establecidos para cada una de las intervenciones. De esta forma, el análisis y tratamiento de los datos recogidos para la evaluación ha permitido la valoración de las acciones según los siguientes criterios:

- A. **EFICACIA**, valoración del alcance del objetivo y de los resultados previstos en la población beneficiaria. Valoración del logro de los objetivos y, por lo tanto, del éxito de las intervenciones.
- B. **EFICIENCIA**, medida del logro de los resultados en relación a los recursos utilizados que busca la combinación óptima entre los recursos financieros, materiales, técnicos y humanos disponibles para obtener los resultados previstos.
- C. **PERTINENCIA**, referida a la adecuación de los resultados y los objetivos de las intervenciones al contexto en que se realiza. Adecuación de la acción a los problemas y necesidades de los/las beneficiarios/as; existencia de otras actuaciones complementarias o sinérgicas; capacidades técnicas y financieras con las que se cuenta.
- D. **IMPACTO**, significado de los efectos que la intervención trazada tiene sobre la comunidad en general, en sentido más amplio.
- E. **SOSTENIBILIDAD**, grado en el que los efectos positivos derivados de las intervenciones puedan continuarse una vez finalizada la ayuda externa.

Así mismo fueron analizados de **forma transversal** los siguientes criterios:

- F. **ENFOQUE DE GÉNERO**: de forma transversal se realizó una evaluación de la perspectiva de género aplicada en el marco de cada intervención. Para ello se aplicó una metodología específica basada en la evaluación de la perspectiva de género definida por parte de la AECID.
- G. **ENFOQUE MEDIOAMBIENTAL**: se analizó si fueron tenidos en cuenta criterios medioambientales durante el proceso de identificación y formulación y si fueron aplicados en la implementación de las intervenciones objeto de evaluación.
- H. **ENFOQUE DE DERECHOS**: Basado en el análisis de la inclusión de colectivos excluidos por razones económicas, sociales, culturales, religiosas en los territorios donde se lleva a cabo la implementación de las acciones.

Cabe mencionar también que la metodología general de trabajo de Devalar Consultoría en lo que se refiere a la evaluación y gestión de proyectos de cooperación al desarrollo, se caracteriza por:

- Utilizar como instrumento vertebrador el **Enfoque de Marco Lógico (EML)** y la **Gestión del Ciclo del Proyecto (GCP)**. El EML es una herramienta analítica para la planificación y gestión de proyectos orientada por objetivos. Está siendo aplicada por la mayor parte de las Agencias Internacionales y diferentes organizaciones que están implicadas en el desarrollo.
- Trabajar en consonancia con la planificación estratégica de la Cooperación de la AECID¹, de los Planes Directores de la Cooperación Española 2005-2008 y 2009-2012 y 2013-2016 y PACI's 2007-2012, y con la **planificación estratégica** en materia de cooperación exterior al desarrollo de la comunidad autónoma de Galicia, especialmente la descrita en los Planes Directores 2006-2009 y 2010-2013 y 2014, entidad financiera de las correspondientes acciones de desarrollo.
- Analizar el contexto del proyecto (políticas de apoyo, aspectos institucionales, condiciones financieras y económicas, factores ambientales, factores tecnológicos, factores socioculturales y enfoque de género en el desarrollo) y las **complementariedades** de la acción con otras cooperaciones internacionales (oficiales y no oficiales) en los PVD² intentando alcanzar una mayor eficacia y eficiencia, en las acciones que favorezcan el desarrollo de las regiones más pobres, trabajando por alcanzar los **Objetivos del Milenio**.

1 Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

2 Países en Vías de Desarrollo (PVD).

Al mismo tiempo, Devalar Consultoría, en su trabajo evaluador ha tenido en cuenta las siguientes premisas y criterios:

- Imparcialidad: Neutralidad, transparencia y equidad en el proceso de análisis y generación de conclusiones de evaluación.
- Credibilidad: Aplicación de normas claras y estrictas en la calidad del diseño de la evaluación y a la confiabilidad y validez y el rigor de los datos, mediante una conexión explícita y lógica entre las conclusiones y las recomendaciones.
- Utilidad: Medida objetiva del éxito/fracaso de un proceso de evaluación es su efecto sobre las personas y organizaciones que aprenden de dicho proceso.
- Carácter Participativo: Participación de todas las personas involucradas e interesadas.
- Carácter retro-alimentador: Generación de información que contribuya a retroalimentar el proceso de toma de decisiones y el aprendizaje de la organización.
- Relación costo-eficacia: La inversión en las evaluaciones ponderan la relación entre las exigencias del rigor y la validez de la información. Las evaluaciones agregan valor a la experiencia de la organización en el marco de la ejecución del convenio.

2.4 Descripción del trabajo de evaluación.

Tabla 1: Fases del Trabajo de Evaluación.

FASE	DURACIÓN	ACTIVIDADES Y RESULTADOS	METODOLOGÍA
De Gabinete	2.05– 9.09.2016	♦ Análisis de la documentación disponible y facilitada por la Cooperación Gallega. ♦ Diseño de herramientas de recopilación de los datos e identificación de informantes clave en el terreno. ♦ Preparación de la agenda de trabajo de campo .	♦ Estudios de Gabinete. ♦ Recogida Inicial de datos y Revisión Documental. ♦ Diseño de un Sistema de Evaluación Externa Específico. ♦ Preparación de la Agenda de Trabajo en Ecuador. ♦ Elaboración del Plan de Trabajo
Trabajo de Campo	01.06 – 31.07. 2016 (en A Coruña, Lugo, Vigo, Santiago y Pontevedra); 01.06-31.07/2016 (entrevistas por Skype) 29.08 – 25.09.2016 (Ecuador).	En Galicia: ♦ 6 Entrevistas en profundidad. ♦ Revisión Documental. En Gabinete (Santiago de Compostela): ♦ 7 Entrevistas en profundidad (Skype) En Ecuador: ♦ 33 Entrevistas en Profundidad. ♦ 20 Entrevistas Grupales. ♦ Observación Directa: Organización Documental, Material y Equipamientos.	♦ Revisión definitiva de la agenda en terreno con las contrapartes y realización de ajustes definitivos de logística en el terreno. ♦ Entrevistas individualizadas con informantes clave. ♦ Entrevistas en grupo. ♦ Visitas de observación directa.
Informe Final	26.09 – 15.11 (Borrador) y 27.11 (Informe Final)	♦ Estudio y tratamiento de la documentación administrativa y técnica recopilada. ♦ Elaboración y presentación del borrador del informe y del informe final de evaluación.	♦ El borrador del informe fue remitido el 15.11.2016 a la CG y a las ONGs para recoger comentarios y aportaciones. ♦ El informe final fue presentado a la CG el 27.11.2016

El trabajo de gabinete se llevó a cabo paralelamente desde Galicia y Ecuador.

En línea general hay que subrayar la disponibilidad y el espíritu de colaboración demostrado por las ONG's hacia el equipo evaluador. Sin embargo, cabe mencionar algunos elementos que condicionaron y en algunos casos limitaron el trabajo de evaluación:

- En algunos casos fue dificultosa la realización de entrevistas en profundidad con los responsables de las ONG's, debido a que con la crisis muchas de las ONG's promotoras de las acciones ya no existen, no cuentan con sede o con oficina en Galicia o aún teniendo sede en Galicia por organización interna todos sus proyectos siempre fueron gestionados directamente desde sus sedes centrales (Madrid y/o Barcelona). De hecho, solamente fueron realizadas entrevistas presenciales con ANFACO-CECOPECA, Amarante, OXFAM, USC-CIEAM y USC-LaboraTe. Esto dificultó también la revisión de las fuentes de verificación, porque éstas ya no se encuentran en Galicia. En este caso, el equipo evaluador solicitó a las oficinas centrales de las organizaciones el envío de las fuentes por correo postal o en versión electrónica.
- En otros casos la organización de las agendas de trabajo en el terreno se vio dificultada debido a que algunas de las intervenciones objeto de evaluación finalizaron hace varios años, lo que hacía más difícil encontrar y conseguir la disponibilidad de los informantes clave adecuados, identificar a las contrapartes (algunas en fase de disolución como CODECH o ya disueltas, como la ADPM) o ubicar las fuentes de verificación pertinentes.
- En un caso (GAESAL) ha sido imposible el acceso a la contraparte local (Jatun Sacha). La organización solicitante ya no existe ni presta ningún tipo de actividad en Galicia, encontrándose el coordinador del proyecto actualmente residiendo en Euskadi. A pesar de los intentos del coordinador y del equipo evaluador por contactar con el socio local y coordinar la agenda en el terreno este no respondió a ninguna de las comunicaciones. Gracias a la intervención del coordinador de la entidad solicitante se consiguió programar una reunión de trabajo con la persona responsable de la identificación del proyecto en Jatun Sacha en su momento (Nubia Jaramillo), pero esta persona ya no se encuentra formando parte de la organización. Como consecuencia no fue posible visitar *in-situ* los lugares de ejecución de las actividades del proyecto ni realizar la evaluación de la intervención.
- No fue posible visitar *in-situ* los lugares de ejecución de todas las actividades ejecutadas en el marco de los proyectos. Diversas razones justifican esta deficiencia: el mal estado de las vías de acceso a causa de las lluvias y, sobre todo, la falta de tiempo suficiente, debido al alcance del servicio de evaluación que obligaba a realizar la evaluación de múltiples intervenciones (17 en total) en un periodo de tiempo relativamente breve.

2.5 Estructura de la documentación presentada.

La estructura de este informe de evaluación *ex-post* se divide en dos partes bien diferenciadas: una primera de introducción y breve descripción del país y de las intervenciones objeto de evaluación; completada por un resumen de la metodología de la evaluación empleada y una descripción del trabajo de evaluación realizado.

La segunda parte es la relativa a la descripción pormenorizada de las intervenciones objeto de evaluación, conforme a los criterios exigidos por la entidad contratante (pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto sostenibilidad, género, medio ambiente y enfoque de derechos). A continuación se expone por cada una de ellas, la formulación de las recomendaciones y lecciones aprendidas.

Se cierra el informe con una relación de anexos, en los que se incluyen los TDR de la evaluación y por cada intervención: la ficha del informe en formato CAD, la agenda de la misión con fotografías, las matrices de evaluación por niveles y criterios y la relación de fuentes secundarias consultadas.

Se acompaña también al presente informe, una ficha-resumen de evaluación siguiendo el formato CAD de la OCDE por cada una de las acciones de desarrollo evaluadas.

3. EL PAÍS DE INTERVENCIÓN³.

La República de Ecuador está situada en la parte noroeste de América del Sur. Limita al norte con Colombia, al sur y al este con Perú y al oeste con el océano Pacífico. El país tiene una extensión de 283.561 km² y su territorio comprende dos espacios diferenciados entre sí: el territorio continental al noroeste de América del Sur con algunas islas adyacentes a la costa y el archipiélago o provincia insular de Galápagos que se encuentra a 1000 kilómetros de distancia del litoral ecuatoriano en el océano Pacífico.

Según datos censales del 2015 su población ronda los 16.144.363 personas, siendo su densidad de población moderada de 63 habitantes por Km².

La economía ecuatoriana está hoy basada fundamentalmente en el sector primario para la exportación (petróleo, banano, flores, cacao y otros). Por ello Ecuador concentra actualmente sus esfuerzos en diversificar su matriz energética y productiva, además de incrementar la inversión pública en infraestructuras: hidroeléctricas, carreteras, aeropuertos, hospitales y escuelas.

Una de las mayores debilidades de su mercado de trabajo son las altas tasas de informalidad y subempleo. La población económicamente activa (PEA) ha aumentado considerablemente del censo de 2001 al de 2010, pasando de 4.569.946 de personas en edad de trabajar a 6.93.172 con una tasa de desempleo del 4.1% para el año 2012⁴. En los últimos 8 años Ecuador se ha convertido en un país de renta media alta que ha tenido un crecimiento económico sostenido, en los que el PIB per cápita ha aumentado de forma constante pasando de 1.594 USD en el año 2006 a 5.720 USD en el 2013.

El país ha realizado desde 2007 un fuerte incremento en inversión social (educación, salud y protección social), lo cual se ha traducido en una reducción de la pobreza que para el año 2006 afectaba al 37,6% de la población nacional y para 2013 al 23,69%⁵. Se ha evidenciado por tanto, una mejora en las condiciones de vida de los/as ecuatorianos/as en los últimos años. Según las Naciones Unidas, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) para el año 2013 nos muestra la progresiva evolución de Ecuador en las tres dimensiones básicas que contempla (esperanza de vida, acceso a educación e Ingreso Nacional Bruto per cápita). Entre 1980 y 2012, el valor del IDH de Ecuador aumentó una variación porcentual del 21% que le lleva a ocupar el puesto número 89 de los 186 países de los que se tienen datos.

En cuanto al Índice de Desarrollo de Género, Ecuador se sitúa en el puesto 88 de un total de 186 países. Mencionar que la tasa de participación en el mercado laboral de las mujeres es del 36,50%, siendo la de los hombres 65,50%. Los hombres continúan siendo los principales propietarios de la vivienda familiar y la presencia de las mujeres en la economía de la empresa es mayoritariamente en microempresas (donde sólo el 17% de los/as gerentes o propietarios/as de grandes empresas son mujeres).

En relación al sector de ciencia y tecnología, destaca que el país invierte el 2% de su PIB en educación superior, cifra que representa casi el doble del promedio regional. El país se encuentra inmerso en una profunda reforma del sistema de educación superior. De acuerdo a los datos proporcionados por la Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RYCYT), en el año 2003 se contaba con un total de 845 investigadores/as, pasando a 1.555 para el año 2006, y 2.623 en 2008 a nivel nacional.

La situación actual de desarrollo social y crecimiento económico de Ecuador como País de Renta Media Alta, se caracteriza por la mejora de sus indicadores sociales, una economía basada en el sector primario para la exportación, la fuerte dependencia de las exportaciones petroleras y el bajo nivel de desarrollo tecnológico. Dada la necesidad de hacer una transición que lleve "...al país de una fase de dependencia de los recursos limitados (finitos) a una de recursos ilimitados (infinitos), como son la ciencia, la tecnología y el conocimiento" el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013/2017 (PNBV) propone la transformación económica-productiva como uno de sus tres ejes fundamentales.

³ Parte de la información contextual extraída del Marco de Asociación País Ecuador-España 2014-2018 de la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional.

⁴ Fuente: Encuesta Urbana de Empleo y Desempleo – INEC. Año: 2007 – 2012.

⁵ Fuente: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD>

El país se planteó en este sentido una estrategia a largo plazo en la que busca convertirse en una economía del conocimiento y valor agregado.

Este cambio en el modelo de desarrollo del país demanda un nuevo tipo de cooperación. Es por ello que el IV Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016, y concretamente el Marco Asociación País Ecuador-España (2014), que rige los términos de cooperación entre ambos países, establece como base el que la política de cooperación esté orientada a fortalecer las áreas más débiles y dirigida a complementar y fortalecer aquellos ámbitos donde, por un lado no existan capacidades nacionales, y por otro, donde la cooperación internacional pueda transferir su propia experiencia y capacidad.

Partiendo de dicha política, una vez el Gobierno ecuatoriano ha identificado las prioridades de cooperación internacional y en consonancia con el objetivo de transformación de la matriz productiva, la SETECI y la Cooperación Española han acordado como campos prioritarios para su intervención en los próximos cuatro años el sector productivo y el sector de ciencia, tecnología y el talento humano. El primero se orienta a la mejora de la calidad de vida de la población rural, a través del aumento, diversificación, transformación y comercialización de sus iniciativas productivas. El segundo, por su parte, se centra en el apoyo al sistema de I+D+i ecuatoriano a través del refuerzo de las capacidades de las universidades de excelencia, de los institutos públicos de investigación y de las estructuras de gestión del sector para lo que se contará con el apoyo de las instituciones públicas responsables de la I+D+i en España.

Tanto el I Plan Director de la Cooperación Gallega 2006-2009 como el II Plan Director 2010-2013 y el III Plan Director 2014-2017 definen a Ecuador como área geográfica prioritaria de actuación, abarcando la mayor parte del territorio ecuatoriano y con intervenciones en la mayor parte de los sectores priorizados en ambos documentos.

De igual manera, en coherencia con las prioridades horizontales y sectoriales definidas por la Cooperación Española durante el período objeto de evaluación se ha dado prioridad a la actuación en las siguientes áreas y sectores:

- Agricultura y desarrollo rural.
- Educación.
- Pesca y acuicultura.
- Gestión integral y gobernanza de recursos hídricos.
- Habitabilidad básica y abastecimiento de agua y saneamiento.
- Salud general y básica.
- Programas/políticas sobre salud sexual y reproductiva.

Muchas de las intervenciones objeto de evaluación se localizan en provincias consideradas como geográficamente prioritarias por la Cooperación Española conforme a lo establecido en el vigente Marco Asociación País 2014-2018: Esmeraldas, Cotopaxi, Chimborazo, Sucumbíos y Distrito Metropolitano de Quito.

Por todas las razones expuestas, la cooperación internacional resulta esencial en el desarrollo del país y la Cooperación Gallega, en correspondencia con la española juega un papel primordial en ello.

4. RELACIÓN DE LAS INTERVENCIONES OBJETO DE EVALUACIÓN.

La evaluación ex-post abarcará los siguientes proyectos financiados por la Cooperación Gallega en Ecuador durante el período 2007-2015:

Año 2007:

- Derecho al desarrollo humano y de potencialidades de niños y adolescentes en situación de exclusión y riesgo, hijos de padres y madres privados de libertad. N° expte: PR 803C 2007/03. Organización: USC
- Mejora del desarrollo productivo y comercial de productoras y productores cacaoteros de 6 comunidades campesinas de la parroquia Junín. N° expte: PR 803A 2007/0). Organización: Asociación Amarante para o Desenvolvimento
- Implementación de un centro de servicios productivos en la zona norte de la provincia de Manabí (cantón Chone, parroquia Ricaurte, sitio Chagualú): N° expte: CONV-2007/37. Organización: Agencia de Desarrollo de la Provincia de Manabí.

Año 2008:

- Mejora de la capacidad de producción y comercialización para las pescadoras y pescadores artesanales de la provincia de Manabí. N° expte: PR 803D 2008/55. Organización: ANFACO-CECOPECA.
- 2º fase de consolidación del desarrollo organizativo, productivo y comercial de 6 organizaciones campesinas del cantón de Junín. Provincia de Manabí. N° expte: PR 803D 2008/35 Organización: Amarante para o Desenvolvimento.
- Convenio de colaboración entre la Xunta de Galicia, y la entidad Corporación para el Desarrollo Local de los Territorios de las cuencas de los ríos Chanchán y Chimbo (CODECH), para la ejecución del proyecto "Fomento y mejora de la producción y comercialización ovina" en la provincia de Chimborazo (Ecuador)
- Fortalecimiento de la producción y comercialización de caña guadúa en la comunidad indígena Cofán. N° expte: PR 803D 2008/44. Organización: Grupo de apoyo economía social para latina.

Año 2009:

- Fortalecimiento de las capacidades y habilidades emprendedoras de los/as jóvenes y adolescentes del sector noroeste de Guayaquil. Ecuador. N° expte PR 803D 2009/32. Organización: Fundación Entreculturas-Fe y Alegría

Año 2010:

- Fomento y ampliación del cultivo y comercialización de maracuyá de 125 productores/as de los cantones de Esmeraldas y Quindé de la provincia de Esmeraldas. Ecuador. N° expte. 2010-25 Organización: Asociación Amarante para o Ecodesenvolvimento.
- Fomento del uso de semillas forestales nativas como mecanismo para mejorar la gestión del bosque y la calidad de vida de los/las pobladores/as de Orellana (Amazonía ecuatoriana). Ecuador. N° expte. PR 803D 2010-19 Organización: Solidariedade Internacional de Galicia.
- Fortalecer la autoestima y percepción sobre si mismas de mujeres en situación de prostitución y/o víctimas de trata de personas con enfoque en sus derechos: económicos, sexuales y reproductivos, mediante el fomento y acompañamiento en procesos de formación socio-productiva. N° expte. .PR 803 D 2010-02. Organización: Asociación por la Paz y el Desarrollo
- Fortalecimiento institucional de la Universidad Nacional de Loja: Dotación de equipamiento, formación de recursos humanos y disponibilidad de información geográfica para fomentar la Gestión Sostenible del Territorio. Ecuador.. N° expte. PR 803 D 2010-46. Organización: Universidade de Santiago de Compostela agrupada coa Universidade da Coruña

Año 2012:

- Fortalecimiento de las pequeñas economías indígenas y campesinas de las Organizaciones de Mujeres de la OMICSE, desde la perspectiva de la soberanía alimentaria y derechos colectivos. Ecuador. N° expte. PR 803D 2012/45. Organización: Fundación Intermón - OXFAM.
- Dotación de nuevas infraestructuras educativas necesarias en el área rural de Bellavista, Loja, Ecuador, para facilitar el acceso a la educación básica y potenciar la atención educativa de la población en edad escolar de la zona objetivo. Ecuador. N° expte PR 803D 2012/10. Organización: FERE - CECA.
- Ecuador, Territorio Inteligente: consolidación de Innovación, Desarrollo, Investigación y Transferencia (I+D+i+T) en Ordenación del Territorio y Tecnologías de la información Geospacial. Ecuador. N° expte PR 803 D 2012/59. Organización: Universidade de Santiago de Compostela (Laboratorio do Territorio) agrupada con la Fundación Universidade da Coruña.

Año 2014:

- "Desarrollo de sistemas asociativos, productivos y comerciales alternativos priorizando la soberanía alimentaria y el respeto al medio ambiente con principios de equidad de género en Esmeraldas, Ecuador (primera fase)". N° expte. PR 803 D 2014/4. Organización: Manos Unidas.
- "Ecuador, Territorio Inteligente: consolidación de Innovación, Desarrollo, Investigación y Transferencia (I+D+i+T) en Ordenación del Territorio y Tecnologías de la información Geospacial – FASE II". N° expte. PR 803 D 2014/20 Organización: Universidade de Santiago de Compostela (Escola Politécnica Superior- Campus de Lugo) agrupada con la Universidade da Coruña (CartoLAB - Laboratorio de Enxeñería Cartográfica).
- Estudio del PDOT de la zona 6 de planificación en el Ecuador: aprendiendo lecciones para la cooperación internacional. N° expte PR 815 A 2014-10. Organización: USC.

**5. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS INTERVENCIONES
POR CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

INTERVENCIONES FINANCIADAS EN EL AÑO 2007

FICHA - RESUMEN

TÍTULO	NUESTROS HIJOS: Derecho al desarrollo humano y de potencialidades de niños, niñas y adolescentes en situación de exclusión y riesgo, hijos e hijas de padres privados de su libertad.	
CRS	11120 / 16010 / 42010	
ONGD SOLICITANTE	USC Universidad de Santiago de Compostela – CIEAM (Centro Interdisciplinario de Estudios Americanistas "Gumersindo Busto")	
CONTRAPARTE LOCAL	FUNDACIÓN SOMOS FAMILIA	
ÁREA GEOGRÁFICA	Cuenca – Provincia de Azuay - ECUADOR	
PERÍODO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	1 Agosto 2007
	FECHA DE FINALIZACIÓN	30 Noviembre 2008
DATOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO TOTAL	247.597 €
	SUBVENCIÓN XUNTA	121.447 €
	CONTRIBUCIÓN ONGD⁶	---
	CONTRIBUCIÓN CONTRAPARTE	83.000 €
	CONTRIBUCIÓN BENEFICIARIOS LOCALES	---
	GASTO TOTAL EJECUTADO	191.923,58 USD
RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN		
El objetivo general del proyecto fue el de "Desarrollar las potencialidades de NNA (Niños/as y Adolescentes) en situación de exclusión, vulnerabilidad y riesgo, hijos/as de padres / madres privados de su libertad, a fin de consolidar un referente familiar de seguridad y confianza que contribuya en el desarrollo de las potencialidades de la niñez y adolescencia". El proyecto se propuso alcanzar cuatro resultados principales: 1) Disponibilidad de Casa de Campo para la acción socio – educativa de NNA en situación de vulnerabilidad y riesgo; 2) NNA adolescentes en situación de vulnerabilidad y riesgo desarrollan sus potencialidades a través de un programa socio –educativo; 3) Apoyo, orientación y seguimiento en familia en orden a consolidar el desarrollo integral de los NNA participantes en campamento y mini-talleres para consolidar la acción socio-educativa y contribuir en la estabilidad intra-inter familiar; y 4) Padres / madres en proceso de libertad alcanzan una integración familiar y reinserción social y laboral mínima como ejercicio de sus DDHH en cuanto al acceso a la resolución de necesidades básicas. La población meta directa de la intervención estuvo constituida por: A) Niños, niñas y adolescentes (menores de 15 años): 40 NN en campamento (talleres), 30 adolescentes en minitalleres y jornadas de refuerzo escolar. B) Madres / padres: 20 padres / madres (de NNA en campamento y minitalleres) y 20 padres / madres en programa Mano a Mano.		
CONCLUSIONES		
1. Los objetivos, resultados y actividades planteados por el proyecto se ajustan y responden a las necesidades de la población beneficiaria. Las actuaciones del proyecto son coherentes también con las actividades y capacidades de la contraparte local. Somos Familia – Aula de DDHH de la Universidad de Cuenca en su modelo de acción socio-educativa ha sido pionera en el país, pues siendo la responsabilidad del sistema penitenciario en aquel momento de la Dirección Nacional de Rehabilitación Social dependiente del Ministerio de Gobierno, ésta no ha prestado en ningún momento asistencia a las familias de las personas privadas de su libertad. El Proyecto presenta también un elevado grado de coherencia con el Plan Director de la Cooperación Gallega 2006-2009. El proyecto sí contó en su momento con el apoyo de la Municipalidad de Cuenca que en estos momentos no colabora ya con la organización.		

⁶ Los datos de contribución de la ONGD, de la contraparte y del colectivo beneficiario no aparecen desglosados en el informe económico final de formato libre facilitado para revisión documental. La cifra final en dólares que figura en el informe técnico final no coincide tampoco con el sumatorio facilitado en el informe económico final. Tras nueve años de la intervención sólo han podido ser objeto de revisión documental el informe final técnico y el económico, no disponiendo ya la entidad promotora (CIEAM-USC) de las fuentes de verificación del proyecto.

2. En línea general se puede afirmar que el grado de alcance de los objetivos planteados ha sido bueno. El proyecto presenta un grado de eficacia bueno también en relación los resultados esperados.
3. Desde el punto de vista económico-financiero, el proyecto ha sido eficiente. El importe total del presupuesto del proyecto, así como la subvención de la Xunta de Galicia, se ejecutaron al 100%. Los cambios de partidas fueron mínimos y no afectaron de forma negativa la ejecución del proyecto. En línea general se respetó el cronograma previsto.
4. El impacto del proyecto sobre la población beneficiaria si bien pequeño en número ha sido importante en cuanto a pionero en dar asistencia a un colectivo olvidado hasta el día de hoy por las autoridades y el sistema ecuatoriano. Ha representado también un cambio substancial en la labor de asistencia de la organización dirigida a NNA hijos/as de madres/padres privados de libertad lo que les ha llevado a cambiar sus métodos organizativos internos, sus procesos pedagógicos y su manera de relacionarse con las personas beneficiarias y sus familias.
5. A nueve años de distancia de la finalización de la financiación de la Xunta de Galicia, la actividad de Somos Familia y la Casa siguen en marcha. Sin embargo, sus efectos e impacto sí se han visto repercutidos con el paso de los años no pudiendo atender a más de 30 NNA escolarizados prestándoles programa de acción socio-educativa y continúan con acción educativa a adolescentes infractores y padres en situación de libertad. Estas acciones pueden mantenerse gracias a la colaboración de organizaciones como Action Solidarité Tiers Monde (ATSM-Luxemburgo), DBB (Alemania) y a nivel voluntariado a través de pastoral social y colaboraciones de universidades de Alemania, Austria, USA y Suecia.

RECOMENDACIONES

1. Involucrar a la universidad de Cuenca y realizar actividades de promoción y visibilización a nivel nacional.
2. Involucrar a otras instituciones públicas para que den apoyo logístico y financieros a la organización de las actividades.
3. A nivel organización, Somos Familia debería plantearse nuevas estrategias de comunicación y presentación a la sociedad de Cuenca de su actividad desarrollada y también de ampliación de su base social que le permitiera tener una entrada de recursos periódica que permitiera financiar al menos parte de su actividad.
4. A nivel organizativo, también debieran dedicar tiempo a elaborar un plan de trabajo anual e identificar bien los recursos para ejecutarlo, a nivel local, nacional e internacional.

Tabla 1. Resultados esperados y actividades de la acción de desarrollo.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES
R.1. Disponibilidad (ampliación y equipamiento) de Casa de Campo para la acción socio – educativa de NNA en situación de vulnerabilidad y riesgo,	1.1. Dirección y ejecución de construcción. 1.2. Adquisición de mobiliario y equipos.
R.2. Niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad y riesgo desarrollan sus potencialidades a través de un programa socio -educativo.	2.1. Estudio psico-social de 25 familias. 2.2. Identificación de NNA para Campamento y Mini-talleres. 2.3. Completar estudio psico-social de 25 familias. 2.4. Realización de 1º Campamento. 2.5. Realización de 4 Mini-talleres. 2.6. Tutorías de reforzamiento escolar a adolescentes participantes en los Mini-talleres. 2.7. Evaluación y sistematización.
R.3. Apoyo, orientación y seguimiento en familia en orden a consolidar el desarrollo integral de los NNA participantes en Campamento y Mini-talleres para consolidar la acción socio-educativa y contribuir en la estabilidad intra-inter familiar.	3.1. Planificación – seguimiento psico-social-pedagógico. 3.2. Intercambio y coordinación con instituciones socio-educativas. 3.3. Apoyo a la educación escolar. 3.4. Comunicación social de la acción institucional. 3.5. Evaluación y sistematización.
R.4. Padres / madres en proceso de libertad alcanzan una integración familiar y reinserción social y laboral mínima como ejercicio de sus Derechos Humanos en cuanto al acceso a la resolución de necesidades básicas.	4.1 Identificación de 20 madres/padres en proceso de libertad y recogida de la información requerida. 4.2. Inicio de grupo de ayuda mutua. 4.3. Gestiones ante entidades públicas privadas. 4.4. Acompañamiento psico-socio-laboral. 4.5. Apoyo a la educación escolar. 4.6. Evaluación y sistematización.

La subvención solicitada fue de 129.747 €, siendo concedida una cofinanciación pública de **121.447 €**, desglosados de la siguiente forma:

Tabla 2. Cuadro resumen de la subvención concedida y desglose de la financiación.

APORTACIÓN PÚBLICA	121.447 €
GASTOS DE EJECUCIÓN	17.103,64 €
GASTOS INVENTARIABLES	102.633 €
COSTES INDIRECTOS	1.710,36 €
TOTAL	121.446 €

1.2 Los actores.

A continuación se relacionan los principales actores involucrados en la ejecución de la intervención y que han sido identificados por el equipo de evaluación como informantes clave:

Tabla 3. Relación de actores involucrados en el Proyecto.

ACTOR	DESCRIPCIÓN
CIEAM-Universidad Santiago de Compostela	Grupo de Investigación de la USC solicitante de la ayuda a la Xunta de Galicia.
Fundación SOMOS Familia (personal directivo y personal educador y/o instructor y asistentes psico-sociales)	Contraparte local, responsable de la coordinación y gestión en Cuenca-Ecuador.
Niños, niñas y adolescentes menores de 15 años beneficiarios de campamentos, mini-talleres y actividades de refuerzo escolar/Padres y Madres de NN en campamentos y mini-talleres.	Beneficiarios/as de las actividades del proyecto.

En base a los datos que se incluyen en el documento de formulación, la población meta directa de la intervención estuvo constituida por:

- Niños, niñas y adolescentes (menores de 15 años):
 - 40 NN en campamento (talleres).
 - 30 adolescentes en mini-talleres y jornadas de refuerzo escolar.
- Madres / padres:
 - 20 padres / madres (de NNA en campamento y mini-talleres)
 - 20 padres / madres en programa Mano a Mano

Por otro lado, se identifican como beneficiarios/as indirectos/as a las personas privadas de su libertad que se vieron incentivadas a participar en procesos de rehabilitación para la reinserción familiar y social (grupo que se ha presentado como difícil de precisar número); los núcleos familiares de los NNA y adultos que son personas beneficiarias directas; y más de 70 personas en la acción de voluntariado y colaboración así como sus entornos familiares y sociales.

1.3 Condicionantes y limitaciones de la evaluación realizada.

Al haber sido realizada la intervención objeto de evaluación en el año 2007 se han identificado diversos elementos condicionantes de los trabajos de evaluación:

- Inexistencia de fuentes de verificación para un completo proceso de revisión documental. Estando sólo disponibles en formato electrónico los informes técnico y económico final en formato libre como era exigido conforme a convocatoria.
- Dificultad para entrevistarse con los NNA beneficiarios/as en su momento de las actividades de la intervención.

A este respecto debe decirse que en todo momento la Fundación Somos Familia se mostró interesada en que la visita pudiera ser realizada durante los días en los que se continúan realizando actividades a día de hoy con las personas beneficiarias en las instalaciones de la Casa de Campo que fue objeto de ampliación y equipamiento en el marco del proyecto, pero la amplitud de intervenciones a evaluar en el marco de la presente evaluación ex – post y lo ajustado de la agenda, obligó al equipo evaluador a concentrar todas las actividades en terreno con la Fundación Somos Familia en un día sábado (17 de septiembre 2016) pudiendo ser sólo atendidos por el personal de la contraparte local.

A raíz de estas limitaciones, el trabajo de evaluación ha tenido que basarse sobre el análisis de las entrevistas con el personal de la USC entrevistado (Eduardo Rey y Montserrat Villarino), el personal de la Fundación Somos Familia (Alberto Chaves, Pedro Pintado, Tania Villacís, Nilson Araujo, Piedad Vázquez, Javier Izco, marco Lema, Belén Martínez y Evaristo Juan Alí) y de la documentación del proyecto disponible.

Las entrevistas personalizadas y grupales fueron acompañadas de una visita de observación directa a las instalaciones de la Casa de Campo, donde pudo verificarse el óptimo estado de las infraestructuras construidas y ampliadas durante el proyecto.

2. PRINCIPALES CONCLUSIONES.

2.1 Pertinencia.

En relación a la pertinencia de la intervención con las necesidades del área de intervención y de la población beneficiaria, hay que destacar que la identificación de la intervención se hizo tomando como base los datos del Boletín Estadístico 2005 de la Dirección Nacional de Rehabilitación Social en relación al sistema penitenciario del país en el que describía la siguiente problemática:

- Creciente número de población infantil que vive en las cárceles del país con sus padres. Continúa sin existir información respecto a la situación de los niños que viven con familiares o en otras condiciones.
- Número creciente de internos en 2005 en Ecuador: 11.358 en 35 centros de todo el país, con un crecimiento del 15% respecto al año anterior.
- La población carcelaria en Cuenca según el boletín (2005) era de 316 personas (255 varones y 61 mujeres); a la fecha supera los 3000.
- Escaso nivel formativo de la población carcelaria. El 85% de los internos a nivel nacional han cursado estudios de primaria. Lo cual ha pretendido ser mejorado durante los años sucesivos con nuevas instalaciones con ciertos espacios de lectura y esparcimiento pero carentes de todo programa de atención y formación a la población carcelaria.
- Escasez de personal de asistencia psico-social en los centros carcelarios del país.

A la luz de estas problemáticas, se puede afirmar que los objetivos, resultados y actividades planteados por el proyecto se ajustan y responden a las necesidades de la población beneficiaria.

Las actuaciones del proyecto son coherentes también con las actividades y capacidades de la contraparte local. La Fundación Somos Familia - Aula de Derechos Humanos de la Universidad de Cuenca mantiene su programa de acción socio-educativa en las cárceles de la ciudad desde el año 2004. Siendo éstas lamentablemente espacios no habituales de intervención social y presentándose la escasa acción social que las cárceles reciben como casual y asistencial tanto en relación a los internos/as como a sus hijos. Somos Familia viene impulsando desde hace años sinergias con las direcciones carcelarias y con las instituciones sociales que intervienen en las mismas.

El Proyecto presenta también un elevado grado de coherencia con el Plan Director de la Cooperación Gallega para el periodo 2006-2009 en relación a las siguientes prioridades:

- Prioridades geográficas: Ecuador es uno de los países considerado como prioritarios en el Plan;
- Prioridades sectoriales: el Programa se enmarca en las prioridades “cobertura de necesidades sociales básicas (acceso a la educación)” e “inversión en el ser humano”;
- Prioridades transversales coincidentes con los Objetivos del Milenio: más en específico, en las prioridades “derecho al desarrollo y lucha contra la pobreza” y “promoción de la igualdad entre mujeres y hombre” y “alcanzar la escolarización primaria universal”, para lo cual han sido necesarias las actuaciones desarrolladas en el marco del proyecto.

En el momento de la formulación y ejecución del proyecto no había planes específicos de actuación y de defensa de los derechos humanos en el ámbito penitenciario. En la actualidad la actuación podría integrarse en el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, concretamente con su Objetivo 6. “Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos”.

A este respecto debe mencionarse que la presente intervención reúne mayormente las características de una acción asistencial y no tanto de un proyecto de cooperación al desarrollo tal y como la entiende y define la cooperación española⁸. Normalmente, los proyectos de desarrollo se enmarcan en la política del país anfitrión, dado que posteriormente será éste y sus organizaciones públicas y privadas los responsables últimos de sostener los beneficios de la intervención realizada. El presente proyecto continúa dirigiéndose hacia un colectivo poblacional absolutamente abandonado por las administraciones públicas ecuatorianas y por la mayoría de organizaciones del tercer sector. En la zona de intervención actuaban con el sector Mensajeros de la Paz, Save the Children y Aldeas infantiles pero con el paso de los años Somos Familia ha sido la única organización que continúa poniendo el foco de atención en este colectivo.

2.2 Eficacia.

Antes de entrar en el análisis de este criterio debe mencionarse en relación a la formulación de los componentes de la Matriz de Marco Lógico (MML) lo siguiente:

- El objetivo específico del proyecto es un objetivo general en sí mismo.
- Los resultados están formulados como objetivos específicos.
- De hecho, se ha identificado bastante confusión entre indicadores de resultado e indicadores de actividades. Realizándose un mejor seguimiento del sistema de indicadores de realización de actividades previstas, siendo más difusos la verificación y seguimiento de los indicadores de resultado con los documentos que a día de hoy se encuentran disponibles para revisión documental.
Un ejemplo claro es el siguiente indicador incluido en el documento de formulación: “R3: 80% de las familias cumplen ordenadamente sus compromisos”, no se ha podido comprobar la recogida sistemática de estos datos al final de la intervención al no estar ya disponibles las fuentes de verificación ni recogerse información a este respecto en el informe técnico final.
- Las fuentes de verificación ya no se encuentran disponibles. Por parte del CIEAM-USC se entregaron todas las facturas originales a la Xunta de Galicia tal como se determinaba en el procedimiento y en consecuencia y desde ese momento el CIEAM-USC ya no dispone de dichos documentos.
- y todas ellas fueron entregadas a la Xunta de Galicia a la finalización del proyecto.
- La falta de existencia en el informe técnico final de correspondencia con la lógica de intervención planteada en el documento de formulación, dificulta el análisis de todos los indicadores y actividades planteadas. Las actividades descritas en el informe técnico final no guardan siempre correspondencia con las descritas en el documento de formulación y se entremezclan con otras actividades realizadas por la organización paralelamente y financiados por otros donantes.

Dicho esto, en líneas generales, se ha contribuido a la consecución de los objetivos planteados en la MML de la intervención:

- OG: “Desarrollar las potencialidades de NNA en situación de exclusión, vulnerabilidad y riesgo, hijos/as de padres / madres privados de su libertad, a fin de consolidar un referente familiar de seguridad y confianza que contribuya en el desarrollo de las potencialidades de la niñez y adolescencia”.
- OE: “Coadyuvar en una educación de calidad para NNA, hijos de padres/madres privados de su libertad y/o en proceso de libertad, en orden a potenciar el desarrollo de las potencialidades de los NNA y la integración familiar”.

De la revisión de la documentación facilitada y de las entrevistas realizadas puede concluirse que han sido realizadas la mayor parte de las actividades vinculadas a los 4 Resultados del Proyecto y se ha conseguido un buen nivel de ejecución de resultados:

⁸ Fuente: MAE-SECIPI (1998): “Metodología de la evaluación de la cooperación española. OPE- SECIPI, Madrid, p. 97”: “Un proyecto, es un conjunto autónomo de inversiones, actividades políticas y medidas institucionales o de otra índole, diseñado para lograr un objetivo específico de desarrollo en un período determinado, en una región geográfica delimitada y para un grupo predefinido de beneficiarios, que continúa produciendo bienes y/o prestando servicios tras la retirada del apoyo externo, y cuyos efectos perduran una vez finaliza su ejecución”.

En relación al R1 “Disponibilidad de Casa de Campo para la acción socio – educativa de NNA en situación de vulnerabilidad y riesgo”, se realizó la construcción de cocina-comedor, readecuación de dormitorios, salas y oficinas en 1º y 2º piso, se reconstruyó el 2º piso para creación de nuevas áreas. Inicialmente se dejaron las infraestructuras listas para el funcionamiento del programa socio-educativo, con capacidad para 25 NNA. Tras la visita de observación directa se pudo comprobar que la casa continúa contando con unas instalaciones muy buenas para seguir prestando atención socio-educativo a los NNA, siendo diversas las mejoras y adecuaciones realizadas en los últimos años.

En relación al R2 “Niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad y riesgo desarrollan sus potencialidades a través de un programa socio –educativo”, se realizaron:

- 2 Mini-talleres- Colonias Vacacionales/Campamentos (3 días de duración x colonia) en la Casa de Campo con 60 niños, niñas y adolescentes hijos e hijas de padres privados de su libertad, con la participación de algunos padres que están en proceso de libertad. La actividad tuvo como efecto positivo la integración e intercambio e integración en familias, generando espacios de confianza.
- Estudios psico-sociales de 25 familias y tutorías de reforzamiento escolar a adolescentes participantes en los mini – talleres y colonias.

En relación con este R2 y aunque no previstas en el documento de formulación fueron realizadas también las siguientes actividades:

- Labores de atención institucional a NNA en situación de riesgo en alianza con la municipalidad de Cuenca (Somos Familia ya no cuenta con apoyo del Municipio ni realiza esta actividad)
- Proyectos a favor de la niñez promovidos con otras entidades (p.e ACNUR, Cruz Roja, Secretaría Nacional de Migración) para la participación en proyectos dirigidos a NNA en situación de refugio y /o solicitud de refugio.
- Acción educativa con padres privados de su libertad y otros:
- Alfabetización Programa “Yo Sí Puedo” y “La Escuelita” en Cárcel de Varones con apoyo del Gobierno de Cuba y UNESCO (enero-julio 2008) Esta actividad culminó con la firma con la DEPPA (Dirección de Educación Popular Permanente del Azuay) y el Centro de Rehabilitación Social de Varones de Cuenca para que Somos Familia, mantuviera de forma permanente y comprometida el Programa de Educación Popular Permanente. Se continúa con esta actividad de alfabetización y formación dirigida a adolescentes infractores y a padres en situación de privación de libertad. La participación continúa siendo de entre 30-50 alumnos en cárcel de menores los cuales reciben formación a los niveles de 8º,9º y 10º y los 3 años de bachillerato. Desde 2013 cuentan con el aval institucional de los estudios reconocido por Fe y Alegría.
- Construcción de pupitres en la cárcel de varones por parte de 30 personas asistentes al taller de Carpintería del Centro de Rehabilitación de Varones de Cuenca, acción de gran éxito que contó con varias ediciones, pero la falta de recursos humanos en Somos Familia hizo imposible la implicación en el proceso de mayor integración en estos 30 ámbitos familiares.
- Programa de apoyo jurídico: hoy no activo.
- Actividades “formales” educativas: Talleres de DDHH dirigidos a internos en prelibertad y a sus familias. Esta actividad se sigue haciendo con tutores/as en la cárcel y a través de la Acción Social de alumnado universitario (hasta 180 horas)
- Programa de Veeduría de DDHH en Centro de Detención Provisional: se hizo mientras el personal de Somos tuvo acceso a la cárcel desde el 2011 ya no al restringirse su acceso.

Conforme a los R3 “Apoyo, orientación y seguimiento familiar” y R4 “Padres / madres en proceso de libertad alcanzan una integración familiar y reinserción social y laboral”, han sido realizadas y se continúan realizando las actividades de integración familiar en apoyo a los internos que recobran su libertad: reuniones de apoyo mutuo, canasta solidaria o apoyo alimenticio gracias a las donaciones de empresas alimenticias, visitas domiciliarias, apoyo jurídico, charlas sobre derechos humanos...En relación a la asistencia de psicólogos educativos ha podido completarse con la asistencia de psicólogos clínicos.

Para la realización de buena parte de las actividades de alfabetización, veeduría, integración y apoyo jurídico se ha contado con un programa de voluntariado universitario en calidad de práctica de aprendizaje y acción solidaria. Actualmente se cuenta también para la realización de estas actividades de voluntariado internacional (pastoral y universitario) procedente de Alemania, Austria, EEUU y Suecia.

2.3 Eficiencia.

Desde el punto de vista económico-financiero, el proyecto ha sido eficiente. El importe total del presupuesto del proyecto, así como la subvención de la Xunta de Galicia, se ejecutaron al 100%. El importe total ejecutado al final de las actividades fue de 191.923,58 USD.

Los cambios de partidas no afectaron de forma negativa la ejecución del proyecto, al responder a normales necesidades de reajuste surgidas a lo largo de la implementación de las actividades. De hecho, la subvención concedida se dedicó de forma íntegra, con excepción de los costes indirectos, a gastos en el centro de destino, no ejecutándose gasto alguno en Galicia.

A continuación se realiza la comparativa de gasto previsto y ejecutado resultante de la documentación facilitada por la entidad promotora de la intervención.

Tabla 4. Comparativa de ejecución de la ayuda de la Xunta de Galicia.

PARTIDAS	INICIAL (€)	FINAL (USD)
Terrenos e inmuebles (aporte)	83.000	---
Construcción y reformas	65.065	114.516,58
Equipos y suministros	64.868	54.979,08
Personal local	20.640	23.836,96
Servicios técnicos	8.950	---
Viajes y estancias	2.674	743,02
Costes indirectos	2.400	3.582,52
TOTAL	164.597	197.658,16

En relación al cronograma de ejecución de la intervención, no se ha incluido en el informe técnico final ninguna mención al cronograma definitivo de la intervención, por lo que no se ha podido verificar esta información. De los materiales revisados y como resultado de las entrevistas realizadas puede afirmarse que tan sólo se registró un retraso de 4 meses en la realización de las actividades del proyecto motivado por el retraso en la recepción de los fondos de la Xunta de Galicia.

2.4 Impacto.

En base a lo que se desprende del informe final del proyecto, de la visita de observación directa y de las entrevistas realizadas en el terreno, el impacto del proyecto aunque pueda parecer limitado en número de personas atendidas con la intervención, ha sido bueno sobre todo si se tiene en cuenta que el proyecto está dirigido a un grupo de población absolutamente olvidado por el gobierno ecuatoriano desde el momento de la formulación del proyecto y que continúa desatendido en cuanto a derechos aún a día de hoy.

A nivel general, el proyecto de Somos Familia ha representado un cambio substancial en la labor de asistencia de la organización dirigida a NNA hijos/as de madres/padres privados de libertad lo que les ha obligado y, al mismo tiempo, ayudado a cambiar sus métodos organizativos internos, sus procesos pedagógicos y su manera de relacionarse con las personas beneficiarias y sus familias.

Los efectos positivos de la intervención se pueden resumir de la siguiente forma:

- Para Somos Familia: el fortalecimiento institucional de la organización en su momento y en los últimos años fue determinante. Mejoraron sus capacidades de gestión y en su momento el proyecto contribuyó a visibilizar mucho más la acción de la Fundación como tal al margen de sus vínculos con el Aula de DDHH de la universidad de Cuenca.

- Para el personal voluntario de la organización: el proyecto les ha dado la posibilidad de mejorar sus capacidades pedagógicas. La intervención les ha proporcionado herramientas para gestionar mejor las relaciones con las personas presas y/o en proceso de reinserción y con sus familias (NNA)
El paso de los años y a través de las capacitaciones y resto de actividades de acción social ha enriquecido y especializado sus conocimientos pasando de ser personal voluntario a constituirse en un grupo de profesionales con gran experiencia en el trabajo de acción socio-educativa y asistencia psico-social a NNA hijos/as de personas privadas de libertad;
- NNA, Hijos/as padres/,madres privados de libertad: han sido los beneficiarios de la acción socio-educativa promovida por Somos Familia en el marco del proyecto. La intervención ha contribuido a la mejora del nivel educativo del colectivo beneficiario, mostrando gran satisfacción con el aprendizaje, mayor motivación para su proceso de reinserción incidiendo directamente en el bienestar de las familias.
- El apoyo de la cooperación gallega a la rehabilitación y ampliación de la Casa de Campo despertó el interés en su momento de diversas entidades públicas y privadas nacionales e internacionales y ha contribuido, por tanto, a que la acción de asistencia de Somos Familia haya sido conocida y reconocida por diversas instituciones tales como: ACNUR, UNICEF, Fe y Alegría, Pastoral Social de la Iglesia Católica, Action Solidarité Tiers Monde (ATSM-Luxemburgo), DBB (Alemania) y a nivel voluntariado a través de pastoral social y colaboraciones de universidades de Alemania, Austria, USA y Suecia.

2.5 Sostenibilidad.

Después de la finalización del Proyecto, la sostenibilidad de sus resultados y efectos ha sido posible aunque gracias a las becas de asistencia dirigidas a los NNA.

A nueve años de la finalización de la financiación de la Xunta de Galicia, la actividad de Somos Familia y su Casa de Campo siguen en marcha recursos si bien con recursos más limitados que no les permiten atender a más de 30 NNA escolarizados prestándoles programa de acción socio-educativa y continuando también con acción educativa a adolescentes infractores y padres en situación de libertad.

Estas acciones han podido mantenerse gracias a la colaboración de organizaciones como Action Solidarité Tiers Monde (ATSM-Luxemburgo), DBB (Alemania) y a nivel voluntariado a través de pastoral social y colaboraciones de universidades de Alemania, Austria, USA y Suecia.

El apoyo de la Universidad de Cuenca durante todos estos años ha sido y continúa siendo clave facilitando un excelente espacio de trabajo en el centro de la ciudad y asumiendo el abono de todos los gastos fijos de la Fundación.

Finalmente, hay que destacar que se ha mantenido un buen grado de participación del personal voluntario y directivo de Somos Familia que continúan implicados con la acción social de la organización.

3. RECOMENDACIONES.

En relación al impacto:

1. Programar y realizar actividades de mayor promoción y visibilización a nivel regional y nacional. Una buena estrategia de comunicación a través de redes sociales e Internet le daría a la organización una mayor proyección especialmente entre la propia sociedad cuencana y una mayor opción a captar el interés de otras organizaciones internacionales.
2. Recopilar el material elaborado para las capacitaciones en un manual o guía metodológica que pudiera ser objeto de difusión en otro tipo de entidades del tercer sector y colegios profesionales.

En relación a la sostenibilidad:

1. Diseño de una estrategia orientada a conseguir la ampliación de la base social de Somos Familia implicando en el proceso al Aula de Derechos Humanos de la Universidad de Cuenca.
2. Involucrar a otras instituciones públicas y privadas para que den apoyo logístico y financieros a la organización de determinadas actividades de acción socio-educativa y de sensibilización (colegios de abogados, departamentos de RSE de empresas locales,...)
3. Elaborar un plan de trabajo anual e identificar recursos para ejecutarlo con una calendarización de convocatorias de interés para la organización.

4. LECCIONES APRENDIDAS.

1. Lograr el apoyo de las instituciones públicas es muy importante para garantizar continuidad a los resultados y efectos de un proyecto.
2. La identificación de indicadores de resultado e impacto cuantitativo facilita la medición de los logros de resultados y objetivos de una intervención.

FICHA - RESUMEN

TÍTULO	“Mejorar el Desarrollo Productivo y Comercial de Productores/as Cacaoteros/as de 6 Comunidades Campesinas de la Parroquia Junín, Cantón Junín, Provincia de Manabí - Ecuador” (Fase I)	
CRS	Sector CRS: 31120 - Desarrollo agrario y Sector CRS: 31181 - Enseñanza/formación agraria.	
ONGD SOLICITANTE	Asociación Amarante para o Ecodesenvolvimento.	
CONTRAPARTE LOCAL	Fundación Maquita Cushunchic Comercializando Como Hermanos MCCH.	
ÁREA GEOGRÁFICA	Parroquia de Junín, Cantón Junín – Provincia de Manabí	
PERÍODO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	1 Octubre 2007 ⁹
	FECHA DE FINALIZACIÓN	30 Septiembre 2008
DATOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO TOTAL (1+2+3)	132.401,86 €
	SUBVENCIÓN XUNTA (1)	92.756 €
	CONTRIBUCIÓN ONGD (2)	2.120 €
	CONTRIBUCIÓN CONTRAPARTE (3)	37.525,86 €
	GASTO TOTAL EJECUTADO	---- ¹⁰
RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN		
El proyecto tuvo una duración de 12 meses y propuso fomentar el desarrollo productivo y comercial de 128 productores/as cacaoteros de 6 comunidades de la parroquia Junín, cantón Junín, provincia de Manabí (70 hombres y 58 mujeres), con el fin de fortalecer su capacidad organizativa y de autogestión con principios y equidad para todos. En esta primera fase la intervención estuvo orientada a fortalecer la organización comunitaria de cara a la producción orgánica, especialmente y desde la perspectiva de género, de manera que se favorezca el incremento en los ingresos familiares y el fortalecimiento del papel de la mujer como promotora del desarrollo familiar y comunitario. Para ello se plantearon los siguientes ejes de actuación como OE: OE1. “Fortalecer las capacidades de liderazgo y gestión de las organizaciones cacaoteras beneficiarias aplicando un enfoque de principios y equidad”; OE2. “Elevar el rendimiento productivo de las fincas cacaoteras a través de un proceso de mejoramiento técnico integral con enfoque ambiental y orgánico” y OE3. “Desarrollar un sistema de comercialización asociativa sostenible y sustentable bajo principios del comercio justo”.		
CONCLUSIONES		
1. El proyecto se enmarca en el sector de la economía social y solidaria protegida y salvaguardada en la Constitución Ecuatoriana (art 283) El objetivo general y específicos de la intervención han estado alineados en su inicio con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2007- 2010 y en años sucesivos con el Plan Nacional del Buen Vivir. Aunque las alianzas con el Gobierno provincial han sido complejas y más bien puntuales las acciones desarrolladas durante la intervención (de fortalecimiento, comercialización y fomento productivo) se han alineado siempre con las políticas implementadas desde los Gobiernos Provinciales, Municipales y Parroquiales.		

⁹ Fechas de inicio y finalización tomadas del Informe Económico Final.

¹⁰ No se ha podido contar en el proceso de revisión documental de la versión consolidada del informe Económico Final al no tenerlo ya disponible la entidad promotora. Sólo se ha contado con el Informe Económico Final de la contraparte local.

2. Se ha alcanzado un muy alto nivel de ejecución a nivel de actividades y objetivos planificados conforme a 4 ejes integrales: 1) Desarrollo personal; 2) Fortalecimientos Socio Organizativo interno; 3) Desarrollo Productivo en mejoramiento y diversificación de la producción de las fincas de cacao y productos asociados y 4) Comercialización comunitaria con justicia social. El desarrollo de la actividades ha sido consecuente al logro de los objetivos y resultados propuestos para los beneficiarios/as de las 6 organizaciones participantes del proyecto pertenecientes a la parroquia Junín. Se ha contribuido al desarrollo de habilidades y destrezas tanto socio-organizativas (liderazgo, autogestión, comunicación, empoderamiento, organización) como técnicas productivas y comerciales.
3. En líneas generales el proyecto ha tenido un buen nivel de eficiencia. A pesar del retraso registrado en las capacitaciones ocasionado al inicio del proyecto debido a las lluvias, ha existido un buen nivel de correspondencia entre el coste de las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos.
4. Al finalizar el proyecto se logró beneficiar a 140 familias (77 hombres y 63 mujeres). De entre ellas 68 familias productores /as de cacao orgánico, consiguieron recibir 20 dólares más por qq de cacao orgánico de lo que percibían al inicio del proyecto. A pesar de la emergencia del cacao decretada en el 2015 por la afectación de plagas como la monilla y la escoba de bruja, el proyecto supuso una reactivación agrícola y económica importante. En su momento, la certificación orgánica dotó de un mayor valor al cacao de la zona y por tanto de un mayor precio. Desde el punto de vista de la perspectiva de género, el proyecto contribuyó a generar y proporcionar a las mujeres los primeros espacios de reconocimiento y participación comunitaria. El centro de acopio ha permitido el acceso de una mayor cantidad de cacao de la zona a la comercialización y superar el problema de la intermediación cuyos efectos a día de hoy se mantienen más limitados.
5. A pesar de no haberse formulado propiamente un plan de sostenibilidad al finalizar la intervención, aunque de manera limitada, se ha conseguido activar una nueva fuente generadora de ingresos asociada a nuevos cultivos o a actividades sostenibles ambientalmente (cacao, café, huertos y frutales) Los avances ciertos en el ámbito del fortalecimiento, productivo y comercial hacen todavía necesario el acompañamiento de los técnicos de la Fundación Maquita para garantizar la sostenibilidad.

RECOMENDACIONES

1. La participación comunitaria e impedir que decaigan los buenos niveles de apropiación alcanzados con la intervención.
2. Introducir acciones de socialización en las futuras intervenciones e invertir más en comunicación y difusión participativa en el proceso de desarrollo.
3. Sería deseable invertir esfuerzos e identificar nuevos recursos para trabajar en aspectos como el relevo generacional, buscando fórmulas de incorporar a los jóvenes en las organizaciones comunitarias y hacerles de alguna manera, partícipes en el proceso de desarrollo de su propio territorio.
4. El acompañamiento técnico permanente resulta claramente necesario en un proyecto de esta naturaleza. El hecho de que el personal de Maquita continúe trabajando en la zona debe ser considerado una oportunidad para la sostenibilidad.

TÍTULO	“Consolidando el desarrollo socio organizativo, productivo y comercial de 6 organizaciones campesinas del Cantón Junín – Provincia de Manabí – Ecuador” (Fase II)	
CRS	Sector CRS: 31120 - Desarrollo agrario y Sector CRS: 31181 - Enseñanza/formación agraria.	
ONGD SOLICITANTE	Asociación Amarante para o Ecodesenvolvimento.	
CONTRAPARTE LOCAL	Fundación Maquita Cushunchic Comercializando Como Hermanos MCCH.	
ÁREA GEOGRÁFICA	Parroquia de Junín, Cantón Junín – Provincia de Manabí	
PERÍODO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	1 Julio 2008 ¹¹
	FECHA DE FINALIZACIÓN	30 Julio 2009
DATOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO TOTAL (1+2+3)	205.148,32 ¹²
	SUBVENCIÓN XUNTA (1)	109.773 €
	CONTRIBUCIÓN ONGD (2)	----
	CONTRIBUCIÓN CONTRAPARTE (3)	101.215,96 €
	GASTO TOTAL EJECUTADO	204.990,64
RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN		
El proyecto tuvo una duración de 12 meses y propuso madurar los procesos de desarrollo emprendidos, para mejorar la situación económica de 141 familias socias de las 6 organizaciones campesinas de la parroquia Junín beneficiarias de la Fase I. En esta segunda fase la intervención estuvo orientada a fortalecer los procesos iniciados durante la fase anterior. Como consecuencia de ello, los resultados estuvieron orientados a la consolidación de la gestión socio organizativa en las 6 organizaciones beneficiarias, de la estrategia integral/orgánica implementada, aumentando el rendimiento agro-productivo a nivel de las fincas familiares (cacao + otros cultivos) y fortaleciendo la gestión administrativa, comercial y contable de las 6 organizaciones campesinas beneficiarias.		
CONCLUSIONES		
Aplican las mismas conclusiones incluidas en la valoración realizada en la Ficha de Fase I.		
RECOMENDACIONES		
Aplican las mismas conclusiones incluidas en la valoración realizada en la Ficha de Fase I.		

¹¹ Fechas de inicio y finalización tomadas del Informe Económico Final.

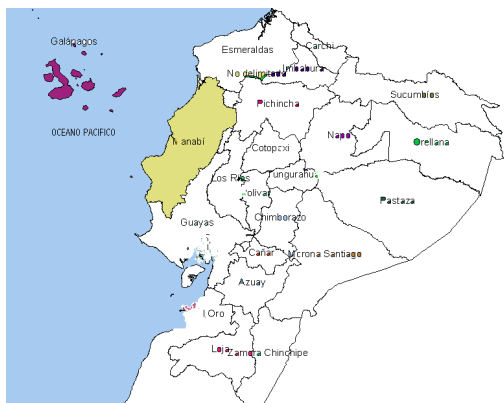
¹² Datos incluidos en el Informe Técnico Final facilitado por la entidad promotora.

1. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA

1.1 La zona de intervención y la acción de desarrollo

La provincia de Manabí se encuentra situada en la costa ecuatoriana, limita al Norte con la provincia de Esmeraldas, al Sur con Guayas, al Este con Guayas, Los Ríos y Pichincha, y al Oeste, con el Océano Pacífico. La principal fuente de ingresos en la población rural de Manabí es la agricultura y ganadería (77%)

La provincia tiene 21 cantones, y de entre ellos ha sido el Cantón Junín el seleccionado para la intervención. Junín está localizado en la parte central de la provincia de Manabí. En su momento, tenía 18.491 habitantes (VI Censo de Población, 2001). Concretamente la intervención se centró en las comunidades de Andarieles, Caña, Balza Tumbada, Guayabales, Las Piedras y El Algodón. Todas ellas presentan en relación a sus fincas productoras de cacao una problemática común: baja producción y productividad de las mismas estando su promedio productivo por debajo de los referentes a nivel nacional.



De esta manera el proyecto se propuso en su primera fase (2007-2008) como OG “Fomentar el desarrollo productivo y comercial de los productores/as cacaoteros de 6 comunidades de la Parroquia Junín, con el fin de fortalecer su capacidad organizativa y de autogestión con principios y equidad.” Trabajando en los siguientes ejes prioritarios: 1.Desarrollo y formación agraria con principios de equidad; 2. Fortalecimiento de la organización interna de la población beneficiaria; 3.Mejoramiento y diversificación de la producción de las fincas de cacao y de sus productos asociados; 4. Comercialización.

Durante su segunda fase (2008-2009) el proyecto estuvo orientado a la consolidación del proceso integral de desarrollo socio-organizativo, productivo y comercial iniciado en la fase previa trabajando en los mismos ejes prioritarios y beneficiando a las mismas organizaciones campesinas del cantón Junín – provincia de Manabí – Ecuador.

1.2 Los actores

Asociación Amarante para o Ecodesenvolvemento (Amarante Setem) es una Organización No Gubernamental (ONG) gallega que durante años ha trabajado en los sectores de educación, la economía solidaria, el consumo responsable y el comercio justo. La organización desarrolló durante varios años intervenciones en el Ecuador en el sector productivo en las provincias de Manabí y Esmeraldas. Tiene su sede en Pontevedra y actualmente ya no desarrolla actividad en el área de cooperación internacional al desarrollo.

Fundación MCCH es una organización que cuenta con más de 20 años siendo un referente en el Ecuador en el ámbito de la economía solidaria y comercialización comunitaria al servicio de los sectores de más bajos ingresos del país. Su trabajo se desarrolla en los sectores rurales y en las áreas urbano-marginales promoviendo fomentando la creación de redes locales auto-gestionadas y sistemas de producción y comercialización equitativos. Tiene su sede principal en la ciudad de Quito y trabaja con comunidades y organizaciones de 18 provincias del país. La de Manabí tiene su sede en Portoviejo y trabaja en los cantones de Santa Ana, Portoviejo, Bolívar, Junín y Rocafuerte teniendo como producto estratégico el cacao.

2. PRINCIPALES CONCLUSIONES.

2.1 Pertinencia.

Se ha optado por analizar la pertinencia del proyecto con respecto al “Plan Nacional de Desarrollo 2007- 2010”¹³ por ser éste el documento de planificación que más se ajusta al ámbito de intervención del proyecto y no incluirse en el documento de formulación mención alguna a ningún documento de planificación del gobierno ecuatoriano.

En este sentido es claro el nivel de alineamiento de los OG y OsEs¹⁴ del proyecto con varios de los objetivos principales del PND 2007-2010:

Objetivo 1: “Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial”:

- Política 1.1. Impulsar la economía social y solidaria. Estrategias:
 - Nº1 Articulación de los programas de protección social, generación de capacidades de los/as trabajadores/as, universalización de educación y salud con programas de economía social y solidaria.
 - Nº 2 Fomento de la organización social y comunitaria a partir de los programas de generación de trabajo y empleo.
- Política 1.3. Fomentar el desarrollo rural integral y asegurar la soberanía alimentaria. Estrategias:
 - Nº2 Promoción de la organización campesina y acompañamiento de sus procesos de fortalecimiento económico en los mercados.
 - Nº 3 Regulación del uso y acceso a tierras improductivas, favoreciendo a los/as pequeños/as productores/as y comunidades rurales con equidad de género.

Objetivo 11: “Establecer un sistema económico solidario y sostenible”:

- Política 11.1. Procurar a la población una canasta de alimentos nutricional, asequible, segura y continua, en base a la producción agrícola nacional. Estrategias:
 - Nº5 Impulso de un programa internacional de comercio justo de los productos agrícolas nacionales.

La intervención se enmarcó también en el Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2012 y en la actualidad en su nueva versión con vigencia 2013-2017, especialmente con su Objetivo 3 “Mejorar la calidad de vida de la población”. Todas las actuaciones en el ámbito del manejo productivo guardaban coherencia con las políticas desarrolladas por el Gobierno Provincial, con las de los Municipios y GAD’s para todo lo relativo a las acciones de promoción y comercialización y de la mano de las Juntas Parroquiales para todas las actuaciones de fomento productivo (podas y entregas de insumos)

Así mismo, las actuaciones previstas se encuadran en el sector de la economía social y solidaria, modelo económico que ha sido salvaguardado en la propia Constitución del Ecuador, que en su artículo 283 establece que “El sistema económico es social y solidario; (...); propone a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.” Esa regulación se concretó en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, aprobada en 2011 y que se encuentra en proceso de modificación actualmente.

¹³ Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 - Planificación para la revolución ciudadana. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

¹⁴ OG: Objetivo General “Fomentar el desarrollo productivo y comercial de productores/as cacaoteros de 6 comunidades de la parroquia de Junín, provincia de Manabí, con el fin de fortalecer su capacidad organizativa y de autogestión con principios y equidad”. OE1: “Fortalecer las capacidades de liderazgo y gestión de las organizaciones cacaoteras beneficiarias aplicando un enfoque de principios y equidad”; OE2: “Elevar el rendimiento productivo de las fincas cacaoteras a través de un proceso de mejoramiento técnico integral con enfoque ambiental y orgánico”. OE3: “Desarrollar un sistema de comercialización asociativa sostenible y sustentable bajo principios del comercio justo”

Debe mencionarse que en los últimos años se han producido algunos cambios de normativa que han afectado al proceso de legalización de las organizaciones de 2º grado al exigir que estén todas las de base nuevamente legalizadas pero ya no en el Ministerio de Agricultura sino en el de Economía. Esto ha ocasionado problemas a algunas organizaciones sobre todo a las que se dieron de alta como Comités y ha traído como consecuencia el que no hayan podido emitir factura al no estar actualizados sus directorios. Para que quede legalizada la UNOCCAJ (organización de 2º grado) se necesita que estén las 6 organizaciones legalizadas. Al momento de realizarse la visita en el terreno tan sólo faltaba por ultimar el proceso de legalización el Comité de Desarrollo Balsa Tumbada (Guayabales)

La Fundación Maquita dio solución provisional a esta particular situación que espera se resuelva con la nueva Ley de Economía Popular y Solidaria del Gobierno Ecuatoriano. La solución consistió en facilitar un documento de liquidación de compras, que como documento de compra-venta de producto ha sido considerado válido.

2.2 Eficacia.

La evaluación intentó apreciar si se alcanzó el Objetivo Específico y los Resultados Esperados (RE) en cada una de las fases del proyecto sin considerar los costes en los que se ha incurrido para obtenerlos.

Tabla 1. RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO FASE I	
RE1	6 Organizaciones ¹ de pequeños/as productores/as de cacao de la parroquia Junín, cuentan con líderes y lideresas capacitados/as para el desarrollo de su gestión con principios y equidad (6 se registran y 1 se legaliza, la de la Florida - Andarieles)
RE2	128 productores y productoras beneficiarios/as del proyecto han mejorado el rendimiento y rentabilidad de sus fincas de cacao y productos asociados, adquiriendo la certificación orgánica.
RE3	6 Organizaciones de pequeños/as productores/as de cacao de la parroquia Junín, comercializan sus productos de manera asociativa, sostenible y sustentable bajo principios de comercio justo y equidad.

Tabla 2. RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO FASE 2	
RE1	Se ha consolidado la gestión socio-organizativa en las 6 organizaciones campesinas del cantón Junín.
RE2	Se ha consolidado la estrategia integral/orgánica en las familias socias de las 6 organizaciones campesinas del cantón Junín, ha aumentado el rendimiento agro-productivo a nivel de las fincas familiares (cacao + otros cultivos)
RE3	Se ha fortalecido la gestión administrativa, comercial y contable de las 6 organizaciones campesinas del cantón Junín.

En el marco del RE1 relativo a la Formación Humana y Socio-Organizativa se ha podido comprobar tras la revisión de las fuentes de verificación facilitadas por el socio local y de las entrevistas mantenidas durante la misión en terreno que:

- Los directorios de las 6 asociaciones constituidas legalmente fueron conformados por 58% hombres y 42% mujeres. De los datos suministrados por la contraparte local esta cifra incluso se ha incrementado levemente en los últimos años hasta un 45% en el caso de la participación y presencia femenina.
- Los cargos representativos en las 6 organizaciones, en su momento estuvieron mayoritariamente asumidos por hombres (presidencias y vicepresidencias), ocupando las funciones de tesorería y secretaría mayoritariamente las mujeres. De hecho, al finalizar el proyecto en su fase II se tenía en las organizaciones de base: 1 mujer en vicepresidencia de la comunidad Balsa Tumbada, 5 tesoreras a la administración de recursos económicos, 5 secretarias y 1 síndica. Hoy ya hay varias presidentas y tesoreras mujeres, y se pudo percibir que, si bien, está siendo un proceso lento, se están logrando vencer poco a poco los esquemas machistas que responden a una cotidianidad comunitaria donde el androcentrismo no ha estado permitiendo que las mujeres asuman un rol de representación y participación real a nivel comunitario.

- Fue implementado un plan de formación y de desarrollo personal y organizacional con un fuerte enfoque transversal de género y medioambiental en el cual durante la Fase II participaron activamente 17 líderes y 14 lideresas, quienes mostraron un alto interés por ser parte del plan de capacitación para su crecimiento personal y liderazgo. Fueron realizados 16 talleres de fortalecimiento de la comunicación y motivación de los socios/as
- Fueron registradas durante la primera fase 10 procesos de gestión comunitaria por las organizaciones de base creadas antes diferentes instituciones públicas que les brindaron su apoyo (MAGAP, Municipio de Junín y Consejo de la Provincia de Manabí. Se centraron mayoritariamente en la dotación de plantas de cacao de origen nacional, reaperturas de caminos vecinales y maquinaria. Durante la Fase II fueron ejecutadas un total de 13 acciones estratégicas para la consecución de servicios básicos (agua, luz, atención en salud) y para el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de la población (mejoramiento de sedes organizacionales, mejoramiento de infraestructura vial, mejoramiento agrícola y comercialización asociativa)
- Normas de funcionamiento y roles socializados a través de 6 reglamentos internos operativos por asociación.

En relación al RE2 y a pesar de los inconvenientes ocasionados por las inundaciones que tuvieron lugar durante el 2008 y 2009, se consiguió beneficiar a 119 familias de productores y productoras que consiguieron mejorar el rendimiento y rentabilidad de sus fincas de cacao y productos asociados (café, huertos y frutales), adquiriendo la certificación orgánica. Al mismo tiempo al término de ambas fases I y II se han alcanzado los siguientes indicadores:

- Durante la primera fase, se contó con un grupo de 8 Promotores /as Agrícolas Comunitarios (PAC's) (4 hombres y 4 mujeres) entre las 6 organizaciones participantes de Junín, que replican de forma práctica los conocimientos adquiridos a sus comunidades.
- Se procedió a la dotación de insumos y herramientas a 68 productores-as.
- Ya durante la fase II se instalaron 58 huertos familiares productores (remolacha, tomate, pimienta, cebollines, col entre otras especies) abarcando al 28% de las familias participantes del proyecto.
- Se colocaron 25 sistemas de riego para la producción de hortalizas en las comunidades de la zona alta de Junín.
- El 64% de las familias que participaron en el proyecto, han introducido la producción pecuaria en sus fincas integrales (gallinas ponedoras, pollos, cerdos y abejas)+ implementación de un proceso de capacitación dirigido a orientar y/o mejorar la producción pecuaria del sector. Hoy en día incluso han introducido como animales menores pollos criollos.
- El proceso de producción de cacao fue fortalecido, aplicando técnicas de producción orgánicas que contribuyeron a nutrir los cultivos, combatiendo las plagas y malezas.
- Se ha implementado un vivero agroforestal, hoy en desuso.
- Se implementó plan de consolidación de la estrategia integral/orgánica, con énfasis en el tratamiento del cultivo del cacao, implementación de huertos de hortalizas y la introducción y manejo de la línea pecuaria. De todos los animales menores introducidos el chancho aunque sigue introducido se ha mantenido en menor medida al haber bajado considerablemente el precio de su carne.

La cultura de introducción de cultivos alternativos llevó a que tras la caída de la producción del cacao se introdujera el café durante el último semestre del 2014. En las fincas se han diversificado los cultivos manteniéndose el cacao de ascendencia nacional junto al café.

Según se desprende de los informes finales de proyecto y de las entrevistas mantenidas en el terreno, en el marco del RE3 se consiguieron durante ambas fases los hitos siguientes:

- 5 Organizaciones de pequeños/as productores/as de cacao de la parroquia Junín, iniciaran la comercialización de sus productos de manera asociativa, sostenible y sustentable bajo principios de comercio justo y equidad. El proceso de comercialización asociativa se encuentra en una etapa de cierto estancamiento debido a la afectación de diversos parásitos que ha afectado a la producción del cacao en la región.

Si bien es cierto que las instalaciones están en buen estado de conservación y se han usado en los años sucesivos a la intervención movilizando los productores y productoras de la zona su producto al centro de acopio no ha podido observarse durante la visita a terreno su uso para el acopio de cacao. Los tendales y secaderos de hecho estaban vacíos durante la visita de evaluación.

- 13 Administradores capacitados (3 mujeres) en manejo contable, gestión de centros de acopio y calificación de cacao.
- Se construyó una infraestructura de apoyo para la gestión comercial construida (vivienda para el administrador), que durante la visita estaba en desuso y no estaba siendo ocupada por nadie¹⁵.
- 20 promotores/as comerciales están capacitados y han desarrollado habilidades administrativas, comerciales y contables garantizando la sostenibilidad del centro de acopio y sus fincas.

2.3 Eficiencia¹⁶.

Para la primera fase los fondos concedidos por la Xunta de Galicia para la realización del proyecto conforme a la resolución, ascendieron a 92.756 EUR de los que según la información contenida en los informes técnicos y financieros se justificó un total de 83.571,70 EUR. La partida que más ha concentrado el gasto es la de construcción y/o reformas, donde se ha ejecutado un total de 26.699,96 EUR seguida de la de personal local con 23.418,78 EUR. No ha habido incidencias ni desviaciones importantes en las partidas presupuestarias.

Durante la segunda fase, la cuantía de subvención aportada por la Xunta de Galicia ascendió a 109.773 €, siendo las partidas con mayor concentración de gasto las relativas a “Equipos, Materiales y Suministros” (33.864,86 €) y “Personal Local”. En el primer caso los gastos estuvieron dedicados a sistemas de riego, implementación de huertos orgánicos, dotación de insumos y materiales pecuarios, vivero y suministros para talleres de formación.

Durante ambas fases del proyecto no ha habido modificaciones sustanciales ni accidentales y no constan actividades no ejecutadas ni nuevas no previstas en los documentos de formulación.

El proyecto en sus dos fases ha funcionado teniendo como base las oficinas provinciales de la Fundación Maquita en Portoviejo (Manabí), siendo llevada a cabo la gestión económica y supervisión técnica desde las oficinas de Quito. El procedimiento de seguimiento administrativo y contable fue recogido en su correspondiente convenio y en un Plan Operativo Anual para un apropiado control del gasto y para el seguimiento y evaluación del proceso de ejecución, basado en el contacto directo con cada una de las zonas de incidencia con el propósito de retroalimentar las acciones realizadas, recopilar y sistematizar la información oportunamente, contribuyendo a la constatación de los avances físicos y financiero-contables obtenidos periódicamente. De igual manera se ha procedido a un adecuado protocolo de archivo documental electrónico y físico de las fuentes de verificación por parte del socio local.

La intervención contó en terreno con los recursos técnicos y humanos necesarios para su adecuada realización: coordinadora social MCCH, coordinador agrícola, coordinador de comercialización y una contadora durante la primera fase. Y un técnico agrícola, técnico local, coordinadora social MCCH, coordinador de comercialización y contador durante la fase 2.

2.4 Impacto.

El proyecto se propuso beneficiar a 128 productores/as de cacao de 6 parroquias del cantón Junín. Al finalizar el proyecto se logró beneficiar a 140 familias (77 hombres y 63 mujeres). De entre ellas 68 familias productores /as de cacao orgánico, consiguieron recibir 20 dólares más por qq de cacao orgánico de lo que percibían al inicio del proyecto.

¹⁵ Se traslada a la evaluadora por parte de los/as productores/as participantes en las sesiones de evaluación la intención de seleccionar a alguien que ocupe el puesto de administrador y se establezca en la instalación.

¹⁶ No ha podido contarse con la versión consolidada de los Informes Financieros Finales. Los informes han sido facilitados en su mayoría por el socio local y no cuentan con los datos finalmente volcados por la entidad promotora (Amarante) quien ha tenido dificultades para proporcionar los informes finales y buena parte de las fuentes de verificación de ambas intervenciones por no tenerlas ya en archivo.

A nivel del OE1 de “Fortalecimiento y Liderazgo de las Organizaciones”, se consiguió alcanzar el indicador de 6 directivas con sus propios reglamentos, gestionando presupuestos con instituciones del Estado y realizando gestiones adecuadas y oportunas que han favorecido el mejoramiento de sus condiciones y calidad de vida.

La Red Zonal conformada, UNOCCAJ (Unión de Organizaciones Campesinas del Cantón Junín- Organización de 2º grado), es aún hoy en el sector la única organización con mayor incidencia en todo el cantón Junín.

Tabla 3. Distribución de organizaciones beneficiarias registradas y sus miembros.

COMUNIDAD	ORGANIZACIONES BENEFICIARIAS	PRODUCTORES/ AS		TOTAL PRODUCTORES/ AS
		H	M	
Caña	Asociación Campesina La Florida	13	4	17
Andarieles	Comité de Desarrollo Comunitario 6 de Enero	9	13	22
Balza Tumbada	Asociación Campesina Sembrando Nuevas Esperanzas	9	17	26
Guayabales	Comité de Desarrollo Balsa Tumbada	9	7	16
Las Piedras	Asociación Campesina Tierra Produce de Todo	20	10	30
El Algodón	Comité de Desarrollo Comunitario El Algodón	10	7	17
TOTAL		70	58	128

A nivel de OE2 de “Rendimiento productivo”, se consiguió un ligero incremento de 4 a 6 qq/ha de cacao durante el período de intervención. Con la introducción de huertos para la producción de hortalizas las familias han logrado garantizar su seguridad alimentaria y el ahorro de recursos económicos. Y en el OE3 de “Comercialización”, se construyó un centro de acopio con sede en Junín y una infraestructura de apoyo para la gestión comercial (vivienda para el administrador) Se les ha dado a los productores/as la posibilidad de comercialización asociativa de su producción ahora diversificada de cacao y café en horarios flexibles y con precios más justos.

Entre los principales efectos positivos de la intervención sobre las personas beneficiarias, de las entrevistas y dinámicas realizadas en el terreno se han podido resaltar las siguientes:

- El fortalecimiento institucional de las organizaciones se ha mantenido durante estos años sucesivos si bien con altos y bajos en el proceso participativo. Todas continúan legalizadas y formalizadas a pesar de haber tenido que enfrentarse a los cambios establecidos en la LO de Economía Popular y Solidaria que les obligó a algunas de ellas a someterse a nuevos cambios administrativos que les ha imposibilitado su actividad durante un tiempo.
- En el aspecto productivo, el proyecto supuso una reactivación agrícola y económica importante. Al inicio el cacao era un producto más de las fincas de cada productor/a y pasó a convertirse en un elemento de mejora de sus ingresos. Pasó a ser más valorado y se le dio un enfoque orgánico. La certificación orgánica dotó de un mayor valor al cacao de la zona y por tanto de un mayor precio en su momento. Tras la introducción de animales menores se han identificado que con los años se han realizado actividades de mejoramiento de razas de animales como los pollos corraleros para hacerlos más resistentes. Estas prácticas en mayor o menor medida han contribuido a una considerable mejora de la dieta familiar.

- Desde el punto de vista de la perspectiva de género, el proyecto contribuyó a generar y proporcionar a las mujeres los primeros espacios de reconocimiento y participación comunitaria. Su entrada en los directorios y posterior acceso a puestos de control de recursos y de toma de decisiones han sido decisivos para iniciar un proceso de participación comunitaria en equidad de gran importancia.
- El centro de acopio ha permitido en su momento el acceso de una mayor cantidad de cacao de la zona a la comercialización y superar el problema de la intermediación cuyos efectos se mantienen aunque más limitados.
- Los campesinos/as de la zona de intervención cuentan en la actualidad con fincas diversificadas y generadoras de ingresos todo el año.

En cuanto a los efectos negativos se han registrado los derivados de:

- Problemas medioambientales. El MAGAP (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca declaró el 27 de agosto 2015 la emergencia del cacao por la afectación fitosanitaria causada por plagas como la monilla y escoba de bruja. El fenómeno del niño ha traído en los últimos años fuertes periodos de lluvias las cuales han aumentado el nivel de humedad, que es el peor enemigo de las plantaciones, ya que crea el ambiente propicio para que las plagas se reproduzcan de manera acelerada. las plagas han provocado una baja productividad dejando de convertir al cacao en un producto estratégico en la medida en que ha provocado menos entrada de ingresos en los núcleos familiares de la zona de intervención.
- Vinculación con gobiernos locales. Siempre ha sido un reto para el socio local, porque a pesar de que el nuevo contexto abierto con el nuevo gobierno del Ecuador fue positivo en zonas como en la que se actuó, ha habido fuerte presencia de cacicazgos que dificultaron los procesos, sobre todo, desde el Gobierno Provincial, aunque sin llegar a cerrarse nunca los espacios de participación.

2.5 Sostenibilidad.

Son diversos los elementos garantes de la sostenibilidad de la intervención:

- Las acciones realizadas en el marco del proyecto se enmarcan en el marco político y legal ecuatoriano que ha optado por mandar el modelo de economía del país y en el que el 60% del empleo en el país lo generan las iniciativas de economíasolidaria.
- La contraparte local tiene un peso muy importante no sólo en la zona de intervención sino también a nivel país. La Fundación Maquita es un referente en Ecuador en el sector del asociativismo, la economía solidaria y el desarrollo productivo comercial, siempre a favor de los sectores vulnerables en 18 provincias del país. MCCH genera capacidades locales a través de planes de capacitación y asistencia técnica orientados a garantizar la seguridad alimentaria y a mejorar el ingreso a través de alternativas empresariales económicamente rentables, socialmente equitativas y ambientalmente equilibradas. En cada zona el MCCH identifica procesos de comercialización que favorezcan el acceso al mercado, en las mejores condiciones y con el menor costo. Además cuenta con empresas sociales a través de las cuales MCCH comercializa en alianza con las organizaciones las cuales son: a) AgroMaquita (Exportación de cacao); b) Maquita Solidaria (Alimentos Agroindustriales, artesanías); y c) Operadora de Turismo Maquita (Turismo responsable comunitario)
- El nivel de compromiso de la población beneficiaria ha sido alto al inicio, aportando en su momento el terreno para el centro de acopio y trabajo comunitario y poniendo a disposición del proyecto salas para las reuniones comunitarias.
- Se han buscado desde el inicio sinergias entre UNOCCAJ (Unión de Organizaciones Campesinas del Cantón Junín), con la Red Zonal del Calceta UOCCAB (Unión de Organizaciones campesinas del Cantón Bolívar), red que trabaja con MCCH y ha sido parte del proceso de trabajo; se procuró también la coordinación de acciones con el Municipio del sector y otros gobiernos locales.
- Durante toda la intervención se han respetado y valorizado las costumbres y tradiciones de la población beneficiaria de mayoría montubios, etnia social de la costa tropical del litoral del Ecuador, que hacen de la vida rural y agropecuaria su modo de vida.

De fuerte identidad regional, comparten, entre ellos, un conjunto de ideas, creencias, valores, y costumbres y un imaginario sociocultural que aceptan y reconocen como propios del hombre o mujer del campo que ha sido necesario tener en cuenta para la implementación de los procesos de capacitación y fortalecimiento en base a principios de equidad.

- Todos los insumos han sido comprados en el país de intervención.

La presencia de personal de Maquita en la zona se hace muy necesaria si se pretende que no se pierda en lo que se ha avanzado. El hecho de que algunos de los técnicos que se ocuparon del proyecto continúen trabajando en la zona favorece la sostenibilidad de un proyecto de esta naturaleza donde el acompañamiento técnico permanente resulta claramente necesario.

El proyecto ha constituido para la población del cantón Junín, una alternativa de desarrollo integral que ha promovido su crecimiento personal, socio-organizativo, el mejoramiento de los sistemas de producción agropecuaria y la consolidación de procesos de comercialización asociativa. El trabajo coordinado de las organizaciones de base, sus comunidades, organismos de cooperación internacional y MCCCH, fue clave para la óptima ejecución de este proyecto, más aún, para la promoción e implementación de nuevos espacios donde cada persona crezca y se reconozca a si mismo/a y a su comunidad como los/as agentes protagonistas del mejoramiento de su calidad de vida.

2.6 *Criterios Transversales:*

2.6.1 Enfoque de Género.

La cuestión de género ha sido considerada a lo largo del proyecto desde su fase de formulación. Tanto en el objetivo general como en los específicos ha estado presente el fortalecer la capacidad organizativa y de autogestión de las asociaciones de productores/as con principios de equidad de género.

Institucionalmente la Fundación Maquita ha contado con políticas de pro-equidad de género aplicada al diseño y ejecución de sus proyectos. Para el desarrollo de este trabajo integrando la perspectiva de género han contado con el apoyo de la Diputación Foral de Vizcaya que les ha brindado recursos para la elaboración de un diagnóstico y un Plan de Igualdad y Equidad cuyo proceso de evaluación se realizará en breve.

Durante el proyecto han aplicado criterios de acción positiva en la contratación del personal del proyecto (Coordinadora Social y Contadora – 50%), no se exigió pues culturalmente todo se ha ido dando lentamente como un proceso pero sí se insistió en la importancia de la participación real de la mujer en determinados espacios en los que hasta ese momento no intervenían. Hoy en día el 38% ocupan ya puestos gerenciales en las asociaciones de productores.

La participación activa de las mujeres en las organizaciones ha llegado a alcanzar el 45% asegurándose su participación en todas las fases del proyecto y en todos los niveles. El único aspecto donde no se consiguió participación ni presencia es en las funciones de promotores agrícolas.

Se ha realizado una adecuada recogida de información de personas beneficiarias con el sesgo de género aunque sería deseable seguir insistiendo en mejorar la utilización de lenguaje inclusivo en todos los materiales resultantes del proyecto.

2.6.2 Enfoque Medioambiental.

El enfoque medioambiental es algo medular en especial en todas las actuaciones vinculadas con el Resultado 2 vinculado en ambas fases al desarrollo productivo. Concretamente en este ámbito en su momento no se incluyeron acciones de sensibilización en cuanto al manejo de desechos, fertilizantes orgánicos y poco a poco se fueron introduciendo en los años siguientes: barreras naturales para separación de cultivos,...En su momento hubo resistencias iniciales por parte de los productores pero cuando el producto orgánico dio resultados las mentalidades a este respecto cambiaron.

2.6.3 Enfoque de Derechos.

El proyecto se desarrolló en una zona con presencia de población montubia teniéndose en cuenta desde el inicio la cultura, creencias y tradiciones de la población como un elemento presente en el desarrollo del mismo.

Naturalmente, el proyecto ha incorporado en todas sus actividades elementos que contribuyen claramente al ejercicio efectivo del derecho humano a la alimentación.

A pesar de no haberse levantado ninguna línea de base sobre el estado de derechos en el territorio de intervención, todas las acciones desarrolladas para mejorar la conservación de los suelos (incremento de la capa fértil, generación de materia orgánica, mejora de la estructura y textura del suelo, mayor infiltración de agua, etc.) se orientan a la mejora de rendimientos de las actividades agrícolas y ganaderas que se desenvuelven en las fincas de los beneficiarios.

3. RECOMENDACIONES.

1. Se deberían plantear mecanismos para reactivar la participación comunitaria e impedir que decaigan los buenos niveles de apropiación alcanzados con la intervención.
2. Introducir acciones de socialización en las futuras intervenciones e invertir más en comunicación y difusión participativa en el proceso de desarrollo.
3. Sería deseable invertir esfuerzos e identificar nuevos recursos para trabajar en aspectos como el relevo generacional, buscando fórmulas de incorporar a los jóvenes en las organizaciones comunitarias y hacerles de alguna manera, partícipes en el proceso de desarrollo de su propio territorio reactivar.

4. LECCIONES APRENDIDAS

1. Protocolos de intervención y acompañamiento continuado de organizaciones campesinas. MCCH es una organización consolidada en el ámbito de la economía solidaria en el Ecuador. Tiene un buen nivel de dirección y organización y protocolos de intervención y acompañamiento prolongado de las organizaciones campesinas en distintas fases (prospección, fortalecimiento de capacidades y articulación), aproximadamente de 10-12 años, no habiendo pasado a fase 3 todavía la intervención de la organización en Manabí. Continúa siendo una buena contraparte de cooperación o socia para cualquier otra iniciativa de esa naturaleza.
2. Utilizar en este tipo de intervenciones enfoques de actuación en los ejes de fortalecimiento organizacional, desarrollo y mejora productiva, comercialización y trabajo en red (Red Zonal Junín en sinergia con Red Zonal de Calceta y municipios y gobiernos locales) parece un buen camino para que las intervenciones, además de tener coherencia y calidad, ganen en eficacia, eficiencia e impacto.
3. Los proyectos de seguridad alimentaria siguen siendo muy pertinentes en la realidad rural de Manabí.
4. La importancia de un plan de viabilidad económico-financiero: las inversiones en infraestructuras y equipamientos deberían ir acompañadas por el análisis de las oportunidades de uso, con el objetivo de evitar ineficiencias y mantener su rentabilidad en el tiempo.

FICHA - RESUMEN

TÍTULO	“Implementación de un centro de servicios productivos en la zona norte de la provincia de Manabí”	
CRS	Sector CRS: 31120 - Desarrollo agrario.	
ONGD SOLICITANTE	No aplica ¹⁷ .	
CONTRAPARTE LOCAL	Agencia de Desarrollo Provincial de Manabí.	
ÁREA GEOGRÁFICA	Sitio Chagualú, Parroquia Ricaurte, Cantón Chone – Provincia de Manabí.	
PERÍODO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	Agosto 2007 ¹⁸
	FECHA DE FINALIZACIÓN	Diciembre 2007
DATOS PRESUPUESTARIOS¹⁹	PRESUPUESTO TOTAL (1+2+3)	184.624,64
	SUBVENCIÓN XUNTA (1)	120.750 €
	CONTRIBUCIÓN CONTRAPARTE (2)	25.678,83 €
	OTRAS CONTRIBUCIONES (3)	38.194,8 €
	GASTO TOTAL EJECUTADO	---- ²⁰
RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN		
El proyecto tuvo una duración prevista de 5 meses y a través del mismo se pretendió aunar esfuerzos para desarrollar un modelo de gestión empresarial asociativa de comercialización de cacao fino de aroma y, servicios relacionados con la actividad cacaotera, buscando el fortalecimiento de las organizaciones involucradas, lograr mejorar las condiciones para la comercialización, permitir el acceso a servicios, como capacitación, información, tecnología, inversión, etc., a los productores y productoras de las organizaciones cacaoteras del cantón Chone. Mediante la puesta en marcha de la empresa asociativa, ligada a los centros de acopio, se pretendió dotar a las organizaciones de productores /as de cacao de un Centro de Servicios Productivos, que posibilitara el alcance a mínimas innovaciones tecnológicas, acopio en conjunto, mejora de la calidad del grano y, posibilitara la obtención de mejores precios, al mejorar la capacidad de negociación de los productores/as.		
CONCLUSIONES		
1. La intervención se ha enmarcado en el conjunto de actuaciones desarrolladas por el Proyecto de Desarrollo Local (PDL) de Manabí, ejecutado por el Gobierno Provincial de Manabí (GPM) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID desde enero de 2006 a diciembre de 2010) El objetivo general y específicos de la intervención han estado alineados también en su inicio con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2007- 2010 y con las prioridades geográficas, estratégicas y sectoriales del I Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008 y del I Plan Director de la Cooperación Gallega 2006-2009.		

¹⁷ Convenio de colaboración entre la Xunta de Galicia, por medio de la Secretaría Xeral de Relacións Exteriores, y la Agencia de Desarrollo Provincial de Manabí (ADPM), para la ejecución del proyecto de “Rehabilitación de un centro de acopio matriz y la construcción y equipamiento de tres centros intermedios para el acopio y el tratamiento de la poscosecha de cacao”.

¹⁸ Fechas de inicio y finalización tomadas del Informe Técnico Final facilitado por la Xunta de Galicia.

¹⁹ Datos extraídos del documento de formulación facilitado por la Xunta de Galicia. Durante la fase de revisión documental no se pudo tener acceso a los Informes Técnico y Económico Final ni a ninguna de las fuentes de verificación.

²⁰ No ha podido verificarse este dato al no haberse podido tener acceso a ninguno de los informes técnico y económico finales ni a ninguna de las fuentes de verificación del proyecto.

2. A pesar de las limitaciones encontradas durante el proceso de análisis puede decirse que la eficacia del proyecto fue razonable, en lo que a la construcción y equipamiento de las infraestructuras se refiere. Sin embargo, en relación a las actividades de capacitación, debe decirse que la realidad ha demostrado que los cursos de mejoramiento de conocimientos en gestión, administración y mantenimiento del centro matriz y de los centros de acopio han sido insuficientes. Desde junio del 2011, habiéndose retirado la AECID del PDL Manabí en 2010 el Centro Matriz fue clausurado por el SRI (Servicio de Recaudación de Impuestos) y desde aquellas la actividad en éste y en la mayoría de los centros de acopio ha sido prácticamente nula.
3. No ha podido realizarse un completo análisis de los criterios de eficiencia e impacto al no existir ya el socio local (ADPM), al no haberse podido tener acceso a los informes finales de ejecución ni a las fuentes de verificación de la intervención.
4. Los únicos impactos de la intervención aparecen durante los dos años posteriores al cierre de la intervención y asociados al componente de las infraestructuras construidas. Los derivados del componente de fortalecimiento institucional, han sido un fracaso dejando de tener operatividad el Centro de Servicios de la Providencia en junio de 2011, momento en el que la ADPM transfirió el proyecto al Comité Empresarial que gestionaba el centro y estando desde la fecha en una situación de total abandono.
5. El proyecto no ha conseguido activar ni a medio ni a largo plazo una nueva fuente generadora de ingresos asociada al cultivo del cacao.
El proceso de la Providencia se presenta complejo y debió haber sido fruto de un mejor proceso de identificación y formulación. En el país existen varios casos que demuestran que el intento por manejar cadenas productivas desde el nivel de organizaciones de base demanda muchos años, elevados esfuerzos en el acompañamiento y considerables inversiones financieras y técnicas. Para lo productivo: es necesario un mayor acompañamiento a las iniciativas productivas; la capacitación por sí sola no es suficiente para emprender. El tiempo que le resta al proyecto no es suficiente para que estas iniciativas puedan andar autónomamente una vez que el acompañamiento técnico deje de existir.

RECOMENDACIONES

Para el sector norte de la Provincia de Manabí, el caso Providencia hubiera podido convertirse en emblemático si no se hubieran descuidado los siguientes elementos centrales:

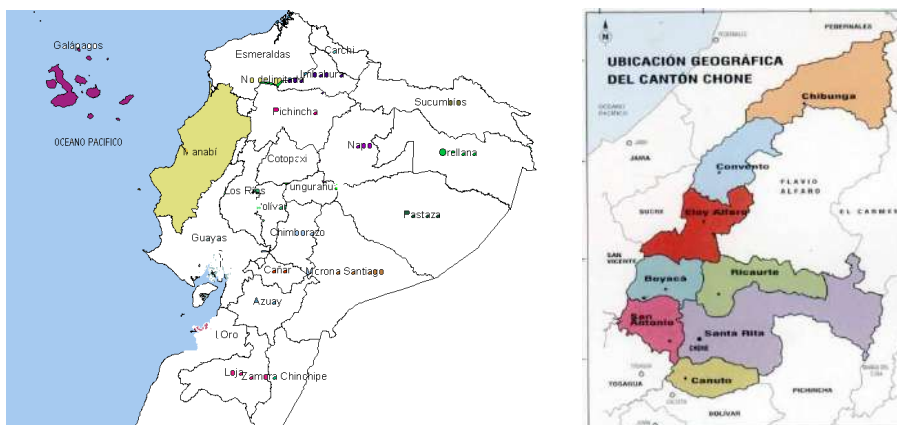
- a. Acompañamiento directo técnico, administrativo y gerencial durante al menos unos cinco años por parte del PDL-ADPM u otra instancia pertinente.
- b. Capacitación intensiva y permanente a la base de las organizaciones que conforman el Comité Empresarial, orientada hacia la sostenibilidad de la actividad (beneficios económicos, promoción social y organizativa; equilibrio ambiental; desarrollo cultural e identidad)
- c. Relacionamiento con otras experiencias nacionales y búsqueda de socios para emprender en procesos de comercialización en el mercado nacional y/o externo.
- d. Provisión oportuna de recursos financieros para la operación permanente y oportuna del negocio, lo que implica desarrollar una relación cercana con entidades crediticias orientadas a apoyar este tipo de iniciativas. Hubiera sido aconsejable estudiar a fondo y prevenir los riesgos de endeudamiento y/o quiebra.
- e. El rol del PDL-ADPM, debiera haber sido continuar siendo la gerencia y el aporte de recursos humanos de alto nivel, así como de facilitador de recursos financieros y técnicos por varios años más.

1 DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA.

1.1 La zona de intervención y la acción de desarrollo.

La provincia de Manabí se encuentra situada en la costa ecuatoriana, limita al Norte con la provincia de Esmeraldas, al Sur con Guayas, al Este con Guayas, Los Ríos y Pichincha, y al Oeste, con el Océano Pacífico. La principal fuente de ingresos en la población rural de Manabí es la agricultura y ganadería (77%) Es una de las provincias con mayor cantidad de superficie destinadas al cultivo del cacao ubicándose en el tercer lugar a nivel nacional. Produce 17.252 TM que equivalen a 345.040 quintales de cacao seco. El nivel de productividad, en términos de quintales de cacao seco por hectáreas es de 3.55 o 3.85.

La provincia tiene 21 cantones, y de entre ellos han sido los Cantones Chone, Sucre y Flavio Alfaro los seleccionados para la intervención. Chone es el cantón con mayor superficie cacaotera con 35.487 hectáreas. A pesar de poseer adecuadas condiciones agrícolas, se enfrenta al igual que el resto de territorio manabita a varias restricciones y dificultades que no permiten el desarrollo adecuado del sector: 1) Poco conocimiento técnico que permita la obtención de niveles adecuados de productividad y escaso nivel de tecnificación en los cultivos; 2) Poca accesibilidad a recursos financieros, que permitan la inversión productiva; 3) Limitado acceso al servicio de riego; 4) Debilidad organizativa, generada esencialmente por la poca posibilidad de que las organizaciones puedan brindar servicios a sus socios/as que satisfagan en alguna medida sus necesidades; 5) Fluctuación constante de los precios de los productos, sumado a la deficiente estructura de comercialización, que no permite la posibilidad de acopiar en conjunto y poder establecer negociaciones efectivas.



De esta manera el proyecto se propuso como OE “La implementación de un Centro de Servicios en el Cantón Chone y dotado de un sistema de comercialización asociativa, mediante la articulación con Centros de Acopio Intermedios en las localidades de la parroquia Convento, Cantón Flavio Alfaro y Parroquia San Isidro.” En síntesis, el objetivo fundamental de la intervención fue la generación de economías de escala, que permitiera la interacción de cuatro aspectos básicos, capacitación, apropiación de tecnologías, inversión y fomento a la asociatividad empresarial.

1.2 Los actores.

ADPM - Agencia de Desarrollo Provincial de Manabí, fue un organismo autónomo creado por el Consejo Provincial, con el fin de fomentar y apoyar el desarrollo de la provincia.

La AECID a través de su OTC en Ecuador estuvo ejecutando el Proyecto de Desarrollo Local de la Provincia de Manabí durante cinco años (2006-2010). Este proyecto tuvo como contraparte oficial el Gobierno Provincial de Manabí ejecutándose desde la Agencia de Desarrollo Provincial de Manabí, brazo ejecutor del GPM. Uno de los objetivos del proyecto de desarrollo local, fue el impulsar la consolidación de esta agencia, de tal manera que se convirtiera en impulsora del desarrollo socioeconómico de la provincia.

Hoy la ADPM ya no existe habiendo sido absorbida en febrero de 2016 por la Empresa Pública Provincial “Manabí Produce” creada por la Corporación Provincial de Manabí

Fundación Acdi Voca, es una organización norteamericana que fomenta el crecimiento económico sostenible, promueve iniciativas que generan oportunidades y elevan la calidad de vida de las comunidades. Con sede en Washington, DC, ACDI/VOCA ha implementado programas en 146 países desde 1963. Sus principales áreas de trabajo están enfocadas en catalizar las inversiones, empoderar a las comunidades y fortalecer su capacidad de resiliencia, promover la agricultura climáticamente inteligente (CSA, siglas en inglés), contribuir al fortalecimiento institucional y a la creación de sistemas de mercado.

En Ecuador trabajó desde enero del 2005, ejecutando el Proyecto “Alianza para el Éxito” (Success Alliance) en las Provincias de Esmeraldas, Manabí, Guayas y Los Ríos.

Su participación dentro del proyecto estará enfocada hacia la capacitación, apoyo en infraestructura y, asesoramiento en la estrategia de comercialización.

Cooperación Técnica Alemana - GTZ Ecuador, actual GIZ²¹ es una organización del Gobierno Alemán, que se encuentra activa en Ecuador desde 1962. Actualmente, trabajan en el país 10 colaboradores y colaboradoras enviados y unos 60 nacionales, además de 13 asesores internos y 9 expertos integrados. Encargada de ejecutar los mandatos del Ministerio Alemán de Finanzas en materia de cooperación para el desarrollo. En su momento, el componente Comercialización y Acceso a Mercados - CAM del Programa GESOREN de la antigua GTZ tuvo como objetivo mejorar los ingresos de pequeños agricultores a través del acceso sostenible a los mercados. Como estrategia de intervención aplicó la metodología del fomento de cadenas de valor, que arrancaba con la definición conjunta de los actores y prestadores de servicios a la cadena de un objetivo común de desarrollo. Su intervención estuvo dirigida a capacitación y, acceso a mercados.

Desde el 2014 y por un acuerdo con el gobierno ecuatoriano desarrollan acciones e cooperación en dos áreas prioritarias para la cooperación en el país: la protección del medio ambiente y los recursos naturales y administración pública y cambio de la matriz productiva.

Ministerios de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, otorgó en sesión de uso la infraestructura ubicada en el Cantón Chone para la implementación del centro de servicios (matriz), apoyó al proceso de capacitación e impulsó la ampliación de la cesión de uso a través de la Subsecretaría del litoral.

Asociaciones de productores y productoras de cacao, asentadas en los sectores de Chone, Convento, Flavio Alfaro y San Isidro, legalmente constituidas en los diferentes ministerios (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca – MAGAP, Ministerio de Bienestar Social – MBS y, Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad – MICIP) Agrupaban a aproximadamente 800 pequeños productores /as de cacao y otros productos agropecuarios como frutales, café, maíz, entre otros. Más de un 50% de sus socios y socias fueron capacitados/as mediante la metodología de la FAO, Escuelas de Campo, en el manejo del cultivo del cacao a cargo de la Fundación Acdi Voca y, un 30% de sus miembros fueron capacitados/as en temas de administración y gestión de microempresas rurales a cargo de la ADPM. Fueron responsables directos de la producción, entrega, comercialización y administración de los centros de acopio intermedios.

1.3 Condicionantes y limitaciones de la evaluación realizada.

Al haber sido realizada la intervención objeto de evaluación hace ya 9 años (año 2007), se han identificado diversos elementos condicionantes de los trabajos de evaluación:

- Inexistencia de fuentes de verificación para un completo proceso de revisión documental. Tan sólo se ha contado con el Convenio y el documento de formulación facilitado por la Xunta de Galicia.
- El Centro de Servicios/Negocios de Providencia (Chone) se encuentra en un estado de total abandono. Se pudo acceder al recinto por encontrarse destruido el muro de acceso tras el reciente terremoto que ha sufrido el Ecuador el pasado 16 de abril 2016. Pudo comprobarse que lleva años sin ser utilizado encontrándose totalmente abandonada y deteriorada la maquinaria que todavía queda en el exterior.

²¹ Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit.

No pudo accederse al interior de las oficinas y pudo apreciarse como ha sido en una de sus instalaciones objeto de robos. Desde junio de 2011 fue objeto de clausura por incumplimiento de obligaciones tributarias por parte del Comité Empresarial.

A este respecto debe decirse que a pesar de que la contraparte local ya no existe, en todo momento la empresa pública Manabí Produce se mostró interesada en que la visita pudiera ser realizada facilitando movilización logística e implicándose en la organización de la agenda y la visita a terreno. Ésta tuvo lugar el día 20 de septiembre 2016.

A raíz de estas limitaciones, el trabajo de evaluación ha tenido que basarse exclusivamente sobre el análisis de la documentación del proyecto disponible y de las entrevistas con el personal de Manabí Produce entrevistado (Wagner Mendoza, Ana M^a Mera y la Ing. Soraya Sarmiento, estas dos últimas son la actual y antigua Jefa Administrativa Financiera de MP y ADPM respectivamente), el personal beneficiario del centro de “La Y de Cucuy” en S. Isidro (Pedro Cedeño, Ángela M^a Cuadros, Jesús Isidro Gnoleño, Elena Vera, y Víctor Conformes), del centro de Convento (Heriberto Zambrano, Jorge Chávez, Jesús Dueñas y Ángel Rosado) y del centro matriz de Chone (Pablo López) El centro de Flavio Alfaro fue visitado pero su Presidente, Leonardo Zambrano Andrade no se presentó a la entrevista.

Las entrevistas personalizadas y grupales fueron acompañadas de una visita de observación directa a las instalaciones de los centros de acopio (Convento, San Isidro, Flavio Alfaro) y centro de negocios La Providencia (Chone) donde pudo verificarse el estado de absoluto abandono de las infraestructuras construidas, especialmente del Centro de Negocios La Providencia y de los Centros de Convento y Flavio Alfaro.

2 PRINCIPALES CONCLUSIONES.

2.1 Pertinencia.

El proyecto se ha enmarcado no se entiende como una intervención aislada o dispersa en el país, sino que vino a dar respuesta a una demanda surgida dentro de un conjunto de actuaciones mayores llevadas a cabo desde el Proyecto de Desarrollo Local (PDL) de Manabí, ejecutado por el Gobierno Provincial de Manabí (GPM) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID desde enero de 2006 a diciembre de 2010) y en el que participaron diversos actores: la ADPM, la Fundación Acdi Voca, la Cooperación Técnica Alemana – GTZ, entre otras y, por supuesto las asociaciones locales de productores, a partir de unos objetivos comunes concertados.

En relación al “Plan Nacional de Desarrollo 2007- 2010²² es claro el nivel de alineamiento de los objetivos general y específico del proyecto con varios de los objetivos principales del PND 2007-2010:

Objetivo 1: “Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial”:

- Política 1.3. Fomentar el desarrollo rural integral y asegurar la soberanía alimentaria. Estrategias:
 - Nº2 Promoción de la organización campesina y acompañamiento de sus procesos de fortalecimiento económico en los mercados.
 - Nº 3 Regulación del uso y acceso a tierras improductivas, favoreciendo a los pequeños productores y comunidades rurales con equidad de género.

Objetivo 11: “Establecer un sistema económico solidario y sostenible”:

- Política 11.1. Procurar a la población una canasta de alimentos nutricional, asequible, segura y continua, en base a la producción agrícola nacional. Estrategias:
 - Nº5 Impulso de un programa internacional de comercio justo de los productos agrícolas nacionales.

²² Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 - Planificación para la revolución ciudadana. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

El PDL guardaba a su vez coherencia con las líneas estratégicas de la Cooperación Española, toda vez que AECID en su Plan Director 2005-2008 señalaba como prioridad la reducción de los niveles de pobreza y las posibilidades de crecimiento de los países. En dicho documento de planificación la AECID señalaba como fundamental el impulso al aumento de las capacidades y oportunidades de las personas en todos los ámbitos, fortaleciendo el tejido social y repercutiendo con ello sobre los niveles de productividad agregada de la economía en cuestión y favorece la iniciativa productiva e integración socio-laboral de los sectores más vulnerables.

De igual manera la intervención guarda coherencia con el I Plan Director 2006-2009 de la Cooperación Gallega, siendo Ecuador uno de los países prioritarios de cooperación, encuadrándose en uno de los sectores en los que se observa una mayor y más importante concentración de los recursos de la ayuda en el sector “Infraestructura y promoción del Tejido Económico”, y especialmente las dirigidas al “Apoyo a la creación y mantenimiento de la dotación de infraestructuras económicas y sociales” (84,4% del volumen total del sector). Teniendo en cuenta la prioridad sectorial “Inversión en el sector agroindustrial”, el presente proyecto se complementa con la política gallega de cooperación en lo que sectores de actuación prioritarios se refiere.

2.2 Eficacia.

En relación a este criterio, la evaluación intentó apreciar si se alcanzó el Objetivo Específico y los Resultados Esperados (RE) a pesar de las limitaciones identificadas y que han repercutido en el completo análisis no sólo de este criterio sino también del criterio eficiencia.

Tabla 1. RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	
RE1	Rehabilitado e implementado un centro de acopio matriz, en el Cantón Chone, Parroquia Ricaurte, Sitio Chagualú..
RE2	Construidos 3 centros de acopio intermedios en Convento, Flavio Alfaro y San Isidro, permitiendo el mejoramiento de la calidad e impulso a la asociatividad.
RE3	Fortalecida la capacidad productiva de las Organizaciones de productores /as a cargo de la administración y gestión de los Centros de Acopio Intermedios.
RE4	Mejorada la posición de desigualdad de las mujeres de las comunidades beneficiarias a través del acceso y control de los recursos y a la toma de decisiones de los Centros de Acopio.

En el marco del RE1 se ha podido comprobar tras las entrevistas mantenidas durante la misión en terreno que:

- El centro matriz de providencia fue rehabilitado a los 3 meses de iniciado el proyecto y fue equipado en un 100%, iniciando sus operaciones a los 4 meses de iniciado el proyecto, pero sólo mantuvo su actividad hasta el 2010, año en el que se retiró la AECID del PDL de Manabí en el que se enmarcaba la actuación.
- En relación a la prolongación del tiempo de comodato o entrega definitiva de la infraestructura a la empresa asociativa, por parte del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, durante las entrevistas se confirma que el periodo de comodato de la infraestructura para el centro matriz, que inicialmente estaba por un lapso de tiempo de 2 años, consiguió ser ampliado por 10 años. Éste vencería en el 2018. No obstante esta información no pudo comprobarse ni verificarse documentalmente.

En relación al RE2 se han alcanzado los siguientes indicadores:

- 3 Centros de Acopio Intermedios construidos y equipados en Convento, Flavio Alfaro y San Isidro.
- De las entrevistas se confirma que los reglamentos, normativas y estructura de funcionamiento fueron implementados y que fueron contratadas 4 personas como responsables de la administración del centro matriz y, de los 3 centros de acopio intermedios sin embargo no pudo verificarse la documentación justificativa del cumplimiento de estos indicadores.

En el marco del RE3 se pudo confirmar durante la visita de observación y las entrevistas mantenidas con los actores clave:

- La realización de los talleres de capacitación previstos (12) en mejoramiento de la producción - calidad, administración, gestión, mantenimiento del Centro matriz y, de los 3 centros de acopio, dirigidos a personal administrativo, técnico y socios/as de las organizaciones miembro de la empresa asociativa.
En relación a las actividades de capacitación, debe decirse que la realidad ha demostrado que los cursos de mejoramiento de conocimientos en gestión, administración y mantenimiento del centro matriz y de los centros de acopio han sido insuficientes.
Desde junio del 2011, habiéndose retirado la AECID del PDL Manabí en 2010 el Centro Matriz fue clausurado por el SRI (Servicio de Recaudación de Impuestos) y desde aquellas la actividad en éste y en la mayoría de los centros de acopio ha sido prácticamente nula. Sólo en el centro de S. Isidro "La Y de Cucuy" se identifica actividad a muy pequeña escala: continúan comprando cacao y funcionando como asociación (14 socios) contando con una pequeña producción de barra chocolate. Tuvieron que vender el vivero construido para hacer frente al pago de deudas de luz derivadas del Centro Matriz.
- Igualmente todos confirmaron que hasta el 2010 se produjo un aumento de los ingresos por venta del producto. "Hasta el 2010 los intermediarios iban a buscar el cacao, llegando a acopiarse hasta 200 qq por semana y se mandaba a secar al Centro Matriz". Sin embargo no se pudo comprobar el indicador de "aumento de un 50% de los ingresos por venta de producto".

En relación al RE4 "Mejorada la posición de desigualdad de las mujeres de las comunidades beneficiarias a través del acceso y control de los recursos y a la toma de decisiones de los Centros de Acopio", no ha podido verificarse el cumplimiento de ningún indicador al no haber podido tener acceso a los informes finales de ejecución ni a las fuentes de verificación.

2.3 Eficiencia²³.

Conforme a lo establecido en el documento de formulación los fondos destinados por la Xunta de Galicia para la realización del proyecto ascendieron a EUR de los que según la información contenida en los informes técnicos y financieros se justificó un total de 120.750 € siendo el coste total del proyecto de 184.624,64 €. En el cuadro que se adjunta a continuación se incluye la relación de los gastos previstos por capítulo:

CONCEPTO	GASTOS PREVISTOS	
	CAPÍTULO IV	CAPÍTULO VII
- Construcción y reformas		
- Adquisición equipamiento		79.999,18
- Adquisición bienes consumibles	2.802,92	27.007,30
- Gastos de personal	4.598,54	
- Gastos de funcionamiento sobre el terreno	1.883,21	
- Viajes, alojamiento y dietas	1.458,85	
- Gastos asociados a la gestión del proyecto	3.000,00	
Total por Capítulo	13.743,52	107.006,48
TOTAL APORTACIÓN XUNTA DE GALICIA		120.750,00
TOTAL PROYECTO		184.624,64

No se han podido verificar incidencias ni desviaciones importantes en las partidas presupuestarias.

²³ No ha podido contarse con la versión consolidada de los Informes Financieros Finales. La Xunta de Galicia ha sido quien ha facilitado el documento de Convenio y el de formulación pero al no existir ya la contraparte local no se ha podido tener acceso a las fuentes de verificación de ambas intervenciones por no tenerlas ya en archivo.

Tampoco ha podido verificarse la existencia de modificaciones sustanciales ni accidentales y si fueron realizadas actividades no ejecutadas ni nuevas no previstas en el documento de formulación.

El proyecto ha funcionado teniendo como base las oficinas provinciales de la ADPM en Montecristi (Manabí), desde donde fue llevada a cabo la gestión económica y supervisión técnica de la intervención. El procedimiento de seguimiento administrativo y contable fue recogido en su correspondiente convenio para un apropiado control del gasto y para el seguimiento y evaluación del proceso de ejecución.

2.4 Impacto.

Para la elaboración de este apartado se utilizó la información obtenida de la observación directa en la zona de intervención y de las opiniones y valoraciones facilitadas por los actores clave.

Antes de exponer los principales efectos de la intervención debemos resaltar lo siguiente:

- El proyecto se propuso beneficiar a las familias de 2 cantones de la provincia de Manabí: Flavio Alfaro, Chone y, de 2 parroquias aledañas: Convento y San Isidro, dotando a las organizaciones de productores /as de cacao de un Centro de Servicios Productivos, que posibilitara el alcance a mínimas innovaciones tecnológicas, acopio en conjunto, mejora de la calidad del grano de cacao y, posibilitara la obtención de mejores precios, al mejorar la capacidad de negociación.
- No se ha previsto un sistema de medición del colectivo beneficiario indirecto, ni siquiera se ha establecido un cálculo aproximado de dicho colectivo en los documentos de formulación facilitados.
- La situación de partida en las comunidades beneficiarias es todavía de un alto nivel de vulnerabilidad con niveles de pobreza y analfabetismo muy elevados y aún ahora bastante significativos.

Los únicos impactos de la intervención aparecen durante los dos años posteriores al cierre de la intervención y asociados al componente de las infraestructuras construidas. Los derivados del componente de fortalecimiento institucional, han sido un fracaso dejando de tener operatividad el Centro de Servicios de la Providencia en junio de 2011, momento en el que la ADPM transfirió el proyecto al Comité Empresarial que gestionaba el centro y estando desde la fecha en una situación de total abandono.

Hasta el 2010 año de retirada de la AECID en el territorio y de finalización del PDL Manabí se lograba movilizar 200 qq por semana y se mandaba periódicamente a secar el cacao al Centro Matriz con los consecuentes beneficios para los productores/as de la zona de intervención.

A nivel organizativo, para la comercialización de sus productos, este nuevo intento de generar experiencias asociativas, no ha sido exitoso ya que como regla general, la comercialización se ha realizado individualmente y, en algunos casos sin ningún proceso pos-cosecha. Salvo el Centro de S. Isidro el resto de Centros de Acopio fueron puestos desde el inicio en manos de caciques locales de limitada formación y visión empresarial y con un escaso nivel de apropiación de la intervención lo que llevó a una total dejadez de funciones en cuanto se retiró la AECID y posteriormente la ADPM del proceso. Las consecuencias fueron nefastas: desatención de las obligaciones fiscales, administrativas y de gestión lo cual llevó al cierre o clausura del Centro de Servicios. La ADPM intentó levantar el cierre asumiendo el pago de impuestos pendientes hasta el 2011 pero a día de hoy los socios actuales del Comité desconocen o no han querido facilitar datos de la situación legal del Centro ni de su cuenta bancaria.

Tras la realización de la misión en el terreno se han identificado como efectos negativos todos aquellos derivados de:

- ♦ Una falta de apoyo por parte de las autoridades locales a la sostenibilidad de las acciones implementadas (seguridad en las infraestructuras construidas y supervisión de las actividades comerciales implementadas) La retirada de la ADPM se produjo en un momento de gran debilidad y escaso fortalecimiento del Comité Empresarial.

- ♦ De las debilidades existentes en los niveles de apropiación de los procesos de gestión y administración vinculados a la actividad a desarrollar desde Centro de Servicios, que requirieron de mayor acompañamiento y de ser reforzadas y acompañadas.
- ♦ De la falta de seguimiento adecuado a los Centros de Acopio asociados en los meses posteriores al cierre del proyecto por parte de la ADPM que hubiera sido clave para el mantenimiento del sistema productivo construido y para su sostenibilidad futura.
- ♦ Bajos niveles de capacitación en aspectos productivos y organizativos.
- ♦ La inexistencia de un buen plan de negocio de la actividad productiva y de un plan de sostenibilidad de la intervención. Uno de los limitantes para la producción agropecuaria según la información proporcionada, es la falta de acceso al crédito y de recursos para poder comprar el cacao a los productores incluso en épocas de altos niveles de producción.
- ♦ Fuertes oscilaciones del precio del cacao y ausencia de reservas.
- ♦ Un débil proceso de identificación, formulación y posterior seguimiento de la intervención por parte de las entidades implicadas. Salvo el Centro de S. Isidro el resto de Centros de Acopio fueron puestos desde el inicio en manos de caciques locales de limitada formación y visión empresarial y con un escaso nivel de apropiación de la intervención lo que llevó a una total dejadez de funciones en cuanto se retiró la AECID y posteriormente la ADPM del proceso.

2.5 Sostenibilidad.

Una vez finalizado el proceso de evaluación se han identificado algunos elementos que hacen difícil realizar una valoración positiva del grado de consecución de este criterio. De hecho fueron identificadas debilidades en los siguientes aspectos:

- Capacitación técnica de las asociaciones de productores al cargo de cada centro de acopio y del Comité Empresarial La Providencia. Salvo en el centro de acopio de S. Isidro, se identifican nulos niveles de apropiación de conocimientos en relación al componente de gestión empresarial y administración de la actividad productiva. Una vez retirada la AECID y la ADPM de la zona de intervención, se ha continuado haciendo un uso absolutamente individual de cada centro, no mostrando ningún tipo de rentabilidad ninguno de ellos. El Comité Empresarial al que se transfirió las infraestructuras nunca llegó a un nivel óptimo de fortalecimiento ni consolidación institucional.
- Seguimiento de la ADPM y adecuado proceso de transferencia: la intervención habría necesitado ser acompañada por la ADPM durante un período mayor. Los productores manifiestan una clara desconfianza en la gestión realizada por la ADPM hasta su salida del Comité Empresarial acusándola incluso de haber vendido maquinaria o insumos como el medidor de humedad (que se ha comprobado todavía sigue en las instalaciones del Centro) Desde Manabí Produce el personal que de alguna manera fue partícipe en el proceso argumenta que en su momento (dos años más tarde de la retirada de la AECID) hicieron balance de su presencia en la Presidencia del Comité y que al no ser rentable decidieron transferir su participación a las asociaciones.
- Bajo nivel de apropiación y motivación por parte de la población beneficiaria en relación a los efectos de la intervención.
- Bajo nivel de ingresos recaudados por el Comité Empresarial. Los fondos no han sido suficientes para un mantenimiento continuo de las acciones ejecutadas. No se ha realizado ningún plan o previsión de sostenibilidad a este respecto.

2.6 Criterios Transversales:

2.6.1 Enfoque de Género.

Aunque el enfoque de género se ha contemplado en el documento de formulación, no se ha podido comprobar su consideración a lo largo del proyecto al carecerse de fuentes de verificación y de los informes finales de ejecución.

No se han podido comprobar los datos relativos al porcentaje de mujeres que han participado en los talleres, cursos y foros celebrados en el marco del proyecto, a la participación activa de las mujeres en las organizaciones, tampoco se ha podido verificar si se ha realizado una adecuada recogida de información de personas beneficiarias con el sesgo de género ni se han podido revisar los materiales derivados del proyecto para un adecuado análisis de la utilización de lenguaje inclusivo.

Como resultado de las entrevistas realizadas con personal de las asociaciones beneficiarias, se puede deducir que la participación de las mujeres en las directivas de las organizaciones sigue siendo minoritaria en los puestos de responsabilidad (presidencia, vicepresidencia y tesorería)

2.6.2 Enfoque Medioambiental.

De las entrevistas en el terreno se puede deducir que en cierta medida los aspectos ambientales han estado considerados durante la intervención.

Se difundieron técnicas de elaboración de abonos orgánicos, conservación de suelos y control biológico de plagas y enfermedades, que permitieran reducir la utilización de pesticidas y fitotóxicos. Para la realización del proceso de beneficio del cacao, se utilizaron las técnicas recomendadas, las cuales no generan ningún tipo de contaminación ambiental. El proceso de fermentación se realizó en cajones de madera y/o marquesinas solares (construcciones tipo invernadero, hechas con madera/caña y cubiertas con polietileno) y, el proceso de secado se realizó y sigue realizando de forma tradicional, o sea, en las marquesinas y/o tendales (pisos de cemento).

2.6.3 Enfoque de Derechos.

No consta que se haya levantado ninguna línea de base sobre el estado de derechos en el territorio de intervención, todas las acciones desarrolladas se han orientado a la mejora de rendimientos de las actividades agrícolas que se desenvuelven en las fincas de las personas beneficiarias.

3 RECOMENDACIONES²⁴.

Para el sector norte de la Provincia de Manabí, el caso Providencia hubiera podido convertirse en emblemático si no se hubieran descuidado los siguientes elementos centrales:

- a. Acompañamiento directo técnico, administrativo y gerencial durante al menos unos cinco años por parte del PDL-ADPM u otra instancia pertinente.
- b. Capacitación intensiva y permanente a la base de las organizaciones que conforman el Comité Empresarial, orientada hacia la sostenibilidad de la actividad (beneficios económicos, promoción social y organizativa; equilibrio ambiental; desarrollo cultural e identidad)
- c. Relacionamiento con otras experiencias nacionales y búsqueda de socios para emprender en procesos de comercialización en el mercado nacional y/o externo.
- d. Provisión oportuna de recursos financieros para la operación permanente y oportuna del negocio, lo que implica desarrollar una relación cercana con entidades crediticias orientadas a apoyar este tipo de iniciativas. Hubiera sido aconsejable estudiar a fondo y prevenir los riesgos de endeudamiento y/o quiebra.
- e. El rol del PDL-ADPM, debiera haber sido continuar siendo la gerencia y el aporte de recursos humanos de alto nivel, así como de facilitador de recursos financieros y técnicos por varios años más.

²⁴ A nivel operativo y como recomendación a la jefatura administrativo-financiera de la actual Manabí produce, se aconseja para finalizar de manera plena y adecuada el proceso de transferencia del Centro de Servicios: revisar el estado actual de las deudas pendientes con el SRI y cambiar la titularidad de la firma mancomunada que todavía prevalece en la cuenta corriente del Centro de La Providencia en el Banco de Pichincha, pues todavía figura a nombre de una de las Directoras de la antigua ADPM, lo cual podría acarrearle problemas de índole jurídico, fiscal y económico-financieras.

4 LECCIONES APRENDIDAS

1. Los proyectos de seguridad alimentaria siguen siendo muy pertinentes en la realidad rural de Manabí.
2. La importancia de un plan de viabilidad económico-financiero: las inversiones en infraestructuras y equipamientos deberían ir acompañadas por el análisis de las oportunidades de uso, con el objetivo de evitar ineficiencias y mantener su rentabilidad en el tiempo.
3. Insuficiente capacidad de las organizaciones locales para conducir los procesos y a los actores hacia el desarrollo, la equidad y la consolidación de las instituciones. Insuficiencia causada a su vez por la dificultad para formar consensos duraderos y la debilidad institucional, carente de liderazgo y proclive a la corrupción.
4. Tejido productivo poco desarrollado debido a la infraestructura productiva inadecuada, recursos humanos poco capacitados, sin planificación ni coordinación institucional y, sin acceso a tecnologías apropiadas. Causado a su vez por: aprovechamiento ineficiente de los recursos; sector productivo desorganizado, sin coordinación, ni planificación; bajos niveles de productividad agropecuaria en la actualidad y dificultades de inserción en los mercados.

INTERVENCIONES FINANCIADAS EN EL AÑO 2008

FICHA - RESUMEN

TÍTULO	Mejora de la capacidad de producción y comercialización para los pescadores artesanales de la provincia de Manabí (Ecuador)	
CRS	"Desarrollo Pesquero" (31320 CAD/CRS) ²⁵	
ENTIDAD SOLICITANTE	Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescados y Mariscos (ANFACO-CECOPESCA)	
CONTRAPARTE LOCAL	ADPM – Agencia de Desarrollo Provincial de Manabí.	
ÁREA GEOGRÁFICA		
PERÍODO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	Junio 2008
	FECHA DE FINALIZACIÓN	Octubre 2009
DATOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO INICIAL	173.409,28
	SUBVENCIÓN XUNTA (1)	145.582 €
	CONTRIBUCIÓN ONGD (2)	9.526,31 €
	CONTRIBUCIÓN CONTRAPARTE (3)	47.111,47 €
	GASTO TOTAL EJECUTADO (1+2+3)	202.219,78 €
RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN		
El proyecto se propuso mejorar la capacidad de comercialización de los pescadores artesanales, de tal manera que se incrementaran sus ingresos, se estabilicen los precios de venta y disminuya la cadena de intermediación. También se propuso mejorar la calidad de la captura mediante la dotación de nuevas artes de pesca y de un taller para el mantenimiento de equipos y artes de pesca artesanal en la Cooperativa San Clemente. En este sentido, se ha logrado construir en las localidades de Los Ranchos (Crucita) y San Clemente los Centros de Servicios pesqueros, pero estas infraestructuras no han servido de herramientas de desarrollo de las caletas pesqueras, encontrándose a día de hoy bastante deterioradas e infrautilizadas.		
CONCLUSIONES		
1. Es visible el alineamiento de los resultados esperados del proyecto con respecto al Plan Estratégico Provincial de Manabí (2008) y con el Objetivo 11 del "Plan Nacional de Desarrollo 2007- 2010. Igualmente guarda coherencia con la política gallega de cooperación en lo que a prioridades geográficas y sectoriales se refiere. 2. Fueron realizadas las infraestructuras previstas tanto del Centro de Acopio de pesca artesanal en Los Ranchos-Crucita como del Taller de Mantenimiento y Reparaciones para mejorar el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos y artes de pesca en San Clemente. Sin embargo hubo resultados que no pudieron ser alcanzados como el incremento y estabilización de los precios de venta del pescado, o la comercialización directa a los procesadores, debido al escaso tiempo transcurrido desde la entrega de las instalaciones construidas a los beneficiarios. 3. La eficiencia del proyecto se vio seriamente comprometida ya que faltaron tiempo y recursos para alcanzar los resultados orientados a establecer un sistema de comercialización de pesca artesanal en Los Ranchos, así como para poner en marcha el manejo de las dos infraestructuras. El tiempo ha demostrado que la intervención fue identificada y formulada con grandes debilidades en cuanto a la selección de la contraparte local y a la selección de las cooperativas beneficiarias, que aún hoy arrastran grandes debilidades.		

²⁵ En el documento de formulación también se señala que incorpora aspectos de un proyecto de Política pesquera y gestión administrativa (Código CAD/CRS 31310) y de un proyecto de Derechos humanos (Código CAD/CRS 15160).

4. No se ha conseguido fortalecer la cadena de producción y comercialización de la pesca artesanal en la zona de intervención. Ninguno de los dos centros entró en pleno funcionamiento durante los años posteriores a la intervención y nunca el colectivo beneficiario contó con una estrategia propia para su manejo. Si bien para el caso de Los Ranchos, se contó con un estudio de factibilidad económico-administrativa, con varios escenarios, en su construcción apenas participaron los pescadores artesanales, que desconocieron la propuesta, habiendo sido necesario un proceso de inducción y ajuste de la misma a su propia cultura y racionalidad.

5. La sostenibilidad del proyecto no se ha garantizado al no haberse cumplido determinados aspectos político-institucionales y económico financieros que han comprometido pudiera decirse que ya desde el inicio la sostenibilidad de la intervención. A día de hoy el colectivo beneficiario continúa presentando serias debilidades y falta de organización para un adecuado manejo de las instalaciones. Hubiera sido deseable el haber contado con un serio plan de sostenibilidad con inclusión de fórmulas tales como la acreditación del centro de servicios como una planta de producción primaria, lo cual habría sido una buena solución o alternativa de sostenibilidad para el Centro de Servicios Pesqueros.

RECOMENDACIONES

1. Invertir más recursos en los procesos de identificación y formulación de proyectos de cooperación internacional al desarrollo, que permitan la construcción de árboles y problemas ajustados a la realidad y contruidos mediante procesos participativos comunitarios, con un adecuado DAFO de las instituciones locales y provinciales y comunidades beneficiarias y un correcto proceso de análisis y ponderación de alternativas.
2. Acompañamiento directo técnico, administrativo y gerencial durante al menos unos cinco años más reforzando capacidades a los grupos para el manejo de las instalaciones y la puesta en marcha del sistema de comercialización. La herramienta fundamental, de esta fase adicional debería ser el "Plan de Negocios".
3. Capacitación intensiva y permanente a la base de las organizaciones que conforman las Cooperativas, orientada hacia la sostenibilidad de la actividad (beneficios económicos, promoción social y organizativa; equilibrio ambiental; desarrollo cultural e identidad)
4. Relacionamiento con otras experiencias nacionales y búsqueda de socios para emprender en procesos de comercialización en el mercado nacional y/o externo.
5. Retomar y potenciar el funcionamiento de la Mesa de Concertación de la Pesca Artesanal o búsqueda de nuevos espacios de concertación público-privados de construcción de propuestas, de asignación de recursos y de creación de sinergias en beneficio del sector.

1 DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA

1.1 La zona de intervención y la acción de desarrollo

La zona de actuación del proyecto ha sido la parroquia Crucita (Cantón Portoviejo) sede de la Cooperativa Los Ranchos y la Parroquia San Clemente (Cantón Sucre), sede de la Cooperativa San Clemente en la Provincia de Manabí.



La actividad pesquera es importante en las comunidades costeras manabitas donde es ejercida de manera artesanal con fines comerciales y/o de subsistencia.

Según el documento de formulación el proyecto se planteó como uno de “Desarrollo Pesquero” y “Servicios Pesqueros” (31320 y 31391 CAD/CRS)²⁶ con el Objetivo Específico (OE) orientado a la “Construcción e implementación de un Centro de acopio de pesca artesanal, dotado de un sistema de comercialización y la construcción de un taller de mantenimiento y reparaciones para mejorar el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos y artes de pesca, impulsando y fomentando el asociacionismo y el desarrollo sostenible de la pesca”

1.2 Los actores

ADPM - Agencia de Desarrollo Provincial de Manabí, fue un organismo autónomo creado por el Consejo Provincial, con el fin de fomentar y apoyar el desarrollo de la provincia.

La AECID a través de su OTC en Ecuador estuvo ejecutando el Proyecto de Desarrollo Local de la Provincia de Manabí durante cinco años (2006-2010). Este proyecto tuvo como contraparte oficial el Gobierno Provincial de Manabí ejecutándose desde la Agencia de Desarrollo Provincial de Manabí, brazo ejecutor del GPM. Uno de los objetivos del proyecto de desarrollo local, fue el impulsar la consolidación de esta agencia, de tal manera que se convirtiera en impulsora del desarrollo socioeconómico de la provincia.

Hoy la ADPM ya no existe habiendo sido absorbida en febrero de 2016 por la Empresa Pública Provincial “Manabí Produce” creada por la Corporación Provincial de Manabí.

El fortalecimiento y reconversión de la Cooperativa Los Ranchos y San Clemente fueron apoyados y monitoreados por la ADPM.

²⁶ En el documento de formulación también se señala que incorpora aspectos de un proyecto de Política pesquera y gestión administrativa (Código CAD/CRS 31310) y de un proyecto de Derechos humanos (Código CAD/CRS 15160).

Cooperativa Los Ranchos (Crucita – Cantón Portoviejo)

La Cooperativa fue responsable de la organización de la participación de los pescadores en el proyecto, la recolección de aportes de los socios, el seguimiento de los compromisos y actividades previstas y de la administración del centro de acopio y comercialización.

En su momento la conformaban 50 socios, entre los cuales se contaban: 10 pescadores artesanales, 15 pescadores artesanales que también son transportistas (desde las embarcaciones madre a la playa) y eventualmente comerciantes, 10 pequeños comerciantes, 15 capitanes y trabajadores en barcos de pequeño calado dedicados a la actividad pesquera. Hoy la conforman 35 pescadores.

Cooperativa San Clemente (Cantón Sucre)

La Cooperativa se fundó el 2 de agosto de 1979 con Acuerdo Ministerial 10-80 del Ministerio de Bienestar Social. La conformaban 14 familias de pescadores artesanales. No brinda servicio alguno a los socios que son actualmente un total de 32 pescadores artesanales, dueños de pangas o fibras dedicadas a la captura de camarón, sardina, langosta, carita, sierra, corvina, robalo y caballa.

Su compromiso básicamente se ha centrado en cuidar y mantener el uso original de las instalaciones equipadas y rehabilitadas y realizar el mantenimiento de las redes de pesca.

2 PRINCIPALES CONCLUSIONES

2.1 Pertinencia

El proyecto ha estado enmarcado en los lineamientos estratégicos del Plan Estratégico Provincial de Manabí, el cual establecía en el 2008 las líneas estratégicas siguientes:

- a) Promoción y Fortalecimiento de la Organización Pesquera Artesanal.
- b) Modernización de la Flota Pesquera y renovación de los artes y equipos de pesca.
- c) Articulación de la Pesca Artesanal al sistema financiero.
- d) Capacitación y entrenamiento de los pescadores artesanales.
- e) Fortalecimiento del ordenamiento pesquero.
- f) Mejoramiento del manejo producto a fin de mejorar el poder de negociación de los pescadores artesanales.

En relación al “Plan Nacional de Desarrollo 2007- 2010²⁷” es claro el nivel de alineamiento de los objetivos general y específico del proyecto con los objetivos principales del PND 2007-2010, concretamente con el Objetivo 11: “Establecer un sistema económico solidario y sostenible”:

- Política 11.2. “Fomentar actividades con gran demanda de mano de obra, fuertes encadenamientos productivos y amplia localización geográfica”. Estrategias:
 - Nº4 “Fomento a la pesca artesanal mediante programas de asociatividad, cadenas de valor, infraestructura de muelles, transporte y refrigeración, seguridad social y capacitación”.
 - Nº 5 “Fortalecimiento de la institucionalidad para monitorear los recursos pesqueros, regular las capturas y definir las zonas de actividad pesquera”.

De igual manera la intervención guarda coherencia con el I Plan Director 2006-2009 de la Cooperación Gallega, concretamente con sus:

- Prioridades geográficas: siendo Ecuador uno de los países prioritarios de cooperación.
- Prioridades sectoriales:
 - Infraestructura y promoción del tejido económico, dinamización del sector privado y programas de desarrollo, inversión en el sector pesquero.
 - Protección y mejora de la calidad del medio ambiente.

²⁷ Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 - Planificación para la revolución ciudadana. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

2.2 Eficacia

En el marco de la eficacia, se ha tratado de analizar el grado de consecución de los objetivos definidos en la formulación del proyecto, una vez observados los avances alcanzados, los resultados obtenidos, la participación de los agentes e instituciones implicadas en el territorio beneficiario de la ayuda y los factores externos que hayan podido alterar la ejecución de la intervención.

En relación al Objetivo Específico “Construcción e implementación de un Centro de acopio de pesca artesanal, dotado de un sistema de comercialización y la construcción de un taller de mantenimiento y reparaciones para mejorar el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos y artes de pesca, impulsando y fomentando el asociacionismo y el desarrollo sostenible de la pesca”. A la finalización del mismo y tal y como se describió en el Informe Final de Ejecución fueron realizadas las infraestructuras previstas tanto del Centro de Acopio de pesca artesanal en Los Ranchos-Crucita como del Taller de Mantenimiento y Reparaciones en San Clemente, sin embargo no llegó a garantizarse ni supervisarse un adecuado funcionamiento de las mismas.

El retraso en la finalización de las obras y puesta en funcionamiento de los Centros de servicios de Crucita y San Clemente provocó que a la finalización del proyecto en octubre de 2009 las construcciones estuvieran recién terminadas y apenas se contara con tiempo para iniciar su utilización por los beneficiarios, de ahí que los resultados R1, R2 y R3 vieran limitado su nivel de consecución. En este sentido no pudo avanzarse en el establecimiento de un sistema de comercialización que hubiera permitido incrementar y regular los precios de los productos de la pesca artesanal, así como su desarrollo sostenible.

Se identifica la carencia de estrategias para dos temas fundamentales, la operación sostenible de las infraestructuras construidas (estructura administrativa-gerencial, junto con capital de trabajo) y la construcción de un sistema de comercialización, que implica no solo infraestructura, sino herramientas, enfoque, estructura y alianzas estratégicas. Los avances en temas de asociatividad fueron escasos desde el inicio y se limitaron a aportes para la adquisición de los lotes para la infraestructura.

2.3 Eficiencia

Según la información facilitada por la entidad promotora del proyecto (ANFACO-CEFOPESCA), el coste total del proyecto asciende a 202.219,78 €, de los que 145.582 € son fondos donados por la Xunta de Galicia, 9.526,31 € son aportación de la entidad solicitante (5.581, 05 € costes indirectos), 25.573 € aportación de la contraparte local (construcción/reformas, servicios técnicos y personal) y 21.538,46 € aportación colectivo beneficiario (terrenos e inmuebles).

En el cuadro que se adjunta a continuación se incluye la relación de los gastos previstos y ejecutados:

Tabla 1. PRESUPUESTO PREVISTO Y EJECUTADO (en €)		
	PREVISTO	EJECUTADO
A.I Auditoría	2.400	2.000
A.II Identificación	3.850	3.647,10
A.III Evaluación externa	3.600	2.105,96
A.IV Terrenos e inmuebles	7.797,18	21.538,46
A.V Construcción	71.346,05	99.010,82
A.VI Equipos, materiales y suministros	52.431,96	41.851,13
A.VII Personal	13.781,75	14.377,02
A.VIII Servicios técnicos	9.732,34	10.576,92
A.X Viajes, alojamiento y dietas	2.970,00	1.531,32
TOTAL COSTES DIRECTOS	167.909,28	196.638,73
TOTAL COSTES INDIRECTOS	5.500,00	5.581,05
GASTO TOTAL PROYECTO	173.409,28	202.219,78

En relación a las cantidades presupuestadas podemos observar que la partida que concentra más presupuesto (casi un 77%) ha sido la A. V. relativa a “Construcción”, seguida de la de “A.VI Equipos, materiales y suministros”. Entre las principales desviaciones importantes en las partidas presupuestarias previstas cabe destacar las siguientes:

- El coste de las construcciones en Crucita y San Clemente, que supuso casi el 50% del coste total del proyecto, se incrementó de forma importante, pero este sobrecoste fue compensado gracias al aporte adicional del socio local, y a la reducción de los gastos en Bienes inventariables, que supusieron la 2ª partida en importancia del proyecto con un 17% del coste total. De esta manera, globalmente se pudo compensar el monto total de las partidas presupuestarias correspondientes al Capítulo VII.
- El incremento del coste de los terrenos aportados por los beneficiarios se debió tal como se indica en el documento de formulación a que en Ecuador las evaluaciones de los catastros municipales son muy distintas a los precios de compra-venta de los terrenos.
- Se ha conseguido reducir ligeramente el coste de la evaluación externa, por haber hecho una estimación excesivamente alta en la formulación en relación a los precios habituales en Ecuador.

Las principales modificaciones sustanciales identificadas fueron las derivadas del retraso en la finalización de las obras y puesta en funcionamiento de los Centros de servicios de Crucita y San Clemente, previstas inicialmente para febrero y abril de 2009. Esto fue debido a que las empresas constructoras paralizaron las obras ya iniciadas y no procedieron a continuarlas hasta que contaron con el correspondiente aporte económico. Esto provocó que a la finalización del proyecto en octubre de 2009 las construcciones estuvieran recién terminadas y apenas se contara con tiempo para iniciar su utilización por los beneficiarios, de ahí que los resultados R1, R2 y R3 vieran limitado su nivel de consecución.

Como modificaciones accidentales debe mencionarse la eliminación por decreto ejecutivo 1254 firmado el 12 de Agosto del 2008 del Programa de Manejo de Recursos Costeros, actor que iba a encargarse de la capacitación en el manejo de los Centros de Servicios Pesqueros, función que fue heredada por la ADPM. Todas sus actividades y personal pasaron así mismo a ser parte del Ministerio del Ambiente.

Entre las acciones no previstas inicialmente y que se estimaron adecuadas para la mejora de los resultados del proyecto, sí fue realizado el acondicionamiento, nivelación y la colocación del lastrado y capa asfáltica del acceso al Centro de Servicios de Crucita (desde la calle principal). No ha sido realizado sin embargo el cerramiento exterior, estando las instalaciones construidas infrautilizadas, bastante deterioradas y nada rentables como se ha podido comprobar durante la visita al terreno.

El proyecto ha funcionado teniendo como base las oficinas provinciales de la ADPM en Montecristi (Manabí), desde donde fue llevada a cabo la gestión económica y supervisión técnica de la intervención. La responsabilidad dentro de la ADPM recayó en manos de Xavier Pico (Biólogo), que actuó como Coordinador y facilitador de la ejecución.

El procedimiento de seguimiento administrativo y contable fue recogido en su correspondiente convenio para un apropiado control del gasto y para el seguimiento y evaluación del proceso de ejecución. Debe comentarse que el desarrollo de las actividades del proyecto fue monitoreado desde ANFACO, principalmente por el responsable de la gestión del mismo en Galicia, quien además de estar en constante contacto vía teléfono y correo electrónico con el responsable local, realizó una visita de seguimiento sobre el terreno durante el desarrollo del proyecto. Esta presencia apenas puntual de la entidad promotora y la falta de un vínculo sólido con la contraparte local se ha identificado como insuficiente y determinante debido a su incidencia en los niveles de apropiación del proyecto por parte de las cooperativas de pescadores.

Los procesos de rendición de cuentas entre la ADPM y la población beneficiaria fueron inexistentes durante la intervención generando desconfianza y repercutiendo en los niveles de apropiación una vez finalizado el proyecto.

2.4 Impacto

De manera clara el reto principal del proyecto era fortalecer la cadena de producción y comercialización de la pesca artesanal en el área de intervención, lo cual no se ha conseguido.

El personal evaluador tuvo la oportunidad de entrevistarse directamente con miembros de las Cooperativa de Crucita y San Clemente²⁸. En la reunión realizada con la Cooperativa Los Ranchos se comprobó que la infraestructura construida se encuentra muy deteriorada y que nunca fue utilizada propiamente como centro de acopio sino puntualmente como Centro de Servicios Pesqueros dirigido al eviscerado de pescado sin haber logrado la erradicación de esta práctica nefasta y que sigue constituyendo un grave problema de salud pública en la localidad.

En cuanto a la construcción sede del lugar de reunión de la Cooperativa, se pudo comprobar el estado de abandono de la misma sin que se aprecie signo alguno de actividad habitual y no se aprecia rastro alguno del equipamiento informático adquirido en el marco de la intervención. El Centro de Servicios Pesqueros se halla en un estado casi de abandono, las mesas de acero galvanizado han sido sustituidas por mesas de madera y no queda rastro de funcionamiento de la planta de hielo.

En relación a la Cooperativa S. Clemente, se pudo comprobar que las sugerencias realizadas desde la cooperativa en relación a la construcción del techado no fueron atendidas, ello provocó que con el tiempo la erosión provocara su caída en enero de 2016 al ser enteramente en aluminio y no en madera como hubiera sido deseable. Se identifica un estado de dejadez y falta de cuidado en lo que se refiere al estado de la infraestructura, que la mayoría de los asociados justifican en que nunca se les ha llegado a transferir adecuadamente la infraestructura. La evaluadora ha tenido acceso al acta de transferencia pudiendo comprobar que los procesos de ejecución del proyecto se hicieron por parte de la ADPM sin ningún tipo de proceso de rendición de cuentas a los beneficiarios lo cual ha llevado a estos malentendidos y repercutido con el tiempo en su bajo nivel de apropiación del proyecto. Por el contrario, el estado que presentan los materiales de pesca es bueno y se encuentra en salas bien aisladas y cuidadas. Desde el año 2015 ya no hay registro de entrada de embarcaciones para su reparación.

2.5 Sostenibilidad

Una vez finalizado el proceso de evaluación se han identificado algunos elementos que hacen difícil realizar una valoración positiva del grado de consecución de este criterio. De hecho fueron identificadas debilidades en los siguientes aspectos:

- Desde el punto de vista institucional, ADPM no ha sido, quizás, la contraparte más adecuada para un proyecto como este centrado en el desarrollo de la pesca artesanal. La intervención hubiera tenido mejores niveles de eficiencia, impacto y sostenibilidad si hubiera estado en manos de una ONGD especializada en el sector pesquero, con conocimiento de las particularidades del entramado complejo socio-económico del sector pesquero manabita y en el desarrollo y gestión de proyectos de desarrollo. De la revisión documental y las entrevistas realizadas en el terreno se deduce que la ADPM a pesar de que ha estado comprometida con el desarrollo económico y social de Manabí, su implicación directa en la ejecución del proyecto contó con grandes deficiencias, especialmente vinculadas a la falta de inclusión de procesos de rendición de cuentas de los resultados del proyecto a la población beneficiaria, no habiéndose implicado una vez finalizada la intervención por conseguir que sus efectos beneficiosos perdurasen en el tiempo.

²⁸ Las reuniones tuvieron lugar el día 21/09/2016 en la sede de las cooperativas beneficiarias. La evaluadora estuvo acompañada de personal técnico de "Manabí Produce", Wagner Mendoza. En la reunión celebrada con la Cooperativa Los Ranchos estuvieron presentes: Daniel Oswaldo Reynosa y Johny Morel. En la reunión con la Cooperativa San Clemente estuvieron presentes Jacinto Efrén Roca, E, Muñiz, Antonio Muñoz, Mario Muñoz y Pedro Muñoz Zambrano. Las entrevistas se completaron con entrevista personalizada con el biólogo Xabier Pico, coordinador del proyecto y actualmente profesor en la ULEAM – Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí.

De hecho, ni siquiera llegó a realizarse un adecuado proceso de transferencia ni entrega oficial de la infraestructura y equipos a las comunidades beneficiarias. Así mismo, el entramado institucional local en lo que al sector pesquero se refiere se presenta hartamente complejo, así como desorganizado y lejano u olvidado de apoyos estatales.

La Mesa de Concertación de la Pesca Artesanal de Manabí", instancia público – privada que buscaba "Propender al desarrollo del sector pesquero artesanal mediante la búsqueda de soluciones a través del consenso y la aplicación de mecanismos para la toma de decisiones fortaleciendo y potenciando sus organizaciones de base", quedó al poco tiempo vacía de contenido y demostró su absoluta incapacidad para hacer frente a una realidad de fuertes intereses económicos vinculados a la actividad pesquera y concretamente al eviscerado de sardina donde los dueños de la pesca monopolizan el mercado junto a las empresas transformadoras de pescado y siempre en perjuicio de las comunidades de pescadores artesanales más vulnerables y todo ello con la connivencia / pasividad de las autoridades municipales y provinciales.

Igualmente desde un punto de vista institucional, hubiera sido deseable haber contado con el apoyo del municipio en lo que a nuevas regulaciones sancionatorias de las prácticas de eviscerado en la playa se refiere.

- Inadecuado procedimiento de seguimiento del proyecto por parte de la entidad solicitante ANFACO-CEFOPECA, la cual a pesar de acreditar una larga trayectoria de trabajo en el sector de la cooperación internacional al desarrollo no prestó la atención suficiente para garantizar el seguimiento de los efectos del proyecto y tratar de incidir en aquellos aspectos que pudiesen ayudar a conseguir su sostenibilidad.
- Capacitación técnica de las asociaciones de productores al cargo de cada centro de servicios (Crucita) y mantenimiento (San Clemente). Se identifican muy bajos niveles de apropiación de conocimientos en relación al componente de gestión empresarial y administración de la actividad productiva. Una vez retirada la financiación de la cooperación gallega, se ha continuado haciendo un uso absolutamente individual de cada centro, no mostrando ningún tipo de rentabilidad ninguno de ellos.
- Bajo nivel de apropiación y motivación por parte de la población beneficiaria en relación a los efectos de la intervención. De las entrevistas realizadas se pudo comprobar que la población beneficiaria ha sido más bien una mera espectadora del relacionamiento entre ADPM y los constructores de las instalaciones, lo que ha dificultado y limitado claramente su nivel de apropiación. Se las ha dejado al margen de la posibilidad de hacer un efectivo seguimiento del proyecto, lo cual habría facilitado además su posterior manejo²⁹.
- Falta de un plan de sostenibilidad de la intervención. Si bien para el caso de Los Ranchos, se contó con un estudio de factibilidad económico-administrativa, con varios escenarios, en su construcción apenas participaron los pescadores artesanales, que desconocieron la propuesta, haciéndose necesario un proceso de inducción y ajuste de la misma a su propia cultura y racionalidad.

Ha existido por tanto una nula adopción de estrategias de manejo administrativo-gerencial, bajo criterios de eficiencia, así como la construcción de capitales de operación, imprescindibles para su arranque y la definición de márgenes por uso de los servicios prestados, de concreción del aporte de los socios y la exigencia de acciones de reinversión de utilidades en los propios centros.

2.6 Criterios Transversales:

2.6.1 Enfoque de Género

La concepción de la intervención no incluyó la integración de la perspectiva de género de una manera muy efectiva. Ésta se ciñe a su participación a la hora de seleccionar los materiales o utensilios más adecuados para el eviscerado, pero de una manera más limitada en lo que se refiere a la participación real de la mujer en los principales espacios de toma de decisiones comunitarias (presencia y participación femenina en las Cooperativas)

²⁹ Significativo ha sido que en la visita a la Cooperativa de San Clemente, los socios asistentes a la entrevista de evaluación manifestarán no haberse hecho cargo del mantenimiento de la instalación y tener miedo a realizar cualquier obra o arreglo por no tener seguridad ni constancia de que la infraestructura sea suya. El acta de transferencia pudo ser verificada en el terreno al ser facilitada por el coordinador del proyecto, el biólogo Xabier Pico.

Su análisis desde la fase de identificación y formulación debió haber sido abordado de una forma más transversal a través de un análisis de necesidades estratégicas y no sólo de necesidades básicas y en el que se incluyeran indicadores adecuados basados en estudios y diagnósticos previos de la situación de género en la zona de intervención que permitan una vez finalizada el proyecto una adecuada medición del impacto generado a efectos de la perspectiva de género.

No se han podido comprobar los datos relativos al porcentaje de mujeres que han participado en los talleres, cursos y foros celebrados en el marco del proyecto.

Del proceso de revisión documental se ha podido verificar que no se ha realizado una adecuada recogida de información de personas beneficiarias con el sesgo de género ni se ha realizado un adecuado análisis de la utilización de lenguaje inclusivo en los materiales derivados del proyecto.

Como resultado de las entrevistas realizadas con personal de las asociaciones beneficiarias, se puede deducir que la participación de las mujeres en las directivas de las organizaciones sigue siendo minoritaria en los puestos de responsabilidad.

2.6.2 Enfoque Medioambiental

Se contrató un estudio de impacto ambiental para el Centro de servicios de Crucita, tal como exige la normativa ecuatoriana. Fue finalizado en abril de 2009, y entre su contenido cabe destacar los siguientes apartados:

1. Evaluación de los impactos que podrían ser producidos por la implementación del proyecto.
2. Información de los recursos naturales que puedan ser usados, aprovechados o afectados durante el diseño, construcción, operación y cierre del proyecto.
3. Medidas de prevención, corrección, compensación y mitigación de impactos.
4. Análisis del desempeño ambiental que tendrá el proyecto, con respecto a los límites máximos permisibles establecidos en las normas ambientales vigentes.
5. Diseñar los sistemas de seguimiento y control ambiental, que permitan evaluar el comportamiento, eficiencia y eficacia del Plan de Manejo Ambiental, en las diferentes etapas del proyecto.
6. Diseñar el Plan de Contingencia, sobre la base de la identificación y evaluación de los riesgos naturales, tecnológicos y sociales vinculados a las diferentes etapas del proyecto.

Siete años después de la finalización del proyecto, no se ha conseguido sustituir las cabañas ("ramadas"/"tarimas") existentes en la playa para procesar la pesca artesanal, las cuales continúan sin ningún control ambiental ni tratamiento de desechos, ocasionando la proliferación de plagas y malos olores, causando un impacto a otras actividades como el turismo de playa.

No se ha conseguido mejorar la disposición de residuos ni eliminar las posibilidades de contaminación de la playa con residuos líquidos, sólidos y gases malolientes, que continúan perjudicando la limpieza de la playa de Crucita y afectando al turismo en la zona.

2.6.3 Enfoque de Derechos

No se han distinguido acciones que hagan ver que el enfoque de derechos haya sido un elemento presente en el desarrollo del proyecto.

3 RECOMENDACIONES.

- a. Invertir más recursos en los procesos de identificación y formulación de proyectos de cooperación internacional al desarrollo, que permitan la construcción de árboles y problemas ajustados a la realidad y contruidos mediante procesos participativos comunitarios, con un adecuado DAFO de las instituciones locales y provinciales y comunidades beneficiarias y un correcto proceso de análisis y ponderación de alternativas.

- b. Acompañamiento directo técnico, administrativo y gerencial durante al menos unos cinco años reforzando capacidades a los grupos para el manejo de las instalaciones y la puesta en marcha del sistema de comercialización. La herramienta fundamental, de esta fase adicional debería ser el “Plan de Negocios”.
- c. Capacitación intensiva y permanente a la base de las organizaciones que conforman las Cooperativas, orientada hacia la sostenibilidad de la actividad (beneficios económicos, promoción social y organizativa; equilibrio ambiental; desarrollo cultural e identidad)
- d. Relacionamiento con otras experiencias nacionales y búsqueda de socios para emprender en procesos de comercialización en el mercado nacional y/o externo.
- e. Retomar y potenciar el funcionamiento de la Mesa de Concertación de la Pesca Artesanal o búsqueda de nuevos espacios de concertación público-privados de construcción de propuestas, de asignación de recursos y de creación de sinergias en beneficio del sector.

4 LECCIONES APRENDIDAS

- 1. La implementación de Proyectos de Desarrollo en contextos de pobreza y en temas sensibles como asociatividad y mercados, requieren de mucho más años para cumplir sus resultados y orientarse a la generación de impactos sostenibles en la población meta.
- 2. El salto tecnológico en grupos afectados por la pobreza y sus causas estructurales, necesitan de procesos de validación, ajuste y adaptación, que deben ser acompañados no solamente en la parte técnica, sino sobre todo en la parte social y cultural, para volver sostenible los procesos.
- 3. La asignación de recursos a proyectos empresariales y de desarrollo económico, debe incluir estrategias de discusión de modelos de manejo y estructuración de equipos técnicos locales formados y capacitados, así como la construcción de capitales de operación con aporte de bolsillo de sus socios, esta estrategia legitima al grupo y lo compromete en la sostenibilidad de las estructuras creadas.
- 4. En proyectos de infraestructura, se debe involucrar a los futuros usuarios en los procesos de contratación, construcción, selección e instalación de equipos, lo que garantizará un control sobre los procesos y facilitará su uso posterior.
- 5. La importancia de un plan de viabilidad económico-financiero: las inversiones en infraestructuras y equipamientos deberían ir acompañadas por el análisis de las oportunidades de uso, con el objetivo de evitar ineficiencias y mantener su rentabilidad en el tiempo.

FICHA – RESUMEN

TÍTULO	“Consolidando el desarrollo socio organizativo, productivo y comercial de 6 organizaciones campesinas del Cantón Junín – Provincia de Manabí – Ecuador” (Fase II)³⁰	
CRS	Sector CRS: 31120 - Desarrollo agrario y Sector CRS: 31181 - Enseñanza/formación agraria.	
ONGD SOLICITANTE	Asociación Amarante para o Ecodesenvolvimento.	
CONTRAPARTE LOCAL	Fundación Maquita Cushunchic Comercializando Como Hermanos MCCH.	
ÁREA GEOGRÁFICA	Parroquia de Junín, Cantón Junín – Provincia de Manabí	
PERÍODO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	1 Julio 2008 ³¹
	FECHA DE FINALIZACIÓN	30 Julio 2009
DATOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO TOTAL (1+2+3)	205.148,32 ³²
	SUBVENCIÓN XUNTA (1)	109.773 €
	CONTRIBUCIÓN ONGD (2)	----
	CONTRIBUCIÓN CONTRAPARTE (3)	101.215,96 €
	GASTO TOTAL EJECUTADO	204.990,64
RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN		
El proyecto tuvo una duración de 12 meses y propuso madurar los procesos de desarrollo emprendidos, para mejorar la situación económica de 141 familias socias de las 6 organizaciones campesinas de la parroquia Junín beneficiarias de la Fase I. En esta segunda fase la intervención estuvo orientada a fortalecer los procesos iniciados durante la fase anterior. Como consecuencia de ello, los resultados estuvieron orientados a la consolidación de la gestión socio-organizativa en las 6 organizaciones beneficiarias, de la estrategia integral/orgánica implementada, aumentando el rendimiento agro-productivo a nivel de las fincas familiares (cacao + otros cultivos) y fortaleciendo la gestión administrativa, comercial y contable de las 6 organizaciones campesinas beneficiarias.		
CONCLUSIONES		
Aplican las mismas conclusiones incluidas en la valoración realizada en la Ficha de Fase I.		
RECOMENDACIONES		
Aplican las mismas conclusiones incluidas en la valoración realizada en la Ficha de Fase I.		

³⁰ El análisis de la fase II se ha realizado conjuntamente al de la fase I del proyecto. Ir a “Intervenciones realizadas en el año 2007”.

³¹ Fechas de inicio y finalización tomadas del Informe Económico Final.

³² Datos incluidos en el Informe Técnico Final facilitado por la entidad promotora.

FICHA – RESUMEN

TÍTULO	“Fomento y Mejoramiento de la Producción y Comercialización Ovina”	
CRS	31120 -Desarrollo agrario; 31161 -Producción alimentos agrícolas; 14050 -Eliminación/tratamiento residuos sólidos; 410 -Protección general del medio ambiente.	
ONGD SOLICITANTE	No aplica ³³ .	
CONTRAPARTE LOCAL	CODECH - Corporación para el Desarrollo Local de los Territorios de las Cuencas de los ríos Chanchán y Chimbo.	
ÁREA GEOGRÁFICA	Cantones Guamote, Alausí y Colta – Provincia de Chimborazo	
PERÍODO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	Junio de 2008
	FECHA DE FINALIZACIÓN	Diciembre 2008
DATOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO TOTAL (1+2+3)	324.067,33
	SUBVENCIÓN JUNTA (1)	100.188,00
	CONTRIBUCIÓN ONGD (2)	107.195,33
	CONTRIBUCIÓN CONTRAPARTE (3)	116.684
	GASTO TOTAL EJECUTADO	---- ³⁴
RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN		
El proyecto se ejecutó en la provincia de Chimborazo-Ecuador, con la finalidad de incrementar los ingresos económicos de los productores/as de ovinos de los núcleos productivos Pull-Laime-Atapo (Guamote), Cocán (Alausí) y Columbe –Llinlín (Colta)		
CONCLUSIONES		
▪ El OG y el OE del proyecto estuvieron alineados con las políticas nacionales de desarrollo contempladas en el Plan Nacional del Buen Vivir y con los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los GAD's Municipales y Provincial. También guardó coherencia con las prioridades geográficas y sectoriales del I Plan Director 2006-2009 de la Cooperación Gallega. ▪ La intervención alcanzó un grado medio de eficacia: a nivel productivo se logró mejorar la productividad ovina en los núcleos objeto de intervención al introducir pies de cría de mejor calidad que se han reproducido existiendo ya tercera línea de mejora genética. En cuanto a la comercialización, las ferias y camales de Riobamba y Guamote, son los dos centros de mayor comercialización de ovinos de la provincia y el país. El camal de Guamote ha sido ampliado y modernizado y está a punto de ser inaugurado. Aunque la construcción del camal de Colta no pudo ser construido en la etapa de ejecución del proyecto, sí fue equipado. Actualmente hay un camal nuevo funcionando en Colta que presta servicio a los productores y comercializadores de ovinos. Respecto al componente de fortalecimiento institucional, la Corporación de Productores/as de ovinos no logró ser conformada y legalizada. ▪ La relación coste/eficiencia de los resultados ha sido adecuada. Los Municipios de Guamote, Alausí y Colta y el GADPCH han aportado los recursos complementarios necesarios para contar con todos los recursos suficientes y han integrado las actividades del proyecto en sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial. ▪ El impacto del proyecto sobre los productores ha sido bueno. Fundamentalmente, las condiciones socioeconómicas de los productores/as han sido mejoradas por el aumento de ingresos por la venta de ovinos. ▪ Los cambios en el marco jurídico ecuatoriano han obligado a la liquidación y disolución de CODECH. Si bien es cierto que el cierre de operaciones de la corporación genera incertidumbre en relación a la continuidad de las actividades promovidas en el marco del proyecto, las competencias exclusivas que le otorga el COOTAD a los gobiernos provinciales, convierten al GADPCH en la mejor opción para continuar con las mismas.		

³³ Convenio de colaboración entre la Xunta de Galicia por medio de la Secretaría General de Relaciones Exteriores, y la Corporación para el Desarrollo Local de los Territorios de las Cuencas de los ríos Chanchán y Chimbo (CODECH), para la ejecución del proyecto “fomento y mejora de la producción y comercialización ovina” en la provincia de chimborazo. ecuador

³⁴ CODECH está en fase de liquidación. No se han proporcionado las FV necesarias para la comprobación del gasto final realizado.

RECOMENDACIONES

1. Invertir más recursos en los procesos de identificación y formulación de proyectos de cooperación internacional al desarrollo, que permitan la construcción de árboles y problemas ajustados a la realidad y contruidos mediante procesos participativos comunitarios, con un adecuado DAFO de las instituciones locales y provinciales y comunidades beneficiarias y un correcto proceso de análisis y ponderación de alternativas.
2. Conformar y legalizar la Corporación de Productores de Ovinos para consolidar los procesos de comercialización asociativa y aumentar el poder de negociación de los productores de ovinos.
3. Implementar procesos para agregar valor a productos secundarios como cueros, lana, que permitirá ampliar los rangos de utilidad a los productores.
4. Explorar posibilidades de explotaciones intensivas mediante estabulación o semi-estabulación para disminuir en mayor grado el impacto sobre el suelo y la vegetación en áreas de páramo.
5. Fortalecer el nivel participativo de las organizaciones de base, lo cual les permitirá consensos fuertes para orientar acciones futuras, sin caer en manipulación política que generalmente debilita las estructuras organizativas.

1. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA.

1.1 La zona de intervención y la acción de desarrollo

El proyecto tiene, como área de intervención la zona centro - sur de la provincia de Chimborazo - Ecuador, lugar que forma parte del territorio de las cuencas de los ríos Chanchán y Chimbo, y se ubica en los cantones de Guamote, Colta y Alausí, que corresponden al 82,30% del total de la superficie agrupada en la CODECH, y que representan el 58,37% de la extensión territorial total de la Provincia de Chimborazo³⁵.

La población es predominantemente rural y mestiza en un 58%, seguida de la indígena con un 38%. Chimborazo tiene una población de 458.581³⁶ habitantes, lo que representa el 3% de la población ecuatoriana, la superficie es de 5.637³⁷ Km², representa el 2% de la superficie de Ecuador y su densidad poblacional es de 81 habitantes por Km².

En el contexto productivo podemos decir que la estructura agraria de la provincia de Chimborazo está caracterizada por la presencia de muchas propiedades de pequeña superficie (minifundios) dedicados a la producción para el consumo interno y, en contraposición, una alta concentración de la propiedad de la tierra en grandes propiedades, dedicadas principalmente a la producción ganadera.

El contexto social y político se ha visto influenciado por la Constitución del 2008, y la expedición de leyes complementarias que no han ido acompañadas en los últimos años de una definición clara en aspectos estructurales con respecto a los medios de producción como agua, tierra, semillas y crédito, lo que ha puesto en franca confrontación y posiciones antagónicas entre al Gobierno y los movimientos indígenas y campesinos, que son predominantes en la provincia.

1.2 Los actores.

Corporación para el desarrollo local de los territorios de las cuencas de los ríos Chanchán y Chimbo (CODECH), es una entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro y de duración indefinida, constituida por instituciones del estado, sociedad civil y privadas.

Se constituyó con la finalidad de integrar a los diferentes actores del territorio, tanto públicos como privados o comunitarios, interesados en promover el desarrollo productivo de la zona, tomando como eje vertebrador el turismo, así como de trabajar activa y coordinadamente en la búsqueda de ese fin. En la actualidad se encuentra en fase de disolución y liquidación³⁸ debido a que el marco jurídico de su creación, es decir la Constitución del Ecuador de 1998 y la Ley de Régimen Provincial del año 2001, ya no se encuentran vigentes.

Municipios de Guamote, Alausí y Colta. Son los actores institucionales que están representados en la CODECH, impulsan y ejecutan procesos concretos para el mejoramiento de la vida de los pobladores, sus familias y comunidades, en sus respectivas jurisdicciones, a través de acciones socio-organizativas, apoyo con infraestructura para salud, educación; capacitación, saneamiento ambiental, provisión de servicios básicos, dinamización de la economía y el comercio; protección y conservación de los recursos naturales; producción y comercialización justa de bienes y servicios.

En base al art 55 del COOTAD las competencias exclusivas de los gobiernos autónomos descentralizados municipales son: a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural; b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón; c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana; d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.

35 INEC 2001. Tomado del Documento de formulación del proyecto. CODECH. 2008.

36 INEC -SNI. Resultados del Censo de Población y Vivienda 2010.

37 Banco Mundial 2013.

38 Así fue informado en comunicación recibida el 28 de junio de 2016 donde se confirmó que la Asamblea General de los Actores territoriales de la Corporación para el Desarrollo de las cuencas de los ríos Chanchán y Chimbo-CODECH, realizada con fecha 21 de junio del 2016, resolvió disolver y liquidar la corporación (La CODECH se crea el 11 de junio del año 2005, antes de la vigencia de la actual Constitución del año 2008)

Gobierno Provincial de Chimborazo. Los gobiernos provinciales también funcionan al amparo del COOTAD que establece en su **Artículo 42** que las competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado provincial son: a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial; c) Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas; d) La gestión ambiental provincial; f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; y, g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

MAGAP- Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (antiguo MAG) brinda apoyo en los temas productivos y debe trabajar en coordinación con los Gobiernos Provinciales que tienen competencia exclusiva según el artículo 42, literal f) del COOTAD.

El SESA - Servicio Ecuatoriano de Sanidad Animal, dependiente del MAGAP presta apoyo en el tema referente a combatir y erradicar enfermedades de los animales, en este proyecto su papel es fundamental, que se trabaja con ganado ovino, productor de carne para consumo humano.

1.3 Condicionantes y limitaciones de la evaluación realizada.

Se han identificado diversos elementos condicionantes de los trabajos de evaluación:

- La Corporación se encuentra en fase de disolución y liquidación lo cual dificultó de inicio las comunicaciones con los actuales responsables de la entidad. Sin embargo, debe comentarse que una vez recibida la comunicación formal de esta circunstancia por parte del Ing Luis Jaya (Director técnico) se facilitó el contacto con el Ing Agapito Muñoz (Ex-gerente) quien fuera responsable del proyecto en su momento y con quien se pudo contactar para organizar la agenda en el terreno.
- No pudo ser verificado el estado actual del equipamiento del Camal de Colta.
- No se han facilitado FV previamente a la visita en terreno al no hallarse ya disponibles.

2. PRINCIPALES CONCLUSIONES.

2.1 Pertinencia.

Se ha optado por analizar la pertinencia del proyecto con respecto al Plan Nacional de Desarrollo / Plan Nacional de Buen Vivir, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Provincial de Chimborazo (PDyOT-GADPCH) y los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los cantones implicados y el Plan Director de la Cooperación Gallega 2010-2013 por ser éstos documentos de planificación en los que debe enmarcarse el ámbito de intervención del proyecto.

La siguiente tabla, contiene las comparaciones pertinentes entre el proyecto y la planificación:

Tabla 1. Alineamiento de Objetivos con PNBV	
Objetivo General del Proyecto	El objetivo general del proyecto es “Mejorar las condiciones socioeconómicas de los productores/as de ovinos de los Cantones de Guamote, Alausí y Colta”.
Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo / Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017³⁹	Correspondencia con: - Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población. - Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global. - Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas. - Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva.
Objetivo Específico del proyecto	El objetivo específico se concreta en “Incrementar los ingresos económicos de los productores/as de ovinos de los núcleos productivos Pull-Laime-Atapo (Guamote). Cocán (Alausí) y Columbe –Llinllín (Colta)

³⁹ SENPLADES. Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017.

Tabla 1. Alineamiento de Objetivos con PNBV

Plan Operativo Anual 2012 del Cantón Guamote⁴⁰	Correspondencia con línea 3.3. Desarrollo Local y con los siguientes objetivos: - Adquirir y adecuar espacios para ofertar a productores, comerciantes y consumidores. - Brindar servicios de calidad a consumidores e introductores. - Preservar un ambiente libre de contaminación
Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Alausí y Colta⁴¹	Alineamiento con línea relativa al Nuevo Modelo de Desarrollo. 4. Producción-Riego: - Alta incidencia en la Soberanía Alimentaria, crecimiento económico e ingresos familiares. - Descripción de amenazas ambientales de orden natural y Avance de la frontera agrícola.

El proyecto se alinea por tanto con la planificación nacional, provincial y cantonal ecuatoriana. Dentro de las políticas nacionales, enmarcándose en los sectores 6 y 8 del Sistema de Inversión Pública del Ecuador (SENPLADES) el primero relativo a la Agricultura, Ganadería y Pesca (Subsector desarrollo agropecuario o agroindustrial) y el segundo relativo a la protección del medio ambiente y desastres naturales. Y Subsectores: 8.1 "Planificación y control del medio ambiente", 8.2 "Protección de cuencas y áreas naturales protegidas".

De igual manera la intervención guarda coherencia con el I Plan Director 2006-2009 de la Cooperación Gallega, concretamente con sus:

- Prioridades geográficas: siendo Ecuador uno de los países prioritarios de cooperación.
- Prioridades sectoriales:
 - Infraestructura y promoción del tejido económico, dinamización del sector privado y programas de desarrollo, inversión en el sector agropecuario.
 - Protección y mejora de la calidad del medio ambiente.

Debe mencionarse que el nuevo marco jurídico ha dejado fuera del ámbito legal a la CODECH que actualmente se halla en fase de liquidación y disolución debido a que el marco jurídico de su creación, es decir la Constitución del Ecuador del año 1998 y la Ley de Régimen Provincial del año 2001, ya no se encuentran vigentes.

2.2 Eficacia.

El grado de consecución de resultados aparece descrito en la tabla que se adjunta a continuación:

Tabla 2. Resultados por logro de Indicadores objetivamente verificables.	
PLANIFICADO⁴²	EJECUTADO⁴³
R1.- Mejorada la productividad ovina en los núcleos productivos de Pull-Laime-Atapo (Guamote), Cocán (Alausí) y Columbe - Llinllín (Colta).	
• Al término del proyecto (8 meses): Natalidad: incrementar en un 12%. Mortalidad adultos: del 10% al 8%. Mortalidad crías: del 15% al 12%. • Indicadores transcurridos 12 meses: Natalidad del 37% al 70%,	• Indicadores actuales Estos indicadores se han logrado y se mantienen satisfactoriamente en la actualidad. En los 3 núcleos productivos las familias participantes del proyecto, tienen ya una

⁴⁰ Plan Operativo Anual (POA) 2012, del cantón Guamote 2012

⁴¹ Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Municipal de Alausí y Colta.

⁴² Documento de Formulación de Proyecto. B8. Objetivos, acciones y Resultados del proyecto. CODECH 2008

⁴³ Entrevista Ing. Agapito Muñoz ExGerente CODECH. Entrevista y Visita a centros productivos Pull Quishuar y Los Atapos El Carmen. Septiembre 2016

Mortalidad en adultos bajará del 10% al 5% Mortalidad en crías del 15% al 8%. Edad del 1er parto de 12 a 8 meses. 100% de productores tiene un pie de cría mejorado 80% de productores de ovinos practican técnicas adecuadas de manejo y mejora del ganado ovino).	tercera líneas de mejoramiento y otras familias no participantes tienen pie de cría mejorados
R2.- Métodos y canales de comercialización para los núcleos productivos de Pull-Laime-Atapo (Guamote), Cocán (Alausí) y Columbe-Llinllín (Colta) establecidos y funcionando.	
• El proyecto cuenta con un estudio de mercado para la comercialización del ganado ovino de los núcleos Pull-Laime-Atapo (Guamote), Cocán (Alausí) y Columbe-Llinllín (Colta). • El proyecto cuenta con la instalación y equipamiento de centros de faenamiento (Mataderos) de los cantones Guamote y Colta.	• No ha podido ser objeto de revisión documental. Una de las personas entrevistadas expresó que sí se realizó un estudio de mercado mediante una consultoría y el equipo técnico realizó además encuestas en el mercado de Riobamba y Guamote pero no ha podido verificarse. • El camal de Guamote construido con apoyo del proyecto ha sido ampliado y mejorado. El camal de Colta no fue construido en la etapa de ejecución del proyecto, pero los equipos fueron entregados
R3.- Corporación de Productores/as de ovinos de Pull-Laime-Atapo (Guamote), Cocán Alausí) y Columbe-Llinllín (Colta) conformada y operando.	
• Organización de productores de ovinos de los núcleos Pull-Laime-Atapo (Guamote), Cocán (Alausí) y Columbe-Llinllín (Colta) legalmente constituida. • Al término del proyecto el 80% de los productores de ovinos de los núcleos Pull-Laime-Atapo (Guamote), Cocán (Alausí) y Columbe-Llinllín (Colta) son socios activos de la organización.	• La Corporación de Productores de Ovinos no se formó ni legalizó. • El sistema de comercialización no ha cambiado. Los comerciantes imponen los precios a su favor. Esta es una tarea pendiente para que no se pierdan los recursos invertidos hasta ahora

Teniendo en cuenta que no se ha contado con ninguna fuentes de verificación, el análisis de los resultados alcanzados se basan en las opiniones obtenidas en las entrevistas a los actores principales y en las verificaciones realizadas durante la visita de observación directa en terreno.

Comparando los indicadores planificados y ejecutados, notamos que el Resultado 1 relativo a la mejora de la productividad ovina se alcanzó muy satisfactoriamente, el Resultado 2 relativo a la comercialización se alcanzó solo parcialmente y el Resultado 3 relativa al fortalecimiento de la Corporación de Productores /as no pudo ser alcanzado.

Por lo que respecta al R1, se logró mejorar la productividad ovina en los núcleos productivos de Pull-Laime-Atapo (Guamote), Cocán (Alausí) y Columbe - Llinllín (Colta) al introducir pies de cría de mejor calidad, estos pies de cría se han reproducido y ya hay tercera línea de mejora genética. Han sido incorporados 200 pies de cría de ovinos macho de raza corriedale lo cual ha resultado en animales de mayor tamaño.

En relación al R2, las ferias y camales de Riobamba y Guamote son adecuados canales de comercialización para los núcleos productivos del proyecto. Actualmente son los dos centros de mayor comercialización de ovinos de la provincia y el país y están funcionando adecuadamente.

El camal de Guamote construido con apoyo del proyecto brindó servicio a cabalidad. Por la demanda creciente el municipio de Guamote ha invertido en un moderno y amplio camal que está a punto de ser inaugurado.

Por discrepancias fundamentalmente de carácter político, la construcción del camal de Colta no avanzó según lo planeado, por lo que no fue construido en la etapa de ejecución del proyecto, sin embargo, los equipos fueron entregados. No pudo verificarse su estado actual pero de las entrevistas mantenidas se pudo concluir su adecuado uso y utilización en estos años.

Actualmente hay un camal nuevo funcionando en Colta que presta servicio a los productores y comercializadores de ovinos.

Respecto al R3, la Corporación de Productores/as de ovinos no logró ser conformada y legalizada, por lo que no han mejorado significativamente las condiciones de comercialización y algunos problemas persisten como la fijación de precios generalmente impuesta por los intermediarios y comerciantes, esta es una tarea pendiente que complementaría en alto grado el trabajo realizado.

En vista que los resultados planificados no han sido logrados en su totalidad, el proyecto ha alcanzado un grado medio de eficacia. En el proceso de la evaluación se visitaron varios de los lugares de intervención del proyecto y se pudo comprobar que los resultados logrados continúan vigentes y que las actividades se han seguido manteniendo con normalidad hasta la actualidad.

2.3 Eficiencia.

Desde el punto de vista económico-financiero puede decirse que el proyecto ha sido eficiente. El gasto total del proyecto fue 324.067,33 € y el N° de beneficiarios directos fue de 800 personas (200 familias), lo cual ha implicado una inversión de 405 € por persona beneficiaria. El aporte de la Xunta de Galicia fue de 100.188 € y el número de beneficiarios/as implicó una inversión de 125 €.

La relación coste/eficiencia de los resultados ha sido también adecuada.

No se realizaron cambios de partidas por lo que no afectaron de forma negativa la ejecución del proyecto. En línea general se respetó el cronograma previsto a pesar de haber sido muy escaso el período real de ejecución (8 meses)

Los procedimientos de seguimiento y justificación estuvieron bien descritos y garantizados al ser instituciones públicas las implicadas, estando obligadas a rendir cuentas y funcionar en cumplimiento de las directrices legales pertinentes.

Los Municipios de Guamote, Alausí y Colta y el GADPCH han aportado los recursos complementarios necesarios para contar con todos los recursos suficientes y han integrado las actividades del proyecto en sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial. Otras organizaciones como CELIS, Corporación ECOCAN, COCIP participaron en diversas etapas del proyecto y diversas organizaciones comunitarias se han ido integrado al proceso.

2.4 Impacto.

Teniendo en cuenta que no se ha contado con ninguna fuente de verificación, el análisis de los resultados alcanzados se basan en las opiniones obtenidas en las entrevistas a los actores principales y en las verificaciones realizadas durante la visita de observación directa en terreno.

El proyecto tuvo incidencia provincial, localizada en el centro-sur de la provincia de Chimborazo, enfocada en los cantones Guamote, Alausí y Colta. Para la selección del área y beneficiarios se utilizaron dos clases de criterios: Manifestaciones de interés en participar en las actividades y predominancia de actividad ovina.

Las personas participantes fueron un total de 10.232: 800 directos y 9.432 indirectos (2.358 familias)⁴⁴

El impacto del proyecto sobre los productores de ovinos ha sido bueno. Fundamentalmente, las condiciones socioeconómicas de los productores/as de ovinos han sido mejoradas, en cierta medida, por el aumento de ingresos por la venta de ovinos. De igual manera, el proyecto ha representado un aporte importante para la implementación de una visión diferente en el sentido de que es posible el trabajo articulado y en red orientado al desarrollo y el manejo de aspectos ambientales y sociales en Chimborazo. Al mismo tiempo ha ayudado a fortalecer las capacidades técnicas de los integrantes de la CODECH.

⁴⁴ Documento de formulación del proyecto. CODECH. 2008

R1.- Mejorada la productividad ovina en los núcleos productivos de Pull-Laime-Atapo (Guamote), Cocán (Alausí) y Columbe - Llinllín (Colta).

Durante las visitas y recorrido se encontraron evidencias de un mejoramiento genético de los hatos ovinos en los 3 cantones. Esto ha servido de base para que el MAGAP lo extienda a otras comunidades mediante la importación de más pies de cría desde Uruguay.

El mejoramiento genético ha permitido aumento del tamaño y peso de los animales que se refleja en mayor precio de venta, lo que se ha traducido en mayores ingresos. Si se mejoraran las condiciones de comercialización el ingreso sería incluso mayor.

La capacitación ha permitido mejorar el sistema de manejo de los hatos, disminuyendo el número de animales por familia, esto a su vez, ha disminuido el riesgo por mortalidad de crías y la cantidad de trabajo durante el pastoreo.

Cada familia ha disminuido el número de animales, así por ejemplo los hatos eran de entre aproximadamente 30 a 50 animales en promedio y actualmente con animales más grandes los hatos son de entre 10 a 30 animales, esto es importante porque han disminuido las áreas de paso natural dedicadas al pastoreo de ovinos, en contrapartida, han aumentado las áreas con pastos cultivados.

R2.- Métodos y canales de comercialización para los núcleos productivos de Pull-Laime-Atapo (Guamote), Cocán (Alausí) y Columbe-Llinllín (Colta) establecidos y funcionando.

No pudo verificarse la realización del estudio de mercado previsto, pero de las entrevistas realizadas sí se obtuvo información suficiente que confirmó la realización de dicho estudio mediante una consultoría y que el equipo técnico de CODECH realizó en su momento encuestas en el mercado de Riobamba y Guamote para determinar la procedencia de los ovinos que se comercializan.

El camal de Guamote construido con apoyo del proyecto brindó servicio a cabalidad, pero ante la demanda creciente y el aumento del número de animales comercializados, el municipio de Guamote invirtió en un moderno y amplio camal que está a punto de ser inaugurado y que ha generado opiniones muy positivas.

Por discrepancias fundamentalmente de carácter político, la construcción del camal de Colta no fue construido en la etapa de ejecución del proyecto, sin embargo, los equipos fueron entregados. No pudo verificarse su estado actual, pero de las entrevistas mantenidas se pudo concluir su adecuado uso y utilización en estos años.

Actualmente hay un camal nuevo funcionando en Colta que presta servicio a los productores y comercializadores de ovinos. Esta importante obra ejecutada por la Administración actual tiene un costo aproximado de 160.000,00 dólares americanos, invertidos en la readecuación de la infraestructura física, como también en la adecuación del equipamiento completo con máquinas adecuadas para el faenamiento⁴⁵

El aporte que el proyecto hizo al iniciar este proceso ha producido por tanto un gran impacto.

R3.- Corporación de Productores/as de ovinos de Pull-Laime-Atapo (Guamote), Cocán Alausí) y Columbe-Llinllín (Colta) conformada y operando.

La Corporación de Productores/as de ovinos no logró ser conformada y legalizada, por lo que no han mejorado significativamente las condiciones de comercialización. Esta es una tarea pendiente que complementaría el trabajo realizado.

Un efecto negativo no previsto, según la opinión de los entrevistados, es que la importación de pies de cría (realizada por el MAGAP) ocasionó el desarrollo del gusano de los ovinos que es un problema diseminado en toda la provincia.

Pudo obtenerse información relativa a algunas actividades de promoción realizadas dirigidas al público en general, como parte del proceso de rendición de cuentas de los miembros de CODECH ante la población beneficiaria pero lamentablemente no pudieron verificarse las FV.

⁴⁵ <http://www.municipiodecolta.gob.ec/municolta/index.php/turismo/esculturas/9-noticias/175-inauguracion-del-camal-municipal-en-el-canton-colta>

2.5 Sostenibilidad.

Una vez realizada la misión en el terreno y a pesar de haber sido detectadas ciertas debilidades han sido diversos los elementos garantes de la sostenibilidad de la intervención:

- Acción alineada con las nuevas prioridades sectoriales y estrategias prioritarias del gobierno ecuatoriano y particularmente del Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013 vigente en los años posteriores a la finalización de la intervención. También guarda coherencia con los lineamientos del PNBV vigente en la actualidad 2013-2017.
- Buen nivel de apropiación de los productores/as beneficiarios/as: Los beneficios provenientes de la producción se han mantenido aunque los beneficios son todavía parciales ya que el proceso de comercialización corporativa no está implementado y esto completaría en gran manera el proceso de forma satisfactoria.

Si bien es cierto que el cierre de operaciones de CODECH genera incertidumbre en relación a la continuidad de las actividades promovidas en el marco del proyecto, las competencias exclusivas que le otorga el COOTAD a los gobiernos provinciales, convierten al GADPCH en la mejor opción para continuar con las mismas. Esto ya se está realizando, pero existe siempre el riesgo de que en función del gobierno se prioricen otros sectores productivos, como por ejemplo ya está sucediendo con el Frijol, habiéndose creado COPROCOFREPA Corporación de Productores de Frijol de Pallatanga, Alausí y Colta, que ya están llevando negocios corporativos. En un país con instituciones con pocos recursos como el Ecuador podría llevar a dejar inconcluso un proceso necesario.

2.6 Criterios Transversales:

2.6.1 Enfoque de Género.

La concepción de la intervención no incluyó la integración de la perspectiva de género de una manera muy efectiva. Su análisis desde la fase de identificación y formulación debió haber sido abordado de una forma más transversal a través de un análisis de necesidades estratégicas y no sólo de necesidades básicas y en el que se incluyeran indicadores adecuados basados en estudios y diagnósticos previos de la situación de género en la zona de intervención que permitan, una vez finalizada el proyecto, una adecuada medición del impacto generado a efectos de la perspectiva de género.

En cualquier caso debe mencionarse que las actividades de trabajo relacionadas con la producción y comercialización de borregos, las realizan tradicionalmente mujeres, en este aspecto, la capacitación ha tenido resultados importantes: ahora tienen un menor número de animales y la distancia hasta los pastizales y recorridos de pastoreo han disminuido, lo que implica menos carga de trabajo. Así mismo, en la actualidad es de alguna manera más visible cómo las mujeres tienen la posibilidad de participar en determinados procesos de toma de decisiones, tales como las relativas a cual, cuando y en cuanto vender sus animales (borregos) y lo que es más importante poder decidir sin consultar con el hombre en cómo utilizar el ingreso (estos aspectos no lo expresan en la mayoría de casos).

No tenemos FV para emitir un criterio definitivo ni sobre la utilización de lenguaje inclusivo ni sobre la recogida sistematizada de datos con sesgo género.

2.6.2 Enfoque Ambiental.

El proyecto ha tenido un claro impacto favorable al ambiente, ya que se han disminuido las áreas de pasto natural dedicado al pastoreo y se han incrementado las áreas con pasto cultivado. Esto disminuye la presión por el uso de áreas de páramo.

La implementación, mejoramiento y ampliación del camal municipal de Guamote, donde se produce el 95% de los ovinos⁴⁶ permite un mejor tratamiento de los desechos producidos por el faenamiento de los ovinos, lo que ha disminuido la contaminación ambiental.

46 Entrevista Ing. Agapito Muñoz. ExGerente CODECH. Actual técnico del GADPCH.

La comunidad valora la importancia de protección de los páramos, reconociendo que es la forma más efectiva de garantizar la producción de agua para el consumo humano y la producción agropecuaria, en una zona con grave escasez de agua. La protección se ha abordado desde un compromiso comunitario, logrando la estabilización de la frontera agrícola.

2.6.3 Enfoque de Derechos.

El proyecto ha incorporado en todas sus actividades elementos que contribuyen claramente al ejercicio efectivo del derecho humano a un ambiente sano.

Las actividades son realizadas por hombres y mujeres, pues tienen una participación familiar, esto evidencia un enfoque de igualdad y equidad, es decir nadie está excluido de la participación.

3 RECOMENDACIONES.

1. Invertir más recursos en los procesos de identificación y formulación de proyectos de cooperación internacional al desarrollo, que permitan la construcción de árboles y problemas ajustados a la realidad y contruidos mediante procesos participativos comunitarios, con un adecuado DAFO de las instituciones locales y provinciales y comunidades beneficiarias y un correcto proceso de análisis y ponderación de alternativas.
2. Conformar y legalizar la Corporación de Productores de Ovinos para consolidar los procesos de comercialización asociativa y aumentar el poder de negociación de los productores de ovinos.
3. Implementar procesos para agregar valor a productos secundarios como cueros, lana, que permitirá ampliar los rangos de utilidad a los productores.
4. Explorar posibilidades de explotaciones intensivas mediante estabulación o semi-estabulación para disminuir en mayor grado el impacto sobre el suelo y la vegetación en áreas de páramo.
5. Fortalecer el nivel participativo de las organizaciones de base lo cual les permitirán consensos fuertes para orientar acciones futuras, sin caer en manipulación política que generalmente debilita las estructuras organizativas.

4 LECCIONES APRENDIDAS

1. La gestión del proyecto enfocado en el manejo de cuencas hizo importantes aportes para demostrar que es posible la articulación de la planificación y ejecución de actividades de los tres municipios objeto de la intervención sobrepasando límites artificiales y dando visión integral.
2. La implementación de Proyectos de Desarrollo en contextos de pobreza y en temas sensibles como asociatividad y mercados, requieren de mucho más años para cumplir sus resultados y orientarse a la generación de impactos sostenibles en la población meta.
3. El salto tecnológico en grupos afectados por la pobreza y sus causas estructurales, necesitan de procesos de validación, ajuste y adaptación, que deben ser acompañados no solamente en la parte técnica, sino sobre todo en la parte social y cultural, para volver sostenible los procesos.
4. Efecto multiplicador. Los/as pastores/as de ovejas aprendieron y continúan aplicando criterios técnicos para mejorar sus hatos, generando impactos económicos y ambientales y trasladando estos conocimientos a las nuevas generaciones.

FICHA - RESUMEN

TÍTULO	“FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CAÑA GUADÚA EN LA COMUNIDAD INDÍGENA COFÁN “DUVUNO”, EN LA PROVINCIA DE SUCUMBIOS (ECUADOR)”	
CRS	Sector CAD: 31220 -Desarrollo forestal	
ONGD SOLICITANTE	Grupo de Apoyo a la Economía Social para América Latina (GAESAL)	
CONTRAPARTE LOCAL	Fundación Jatun Sacha	
ÁREA GEOGRÁFICA	Provincia de Sucumbios - Ecuador	
PERÍODO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	1 mayo 2008 ⁴⁷
	FECHA DE FINALIZACIÓN	30 noviembre 2008
DATOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO TOTAL	31.045 €
	SUBVENCIÓN XUNTA	27.835 €
	CONTRIBUCIÓN ONGD	1.650 €
	CONTRIBUCIÓN CONTRAPARTE	1.560 €
	GASTO TOTAL EJECUTADO	31.045 €
RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN		
El objetivo general del proyecto radicó en contribuir al desarrollo de una fuente de alternativa para las familias de la comunidad de Duvuno, con la generación de las alternativas de producción y empleo basándose en el buen manejo de los recursos naturales que les rodea y tiene el pueblo Cofán. La metodología básica del proyecto consistió en la realización de tres cursos de capacitación los dos primeros módulos o talleres radicarón en la capacitación de las partes de una caña guadúa y el otro modulo en como aplicar criterios de buen manejo de guadúa en las dos mancha de guadual que se manejaron. La puesta en practica de lo aprendido en los talles fue reflejado en las 20 hectáreas de guadúa donde se aprendió a manejar el guadual con la metodología de aprender haciendo, siempre con la supervisión de un técnico contratado por la Fundación Jatun Sacha.		
ELEMENTOS CONDICIONANTES DE LA EVALUACIÓN		
▪ La organización solicitante ya no existe ni presta ningún tipo de actividad en Galicia, encontrándose el coordinador del proyecto actualmente residiendo en Euskadi. ▪ A pesar de los intentos por contactar con el socio local (Jatun Sacha) este no respondió a ninguna de las comunicaciones telefónicas ni electrónicas realizadas. ▪ Gracias a la intervención del coordinador de la entidad solicitante (Carlos Abad) se consiguió programar una reunión de trabajo con la persona responsable de la identificación del proyecto en Jatun Sacha en su momento (Nubia Jaramillo) pero esta persona ya no se encuentra formando parte de la organización. ▪ Tan sólo pudo ser realizada entrevista personalizada por skype con Carlos Abad (coordinador de la intervención) el día 28 de julio de 2016 y presencial en la ciudad de Quito con Nubia Jaramillo el día 11 de septiembre. No fue posible visitar in-situ los lugares de ejecución de las actividades del proyecto y como consecuencia de ello no se pudo realizar la evaluación de la intervención.		
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		
No aplican al no haber podido ser realizada la visita de campo ni la entrevista con los principales responsables por parte del socio local ni con la población beneficiaria.		

⁴⁷ Datos extraídos del Informe Técnico Final facilitado por la entidad solicitante.

INTERVENCIONES FINANCIADAS EN EL AÑO 2009

FICHA - RESUMEN

TÍTULO	“FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y HABILIDADES EMPRENDEDORAS DE LOS/AS JÓVENES Y ADOLESCENTES DEL SECTOR NOROESTE DE GUAYAQUIL”	
CRS	Sector CAD: 111 – Educación / CRS: 11120 -Servicios e instalaciones educativos y formación.	
ONGD SOLICITANTE	Fundación Entreculturas– Fe y Alegría	
CONTRAPARTE LOCAL	Corporación Viviendas del Hogar de Cristo	
ÁREA GEOGRÁFICA	Monte Sinaí – Perimetral Noroeste de Guayaquil	
PERÍODO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	Febrero 2009
	FECHA DE FINALIZACIÓN	Octubre 2010
DATOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO TOTAL	283.064,06 €
	SUBVENCIÓN XUNTA	139.981,52 ⁴⁸
	CONTRIBUCIÓN ONGD	14.212,25 €
	CONTRIBUCIÓN CONTRAPARTE	104.671,31 €
	CONTRIBUCIÓN OTROS	4.198,98 €
	GASTO TOTAL EJECUTADO	263.064,06 €
RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN		
El objetivo general del proyecto es el de “Contribuir al desarrollo humano sustentable de los jóvenes empobrecidos, excluidos y vulnerables del sector noroeste de Guayaquil-Ecuador”. El proyecto estaba inicialmente dirigido a 200 jóvenes, hombres y mujeres, entre 15 y 22 años, que viven en las comunidades de la Perimetral Norte de Guayaquil. El objetivo específico se ha centrado en el refuerzo de capacidades de 100 jóvenes de las comunidades del sector noroeste de Guayaquil-Ecuador y el apoyo a emprendimientos productivos por medio de microcréditos. En todo el proceso se han beneficiado de manera indirecta a 58 familias, de las cuales se derivó un beneficio indirecto para 290 personas (conformación familiar 5 miembros por joven).		
CONCLUSIONES		
<i>Pertinencia.</i> Los objetivos, resultados y actividades planteados por el proyecto se ajustan y responden a las necesidades de la población beneficiaria. Las actuaciones del proyecto son coherentes también con las actividades y capacidades de la contraparte local, a pesar de no ser el de la juventud un sector en el que haya estado especializada, sino más bien el de las mujeres emprendedoras. El Proyecto presenta también un elevado grado de coherencia con el I Plan Director de la Cooperación Gallega para el periodo 2006-2009. Finalmente, la intervención se integra en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 y con el programa Emprende-Guayas promovido a nivel provincial. <i>Eficacia.</i> En línea general el proyecto ha contribuido a la capacitación del colectivo beneficiario en materia de gestión y planificación empresarial (caja de herramientas) y en desarrollo personal y humano. Sin embargo, el tiempo dedicado fue escaso y no estuvo complementado con una asistencia técnica posterior adecuada. El grado de alcance de los objetivos planteados ha sido bueno desde una perspectiva más cuantitativa que cualitativa. <i>Eficiencia.</i> La eficiencia del proyecto se vio en cierta manera comprometida. Hubo un retraso importante en la recepción de recursos transferidos por la Xunta de Galicia lo cual obligó a reajustar los tiempos del proyecto. El proceso de planificación operativa del proyecto y organización de recursos ocupó una parte importante del primer año del proyecto, pero ello no tuvo reflejo en la realización de actividades de diseño estratégico del proyecto y de análisis de necesidades (que sí hubieran sido necesarias y hubieran contribuido a una mejor eficacia e impacto de la intervención).		

⁴⁸ Datos extraídos del Informe Final de Ejecución facilitado por la entidad solicitante.

Impacto.

Al finalizar el proyecto se logró beneficiar a un total de 108 jóvenes, ampliándose la franja de edad de 17 a 25 años. De entre ellos un total de 58 personas accedieron al crédito: 37 mujeres y 21 hombres. La capacitación recibida ha sido también considerada como un elemento positivo, puesto que para algunos ha supuesto la apertura a otras opciones laborales más allá del negocio. La falta de incidencia en la prevención de la maternidad/paternidad prematura y el abandono escolar, que aún siguen siendo importantes en el área de intervención.

Sostenibilidad.

Limitada experiencia y capacitación técnica del socio local en el abordaje de esta modalidad de proyectos en cuanto a dirigidos a personas jóvenes. Esto trajo como consecuencia que se hubieran cometido errores en el diseño y posterior seguimiento de la intervención. No se ha realizado ningún plan o previsión de sostenibilidad a este respecto, adquiriendo el proyecto un carácter prácticamente asistencial. Los fondos no han sido suficientes para un mantenimiento continuo de las acciones ejecutadas.

RECOMENDACIONES

1. Invertir más esfuerzos en las fases de identificación y diseño o formulación de las futuras acciones de desarrollo que pueda emprender la ONG promotora y su contraparte local e invertir igualmente recursos en la capacitación de su personal en las metodologías aplicables en la formulación de proyectos de desarrollo (Enfoque de Marco Lógico y Gestión del Ciclo del Proyecto)
2. Introducir la metodología participativa en la identificación y formulación de los proyectos la cual revertirá en documentos de formulación más manejables y en los que se consiga visibilizar mejor los resultados obtenidos en cada acción desarrollada y repercutirá en que estas tengan mayores impactos.
3. Realizar análisis sistemático y participativo del contexto en el que se estudien y describan las distintas problemáticas de vulnerabilidad específicas del colectivo beneficiario, en este caso, de la juventud y así asegurar que la población objetivo esté definida adecuadamente.
4. Elaboración conjunta por las partes de un Plan de Acción de Sostenibilidad, donde se indicara como se van a mantener en el futuro los resultados alcanzados, planificando, si es pertinente, otros proyectos que garanticen el mantenimiento de algunas actividades clave.
5. En un contexto como en el que viven las mujeres del sector de intervención, se debiera incidir más en la formación en temas relacionados con la educación sexual, maternidad/paternidad responsable, violencia de género y relaciones socio-afectivas igualitarias. El tratamiento de los temas debe ser más específico y ser preparado por expertos/as en la materia.
6. En la formación para prevenir la paternidad/maternidad prematura se ha de incidir en los patrones de masculinidad y feminidad, para ofrecer alternativas a los roles tradicionales. Abordar el problema como una cuestión masculina y femenina, evitando volcar la responsabilidad en la mujer para no reproducir el rol tradicional de género.

1. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA.

1.1 La zona de intervención y la acción de desarrollo.

El proyecto ha tenido como zona de intervención el sector de Monte Sinaí, situado en la Perimetral Norte de la ciudad de Guayaquil. La ciudad más grande y más poblada de la República de Ecuador y uno de los puertos más importantes de la costa del Pacífico Oriental. La densidad demográfica llega casi al 2,5 hab./km².

La Perimetral Noroeste, una vasta zona marginal de la ciudad de Guayaquil, que ha ido creciendo sin planificación urbana desde los años 60 y más intensamente desde los 80, por factores como la migración del campo a las ciudades. Los asentamientos en esta zona se inician normalmente mediante la invasión de tierras, cada uno agrupado bajo un líder comunal que asigna o revende las parcelas ocupadas, organizándose el territorio por sectores según pertenezcan a un líder u otro.

Existen diversos sectores dentro de esta área marginal urbana y entre ellos se encuentra Monte Sinaí en el que la contraparte local tiene actualmente su sede.

El sector de actuación es el de la **educación**⁴⁹. En su formulación inicial, el proyecto preveía fomentar las habilidades micro-empresariales y la generación de recursos económicos y, a su vez, trata de lograr un desarrollo humano sostenible e integral de jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión a través de la promoción de valores y la prevención de una serie de comportamientos de riesgo.

Para conseguir estos objetivos se han identificado **tres resultados principales** a lograr a lo largo de la ejecución de la intervención: a) Formación y adopción de la metodología en Caja de herramientas de 100 jóvenes; b) Creación y funcionamiento de 50 micro-emprendimientos y c) Formación en paternidad responsable y/o en Desarrollo humano.

La intervención ha contado con un presupuesto que asciende a 273.866,94 €, siendo la financiación de la Xunta de Galicia el 55,61% del coste del proyecto con un total de 152.305 €.

1.2 Los actores.

A continuación se relacionan los principales actores involucrados en la ejecución de la intervención y que han sido identificados por el equipo de evaluación como informantes clave:

Fundación Entreculturas – Fe y Alegría, constituida en 1999, es una Organización No Gubernamental para el Desarrollo (ONGD) promovida por la Compañía de Jesús. Desde sus inicios como Asociación en 1985, su acción se dirige a los sectores empobrecidos y excluidos para la generación de las oportunidades de desarrollo a través de la educación popular y la promoción social. Cooperadora desde 1985 en América Latina, en ocasiones contando con la colaboración de otras organizaciones locales, diseñando y ejecutando en común propuestas para la mejora de la calidad de vida y de las oportunidades de desarrollo de las personas más desfavorecidas.

La entidad colabora desde el año 2004 con la organización Hogar de Cristo fundamentando su trabajo conjunto en torno a la convergencia de valores y principios, como la solidaridad y la promoción humana.

Hogar de Cristo, inició su actividad en 1944, primero en Chile y, a partir de 1971, también en Ecuador. Desde sus inicios, la línea de acción principal ha sido la construcción de viviendas para personas en condiciones de extrema pobreza en la ciudad de Guayaquil y se ha extendido posteriormente por las regiones litorales de Ecuador. En el año 2001, tiene lugar una redefinición de su planificación estratégica que incluye el programa de Desarrollo Integral de las Personas, la Familia y la Comunidad, en el que se incluyen las siguientes áreas de actuación: los programas sociales, de vivienda y microcrédito, y los programas asistenciales, de salud y educación.

⁴⁹ Según la clasificación CAD

Comienza entonces a desarrollar el área de microcrédito y capacitación destinado a la promoción de la ocupación y el empleo. Además de vivienda y microcrédito-capacitación, desde ese mismo año también implementa programas asistenciales en materia de salud y educación.
Comunales.

En base a los datos que se incluyen en el documento de formulación, la población meta directa de la intervención está constituida por 200 jóvenes, hombres y mujeres, entre 15 y 22 años, que viven en las comunidades de la Perimetral Norte de Guayaquil. En todo el proceso se han beneficiado de manera indirecta a 58 familias, de las cuales se derivó un beneficio indirecto para 290 personas (conformación familiar 5 miembros por joven)

1.3 Condicionantes y limitaciones de la evaluación realizada.

A raíz del carácter *ex-post* de la evaluación llevada a cabo y de la amplitud de la misma, el equipo evaluador tuvo que concentrar todas las actividades en terreno con Hogar de Cristo en un día (14 de septiembre). Estas limitaciones de tiempo condicionaron el trabajo en terreno en relación a los siguientes aspectos:

- Número de informantes claves entrevistados: fue posible entrevistarse sólo con el equipo directivo de Hogar de Cristo (Anita Mariño y Rubén Matías) y con un grupo reducido de jóvenes beneficiarios de la intervención (Laura Esther Quijije, Kathy Janeth Zigua, Carlos Morales y Mónica Martínez). A raíz de los desalojos forzados⁵⁰ que sufrieron aproximadamente unas mil familias del sector de intervención en el año 2013, se ha perdido el contacto con muchos de las personas beneficiarias.
- El equipo evaluador no pudo entrevistarse con ninguna responsable en Galicia de la entidad solicitante que pudiera informar sobre la intervención. Desde la oficina en Madrid (Belén Medina), se informó del hecho de que ya no había en la organización ninguna persona de referencia y se nos remitió directamente al personal local de la contraparte como informadores.

A raíz de estas limitaciones, el trabajo de evaluación ha tenido que basarse sobre análisis de la documentación del proyecto, es decir, los documentos de formulación, los informes de ejecución y de evaluación externa del proyecto.

2. PRINCIPALES CONCLUSIONES.

2.1 Pertinencia.

Siendo el objetivo del proyecto contribuir al desarrollo humano sostenible de jóvenes (hombres y mujeres) empobrecidos, excluidos y vulnerables del sector noroeste de Guayaquil. La mayor parte de la población atendida y habitante del sector Monte Sinaí no puede en la actualidad cubrir sus necesidades básicas, presentándose como una de las zonas marginales de la ciudad de Guayaquil, en la que se concentran multitud de necesidades y situaciones de vulnerabilidad y exclusión social. Así mismo, en ellos concurren una serie de problemas específicos como son: la delincuencia juvenil, que se concreta en la participación en pandillas barriales, el alcoholismo, la drogadicción, la deserción escolar y la maternidad prematura.

A la luz de estas problemáticas, se puede afirmar que los objetivos, resultados y actividades planteados por el proyecto se ajustan y responden a las necesidades de la población beneficiaria.

Las actuaciones del proyecto son coherentes también con las actividades y capacidades de la contraparte local. Hogar de Cristo ha venido trabajando en esta región con distintos proyectos y actualmente una de sus sedes se encuentra ubicada en el mismo sector Monte Sinaí. Con esta intervención, Hogar de Cristo se inició en la experiencia de trabajar sobre el colectivo de personas jóvenes en la ciudad de Guayaquil. Hasta ahora las intervenciones

⁵⁰ <http://www.cdh.org.ec/ultimos-pronunciamientos/176-desalojos-forzosos-en-guayaquil.html>

de dicha ONGD habían estado centradas en materia de salud, educación, vivienda y microcrédito, y dirigidas a otros sectores de población: mujeres y niños/as, principalmente. El Proyecto presenta también un **elevado grado de coherencia con el Plan Director de la Cooperación Gallega** para el periodo 2006-2009 en relación a las siguientes prioridades:

- prioridades geográficas: Ecuador es uno de los países considerado como prioritarios en el Plan;
- prioridades sectoriales: el Programa se enmarca en las prioridades “cobertura de necesidades sociales básicas (acceso a la educación)” e “inversión en el ser humano” a través del fomento de las capacidades, tanto humanas y personales, como laborales y económicas del colectivo beneficiario;
- prioridades transversales coincidentes con los Objetivos del Milenio: más en específico, en las prioridades “derecho al desarrollo y lucha contra la pobreza” y “promoción de la igualdad entre mujeres y hombres” y el “respeto por los derechos humanos”.

La intervención ha estado alineada con los objetivos y metas del gobierno nacional actual, contenidas en el **Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010** en la medida en que ha promovido las organizaciones de economía solidaria, la creación de empleo productivo, el acceso al crédito, la capacitación, así como el desarrollo de las potencialidades humanas de un colectivo beneficiario vulnerable y en clara situación de exclusión social. En lo relativo a las acciones de micro-emprendimiento el proyecto guarda coherencia también con las políticas desarrolladas en este sector por el la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)

A nivel provincial las actuaciones realizadas guardan en la actualidad correspondencia con programas como **Emprende Guayas**, promovidos por la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Prefectura, y centrados en promover la creación y administración de negocios y empresas locales.

2.2 Eficacia.

Antes de entrar en el análisis de este criterio debe mencionarse en relación a la formulación de los componentes de la Matriz de Marco Lógico (MML) lo siguiente:

- El objetivo específico del proyecto ha sido formulado como un resultado en sí mismo.
- Los resultados están formulados como objetivos específicos y no se ha formulado ninguno vinculado a las acciones de mejora en infraestructuras y equipamiento del socio local (comedor para jóvenes emprendedores adecuado para sala de reuniones y espacio para seguimiento de negocios, construcción de baños e instalación de baterías sanitarias y ampliación y mejora de comedor para alimentación de colaboradores/as)
- De la revisión documental, especialmente del informe final, se deduce el cumplimiento y superación de la mayoría de indicadores de resultado previstos en la formulación, pero de la revisión del informe de evaluación y de las entrevistas mantenidas en el terreno se ha podido concluir que a nivel cualitativo el grado de alcance de este criterio, así como el de impacto, ha sido bueno aunque con algunas limitaciones.
- La verificación y seguimiento de los indicadores de resultado ha sido muy difícil con los documentos que a día de hoy se encuentran disponibles para revisión documental.

A continuación se presenta un resumen del grado de alcance de los objetivos del proyecto, conforme a lo indicado en el informe final de ejecución:

Tabla 1. Evaluación del grado de alcance del objetivo específico.

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR DE LA MML	GRADO DE ALCANCE
“100 jóvenes de las comunidades del sector noroeste de Guayaquil-Ecuador, han potenciado sus capacidades e iniciado emprendimientos productivos por medio de los microcréditos”	100 jóvenes, hombres y mujeres, de 15-22 años, de las comunidades de la perimetral noroeste de Guayaquil, se han capacitado y formado en la Caja de Herramientas, y en temas de desarrollo personal y comunitario.	Un promedio de 108 jóvenes, hombres y mujeres, de 16-27 años, de las comunidades de la perimetral noroeste de Guayaquil, se han capacitado y formado en la Caja de Herramientas, y en temas de desarrollo personal y comunitario.
	50 jóvenes, hombres y mujeres, de 15 a 22 años, generan 50 fuentes de autoempleo, a través de las microempresas, en el sexto mes de inicio del proyecto	58 jóvenes, hombres y mujeres, de 17 a 25 años, han generado 58 fuentes de autoempleo, a través de las microempresas, en el onceavo mes de inicio del proyecto

Tabla 2. Evaluación del grado de alcance de los resultados.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE LA MML	GRADO DE ALCANCE
R.1.” Formación y adopción de la metodología en Caja de Herramientas de 100 jóvenes”	El 100% de los/as jóvenes que participan en el proyecto, tienen conocimiento y manejan la metodología de la Caja de Herramientas.	El 100% de los/as jóvenes que participan de forma permanente del proyecto, tienen conocimiento y manejan la metodología de la caja de herramientas.
	Se ha realizado un documento base acerca de la metodología para el desarrollo de capacidades y habilidades emprendedoras en los/as jóvenes.	Existe documento base acerca de la metodología para el desarrollo de capacidades y habilidades emprendedoras en los/as jóvenes.
R.2. “Creación y funcionamiento de 50 micro-emprendimientos”	Al menos 50 jóvenes han establecido sus negocios a partir de los microcréditos, han desarrollado sus habilidades micro-empresariales y cultura de ahorro	58 jóvenes, hombres y mujeres han establecido sus negocios a partir de los microcréditos, han desarrollado habilidades empresariales y cultura de ahorro.
R.3. “Formación en paternidad responsable de los/as participantes directos del proyecto”.	100 jóvenes, hombres y mujeres, de 15 a 22 años, han recibido formación en formación humana y paternidad responsable.	Un promedio de 108 jóvenes, hombres y mujeres, de 16 a 27 años, recibieron formación en paternidad responsable.

Del análisis realizado se puede concluir en términos generales lo siguiente:

- Se han conseguido buenos resultados relativos en términos de formación micro-empresarial (R1). El objetivo de la capacitación en Caja de herramientas fue ofrecer formación en la administración de un negocio para complementar el componente de crédito y fomentar la sostenibilidad de los micro-emprendimientos. Sin embargo, el tiempo dedicado (27 horas) fue escaso y no estuvo complementado con una asistencia técnica posterior adecuada como se desprende de la evaluación externa realizada tras la intervención. En dicho documento se

identificaron ya carencias en los contenidos fundamentalmente relacionadas con: la formación en cuestiones legales y administrativas para saber cómo formalizar una empresa, la estimación de los precios de venta de los productos o servicios así como incidir en la necesidad de evaluar periódicamente la marcha del negocio y la revisión o ajuste del plan de negocios.

- En relación a la aplicación de los créditos (R2) concedidos para la inversión en pequeños negocios, debe comentarse que la metodología crediticia no fue diseñada en base a un análisis de alternativas y de adecuación al contexto. Desde el propio socio local se asume como un error el no haber realizado este análisis, en el que se valorase la adecuación al contexto, por un lado, y la capacidad de incidir en una mayor o menor sostenibilidad de cada negocio.

Hasta el momento Hogar de Cristo había promovido proyectos de emprendimiento con mujeres aplicando al proyecto una metodología crediticia grupal, tal y como se venía haciendo en el programa General de Microcréditos de Banca Comunal de Hogar de Cristo, pero, a posteriori, se hizo necesario cambiar a una metodología individual. En relación a este resultado puede concluirse que:

- Los montos de crédito se situaron entre los 150 y 250 USD, en el primer ciclo y entre 200 y 400 USD, para el segundo. Del informe de evaluación externa realizado en su momento se desprende que el 61% de los negocios eran de distribución y venta, destacando el número de los de venta de ropa que supuso el 45% de esta cifra; el 23% fueron de producción y venta; y el 16% fueron servicios.
- Los plazos de devolución se establecieron en dos semanas y al ser exigida una garantía de un familiar repercutió también en una menor responsabilización individual del crédito (se tiene constancia de varias familias que han abonado las cuotas del crédito cuando el hijo/a no ha podido pagarlas)
- Los negocios de distribución y venta implicaron una recuperación de la inversión en un plazo menor, sin embargo durante la evaluación externa realizada al finalizar el proyecto se constató que los negocios de venta de ropa son los que más han cerrado (el 50%) frente al 38% en los negocios de producción y el 22% en los negocios de servicios.

En definitiva la metodología crediticia tuvo que ir adaptándose sobre la marcha al no haber estado bien definida desde el inicio y esto tuvo sus repercusiones especialmente en los niveles de eficacia e impacto de la intervención.

- Los resultados en cuanto a la formación en Desarrollo humano (R3) han sido limitados: El proyecto se planteó formar en paternidad/maternidad responsable y planificación familiar, pero el tiempo dedicado (27 horas) y las dinámicas planteadas no han sido suficientes para la consecución de efectos positivos a este respecto. A día de hoy la incidencia de la formación en la menor tasa de embarazos prematuros en el sector no se percibe y continúa siendo alta.
- Fueron realizadas las acciones de mejora y equipamiento de infraestructuras (comedor y baños). El espacio de comedor habilitado y mejorado para espacio de reuniones y seguimiento de negocios es ahora reutilizado como laboratorio.

Como actividad realizada no prevista en el documento de formulación se puso a disposición del colectivo beneficiario una nueva herramienta: la construcción del Plan de Vida. Orientada a ver si realmente el negocio está ayudando a cada joven a lograr sus metas, identificar sus expectativas de negocios, vida familiar, social, en pareja, profesional, espiritual, físico, y laboral.

2.3 Eficiencia.

La intervención ha contado con un presupuesto de 273.866,94 euros y ha estado cofinanciado por las siguientes entidades:

- Xunta de Galicia que financió el 55,61% del coste del proyecto (152.305€)
- Hogar de Cristo aportó el 34,96% del presupuesto (95.732,41 €)
- Entreculturas sufragó el 7,91% del coste (21.676,51€)
- Y las personas beneficiarias cuyo aporte supuso un 1,52% del presupuesto (4.153,03 €)

En el cuadro que se adjunta a continuación se incluye la relación de los gastos previstos y ejecutados:

Tabla 1. PRESUPUESTO PREVISTO Y EJECUTADO (en €)		
	PREVISTO	EJECUTADO
A.I Auditoría	3.000	3.000
A.II Identificación		
A.III Evaluación externa	4.000	4.000
A.IV Terrenos e inmuebles	16.789,17	16.789,16
A.V Construcción	11.416,67	11.811,61
A.VI Equipos, materiales y suministros	81.679,89	79.999,27
A.VII Personal	89.727,46	108.564,68
A.VIII Servicios técnicos	19.166,25	19.013,03
A.IX Funcionamiento en terreno	2.712,50	3.255,11
A.X Viajes, alojamiento y dietas	4.541,67	439,45
A.XI Fondo rotatorio	20.833,33	16.191,74
TOTAL COSTES DIRECTOS	253.866,94	263.064,06
TOTAL COSTES INDIRECTOS	20.000	20.000
GASTO TOTAL PROYECTO	273.866,94	283.064,06

En relación a las cantidades presupuestadas podemos observar que la partida que concentra más presupuesto ha sido la A. VII “Personal” (de los que 48.731,03 € con cargo a la subvención) seguida de la “A.VI Equipos, materiales y suministros” (de los que 40.600,04 €) **Los cambios de partidas no fueron sustanciales** y no afectaron de forma negativa la ejecución del proyecto, al responder a normales necesidades de reajuste surgidas a lo largo de la implementación de las actividades.

En relación al cronograma de ejecución de la intervención, **no se pudo cumplir el cronograma inicialmente previsto**. De las entrevistas realizadas y del proceso de revisión documental pudo concluirse que:

- Hubo un retraso importante en la recepción de recursos trasferidos por la Xunta de Galicia, lo cual obligó a reajustar los tiempos del proyecto.
- El proceso de planificación operativa del proyecto y organización de recursos ocupó una parte importante del primer año del proyecto, pero ello no tuvo reflejo en la realización de actividades de diseño estratégico del proyecto y de análisis de necesidades (que sí hubieran sido necesarias y hubieran contribuido a una mejor eficacia e impacto de la intervención).
- La difusión del programa, comenzó a tener resultados más tarde de lo previsto y se alargó durante más de tres meses, lo que supuso tener que realizar un ajuste de los distintos componentes del proyecto.
- La fase de formación en desarrollo humano estaba planificada para ser realizada en dos meses, así como la capacitación en caja de herramientas en cuatro pero finalmente ambas se concentraron en seis semanas quedando escasa e insuficiente.
- La puesta en marcha del fondo rotatorio también se retrasó lo cual repercutió en su total aplicación.

2.4 Impacto.

El proyecto se propuso beneficiar a jóvenes de la Perimetral Noroeste de Guayaquil entre 15 y 22 años, con una incidencia favorable, tanto para su entorno familiar como comunitario. Al finalizar el proyecto se logró beneficiar a un total de 108 jóvenes, ampliándose la franja de edad de 17 a 25 años. De entre ellos un total de 58 personas accedieron al crédito: 37 mujeres y 21 hombres.

Entre los principales efectos positivos de la intervención sobre las personas beneficiarias, de las entrevistas y dinámicas realizadas en el terreno se han podido resaltar las siguientes:

- Refuerzo de la autoestima y autoconfianza y sentido de la responsabilidad de los jóvenes participantes se perciben una serie de cambios en las conductas que tienen que ver con: la autovaloración; el descubrimiento de las propias habilidades y el conocimiento de sí mismo; la superación de la timidez y la mejora de la capacidad para relacionarse con los demás; la puesta en valor de uno mismo y el enfrentamiento a distintas situaciones; la responsabilización en el negocio; y el aumento de su independencia.
- Relación con la familia. Con la experiencia de los microcréditos juveniles los jóvenes chicos/chicas han mejorado su relación familiar con sus padres, madres y familiares.
- Consideración del proyecto como una oportunidad: las expectativas de las personas participantes han tenido que ver con el deseo de montar un negocio y obtener capacitación para saber cómo gestionarlo y en este sentido el proyecto les ha servido para la identificación y búsqueda de más oportunidades.
- La capacitación recibida ha sido también considerada como un elemento positivo puesto que para algunos ha supuesto la apertura a otras opciones laborales más allá del negocio.
- La promoción de la cultura del ahorro, por lo que su incidencia en este sentido se considera un efecto positivo no previsto.

En cuanto a los efectos negativos se han registrado los derivados de:

- La frustración generada por algunos jóvenes beneficiarios que no pudieron devolver el crédito. En relación al nivel de rentabilidad de los negocios, aunque no hay resultados concluyentes, se observa y deduce de las entrevistas realizadas y del proceso de revisión documental que casi un 40% de los receptores de crédito han tenido incluso dificultades para pagar a tiempo retrasándose más de dos meses habitualmente en cancelar la deuda.
- La falta de incidencia en la prevención de la maternidad/paternidad prematura y el abandono escolar, que aún siguen siendo importantes en el área de intervención.

2.5 Sostenibilidad.

Una vez finalizado el proceso de evaluación se han identificado algunos elementos que hacen difícil realizar una valoración positiva del grado de consecución de este criterio. De hecho fueron identificadas debilidades en los siguientes aspectos:

- Limitada experiencia y capacitación técnica del socio local en el abordaje de esta modalidad de proyectos de emprendimiento, en cuanto a dirigidos a personas jóvenes, pues hasta ahora sólo había trabajado con proyectos de esta naturaleza pero dirigidos específicamente a mujeres. Esto trajo como consecuencia que se hubieran cometido errores en el diseño de la intervención, a lo que se sumaron errores en el posterior seguimiento de la intervención. Entre ellos los siguientes:
 - Los criterios de inscripción y el proceso de difusión se diseñaron de manera amplia y extensiva, sin haber definido un perfil destinatario más concreto. El proceso de selección diseñado no contaba con objetivos claros, al no estar definido el perfil destinatario, por lo que hubo que introducir cambios sobre la marcha que restaron sistematicidad al proceso.
 - La no definición del perfil destinatario de población objetivo dificultó la elección de una metodología de crédito adecuada.
 - Seguimiento del socio local a los emprendimientos financiados. Finalizado el proyecto no se realizó ni sistematizó ningún método de seguimiento a los micro-negocios emprendidos en el marco del proyecto. La dispersión de la población ha dificultado el proceso de seguimiento de los negocios y su eficacia.
- Ausencia de alianzas estratégicas con entidades especializadas en el trabajo con el colectivo beneficiario en el sector de actuación. Ello habría repercutido en la consecución de mejores niveles de eficacia, impacto y sostenibilidad de la intervención.

En años posteriores Hogar de Cristo sí ha emprendido este tipo de actuaciones con organizaciones como Plan Internacional colaborando en proyecto de semilleros de emprendimiento (2012-2015) y colaborando en proyectos de carácter pastoral de seguimiento a actividades emprendidas por jóvenes.

- No se ha realizado ningún plan o previsión de sostenibilidad a este respecto, adquiriendo el proyecto un carácter prácticamente asistencial. Los fondos no han sido suficientes para un mantenimiento continuo de las acciones ejecutadas.

A pesar de los aspectos comentados anteriormente sí se identificaron en cualquier caso algunos elementos garantes de la sostenibilidad de la intervención:

- Las acciones realizadas en el marco del proyecto se enmarcan en el marco político y legal ecuatoriano que ha optado por mandar el modelo de economía del país y en el que el 60% del empleo en el país lo generan las iniciativas de economíasolidaria.
- La contraparte local tiene un peso muy importante no sólo en la zona de intervención sino también en otras zonas de la costa ecuatoriana. Cuenta con reconocida trayectoria desde el año 1971 en intervenciones de vivienda, elaborando y adjudicando casas de madera y caña a miles de familias pobres, llegando también desde el año 2002 con programas de microcréditos banca comunal en la cual trabaja con mujeres pobres que a través de la implementación de negocios desde sus comunidades generan sus propios ingresos.
- El nivel de compromiso y satisfacción de la población beneficiaria con la intervención se percibe bueno. La participación de los jóvenes es positiva desde el punto de vista de la formación y el tener la predisposición de adquirir más y nuevos conocimientos. En la aplicación de los negocios y cumplimiento de sus obligaciones de pago el 76% de los jóvenes, se esfuerzan y asumen sus compromisos.
- Durante toda la intervención se han respetado y valorizado las costumbres y tradiciones de la población beneficiaria. En este sentido se trabajó desde el principio en colaboración con las escuelas del sector de Monte Sinaí para una mejor coordinación, especialmente de los horarios de las actividades programadas.
- Todos los insumos han sido comprados en el país de intervención.

2.6 Criterios Transversales:

2.6.1 Enfoque de Género.

La concepción de la intervención incluyó la integración de la perspectiva de género de una manera positiva pero insuficiente. Su análisis desde la fase de identificación y formulación debió haber sido abordado de una forma más transversal a través de un análisis de necesidades estratégicas y no sólo de necesidades básicas y en el que se incluyeran indicadores adecuados basados en estudios y diagnósticos previos de la situación de género en la zona de intervención que permitan una vez finalizado el proyecto una adecuada medición del impacto generado a efectos de la perspectiva de género.

Si bien es cierto, se ha facilitado el acceso equitativo al proyecto de hombres y mujeres adolescentes, no se estructuraron, sin embargo, mecanismos para identificar las necesidades específicas de las mujeres (considerando su particular situación de vulnerabilidad y exclusión) y para fomentar su participación o su permanencia en el proyecto superando las dificultades por patrones de género.

Del proceso de revisión documental se ha podido verificar que se ha realizado una adecuada recogida de información de personas beneficiarias con el sesgo de género: de los 70 chicos/as que después de todo el proceso han sido seleccionados para créditos, 43 son mujeres. En la aplicación e implementación del negocio, 37 mujeres y 21 hombres.

No se ha realizado, sin embargo, un adecuado análisis de la utilización de lenguaje inclusivo en los materiales que han podido revisarse del proyecto.

2.6.2 Enfoque Medioambiental.

De las entrevistas en el terreno se puede deducir que en cierta medida los aspectos ambientales no han estado especialmente considerados durante la intervención salvo de manera puntual y/o simbólica a propósito de la realización de una campaña de reciclaje en la que participaron todos los colaboradores de la institución. La campaña consistió en reciclar papel, plástico y latas. Para ello se crearon espacios en la institución donde se colocaron tres recipientes clasificando el tipo de basura: papel, plástico y otro tipo de basura. Esta campaña sobre la importancia de reciclar se hizo extensiva a todas las personas que participan en los diferentes programas de Hogar de Cristo, Viviendas, Banca Comunal, Salud, Educación y los jóvenes.

2.6.3 Enfoque de Derechos.

No consta que se haya levantado ninguna línea de base sobre el estado de derechos en el territorio de intervención, todas las acciones desarrolladas se han orientado a la mejora de rendimientos de las actividades agrícolas que se desenvuelven en las fincas de las personas beneficiarias.

3. RECOMENDACIONES.

Una vez analizados los criterios clásicos de evaluación y relacionadas las principales conclusiones de la acción evaluada, se pueden establecer las siguientes recomendaciones para futuras colaboraciones que puedan emprender el donante y para eventuales proyectos que la ONG solicitante y la contraparte local del proyecto puedan desarrollar en el futuro.

Relacionadas con el Diseño/Eficacia/Impacto:

1. Invertir más esfuerzos en las fases de identificación y diseño o formulación de las futuras acciones de desarrollo que pueda emprender la ONG promotora y su contraparte local e invertir igualmente recursos en la capacitación de su personal en las metodologías aplicables en la formulación de proyectos de desarrollo (Enfoque de Marco Lógico y Gestión del Ciclo del Proyecto). Ello permitirá una buena conformación de la lógica de intervención, especialmente cuando se trata de proyectos de transcendencia estructural, estableciendo una correspondencia mayor con la naturaleza misma del proyecto, una mejor previsión de las hipótesis y una más diligente aplicación de medidas correctoras, que permita un más controlado y eficiente desarrollo del proyecto.
2. Introducir la metodología participativa en la identificación y formulación de los proyectos la cual revertirá en documentos de formulación más manejables y en los que se consiga visibilizar mejor los resultados obtenidos en cada acción desarrollada y repercutirá en que estas tengan mayores impactos.
3. Realizar análisis sistemático y participativo del contexto en el que se estudien y describan las distintas problemáticas de vulnerabilidad específicas del colectivo beneficiario, en este caso, de la juventud y así asegurar que la población objetivo esté definida adecuadamente.
4. Todos los análisis que se realicen de las necesidades de las personas han de contemplar una perspectiva de género para tratar de afrontar las situaciones de desigualdad y mayor vulnerabilidad que viven las mujeres. Es igualmente importante tratar de prever las distintas dificultades que pueden tener las personas para participar en el programa, distinguiendo según su sexo y los distintos patrones de género, para establecer estrategias acordes que favorezcan la participación y la permanencia en el proyecto.

En relación a la sostenibilidad

1. Se recomienda la elaboración conjunta por las partes de un Plan de Acción de Sostenibilidad, donde se indicara como se van a mantener en el futuro los resultados alcanzados, planificando, si es pertinente, otros proyectos que garanticen el mantenimiento de algunas actividades clave. El plan de sostenibilidad se convierte en una herramienta útil para garantizar la viabilidad de los resultados.
2. Es deseable seguir cerrando compromisos concretos con otras instituciones o agencias internacionales para poder seguir aportando insumos a la sostenibilidad de proyectos similares en el sector de la juventud y fortalecer su proceso de consolidación en el futuro.

En relación e la perspectiva de género:

1. En un contexto como en el que viven las mujeres del sector de intervención, se debiera incidir más en la formación en temas relacionados con la educación sexual, maternidad/paternidad responsable, violencia de género y relaciones socio-afectivas igualitarias. El tratamiento de los temas debe ser más específico y ser preparado por expertos/as en la materia.
2. En la formación para prevenir la paternidad/maternidad prematura se ha de incidir en los patrones de masculinidad y feminidad, para ofrecer alternativas a los roles tradicionales. Abordar el problema como una cuestión masculina y femenina, evitando volcar la responsabilidad en la mujer para no reproducir el rol tradicional de género. Es cierto que estos cambios se producen a largo plazo, pero es necesario ir introduciendo referentes y nuevos modelos para que, por un lado, la autoestima y la auto-concepción de las chicas se ligue al desarrollo individual, escolar y profesional y no tanto a los modelos tradicionales donde se perpetúa el rol reproductor-cuidador femenino. Y por otro lado, es igualmente necesario incluir referentes masculinos ligados a un rol de responsabilización familiar.

4. LECCIONES APRENDIDAS.

1. Disponer de un adecuado diagnóstico inicial permite que las actividades de la intervención se ajusten a las necesidades de la población beneficiarias e incrementan las posibilidades de conseguir un impacto positivo.
2. Lograr el apoyo de las instituciones públicas y la búsqueda de sinergias con otras organizaciones especializadas en el sector de intervención es muy importante para garantizar continuidad a los resultados y efectos de un proyecto.
3. La identificación de indicadores de resultado e impacto cuantitativo facilita la medición de los logros de resultados y objetivos de una intervención.

INTERVENCIONES FINANCIADAS EN EL AÑO 2010

FICHA - RESUMEN

TÍTULO	"Fomento y Ampliación del Cultivo y Comercialización de maracuyá de 125 Productores/as de los cantones de Esmeraldas y Quinindé de la Provincia de Esmeraldas"	
CRS	31120 Desarrollo agrario. 31150 Insumos agrícolas. 31161 Producción alimentos agrícolas. 31191 Servicios agrícolas. 31192 Protección plantas y poscosecha y lucha contra plagas.	
ONGD SOLICITANTE	Asociación AMARANTE para el eco-desarrollo	
CONTRAPARTE LOCAL	Fundación Maquita Cushunchic – Comercializando como hermanos	
ÁREA GEOGRÁFICA	Cantones Esmeraldas y Quinindé, Provincia de Esmeraldas.	
PERÍODO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	1 noviembre 2010
	FECHA DE FINALIZACIÓN	31 octubre 2011
DATOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO TOTAL (1+2+3) ⁵¹	197.651, 38
	SUBVENCIÓN XUNTA (1) ⁵²	119.843,91
	CONTRIBUCIÓN ONGD (2)	---
	CONTRIBUCIÓN CONTRAPARTES (3) ⁵³	24.168,46
	GASTO TOTAL EJECUTADO ⁵⁴	144.012,37
RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN		
El proyecto se ejecutó en la provincia de Esmeraldas-Ecuador y estuvo orientado a mejorar el nivel de producción y desarrollar un sistema de comercialización asociativa para facilitar los volúmenes de oferta de maracuyá, en 24 organizaciones de base integrantes de la COCPE y OUCIPE, en la provincia de Esmeraldas Ecuador		
CONCLUSIONES		
1. El Objetivo General y Objetivo Específico del proyecto están alineados con la planificación de la cooperación gallega, de la organización solicitante y contraparte local y de los GADs provincial y cantonales de Quinindé y Esmeraldas. 2. El proyecto fue ejecutado logrando un nivel medio eficacia, ya que se alcanzaron los resultados esperados en la vertiente productiva. Las estructuras organizativas para comercialización asociativa y capacitación necesitan ser consolidadas para que los niveles de producción y comercialización puedan aumentar a corto y medio plazo. 3. La presencia de Amarante junto a la experiencia y estructura organizativa de Maquita Cushunchic en el área de intervención en la ejecución de este tipo de proyectos, permitió generar una propuesta que durante la etapa de ejecución logró los resultados esperados, pero el tiempo muy corto no permitió consolidar los objetivos, pues el proceso de comercialización ha perdido vigor. 4. El proyecto ha tenido un buen nivel de impacto en el aspecto productivo, sin embargo, en la vertiente comercial ha perdido incidencia. La COCPE funciona sin el apoyo del equipo técnico de Maquita, el que fue retirado al concluir la etapa de ejecución del proyecto. No es evidente una diferencia entre el proceso comercial de COCPE con el de los intermediarios. 5. A efectos de sostenibilidad la intervención se encuentra alineada con las políticas de la cooperación, con los objetivos nacionales y con la planificación local en relación al sector de intervención. El tejido social se ha dinamizado en buena medida, por lo que se ha logrado buenos resultados en el aspecto productivo, pero necesita reforzarse y consolidarse el aspecto comercial, para que los resultados y objetivos puedan sostenerse en el tiempo y continúen contribuyendo a solucionar las necesidades diarias de las familias.		

⁵¹ Tomado de Documento de Formulación de Proyecto. AMARANTE – MCCH. 2010

⁵² Tomado de Informe Técnico Final. A.1 Datos del Proyecto. MCCH. 2011

⁵³ Tomado de Informe Técnico Final. A.1 Datos del Proyecto. MCCH. 2011

⁵⁴ Tomado de Informe Técnico Final. A.1 Datos del Proyecto. MCCH. 2011

RECOMENDACIONES

1. Incidir en los procesos de planificación GDAs y sectoriales. Para ello COCPE UOCIPE necesitan formular sus planes de desarrollo estratégico, lo que facilitará integrarse a la planificación que se realiza a mayor escala y fortalecer la incidencia en las políticas públicas.
2. Retomar el proceso de entrega de la fruta de maracuyá directamente a la empresa procesadora, esto aporta a la consolidación de los objetivos y especialmente dará sentido y esperanza a los socios al seguir siendo parte de un proceso de comercialización asociativo.
3. Dar un mayor enfoque empresarial a la actividad comercial de la COCPE para mejorar la eficacia y eficiencia de los resultados alcanzados. Actualmente, hay una dependencia de los aportes externos, que al ser temporales, apoyan fases iniciales de procesos que luego deben ser sostenidos por las contrapartes y actores locales.
4. Ampliar el número de PACs, técnicos capacitados con reconocimiento académico para profundizar en los conceptos teóricos y prácticos, para que hagan un acompañamiento a todas las etapas del proceso de producción y comercialización de los socios. Las utilidades que obtenga la COCPE, pueden ser invertidos en esto.
5. Ampliar y profundizar la visión integral del proyecto para fortalecer la aplicación de conocimientos en temas como la relación nutrición humana y nutrición vegetal, los beneficios de los Sistemas Agro-Forestales y otras técnicas de restauración de ecosistemas, función del árbol como elemento importante para el mantenimiento de la fertilidad suelos, protección de fuentes de agua y seguridad alimentaria.
6. Es evidente la necesidad de fortalecer los mecanismos para la inclusión de la mujer en las distintas fases del proyecto. Su análisis desde la fase de identificación y formulación debió haber sido abordado de una forma más transversal a través de un análisis de necesidades estratégicas y no sólo de necesidades básicas y en el que se incluyeran indicadores adecuados basados en estudios y diagnósticos previos de la situación de género en la zona de intervención que permitan, una vez finalizado el proyecto, una adecuada medición del impacto generado a efectos de la perspectiva de género.

1. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA

1.1 La zona de intervención y la acción de desarrollo.

La provincia de Esmeraldas está catalogada como zona primaria, ya que el 38% de su población vive en áreas rurales y dedicada a la agricultura. La producción de maracuyá, que es un cultivo asociado al cacao, se encuentra dentro de este sector.

El proyecto se desarrolló en los cantones Esmeraldas y Quinindé provincia de Esmeraldas que está ubicada en la región nor-occidental de Ecuador, tiene una superficie de 16.132 Km², representa el 5,7% del área de Ecuador y su densidad poblacional es de 33 habitantes por Km². De acuerdo con los resultados del Censo 2010, Ecuador tiene una población de 14.483.499 habitantes y Esmeraldas alcanza 534.092 habitantes, que representa el 3,4% de la población nacional.



La población de la provincia de Esmeraldas pasó de 385.223 en 2001 a 534.092 en 2010, equivalente a un aumento del 28%, distribuida en 20% urbano y 8% rural. La población con autodefinición étnica como mestiza, en el mismo periodo aumento un 11%, mientras que indígena y otras se mantuvieron en aumentos del 1 y 16% respectivamente⁵⁵.

El contexto social y político de la zona de intervención se ha visto muy influenciado por los cambios introducidos por la nueva Constitución del 2008 y la promulgación de leyes orgánicas como el COOTAD-Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, a través de la cual se ha pretendido compensar los desequilibrios en el desarrollo territorial, lograr “una efectiva articulación y diálogo entre los diferentes niveles de gobierno para avanzar en la reforma del Estado, la democratización a lo largo del territorio y la creación de un aparato estatal eficiente, representativo, justo e incluyente”. Debe mencionarse en cualquier caso, que la realidad institucional que se vive en cada provincia es desigual al existir confrontación y posiciones antagónicas entre el Gobierno y los Gobiernos provinciales perteneciente a partidos de la oposición, lo cual ha sido en ocasiones un claro obstáculo al desarrollo equitativo e inclusivo pretendido.

En el contexto productivo podemos decir que la estructura agraria de la provincia de Esmeraldas está caracterizada por la presencia de propiedades de unas 50 Ha de superficie. La incidencia tanto de minifundios como de grandes propiedades es muy baja. La producción de la provincia de Esmeraldas está dedicada principalmente a cultivo de palma de aceite, cacao, maracuyá, pastos, banano.

⁵⁵ INEC - SNI. Resultados del Censo de Población y Vivienda 2010

2.2 Los actores

Asociación Amarante para o Ecodesenvolvemento (Amarante Setem) es una Organización No Gubernamental (ONG) gallega que durante años ha trabajado en los sectores de educación, la economía solidaria, el consumo responsable y el comercio justo. La organización desarrolló durante varios años intervenciones en el Ecuador en el sector productivo en las provincias de Manabí y Esmeraldas. Tiene su sede en Pontevedra y actualmente ya no desarrolla actividad en el área de cooperación internacional al desarrollo.

Fundación MCCH es una Fundación que cuenta con más de 20 años siendo un referente en el Ecuador en el ámbito de la economía solidaria y comercialización comunitaria al servicio de los sectores de más bajos ingresos del país. Su trabajo se desarrolla en los sectores rurales y en las áreas urbano-marginales promoviendo y fomentando la creación de redes locales auto-gestionadas y sistemas de producción y comercialización equitativos. Tiene su sede principal en la ciudad de Quito y trabaja con comunidades y organizaciones de 18 provincias del país. La de Manabí tiene su sede en Portoviejo y trabaja en los cantones de Santa Ana, Portoviejo, Bolívar, Junín y Rocafuerte teniendo como producto estratégico el cacao.

2. PRINCIPALES CONCLUSIONES.

2.1 Pertinencia.

Se ha optado por analizar la pertinencia del proyecto con respecto al “Plan Nacional de Desarrollo 2007- 2010”⁵⁶ por ser éste el documento de planificación que más se ajusta al ámbito de intervención del proyecto. En este sentido es claro el nivel de alineamiento de los OG y OsEs del proyecto con varios de los objetivos principales del PND 2007-2010:

Objetivo 1: “Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial”:

- Política 1.1. Impulsar la economía social y solidaria. Estrategias:
 - Nº1 Articulación de los programas de protección social, generación de capacidades de los/as trabajadores/as, universalización de educación y salud con programas de economía social y solidaria.
 - Nº 2 Fomento de la organización social y comunitaria a partir de los programas de generación de trabajo y empleo.
- Política 1.3. Fomentar el desarrollo rural integral y asegurar la soberanía alimentaria. Estrategias:
 - Nº2 Promoción de la organización campesina y acompañamiento de sus procesos de fortalecimiento económico en los mercados.
 - Nº 3 Regulación del uso y acceso a tierras improductivas, favoreciendo a los pequeños productores y comunidades rurales con equidad de género.

Objetivo 11: “Establecer un sistema económico solidario y sostenible”:

- Política 11.1. Procurar a la población una canasta de alimentos nutricional, asequible, segura y continua, en base a la producción agrícola nacional. Estrategias:
 - Nº5 Impulso de un programa internacional de comercio justo de los productos agrícolas nacionales.

Además, la intervención continúa integrándose con los objetivos del actual y vigente Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, especialmente con los objetivos siguientes: Objetivo 3. “Mejorar la calidad de vida de la población”, Objetivo 5. “Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad”, Objetivo 7 “Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global”, Objetivo 8. “Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible”, Objetivo 9. “Garantizar el trabajo digno en todas sus formas” y Objetivo 10. “Impulsar la transformación de la matriz productiva”.

⁵⁶ Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 - Planificación para la revolución ciudadana. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

El proyecto presenta un elevado grado de coherencia con las prioridades geográficas y sectoriales recogidas en el Plan Director de la Cooperación Gallega para el periodo 2009-2012, y con el Plan Estratégico de la entidad solicitante Amarante 2010-2014, en el que se incluye como una de las acciones estratégicas el abrir una línea de trabajo de 2-3 años de duración con Maquita en ámbitos de soberanía alimentaria y mejora de las condiciones de la mujer trabajadora en áreas rurales de Ecuador.

Igualmente la acción es coherente con la planificación del GADMQ - Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Quinindé 2015-2035 y con la planificación del GADME - Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Esmeraldas 2012-2022⁵⁷.

Así mismo, la intervención es muy pertinente con las problemáticas y necesidades de la población detectadas en el área geográfica de intervención, respondiendo los resultados y actividades a las necesidades de la población beneficiaria. Las actuaciones del proyecto son coherentes también con las actividades y capacidades de la contraparte local.

La siguiente tabla, describe la correspondencia entre el proyecto y la planificación estatal, provincial y cantonal:

Tabla 1. Alineamiento de Objetivos General y Específico.

Objetivo General del Proyecto	Mejorados los niveles socio-económicos de los/as productores/as beneficiarios/as del proyecto de maracuyá de los cantones Quinindé y Esmeraldas (Provincia Esmeraldas)
Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo / Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017⁵⁸	• Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población. • Objetivo 5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad. • Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global. • Objetivo 8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible. • Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas. • Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva.
Objetivo Específico del proyecto	Mejorar el nivel de producción y desarrollar un sistema de comercialización asociativa para facilitar los volúmenes de oferta de maracuyá, en 24 organizaciones de base integrantes de la COCPE y OUCIPE, en la provincia de Esmeraldas.
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial de Esmeraldas 2015-2025⁵⁹	Proyectos: ✓ Impulso para la implementación de la Agenda de las Mujeres de la Provincia de Esmeraldas. ✓ Recuperación de especies de la agro-diversidad local y de animales menores. ✓ Fomento e incentivo a la seguridad alimentaria por medio de la producción agro-ecológica de proteína de origen vegetal y animal promoviendo la participación activa de las mujeres. ✓ Capacitación a familias en hábitos alimenticios y salud. ✓ Apoyo al proceso de consolidación de la mesa de actores del cacao a través de foros, ferias y la promoción de las actividades productivas. ✓ Incremento de la productividad del cacao a través de uso de plántulas de cacao nacional fino de aroma. ✓ Desarrollo de capacidades con enfoque en la comercialización asociativa. ✓ Estudio y construcción de nuevos sistemas de riego.

⁵⁷ Fuente: PDyOT 2012-2022. GADME. Capítulo X. Sistema Económico. Equipo técnico del GADME Año 2012.

⁵⁸ SENPLADES. Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017.

⁵⁹ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial de Esmeraldas 2015-2025. Actualizado. GADPE.

Tabla 1. Alineamiento de Objetivos General y Específico.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Quinindé 2015-2035. GADMQ ⁶⁰	✓ Mejora de las articulaciones comerciales de la cadena cantonal del cacao. "Implementar mecanismos que promuevan una nueva forma de producción, inscrita en la economía popular y solidaria ✓ Mejoramiento de agro productividad ✓ Fortalecimiento organizativo y sociocultural.
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Esmeraldas 2012-2022. GADME ⁶¹	✓ Desarrollar mecanismos de articulación de las instituciones de desarrollo económico productivo ✓ Programa de provisión de infraestructura productiva sostenible que dinamice la economía local. ✓ Desarrollo de la Agenda Productiva y de Competitividad Cantonal. ✓ Impulsar la asociatividad para la diversificación de productos, autoabastecimiento, transformación y procesamiento. ✓ Centro de desarrollo de conocimiento y tecnologías amigables para el desarrollo productivo ganadero, agrícola y pesquero

2.2 Eficacia.

Se ha podido comprobar mediante los documentos, visitas y entrevistas con actores que los resultados alcanzados fueron los esperados y reflejan el cumplimiento de las expectativas propias del proyecto.

En relación al Resultado 1 relativo a las prácticas agrícolas que motivan el incremento de la producción del cultivo del maracuyá, se ha constatado que se aplican técnicas adecuadas para una producción limpia de maracuyá, de tal manera que un total de 105 fincas que representa un 80 % del total, aplican técnicas adecuadas para el control de plagas y enfermedades, podas, identificación de variedades resistentes a plagas y enfermedades, elaboración de productos orgánicos, análisis e interpretación de los suelos.

Los niveles de producción de maracuyá han tenido un importante aumento. El promedio que se maneja en la zona es de 625 Kg/Ha/mes, que ha subido a 960 Kg/Ha/mes. Esto debido al cultivo de las variedades INIAP 2009 y Flavicarpa y a un mejor manejo técnico.

Un aporte importante del proyecto es la formación de un equipo de Promotores Agrícolas Comunitarios (PACs), de 25 productores/as (22 hombres y 3 mujeres) que han sido capacitados y formados en diferentes temas teóricos y prácticos y que están transfiriendo los conocimientos a los socios/as de las organizaciones de base.

En relación al Resultado 2, se han hecho avances importantes en el sistema de comercialización asociativa. La comercialización de maracuyá alcanzó volúmenes de 960 Kg de maracuyá por Ha mensuales, cuando todas las plantaciones entren en producción se comercializarán 1.500 Kg/Ha/año.

El apoyo a la infraestructura implicó la construcción de 2 bodegas (una de la COCPE en las Golondrinas para compra de cacao y maracuyá y otra en el Mirador de la UOCIPE). Estos centros se han dotado equipos de seguridad industrial, balanzas e insumos.

Considerando la necesidad de un adecuado manejo y administración, los responsables de los dos centros de acopio fueron capacitados para el manejo administrativo y contable. En estos temas se impartieron 9 talleres de capacitación con un promedio de 25 personas por taller con un total de 195 productores/as participantes.

60 PDyOT 2015 -2035. GADMQ. TABLA 74. Programas y Proyectos del componente económico. Equipo técnico del GADMQ Año 2014.

61 PDyOT 2012-2022. GADME. Capítulo X. Sistema Económico. Equipo técnico del GADME Año 2012

El proyecto ha sido administrado y gestionado eficiente y correctamente tanto por Amarante como por Maquita. Esta última acumula además 30 años de experiencia en desarrollo rural y procesos de comercialización asociativa, lo que ha permitido un alto grado de eficacia en la ejecución del proyecto.

Se han realizado visitas de seguimiento especialmente en la etapa inicial del proyecto para constatar en terreno que los conocimientos impartidos en las capacitaciones y asistencia técnica fueran implementados por los-as productores-as y para verificar la multiplicación de conocimientos con el resto de socios y socias vecinas de las comunidades participantes.

Los detalles de los resultados constan en la tabla 2

Tabla 2. Resultados por logro de Indicadores Objetivamente Verificables⁶².	
PLANIFICADO	EJECUTADO
R1.- Prácticas agrícolas que motivan el incremento de la producción del cultivo de la maracuyá	
• R1.I1: 80% de las familias beneficiarias aplican técnicas adecuadas para una producción limpia de maracuyá. • R1.I2: Un rendimiento de 800 kg de maracuyá por Ha mensualmente. • R1.I3: un equipo de PACs capacitados, que transfieren los conocimientos adquiridos hacia las organizaciones beneficiarias.	• 105 fincas que representa un 80 % han implementado el control de plagas y enfermedades, podas, identificación de variedades resistentes a plagas y enfermedades, elaboración de productos orgánicos, análisis e interpretación de los suelos • 960 Kg de maracuyá por Ha mensuales (de un total de 132 productores/as, 64 que corresponden a la primera etapa se encuentran en producción, el resto 68 productores/as, se encuentran en la fase de desarrollo del cultivo) • 25 productores/as Promotores/as Agrícolas, (22 hombres y 3 mujeres) han sido capacitados/as y formados/as en diferentes temas teóricos y prácticos, están transfiriendo los conocimientos a los socios/as de las organizaciones de base.
R2.- Sistemas de comercialización asociativa de maracuyá, en desarrollo	
• R2.I1: 2 bodegas adecuadas y equipadas para el acopio de la maracuyá. • R2.I2: Responsables de los dos centros de acopio capacitados para el manejo administrativo y contable. • 75% de los/as beneficiarios/as han comercializado sus productos a través de los centros de acopio.	• 2 Bodegas, (una de la COCPE en las Golondrinas compra de cacao y maracuyá y otra en el Mirador de la UOCEPE). Se han dotado equipos de seguridad industrial, balanzas e insumos. • 9 talleres de capacitación con un promedio de 25 personas, un total de 195 productores/as participaron. • 960 Kg de maracuyá por Ha mensuales son comercializados, cuando todas las plantaciones entren en producción se comercializarán 1.500 Kg/Ha/año

2.3 Eficiencia⁶³.

El gasto total del proyecto fue de 144.012,37 € y el número de beneficiarios/as directos/as de 125 productores/as (500 personas indirectamente), esto implica una inversión de 1.152 € por productor/a, (equivalente a 288 € por persona) estimando 960 Kg vendidos a 0,20 USD. Las cosechas de 6 meses son suficientes para recuperar la inversión por productor. Por tanto, el costo de los resultados se encuentra bien justificado.

62 Informe Narrativo Final. B.4. Resultados Propuestos y Grado de Ejecución. AMARANTE – MAQUITA CUSHUNCHIC. 2011.

63 El informe técnico final facilitado por el socio local no contiene la sección del presupuesto al no ser una versión consolidada. En el mismo se indica que la evaluación externa y auditoría se harían en meses próximos. Ver Informe Técnico Final. MAQUITA CUSHUNCHIC. 2011

Las organizaciones participantes COCPE y OUCIPE tienen una amplia base social, pero no han logrado concretar apoyo importante de las instituciones locales, solamente el GADPE brinda pequeños e insuficientes recursos. COCPE tiene el apoyo de la ONG CODESPA, pero no pudieron proporcionar detalles de la colaboración durante la misión en el terreno.

Los fondos ejecutados según el informe técnico final fueron de 144.012,37 € de los cuales 119.843,91 € fueron el aporte de la Xunta de Galicia, lo que equivale al 83% de los recursos invertidos.

2.4 Impacto.

Dimensión Territorial. El proyecto ha tenido un impacto provincial. Se ejecutó en comunidades de Esmeraldas y Quinindé y se llegó a un total de 132 productores/as.

La selección del colectivo beneficiario se realizó en base a los altos porcentajes de NBI que había en el área de trabajo: bajos promedios de producción por falta de capacitación, tecnología y asistencia técnica a pesar del potencial productivo, interés y necesidad de la gente. Otro aspecto importante que pesó en la decisión de intervenir en la zona fue el que ya ONGs españolas habían venido dando apoyo a los sistemas productivos en Esmeraldas y se necesitaba consolidar algunos resultados.

Logro de objetivos. Aunque los participantes todavía tienen que avanzar hacia mejores niveles de vida, hay indicios de que han sido mejorados los niveles socio-económicos de los/as productores/as beneficiarios/as del proyecto de maracuyá de los cantones Quinindé y Esmeraldas. El maracuyá es un cultivo temporal y ha venido a complementar los ingresos durante el tiempo desde su siembra hasta el inicio de la cosecha de cacao.

Productivo. Hay mejora en los niveles de producción de maracuyá, se ha pasado de 625 Kg/Ha/mes que es el promedio de un cultivo convencional en la zona hasta 960 Kg/Ha/mes con manejo técnico y selección de variedades apropiadas. En esto, la capacitación ha tenido un aporte fundamental para que los productores y productoras beneficiarias hayan ganado habilidades y destrezas. Actualmente estén aplicando técnicas en el manejo del cultivo de maracuyá con enfoque de producción limpia, aunque ha disminuido el grado de exigencia en la aplicación de insumos para la producción limpia, según expresaron durante la entrevista en terreno “cuando no se puede con insumos orgánicos, aplicamos químicos de etiqueta verde”.

La asistencia técnica durante la ejecución del proyecto con la presencia continua de Maquita, permitió avances para lograr una mayor productividad. Actualmente, el aporte de la asistencia técnica que brinda la COCPE, es muy limitado, solamente 7 PACs están activos en apoyo a los productores.

Comercial. La comercialización no ha llegado a tener los resultados esperados. En este sentido, COCPE está comprando maracuyá a los productores y vende al mayor intermediario de la zona y no directamente a la empresa procesadora de la fruta. Esto se debe a que no pueden cumplir las exigencias que impone la empresa.

Es necesario reconocer que ha habido avances en la mejora de las posibilidades de almacenamiento, control de calidad de la materia prima y captación de volúmenes. Los centros de acopio constituyen espacios de encuentro para la reflexión sobre problemas comunes y permiten concretar avances hacia una alternativa de economía social y solidaria. Adicionalmente son vistos como una respuesta a las necesidades prácticas de sus socios que ven concretadas sus aspiraciones y conocimientos claros para la negociación de precios y mantenimiento de clientes, ya que buscan aplicar los parámetros de calificación y calidad para la comercialización.

Capacidades. De la visita de observación directa y de las entrevistas realizadas, se ha podido detectar que la gestión de COCPE tiene deficiencias. El centro de acopio se maneja como cualquier local de compra de productos, no hay una diferencia en el trato a los/as productores/as. Los pagos se realizan cuando el intermediario hace los pagos del producto que ha llevado. Se hace necesario reforzar los conocimientos administrativos, técnicos y experiencia que consoliden la presencia de COCPE y retome su incidencia para ser el aporte a soluciones definitivas a problemas tradicionales de los/as productores/as. El nivel de apropiación en cuanto a los conocimientos adquiridos ha sido insuficiente.

Actualmente COCPE está funcionando sin el apoyo técnico del equipo de Maquita. Cuenta sólo con dos técnicos que apoyan a los/as productores/as y su incidencia como organización de apoyo a dicho colectivo se ha debilitado. Durante la misión en terreno se pudo comprobar que el sistema de registros en la COCPE es muy deficiente. De igual manera, el equipo técnico de la COCPE no aportó significativamente información que permita valorar adecuadamente el estado actual del proceso de monitoreo y control de las actividades. Así mismo, su sistema de registros es muy deficiente

2.5 Sostenibilidad.

Son diversos los elementos garantes de la sostenibilidad de la intervención:

- Las acciones realizadas en el marco del proyecto se enmarcan en el marco político y legal ecuatoriano y con las prioridades geográficas y sectoriales de la cooperación gallega y española.
A nivel nacional son coincidentes con los objetivos del PNBV y de los organismos sectoriales como Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad (MICIP).
A nivel local, las actividades de las organizaciones COCPE y OUCIPE han sido expuestas en los respectivos PDyOT parroquiales, cantonales y el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas (GADPE), que tiene las competencias exclusivas para impulsar el desarrollo productivo en la provincia, competencias otorgadas por el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial y Descentralización (COOTAD)
- La contraparte local tiene un peso muy importante no sólo en la zona de intervención, sino también a nivel país. La Fundación Maquita es un referente en Ecuador en el sector del asociativismo, la economía solidaria y el desarrollo productivo comercial, siempre a favor de los sectores vulnerables en 18 provincias del país. Cuenta con una importante presencia y reconocimiento por largo tiempo en Muisne y otros cantones de Esmeraldas. Se ha contribuido a generar capacidad productiva, inicialmente produciendo cacao con la aplicación de criterios de calidad. Como parte de la estrategia, la producción de maracuyá ha aportado ingresos extra mientras el cacao empieza a producir, por lo que el cultivo va a seguir teniendo interesados.
- En el territorio operan 7 PACs de productores/as capacitados/as en técnicas de manejo de los cultivos de cacao y maracuyá, que apoyan activamente la producción de dichos cultivos. Estas actividades desarrolladas por el colectivo campesino, mestizo y negro mayoría en el área de influencia del proyecto, se presentan de gran interés ya que inciden en la economía de toda la zona.

No obstante, debe decirse que durante la visita al terreno se han identificado debilidades relacionados con los siguientes aspectos:

- Se mantiene cierto nivel de compromiso, pero la COCPE ha perdido vigor en el tema de comercialización de maracuyá, sigue funcionando como una organización que representa los intereses de sus integrantes, la estrategia de sostenibilidad se hará evidente a medida que las organizaciones maduran en sus procesos, van asumiendo mayores rangos y mejores niveles de gestión, están avanzando en este proceso pero todavía necesitan apoyo externo para consolidar y ampliar su trabajo.
- Las organizaciones de segundo grado COCPE y OUCIPE han establecido relaciones de coordinación en la ejecución de sus actividades para incidir de mejor manera en el área de trabajo, de tal manera que es lógico pensar que estas actividades seguirán teniendo apoyo, aunque es difícil determinar en qué grado, por cuanto tiempo y bajo qué condiciones.

2.6 Criterios Transversales:

2.6.1 Enfoque de Género.

La concepción de la intervención no incluyó la integración de la perspectiva de género de una manera muy efectiva. Su análisis desde la fase de identificación y formulación debió haber sido abordado de una forma más transversal, a través de un análisis de necesidades estratégicas y no sólo de necesidades básicas y en el que se incluyeran indicadores adecuados basados en estudios y diagnósticos previos de la situación de género en la zona de intervención que permitan una vez finalizado el proyecto una adecuada medición del impacto generado a efectos de la perspectiva de género.

Del proceso de revisión documental se ha podido verificar que no se ha realizado un adecuado análisis de la utilización de lenguaje inclusivo en los materiales derivados del proyecto.

Actualmente la inclusión de mujeres es incidental, no forma parte del análisis en la toma de decisiones. Es poco lo que ha contribuido el proyecto al progresivo empoderamiento de la mujer en actividades sociales, productivas y comerciales que aportan beneficios por los ingresos obtenidos.

Durante la entrevista no se aportaron datos específicos sobre actividades en las que se evidencie el trabajo dirigido a mujeres o que se haya hecho discriminación positiva a favor de la mujer.

2.6.2 Enfoque Ambiental.

El proyecto ha tenido impacto favorable al ambiente, por ejemplo, la producción reduciendo el uso de agro-tóxicos, está cambiando la concepción que tenían respecto al uso y efecto que tienen sobre la salud humana y sobre la contaminación de suelos y aguas.

El uso de abonos orgánicos no solo disminuye la contaminación, sino que integra una nueva visión de vida a los productores, disminuye la dependencia de insumos, los suelos y fuentes de agua conservan su calidad, lo que reporta beneficios en la población y permite mantener los niveles de fertilidad de los suelos.

2.6.3 Enfoque de Derechos.

El proyecto de alguna manera ha contribuido al ejercicio efectivo del derecho humano a un ambiente sano y la posibilidad para que puedan tener acceso a las actividades hombres y mujeres en situación de vulnerabilidad sin restricciones ni distinción, evidencia un enfoque de igualdad y equidad en la participación.

La posibilidad de que los niveles de producción y productividad mejoren a nivel de finca, produce un acercamiento a la consecución del derecho a un trabajo digno, contribuyendo a reforzar el sentimiento de autoestima de las/os participantes que sienten que están siendo tenidos en cuenta y aportando para lograr una situación de vida digna y mejor.

3 RECOMENDACIONES.

1. Incidir en los procesos de planificación GDAs y sectoriales. Para ello COCPE UOCIPE necesitan formular sus planes de desarrollo estratégico, lo que facilitará integrarse a la planificación que se realiza a mayor escala y fortalecer la incidencia en las políticas públicas.
2. Retomar el proceso de entrega de la fruta de maracuyá directamente a la empresa procesadora, esto aporta a la consolidación de los objetivos y especialmente dará sentido y esperanza a los socios al seguir siendo parte de un proceso de comercialización asociativo.
3. Dar un mayor enfoque empresarial a la actividad comercial de la COCPE para mejorar la eficacia y eficiencia de los resultados alcanzados. Actualmente hay una dependencia de los aportes externos, que al ser temporales, apoyan fases iniciales de procesos que luego deben ser sostenidos por las contrapartes y actores locales.

4. Ampliar el número de PACs, personal técnico capacitado con reconocimiento académico para profundizar en los conceptos teóricos y prácticos, para que hagan un acompañamiento a todas las etapas del proceso de producción y comercialización de los/as socios/as. Las utilidades que obtenga la COCPE, pueden ser invertidos en esto.
5. Ampliar y profundizar la visión integral del proyecto para fortalecer la aplicación de conocimientos en temas como la relación nutrición humana y nutrición vegetal, los beneficios de los Sistemas Agro-Forestales y otras técnicas de restauración de ecosistemas, función del árbol como elemento importante para el mantenimiento de la fertilidad suelos, protección de fuentes de agua y seguridad alimentaria.
6. Es evidente la necesidad de fortalecer los mecanismos para la inclusión de la mujer en las distintas fases del proyecto. Su análisis desde la fase de identificación y formulación debió haber sido abordado de una forma más transversal a través de un análisis de necesidades estratégicas y no sólo de necesidades básicas y en el que se incluyeran indicadores adecuados basados en estudios y diagnósticos previos de la situación de género en la zona de intervención que permitan, una vez finalizado el proyecto, una adecuada medición del impacto generado a efectos de la perspectiva de género.

4 LECCIONES APRENDIDAS.

1. Es necesario fijar el plazo para la ejecución del proyecto considerando las etapas de los cultivos y necesidades de los procesos organizativos. En el plazo de 12 meses para ejecutar este proyecto es imposible tener “mejorados los niveles socio-económicos” y “mejorar el nivel de producción y desarrollar un sistema de comercialización asociativa”. La gestión del proyecto ha logrado resultados en la obtención de mayores ingresos por la venta de cacao, ahorro por la producción de alimentos en los huertos y la disponibilidad de otros productos forestales y frutales en los Sistemas Agro-Forestales, sin embargo se requieren plazos más largos para consolidar el proceso y ampliar su área de incidencia en mayor beneficio de las familias.
2. Son necesarios esfuerzos y recursos específicos para lograr insertar en los GADs una propuesta de desarrollo. No es suficiente una buena propuesta que haya logrado buenos resultados, hay que tomarse el tiempo para demostrar las ventajas del trabajo articulado a procesos con implicaciones más amplias.
3. La obtención de mayores ingresos que el proyecto ha logrado, son importantes para las familias, pero no necesariamente se traducen en mejores niveles de vida, pues hay otros temas como la dependencia (semillas, carne, huevos comprados en la ciudad), la salud (huertos para mejor nutrición), la educación (reconocimiento académico de la capacitación recibida), la toma de decisiones e incidencia social (planificación y articulación), la estabilidad y sostenibilidad de los sistemas productivos (aporte de los sistemas agroforestales), que deben recibir al menos el mismo nivel de prioridades, lo que permitirá alcanzar mejores niveles de bienestar.

FICHA - RESUMEN

TÍTULO	Fomento del uso de semillas forestales nativas como mecanismo para mejorar la gestión del bosque y la calidad de vida de los/as pobladores/as de Orellana (Amazonía Ecuatoriana)	
CRS	312. Silvicultura. 31210 Política Forestal y gestión administrativa. 31220 Desarrollo forestal. 31282 Investigación en silvicultura.	
ONGD SOLICITANTE	SOLIDARIDAD INTERNACIONAL DE GALICIA	
CONTRAPARTE LOCAL	Solidaridad Internacional Ecuador	
ÁREA GEOGRÁFICA	Ecuador, Provincia de Orellana.	
PERÍODO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	01 julio 2010
	FECHA DE FINALIZACIÓN	31 Agosto 2011
DATOS PRESUPUESTARIOS⁶⁴	PRESUPUESTO TOTAL (1+2+3)	204.262,15
	SUBVENCIÓN XUNTA (1)	174.945,92
	CONTRIBUCIÓN ONGD (2)	5347,00
	CONTRIBUCIÓN CONTRAPARTE (3)	25048,85
	GASTO TOTAL EJECUTADO	205.518,34
RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN		
El proyecto se ejecutó en la provincia de Orellana-Ecuador, para fortalecer las capacidades locales para la gestión ambiental y fomentar el uso de semillas forestales nativas como alternativa para generar ingresos económicos y el manejo sostenible del bosque		
CONCLUSIONES		
▪ El OG y el OE del proyecto estuvieron alineados con las políticas nacionales, provinciales y cantonales de desarrollo contempladas en el Plan Nacional del Buen Vivir y en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAPO Y GADMFO. ▪ En su momento el proyecto tuvo un buen nivel de eficacia: los socios de APROFORES venden semillas y plántulas, los GAD emplean más obreros en sus viveros, 350 productores han accedido al incentivo a la reforestación. Esto ha dinamizado la economía de algunas personas, aunque en realidad haría falta una consolidación del proceso para que la acción de desarrollo contribuyera a generar una fuente alternativa de ingresos a los/as productores/as. ▪ El nivel de eficiencia ha sido óptimo. El hecho que tanto el GADMFO y GAPO, aportaran de manera significativas, personal técnico propio ha permitido que se mantengan las actividades y que los resultados se vayan consolidando con el paso del tiempo. ▪ El impacto del proyecto en la búsqueda de alternativas económicas fue positiva. Se percibe sin embargo, que hay todavía aspectos a mejorar, como los relativos al fortalecimiento institucional de ASOPROFORES que manifiesta un nivel bajo de apropiación del proceso. La dirigencia necesita apoyo de una persona con capacidad, visión y conocimientos amplios, para aprovechar las oportunidades de vender semillas y plantas, por ejemplo a las parroquias que en estos momentos tienen acceso a incentivos forestales del gobierno nacional. ▪ Después de 4 años de finalizadas las actividades, las perspectivas son favorables, el GAPO ha emitido una ordenanza declarando a Orellana como provincia forestal y se ha incluido el tema forestal en la planificación institucional, esto presenta oportunidades para el uso sostenible de los bosques.		

⁶⁴ Datos tomados de Informe Técnico Final de Proyectos de Cooperación al Desarrollo. **A.1. Datos del Proyecto.** 24 de noviembre del 2011.

María Paz Gutiérrez. Directora SI Galicia.

RECOMENDACIONES

1. Proveer acompañamiento técnico forestal y gerencial para AGROFORES, que no ha logrado consolidarse como una entidad vigorosa en la oferta de semillas.
2. Fortalecer la coordinación entre las instituciones para especializar la oferta de plantas en cada vivero, lo que permitirá aumentar los rendimientos y la calidad de plantas.
3. Que las nuevas propuestas a ser diseñadas e implementadas en el futuro, sean incorporadas en los PDyOT del GAPO y GADMFO y MAE respectivamente, a fin de dar sostenibilidad a los resultados.
4. Fortalecer el apoyo a las fuentes semilleras. Es necesario aumentar el número de acuerdo a los rangos altitudinales, implementar manejo del área en conjunto y de los árboles individualmente, para mejorar y mantener la calidad genética de las semillas.
5. Diseñar un plan de investigación forestal, especialmente estudios fenológicos, a fin de obtener e incrementar información que permita tomar decisiones acertadas para planificar la producción de plantas.

1 DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA

1.1 *La zona de intervención y la acción de desarrollo.*

La región amazónica de Ecuador es la de mayor territorio de la extensión del país (115.613 km², el 45,10% del territorio nacional), a su vez es la de menor densidad poblacional, no alcanza los 5 ha/km². De igual forma está conformada solamente por 6 de las 24 provincias que constituyen el Ecuador.

El proyecto se desarrolló en la provincia de Orellana, creada oficialmente en 1998 y ubicada al Nor-Oriente de Ecuador. Tiene una extensión de 21.574.409 Km², representando el 18,64% del territorio amazónico ecuatoriano. Colinda con las provincias Amazónicas de Sucumbíos, Napo y Pastaza, así como con el Distrito de Torres Causan del Departamento de Loreto en el Perú.

De acuerdo con los resultados del Censo 2010, Orellana alcanza 136.396 habitantes, que representa el 0,94% del país, siendo una de las provincias con menor densidad poblacional.

La provincia de Orellana la constituyen 4 cantones y 33 parroquias (29 rurales y 4 urbanas). La población por su distribución por sexo es de 64.266 (47%) mujeres y 73.130 (53%) hombres. La población rural que en 2001 era de 70%, ha descendido a 59% en 2010. El 57% es población mestiza (proveniente de otras provincias del país), el 32% está compuesta por diferentes nacionalidades indígenas (Kichwas, Shuar, Waorani) algunos grupos de esta última etnia todavía sin contacto (Tagaeri y Tironean) y el 11% por grupos étnicos minoritarios como negros, blancos, mulatos, montubios, etc.⁶⁵

Además de la actividad petrolera, la producción agropecuaria es una importante actividad económica, siendo ésta por lo general de subsistencia. El ingreso económico generado por el aprovechamiento de la madera suele ser ocasional, pero significa un aporte económico importante para las familias en las épocas de concentración de gastos como inicio de clases.

En las últimas cuatro décadas se ha promovido la tala de bosque para establecer cultivos como café robusta, pastos, palma de aceite y últimamente cacao, maíz y arroz, además de los tradicionales plátano, yuca y frutales. Esta tendencia fue y sigue siendo un grave error debido a que los suelos amazónicos no son aptos para la agricultura convencional intensiva, al no tener los árboles que recuperan y reciclan los nutrientes, los suelos pierden fertilidad rápidamente, se compactan, las hierbas indeseables son más abundantes y densas, por lo que aumentan los costos de producción y por tanto disminuyen las utilidades.

Algunos cultivos como cacao son afectados por hongos, esto se vuelve más difícil en la Amazonía ya que las altas temperaturas y lluvias durante todo el año, favorecen la reproducción de hongos, por lo que los rendimientos son muy bajos con un promedio de 2,7 quintales por Ha⁶⁶ por año. Esto se agrava porque se traen semillas y plantas de la costa que no están adaptadas a las condiciones de suelo y clima.

El proyecto intervino en la provincia de Orellana, cantón Francisco de Orellana. Las fuentes semilleras se establecieron en las parroquias Taracoa, El Dorado, Inés Arango y Dayuma⁶⁷. Estas parroquias tienen grandes áreas cubiertas de bosque poco intervenido, que si no se toman medidas urgentes, en pocos años serán deforestadas para cultivos, pastos.

1.2 *Los actores*

Asociación de Productores Forestales (ASOPROFORES). Ha demostrado un alto grado de compromiso, especialmente al potenciar el valor de sus bosques en un ambiente en el que se considera al bosque como un obstáculo para el “desarrollo”.

65 INEC -SNI. Resultados del Censo de Población y Vivienda 2010.

66 FUENTE: SNV – SICA 2000. Citado en Plan de Desarrollo Estratégico del Cantón Loreto 2009 –2019.

67 Entrevista con Marino Calva. Presidente Asociación de Productores Forestales (APROFORES). Agosto 2016.

APROFORES fue constituida por socios/as dueños/as de fincas y bosques. Con la capacitación recibida por el proyecto, han venido orientando acciones empresariales para gestionar todo el proceso de identificación, recolección, tratamiento, promoción y venta de semillas forestales de especies nativas, lo que beneficia directamente a los/as socios/as con una nueva alternativa económica y fortalece a ASOPROFORES ya que los/as socios/as que venden semillas hacen una contribución para la gestión de la asociación.

Hay que destacar que actualmente es la única asociación de productores amazónicos que tiene fuentes semilleros registradas en el Ministerio del Ambiente de Ecuador, lo que le otorga un estatus legal óptimo y un enorme potencial para mejorar la etapa inicial de la gestión forestal.

LABSU-Vicariato.- Responsable del manejo del laboratorio para la realización de los análisis de las semillas y poder establecer su calidad. Se estableció un convenio para la ejecución del proyecto y otro de cierre que incluye el cumplimiento de compromisos una vez finalizado el proyecto. Lamentablemente, LABSU no cumplió el compromiso, al parecer sus actividades principales no se relacionan con el tema forestal.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Francisco de Orellana (GADMFO).- Gobierno local con trascendencia cantonal, ha participado en el fortalecimiento de sus capacidades para gestionar mejor el funcionamiento del vivero.

Con el apareamiento en 2009 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Desarrollo (COOTAD), las actividades de los Gobiernos Municipales fueron limitados al sector urbano, por lo que el vivero ha orientado su producción a plantas de especies ornamentales.

El vivero tiene como meta de producción 150.000 plantas por año, de estas entre 15.000 y 20.000 son especies forestales destinadas fundamentalmente a los colegios para que cumplan sus programas de pasantías.

El GADMFO, ha aportado personal técnico para el vivero y para la reforestación. Se estableció un convenio para la ejecución del proyecto y otro de cierre que incluye el cumplimiento de compromisos una vez finalizado el proyecto, hemos encontrado evidencia que se han cumplido estos compromisos.

Gobierno Autónomo Provincial de Orellana (GAPO).- Como consecuencia de las competencias que le otorga el COOTAD, el Gobierno Provincial ha hecho mayores de gestión de un vivero forestal, que produce alrededor de 800.000 plantas⁶⁸ por año.

El GAPO ha fortalecido sus capacidades técnicas forestales para mejorar el funcionamiento del vivero, su producción principal está dirigida a *Ochroma pyramidale* (balsa), una especie maderable nativa de crecimiento rápido, esta especie, lamentablemente se establece como un monocultivo en extensiones cada vez mayores.

El GAPO ha aportado personal técnico para el vivero y para la reforestación. Se estableció un convenio para la ejecución del proyecto y otro de cierre que incluye el cumplimiento de compromisos una vez finalizado el proyecto.

Delegación del Ministerio del Ambiente en Orellana (MAE).- Entidad responsable de la gestión de los bosques y áreas protegidas, de las plantaciones forestales con fines de protección, es responsable del registro de las fuentes semilleros.

A pesar de que se cuenta con una norma de semillas, ésta no ha sido promocionada para su aplicación general. El proyecto ha aportado en un avance importante en este tema.

1.3 Condicionantes y limitaciones de la evaluación realizada.

Se han identificado diversos elementos condicionantes de los trabajos de evaluación:

- Dificultades por parte de la Delegación de Galicia para ubicar a las personas que pudieran servir de informantes clave para la evaluación. La responsable de la ONG en Galicia (María Paz) se demoró mucho en el proceso de identificar a la persona/s informantes clave para la evaluación.

⁶⁸ Entrevista a Téc. Luís Fernández, Jefe de Patrimonio Natural del GAPO. 29 agosto 2016.

Motivos: La Delegación de Galicia solamente desempeñaba como el resto de delegaciones dependientes de la de SOLI Madrid un papel de intermediarias captadoras de recursos de administraciones económicas. En el caso de Galicia, Madrid lideraba las intervenciones en terreno y diseñaba las estrategias de intervención junto a la Delegación de SOLI en Ecuador, que ya no existe.

Hace 3 años se fusionó SOLI Madrid con IPADE y Habitáfrica en lo que ahora es Alianza por la Solidaridad.

Las delegaciones de Euskadi y Andalucía siempre fueron autónomas a diferencia del resto de CCAA españolas y en relación a la delegación de Madrid.

El proyecto financiado por la Xunta formó parte de un proyecto enmarcado en una estrategia más global reconocida en su momento incluso por NNUU. En el momento de la fusión la Delegación de Madrid renunció a Ecuador y lo asumió Euskadi al ser el Gobierno de Euskadi el que estaba financiando hasta el momento otros proyectos complementarios en la zona y sector de intervención. La falta de entendimiento ha sido importante entre las delegaciones de Madrid y Euskadi y entre la Delegación de Ecuador y buena parte del equipo en terreno, incluido el Coordinador Jon Arruti.

- El coordinador del proyecto lleva ya varios años desvinculado de la organización. Sin embargo, debe comentarse que ha sido quien ha demostrado toda su disponibilidad tanto para su entrevista personalizada realizada por skype (5/7/2016) y para su entrevista en terreno (29/8/2016) colaborando en la organización de la agenda en terreno.
- No se han facilitado FV previamente a la visita en terreno y se espera sea difícil conseguir revisar alguna otra en terreno pues ya no existe contraparte local (SOLI Ecuador dejó el país hace 3 años y mantiene su actividad en la ciudad de Cuenca a través de IPADE). No se ha facilitado tampoco el Informe de Evaluación Externa realizado.

2 PRINCIPALES CONCLUSIONES

2.1 Pertinencia

Se ha optado por analizar la pertinencia del proyecto con respecto al Plan Nacional de Desarrollo / Plan Nacional de Buen Vivir, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Provincial de Orellana (PDyOT-GAPO) y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Orellana (PDyOT-GADMO), por ser éstos documentos de planificación los que mejor reflejan el ámbito de intervención del proyecto.

La siguiente tabla, contiene las comparaciones pertinentes entre el proyecto y la planificación:

Tabla 1. Alineamiento de Objetivos	
Objetivo General del Proyect	Fortalecer las capacidades locales en Orellana para el uso y gestión sostenible del Medio Ambiente como elemento generador de recursos para la lucha contra la pobreza
Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo / Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017⁶⁹	• Objetivo 5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad • Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global • Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas
Objetivo Específico del proyect	Fomentar el uso de semillas forestales nativas como mecanismo para mejorar la gestión del bosque y la calidad de vida de los/as pobladores/as de Orellana (Amazonía ecuatoriana)

⁶⁹ SENPLADES. Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial de Orellana 2014-2019⁷⁰	Programa de Patrimonio Natural.- Objetivo Estratégico 1. Fortalecer el manejo de la Cuenca Hídrica del Bajo Napo dentro de la jurisdicción de la provincia de Orellana, asegurando el respeto a la naturaleza y el derecho a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. - Meta 1. Reforestar 23% de hectáreas en las riberas del Río Napo al 2019 - Meta 2. Recuperar 20% de hectáreas de suelos degradados dentro de las propiedades de agricultores/as solicitantes, implementando plantaciones forestales con especies maderables hasta el 2019 - Meta 3. Entregar 50% de plantas de especies maderables, conservación y ornamentales para la ejecución de programas de reforestación en la provincia anualmente - Meta 4. Beneficiar 10% de las fincas de solicitantes con incentivos forestales hasta el 2019.
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Municipal Francisco de Orellana 2014-2019⁷¹	Objetivo del Componente Biofísico. Garantizar la sostenibilidad ambiental en el cantón a través del ordenamiento del territorio y la regulación de las actividades humanas, promoviendo la conservación y el manejo sustentable de los bienes y servicios ecosistémicos previniendo y reduciendo las amenazas naturales y antrópicas. - Programa 1.9.1 Programa de reforestación de riberas en el área urbana. - Programa 1.10.1 Programa de recuperación de especies nativas.
Programas de Reforestación del MAE	Programa Socio Bosque. Programa de Incentivos a la Reforestación con fines de Protección.

El proyecto se alinea por tanto con la planificación nacional, provincial y cantonal ecuatoriana:

- Dentro de las políticas nacionales, enmarcándose en el sector 8 del Sistema de Inversión Pública del Ecuador (SENPLADES), relativo a la protección del medio ambiente y desastres naturales. Y Subsectores: 8.1 “Planificación y control del medio ambiente”, 8.2 “Protección de cuencas y áreas naturales protegidas”, 8.3 “Viveros y forestación”.
- Dentro de los programas forestales que ejecutan los GAD locales:
 - En este sentido, el GAPO gestiona un vivero con especies con fines forestales y ornamentales, cuya producción anual está en unas 800.000 plantas, la mayoría forestales para fines de reforestación comercial como *Ochroma pyramidale* (balsa), de gran demanda por los productores a nivel provincial.
 - El GADMFO gestiona también un vivero con 150.000 plantas por año, la mayoría ornamentales y apoya proyectos de protección de riveras con especies nativas.

El proyecto se enmarcó dentro de un programa global que ha contado con financiación continuada de la UE desde el 2005. Se ha tenido financiación también de la AECID y del Gobierno Vasco, sin embargo en los últimos años se ha producido un gran bajón en la financiación de intervenciones en el sector forestal en Orellana.

A través de la GTZ existió la posibilidad de implementar con el Ministerio de Medio Ambiente un proyecto en la zona – en parte de la reserva Yasuní (40 millones de USD) y entrar con gran fuerza de nuevo en el sector y en el territorio pero problemas entre el Gobierno del Ecuador y el Alemán hicieron que finalmente no se llegara a ejecutar.

⁷⁰ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial de Orellana 2014-2019. Actualizado. GAPO

⁷¹ Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Municipal de Francisco de Orellana 2014-2019. GADMO.

De cara al futuro, desde el Municipio se ve con buenos ojos la intervención conjunta del MAGAP-MAE Gobiernos Municipales y Parroquiales para la implementación del programa GEF “Manejo integrado de paisajes de uso múltiple y de alto valor de conservación para el desarrollo sostenible de la Región Amazónica Ecuatoriana” (PNUD/GEF) en el que se plantean actuaciones a 5 años y parece que empezará a inicios del 2017 y va a trabajar con 5 municipios de la Amazonía ecuatoriana, Shushufindi en Sucumbíos, Orellana en Orellana, Taisha en Pastaza, Morona en Morona Santiago y Nangaritza en Zamora Chinchipe. El objetivo del proyecto fue catalizar la transformación de la planificación de la gestión y uso de la tierra en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (CTEA) construyendo un marco de gobernanza y producción responsable basado en el enfoque de paisaje y optimizando los servicios eco-sistémicos y el bienestar de las personas.

Se puede confirmar que el tema del bosque sigue interesando sobre todo con la crisis petrolera que ha provocado una situación complicada en el Coca. El programa GEF será implementado por Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente y se espera ambos tengan buena sintonía para su ejecución, pues será necesario que se trabaje conjuntamente la realidad de las fincas (forestal) y la dimensión agropecuaria también para que la acción de desarrollo sea exitosa.

2.2 Eficacia

Es notable el grado de consecución de los resultados previstos. Estos deben ser analizados así mismo en dos grupos: los resultados alcanzados consolidados y los resultados alcanzados pero en proceso de consolidación. Esta diferencia está determinada por los actores implicados en cada uno de ellos. Así mientras el GAPO y el GADFO son instituciones que cuentan con competencias legales, estructura y recursos que les permiten vincular o asumir la continuidad de las actividades proyectadas desde inicio. APROFORES, es una asociación nueva, carece de recursos y tiene que luchar contracorriente en el proceso de legalización, capacitación e implementación hasta que las actividades puedan ser asumidas exitosamente.

Los detalles de los resultados conseguido se describen en la siguiente Tabla:

Tabla 2. Resultados por logro de Indicadores objetivamente verificables.	
PLANIFICADO ⁷²	EJECUTADO ⁷³
R1.- Se han establecido fuentes semilleros de especies forestales nativas con la participación activa de los dueños/as de los bosques	
- IOV1.1.- 20 fuentes semilleros establecidas - IOV1.2.- 10 especies forestales nativas identificadas - IOV1.3.- 15 dueños/as de bosque capacitados/as en establecimiento de fuentes semilleros - IOV1.4.- 30% de los dueños/as participantes son mujeres	<u>34 fuentes semilleros</u> establecidas <u>27 especies</u> forestales nativas Identificadas 18 dueños/as de bosque capacitados/as en establecimiento de fuentes semilleros 15,38% de los participantes dueños/as de las fuentes semilleros son mujeres
R2.- Se ha identificado y conformado la cadena de producción y comercialización de semillas forestales	
- IOV2.1.- Un estudio de mercado de semillas forestales - IOV2.2.- Asociación semillera conformada - IOV2.3.- 15 dueños/as de bosque capacitados/as en manejo asociativo - IOV2.4.- 30% de los dueños/as participantes son mujeres - IOV2.5.- Un centro semillero equipado y en funcionamiento - IOV2.6.- Un servicio de laboratorio capaz de realizar la identificación de la calidad y características de las semillas.	- Un Estudio de mercado de semillas realizado. Asociación Semilla y Forestal (APROFORES) Conformada y fortalecida 17 dueños de bosques pertenecientes APROFORES capacitados en manejo asociativo 10% de los/as miembros/as de la asociación son mujeres - Un Centro Semillero creado, equipado y en funcionamiento - Creado y funcionando Laboratorio para la identificación de la calidad y características de las semillas.

⁷² Documento de Formulación de Proyecto. Matriz de Marco Lógico del Proyecto. Solidaridad Internacional 2010

⁷³ Informe Técnico Final de Proyectos de Cooperación al Desarrollo. **B.3. Objetivos Propuestos y Grado de Ejecución.** 24 de noviembre del 2011. María Paz Gutiérrez. Directora SI Galicia.

R3.- Se han fortalecido las capacidades de los gobiernos locales en la temática semillera	
• IOV3.1.- 12 funcionarios/as de los GS capacitados en el manejo de semillas y viveros • IOV3.2.- 2 viveros forestales públicos incrementan su capacidad y rendimiento en un 20% • IOV3.3.- Los viveros cuentan con procedimientos para el manejo adecuado de las semillas y las plantas, así como de formatos para la recolección de datos • IOV3.4.- Elaborados informes semestrales con los datos recolectados de los 2 viveros	• 15 funcionarios/as de los GS capacitados en el manejo de semillas y de viveros • 2 viveros forestales públicos han incrementado en un 39.18% (GAPO = 315.199 plántulas) y 31.84% (GADMFO 27.355 plántulas) • Un manual de procedimientos y formatos de recolección de datos para los viveros elaborados e implementados • 2 informes anuales (2010-2011) elaborados con los datos recolectados de los 2 viveros
R4.- Se han puesto en funcionamiento propuestas productivas vinculadas con la cadena productiva semillera	
• IOV4.1.- 40% de los/as miembros/as de la asociación venden semillas • IOV4.2.- 150 programas de reforestación implementados, de los cuales al menos el 30% son manejados por mujeres • IOV4.3.- Se ha logrado establecer acuerdos de comercialización con al menos 3 instituciones fuera de la provincia • IOV4.4.- Se dispone de material de difusión y promoción en bilingüe	• 35% los/as miembros/as de la asociación venden semillas. • 350 programas de reforestación implementados

Actualmente se ha comprobado mediante los documentos y entrevistas con actores clave que se establecieron las fuentes semilleras en las parroquias Taracoa, El Dorado (cuyos miembros lamentablemente se separaron de ASOPROFORES pero mantienen las fuentes semilleras), así como en las parroquias Inés Arango y Dayuma.

Algunos socios de APROFORES están cosechando, tratando y comercializando semillas procedentes de dichas fuentes semilleras establecidas.

Se ha formado y sigue funcionando la cadena de semillas forestales. Algunos productores socios de APROFORES cosechan y venden semillas a instituciones como GAPO, GyZ y Gobiernos parroquiales. Así mismo las instituciones y organizaciones conocen APROFORES y le demandan semillas. APROFORES nos facilitó una lista de semillas y plántulas vendidas entre abril 2015 y marzo 2016, donde se observan las fechas, cantidad nombre del socio, especie, cliente, lo que verifica que, a pesar de los años que han pasado, la actividad se mantiene. Es necesario aclarar que las ventas son todavía en cantidades pequeñas, pero fundamentalmente por falta de gestión y un débil apoyo técnico recibido.

Los gobiernos locales GAPO y DAGMFO, se han fortalecido sustancialmente con apoyo del proyecto. Cada gobierno gestiona exitosamente su vivero, aunque con un mayor nivel de coordinación podría mejorarse. Así, por ejemplo, si el GAPO se limita producir plantas con fines productivos y el GADMFO a producir plantas ornamentales, cada uno afinaría su especialización y mejoraría su eficiencia.

El evaluador visitó los dos viveros en día laborable y pudo comprobar que están en pleno funcionamiento.

El proyecto ha logrado poner en marcha propuestas productivas: los socios de APROFORES venden semillas y plántulas, los GAD emplean más personal obrero en sus viveros, 350 productores/as han accedido al incentivo a la reforestación. Esto ha dinamizado la economía de algunas personas, aunque en realidad haría falta una consolidación del proceso para que la intervención pudiera tener una incidencia mayor.

2.3 Eficiencia

Los fondos presupuestados ascienden, según el informe técnico final a **204.262** EUR de los cuales **186.869** corresponden a costes directamente aplicables a la acción y **17.393** a costes indirectos. Los fondos ejecutados total ascienden, **205.518** EUR de los cuales **188.125** corresponden a costes directamente aplicables a la acción y **17.393** a costes indirectos. Como muestra la tabla 3, la variación es de 1%, lo que se considera normal en este tipo de proyectos.

La ejecución del presupuesto muestra que dos partidas (A.VII Personal 73.803, A.VI Equipos, materiales y suministros 53.333) aglutinan un total de 127.136, equivalente al 62% del presupuesto total ejecutado.

Tabla 3. Presupuesto Planificado y Ejecutado⁷⁴

PARTIDAS		PRESUPUESTO PREVISTO		PRESUPUESTO EJECUTADO		
		DXCE	TOTAL	DXCE	TOTAL	% Ejecución
A. COSTES DIRECTOS/EJECUCIÓN		160.946	186.869	161.122	188.125	101
A.I	Auditoría	3.077	3.077	3.313	3.313	108
A.II	Identificación	0	0			
A.III	Evaluación externa	3.846	3.846	3.795	3.795	99
A.IV	Terrenos e inmuebles	2.738	9.092	2.666	9.358	103
A.V	Construcción y/o reformas	8.077	8.077	8.921	8.921	110
A.VI	Equipos, materiales y suministros	49.962	52.962	50.357	53.333	101
A.VI.1	Bienes inventariables	44.385	44.385	44.286	44.286	100
A.VI.2	Bienes consumibles	5.577	8.577	6.071	9.047	105
A.VII	Personal	57.923	74.492	56.468	73.803	99
A.VII.1	Personal local	41.462	56.077	40.006	55.388	99
A.VII.2	Personal expatriado	10.500	10.500	10.250	10.250	98
A.VII.3	Personal en sede	5.961	7.915	6.211	8.165	103
A.VIII	Servicios técnicos	19.770	19.770	18.858	18.858	95
A.IX	Funcionamiento en terreno	1.477	1.477	1.569	1.569	106
A.X	Viajes, alojamiento y dietas	10.231	10.231	11.952	11.952	117
A.XI	Fondo rotatorio	3.846	3.846	3.222	3.222	84
B. COSTES INDIRECTOS O COSTES DE GESTIÓN		14.000	17.393	14.000	17.393	100
TOTAL A+B COSTES DIRECTOS + INDIRECTOS		174.946	204.262	175.122	205.518	101

Es notable el hecho que tanto el GADMFO y GAPO, aportaron de manera significativa, especialmente personal técnico del que ya disponían, esto ha permitido que se mantengan las actividades y que los resultados se vayan consolidando con el paso del tiempo.

⁷⁴ Informe Técnico Final de Proyectos de Cooperación al Desarrollo. B.7. Presupuesto Propuesto y Grado de Ejecución. 24 de noviembre del 2011. María Paz Gutiérrez. Directora SI Galicia.

2.4 Impacto

RESULTADO 1.1: Se han establecido fuentes semilleros de especies forestales nativas con la participación activa de los/as dueños/as de los bosques.

El trabajo realizado ha sido exitoso ya que se superaron las metas establecidas, inicialmente de las 20 fuentes semilleros previstas se llegaron a establecer 34 que representa un 70% más de lo previsto, y mientras que se esperaban encontrar 10 especies nativas se encontraron 16 que representa un 60% más de lo previsto. En ningún caso se hubiese alcanzado estos resultados sin el compromiso e interés de los propietarios de bosques.

Es necesario expresar que las fuentes semilleros actualmente registradas no son suficientes para garantizar un suministro regular de semillas si la demanda llega a crecer como se espera, es altamente recomendable que se retome el tema de identificar, establecer y registrar más fuentes de semillas, considerando la variante altitudinal, por ejemplo puede ser necesario contar con fuentes semilleros en la parte alta de la provincia como Loreto, donde hay especies locales de excelentes características.

A pesar de los resultados, es necesario expresar que faltó definir bien la estructura que regulara y marcara el ritmo adecuado para que la ASOPROFORES asumiera adecuadamente el tema de comercialización a nivel local y fuera de esa zona, es factible aún hacerlo pero hay que mejorar el nivel de gestión para canalizar la voluntad y decisión que el proyecto ha generado.

RESULTADO 1.2: Se ha identificado y conformado la cadena de producción y comercialización de semillas forestales

Identificados, implementados y fortalecidos los actores fundamentales para la cadena de producción, las fuentes semilleros, el Centro semillero, el Laboratorio de Semillas, Viveros y las Instituciones.

La participación de una asociación ya conformada y con experiencia ha permitido acortar plazos y la apropiación de una metodología de trabajo profesional.

Los socios de APROFORES han adaptado su metodología de trabajo, al aprender que hay semillas que no se pueden almacenar optaron por producir plántulas, esto ha sido bien visto por los compradores, pero hay que tener en cuenta que los productores fueron capacitados en el tema de semillas y no de producción de plantas, por tanto si no se hace de manera adecuada la obtención y manipulación de plántulas, podría haber daños en la raíz y esto disminuir la calidad de la plántula.

Otro aspecto relacionado con este tema es que ya existen en pleno y buen funcionamiento 2 viveros institucionales, hay que orientar a fortalecer estos viveros y no dispersar con actividades de producción de plantas en organizaciones que actualmente no tengan la capacidad técnica para hacerlo de forma adecuada.

Un aspecto fundamental que se observó en la visita de campo es que tanto el vivero del GAPO como el del GADMFO producen plantas de especies con fines ornamentales, forestales, un mejor nivel de coordinación ayudará a mejorar la especialización y por tanto mejorar la eficiencia.

Adicionalmente algunas de las personas entrevistadas expresaron su preocupación por que todavía se están utilizando semillas que no provienen de las fuentes semilleros registradas, incluso es común que se introduzcan plantas y semillas para diversos usos como cacao, frutales desde la costa, plantas que no están adaptadas a las condiciones de clima y suelo amazónico y que con toda seguridad no alcanzarán los rangos de producción esperados, esta mala práctica se realiza porque no se oferta regularmente de plantas locales, se prioriza los cronogramas de desembolso de fondos, especialmente incentivos forestales, se desconoce el peligro de introducir plantas no adaptadas a las condiciones locales y por un interés de obtener ganancia, como puede notarse, si se corrige esta tendencia, se amplían las posibilidades de demanda de plantas.

RESULTADO 1.3: Se han fortalecido las capacidades de los gobiernos locales en la temática semillera.

La coordinación interinstitucional y la participación de los gobiernos locales fue fundamental para que se obtenga reconocimiento internacional de la UE hacia el programa, lo cual permitió sistematizar la iniciativa y difundir los logros alcanzados.

Se han mejorado las capacidades técnicas y de manejo de semillas y plántulas a los técnicos y funcionarios públicos responsables del área de medioambiente; Esto ha permitido una mayor profesionalización que ha fructificado en un aumento y estabilidad de la producción en los viveros. Por otro lado, se han concienciado y responsabilizado de la importancia del éxito de la cadena productiva planificada para la consecución del manejo sustentable del bosque.

Como se observa en la Tabla 4, la producción de plantas por los dos viveros institucionales, se ha incrementado, el GADMFO en 2011 producía 12.777 plantas, mientras que el GAPO producía 493211 plantas, esto implica un aumento promedio de 39% en 4 años, siendo destacado que el vivero del GADMFO ha tenido un crecimiento formidable.

Tabla 4. Registro de Producción de plantas en viveros.					
LINEA DE PRODUCCION	AÑO				
	2011	2012	2013	2014	2015
GAPO	493.211	178.695	51.654	255.751	555.120
GADMFO	12.777	0	0	0	150.000
TOTAL	505.988				705.120

Las instituciones públicas han valorado y respetado la importancia de conservar la metodología de trabajo implantada, por eso se han estandarizado e incorporado los manuales técnicos de trabajo y se observa estabilidad laboral en el personal técnico de los viveros, lo que refleja la importancia institucional que se está dando a los viveros.

Hay que valorar también el hecho que cuando se ejecutó el proyecto, el GAPO Y GADMFO se dirigían bajo la misma línea política, actualmente se encuentran en diferentes líneas políticas, esto a nivel directivo dificulta la toma de decisiones coordinada, aunque es destacable que a nivel técnico no influye esta situación

RESULTADO 1.4: Se han puesto en funcionamiento propuestas productivas vinculadas con la cadena productiva semillero

Con la identificación del Estudio de Mercado realizado ya se visualizaron las instituciones, organizaciones, empresas, etc., interesadas en la adquisición de semillas, no solamente de la provincia de Orellana sino de las otras provincias; al tratarse de un proyecto innovador y nuevo en la zona, se ha erigido en el centro de atención de los distintos organismos e instituciones medioambientales, por lo que se ha permitido la vinculación de estos a la cadena productiva.

La lentitud de los procesos administrativos ha ralentizado inicialmente la obtención de la identificación fiscal de APROFORES. A pesar de ello actualmente ya cuenta con todo el proceso fiscal legal y está en condiciones de aceptar contratos con instituciones públicas y privadas, con organizaciones y con clientes individuales.

El impacto del proyecto en la búsqueda de alternativas económicas fue positivo. Se percibe sin embargo, que hay todavía aspectos a mejorar, como los relativos al fortalecimiento institucional de ASOPROFORES que manifiesta un nivel bajo de apropiación del proceso. La dirigencia necesita apoyo de una persona con capacidad, visión y conocimientos amplios, para aprovechar las oportunidades de vender semillas y plantas, por ejemplo a las parroquias que en estos momentos tienen acceso a incentivos forestales del gobierno nacional.

De igual manera, el proyecto fue ejecutado en 14 meses, lo que es poco tiempo para asentar el proceso y aunque hubo financiación posterior del Gobierno Vasco, la fusión de SOLI Madrid en Alianza por la Solidaridad hizo que se desatendiera la intervención, cuando SOLI era un referente en la zona y en el sector de intervención. Algunos aspectos administrativos e institucionales dificultaron el proceso, por ejemplo la representante de SOLI Ecuador en Quito tomó decisiones incorrectas agravando las diferencias entre SOLI Madrid y SOLI País Vasco.

Desde las Delegaciones se empezó a tomar decisiones sin contar con el equipo local en Orellana, dejando de lado al Municipio y metiendo en contra al GP. Al mismo tiempo rompieron con la línea de ejecución de actividades que se estaba llevando a cabo desde SOLI Orellana por considerarla poco ortodoxa y comenzaron a ser ejecutores directos. Esta solución no salió bien e hizo que el proyecto viera limitada su sostenibilidad y la consolidación de los procesos emprendidos.

En cualquier caso, se ha podido comprobar que estos procesos pueden ser asumidos solventemente por los gobiernos locales. En el presente, el GAPO sigue interesado en este tipo de actuaciones y el programa GEF se espera venga bien para consolidar esta iniciativa.

2.5 Sostenibilidad.

Una vez realizada la misión en el terreno y a pesar de haber sido detectadas ciertas debilidades han sido diversos los elementos garantes de la sostenibilidad de la intervención:

- Declaración de Orellana como Provincia Forestal por el propio GAPO e inclusión del tema forestal en la planificación institucional. Esto presenta grandes oportunidades para cualquier intervención que tenga por objeto el uso sostenible de los bosques.
- Posicionamiento de APROFORES a nivel local como un proveedor de semillas forestales a instituciones locales (GAPO, GADMFO, MAE-Delegación Provincial de Orellana, Gobiernos Parroquiales) Necesita, sin embargo, fortalecer su estructura interna de gestión para ampliar su rango de incidencia, tanto en el aumento de sus clientes a nivel local como de otras provincias amazónicas. Igualmente después de haber realizado un gran esfuerzo por mantener su actividad, necesita fortalecer su estructura técnica forestal para mejorar el manejo de sus actuales fuentes semilleras y ampliar el establecimiento de otras nuevas, planificando, aprobando y ejecutando planes de manejo de sus fuentes semilleras a fin de mejorar la calidad genética de las semillas y la sostenibilidad de las mismas.
- Compromisos adquiridos por parte de las instituciones públicas como el GAPO, GADMFO, MAE donde se vinculan como compradores de semillas del Centro Semillero, lo que también incidirá en la mejora de las semillas utilizadas en la reforestación.
- Fuerte relación establecida entre los actores locales y vinculación existente con otras instituciones y organizaciones que actúan en la zona en el sector de intervención. En este sentido, desde el municipio se ve con buenos ojos la intervención conjunta del MAGAP-MAE Gobiernos Municipales y Parroquiales para la implementación del programa GEF "Manejo integrado de paisajes de uso múltiple y de alto valor de conservación para el desarrollo sostenible de la Región Amazónica Ecuatoriana" (PNUD/GEF) en el que se plantean actuaciones a 5 años y parece que empezará a inicios del 2017 y va a trabajar con 5 municipios de la Amazonía ecuatoriana, Shushufindi en Sucumbíos, Orellana en Orellana, Taisha en Pastaza, Morona en Morona Santiago y Nangaritza en Zamora Chinchipe. Se puede confirmar que el tema del bosque sigue interesando sobre todo con la crisis petrolera que ha provocado una situación complicada en el Coca. El programa GEF será implementado por Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente y se espera ambos tengan buena sintonía para su ejecución, pues será necesario que se trabaje conjuntamente la realidad de las fincas (forestal) y la dimensión agropecuaria también para que la acción de desarrollo sea exitosa.

Aunque Solidaridad Internacional ya no trabaja en la zona, las perspectivas de sostenibilidad de una acción de desarrollo en la zona se presentan favorables, pero requerirían de la consolidación de procesos para poder conseguir el objetivo último de contribuir a generar de manera suficiente una fuente generadora de ingresos alternativa asociada a nuevos cultivos o a actividades sostenibles ambientalmente.

2.6 Criterios Transversales:

2.6.1 Enfoque de Género.

La concepción de la intervención no incluyó la integración de la perspectiva de género de una manera muy efectiva. Su análisis desde la fase de identificación y formulación debió haber sido abordado de una forma más transversal a través de un análisis de necesidades estratégicas y no sólo de necesidades básicas y en el que se incluyeran indicadores adecuados basados en estudios y diagnósticos previos de la situación de género en la zona de intervención que permitan una vez finalizada el proyecto una adecuada medición del impacto generado a efectos de la perspectiva de género.

Debe mencionarse en cualquier caso que desde el inicio del proyecto se ha hecho hincapié en la participación de la mujer, pero los requisitos técnicos y legales establecidos para la selección de las fuentes semilleras como la obligación de la titularidad de la propiedad, no han permitido reflejar la real participación femenina en la acción de desarrollo. En este sentido, en la región amazónica, debido al contexto socio-cultural tradicional y especialmente el registro de los títulos de propiedad de las tierras que anteriormente las realizaba el hombre, de tal manera que en la mayoría de los casos la propiedad de la mujer no consta en los registros, cuando legalmente es dueña del 50% de la tierra que está registrada a nombre del hombre.

Esto implica que aunque no se alcanzaron los indicadores previstos, las mujeres han participado activamente en las acciones realizadas en el proyecto, esto se refleja también en los programas de plantaciones forestales y la asociación de propietarios forestales (APROFORES).

Cuando las mujeres acceden a puestos de responsabilidad, generalmente se han convertido en la pieza fundamental para el funcionamiento de la organización, actualmente la señora Rosa Solano es la tesorera de APROFORES, cumpliendo con un papel fundamental en la venta de semillas a instituciones públicas, ya que ella es la titular de la cuenta y la que ha sacado RUC para poder iniciar la comercialización.

Consideramos que estas mujeres son el fiel reflejo del interés que ha despertado este proyecto y de la participación de éstas en las distintas actividades.

2.6.2 Enfoque Medioambiental

El enfoque medioambiental ha sido medular en el proyecto desde su propio proceso de identificación y formulación de objetivos. El objetivo específico ha estado de hecho, orientado a “Fomentar el uso de semillas forestales nativas como mecanismo para mejorar la gestión del bosque y la calidad de vida de los/as pobladores/as de Orellana (Amazonía ecuatoriana)” y las actividades del proyecto han estado dirigidas al fortalecimiento institucional para el manejo sostenible de los bosques y al fortalecimiento de las capacidades locales para explorar nuevas alternativas económicas tomando como aliado el bosque a fin de mantener sus elementos esenciales como estructura, funciones, composición.

El proyecto ha invertido recursos con buenos resultados en un proceso de capacitación para el uso y manejo de semillas forestales, protección y manejo de fuentes semilleras, con un enfoque hacia el manejo sostenible de los bosques. Así mismo, ha logrado la conservación de algunas áreas donde están ubicadas las fuentes semilleras, dándole valor agregado duradero a los recursos del bosque, en contraposición a una explotación extractiva de la madera, que es la actividad que predomina en la zona.

La producción regular de semillas de procedencia conocida que permiten obtener plantas de buena calidad es un proceso que se deriva en mejores resultados en la reforestación, logrando recuperar de mejor forma la cobertura de bosque perdida.

2.6.3 Enfoque de Derechos

A pesar de no haberse elaborado una línea de base con enfoque específico en Derechos Humanos, el proyecto ha incorporado en todas sus actividades elementos que contribuyen claramente al ejercicio efectivo del derecho humano a un ambiente sano.

La posibilidad que puedan integrarse a las actividades hombres y mujeres, evidencia un enfoque de igualdad y equidad en la participación.

La posibilidad de obtener nuevas alternativas de ingresos, hace posible la ejecución del derecho a un trabajo digno contribuyendo a reforzar el sentimiento de autoestima de las/os productores/as que sienten de esta manera que están aportando para lograr una situación de vida digna y mejor.

3 RECOMENDACIONES.

1. Implementar mecanismos para el acompañamiento técnico y gerencial para AGROFORES, que no ha logrado consolidarse como una entidad vigorosa en la oferta de semillas.
2. Afinar la coordinación entre las instituciones para especializar la oferta de plantas en cada vivero, lo que permitirá aumentar los rendimientos y la calidad de plantas.
3. Que las propuestas a ser diseñadas e implementadas a futuro, sean integradas a los Peyote del GAPO y GADMFO y MAE respectivamente, a fin de dar sostenibilidad a los resultados.
4. Aumentar el número de fuentes semilleras considerando rangos altitudinales de la provincia.
5. Diseñar un plan de investigación forestal, a fin de obtener e incrementar información que permita tomar decisiones más acertadas sobre el manejo del bosque y la sostenibilidad.

4 LECCIONES APRENDIDAS

1. La gestión del proyecto en coordinación e integrada a otros esfuerzos ha permitido sostener los resultados en el tiempo.
2. Trabajar directamente con los gobiernos locales es más eficiente, sostenible y de mayor impacto.
3. Para que la venta de semillas forestales de especies nativas se convierta en una alternativa de ingresos económicos se requieren mayores periodos de tiempo, recursos y ampliar las áreas de intervención.
4. Es claro que no todas las semillas forestales pueden almacenarse, en muchos casos un corto tiempo de almacenamiento ocasiona la pérdida del poder germinativo.
5. La estabilidad del personal técnico local permite lograr resultados de mejor calidad y disminución de costos.

FICHA - RESUMEN

TÍTULO	Fortalecer la autoestima y percepción sobre sí mismas de mujeres en situación de prostitución y/o víctimas de la trata de personas con enfoque en sus derechos: económicos, sexuales y reproductivos, mediante el fomento y acompañamiento en procesos de formación socio-productiva.	
CRS	11330 Formación Profesional / 15162 Derechos humanos / 16020 Política de empleo y gestión administrativa	
ONGD SOLICITANTE	Asociación por la Paz y el Desarrollo (PyD)	
CONTRAPARTE LOCAL	Religiosas Adoratrices- Quito	
ÁREA GEOGRÁFICA	Distrito metropolitano de Quito, Ecuador.	
PERÍODO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	25/9/2010 ⁷⁵
	FECHA DE FINALIZACIÓN	7/11/2011
DATOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO TOTAL (1+2+3)	184.210 €
	SUBVENCIÓN XUNTA (1)	175.000 €
	CONTRIBUCIÓN ONGD (2)	---
	CONTRIBUCIÓN CONTRAPARTE (3)	9.210 €
	GASTO TOTAL EJECUTADO	184.164,79 €
RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN		
El presente proyecto se propuso la consolidación en el distrito metropolitano de Quito (Ecuador) de un programa de atención integral enfocado en el fomento de los derechos económicos, sexuales y reproductivos a mujeres, tanto ecuatorianas como colombianas, que han sufrido vulneración en sus derechos humanos y que principalmente son víctimas de la trata de personas, ocasionados entre otros factores, por la situación de violencia y migración procedente de Colombia hacia Ecuador. Del mismo modo se pretendió recoger las experiencias y estudios de la comunidad adoratriz sobre la prostitución en Colombia y Ecuador, como estrategia para promover el cambio en los imaginarios sobre la prostitución y trata de personas.		
CONCLUSIONES		
1. El proyecto guarda importantes sinergias con la política gallega y española de cooperación y con las políticas públicas locales. Concretamente se alinea con las prioridades geográficas y sectoriales del II Plan Director de la Cooperación Gallega (2010-2013) y del III Plan Director de la Cooperación Española (2009-2012) y con la Ley 3/2003, Ley Gallega de Cooperación al Desarrollo, en la medida que la acción fomenta el respeto y de la promoción de todos los derechos humanos, tendente a la mejora de la posición de las mujeres en la sociedad y la promoción de la igualdad de oportunidades y defensa de los grupos de población más vulnerables. A nivel estatal, el Gobierno del Ecuador no cumple plenamente con las normas mínimas para la eliminación de la trata, sí está realizando esfuerzos considerables para lograrlo. La acción se enmarca en este sentido en los objetivos 1,2,3,6 y 9 del Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013. 2. El proyecto ha incidido en la mejora de la calidad de vida de mujeres en situación de prostitución y/o víctimas de la trata de personas, potenciando su empoderamiento y sus capacidades de gestión, en el distrito metropolitano de Quito, Ecuador.		

⁷⁵ Información extraída del Informe Técnico y Económico Final facilitado por la entidad solicitante.

3. Las modificaciones presupuestarias han sido informados y justificados. A pesar de haberse logrado ejecutar el presupuesto en el plazo establecido, hay algunos ámbitos del proyecto (recursos humanos implicados) donde es posible advertir mejoras en términos de eficiencia.

4. El reto principal del proyecto era contribuir a la mejora de la calidad de vida de mujeres víctimas de la prostitución y/o de la trata de personas y sus familias, potenciando su empoderamiento y sus capacidades de gestión y éste ha sido conseguido. Cabe mencionar como un impacto positivo del proyecto la continuidad de varias de las beneficiarias en el sistema educativo formal. Algunas de ellas ya están en el punto de ingresar a la universidad (2) y las adoratrices están acompañando y brindando apoyo en este proceso.

5. Al ser una intervención puramente asistencial, se hace más dificultosa la sostenibilidad en la satisfacción de necesidades para las que fue diseñado. No obstante, cabe resaltar el importante trabajo realizado en términos de autoestima, empoderamiento socioeconómico y formaciones en derechos que se ha revelado transformador para la mayoría de las mujeres beneficiarias del proyecto. Así mismo, aunque muchas actividades no continúen, sí está garantizada la continuidad del programa de atención o asistencia a las mujeres por parte del socio local (Hermanas Adoratrices). De hecho, durante la visita en terreno pudo comprobarse que las Hermanas continúan dando asistencia y formación a las mujeres especialmente en temas de confección.

RECOMENDACIONES

1. Sería recomendable buscar fórmulas para llevar a cabo, de una manera conjunta (socio local, beneficiarias y PyD) un buen sistema de aplicabilidad del fondo rotatorio, que sin duda se presenta como una herramienta importante a la hora de motivar a las mujeres al emprendimiento que con un diseño acorde a las necesidades de las mujeres y necesidades de los emprendimientos, podría haber propiciado la continuidad de esta acción.
2. Involucrar a otras instituciones públicas y privadas y ampliar el trabajo en red del socio local para que den apoyo logístico y financiero a la organización de determinadas actividades de acción socio-educativa y de sensibilización (colegios de abogados, departamentos de RSE de empresas locales,...)
3. Elaborar un plan o estrategia de trabajo plurianual, que permita una adecuada planificación del trabajo, calendarización de actividades e identificación de recursos para ejecutarlo, identificando fórmulas de sostenibilidad que permitan al socio local poder llevar a cabo su misión de manera estratégica.

1 DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA

1.1 La zona de intervención y la acción de desarrollo

La intervención ha sido desarrollada en el distrito metropolitano de la ciudad de Quito donde desde 2005 comenzaron a trabajar las Hermanas Adoratrices con mujeres en situación de prostitución o en riesgo de caer en ella y/o víctimas de la trata de personas.

El proyecto se desarrolló en los barrios populares quiteños de La Magdalena (donde se encuentra la casa de la comunidad Adoratriz), Guamani, Las Américas y Roca Fuerte. Siempre cerca de los Centros de Salud a donde asisten las mujeres que ejercen la prostitución, que han servido de catalizadores o de contacto directo de la comunidad Adoratriz con las beneficiarias.



Según estudios del gobierno ecuatoriano, las principales provincias de destino de la trata de personas en el Ecuador son Pichincha, Guayas, Esmeraldas y Manabí. En el caso de las mujeres ecuatorianas se destinan a Colombia, Perú, Venezuela y Europa occidental para la explotación sexual comercial. En menor medida, Ecuador es país de destino de la trata de mujeres y niñas colombianas y peruanas para la explotación sexual comercial, principalmente en zonas fronterizas, la región amazónica y ciudades como Quito, Santo Domingo y Esmeraldas. Ecuador es país de tránsito para asiáticos/as con rumbo al Hemisferio Occidental; si bien algunos/as migrantes consienten en pasar de contrabando por el Ecuador durante el viaje, otros/as caen víctimas de los tratantes de personas. Existen datos que confirman en 2007, un aumento de esta actividad del 34% solo en América del Sur.

Cuando las mujeres llegan a la prostitución, bien llevadas por sus situaciones familiares y/o la falta de oportunidades, se encuentran una vez que la ejercen con otro problema más: violación de sus derechos por parte de las instituciones de orden público.

Ante esta situación tan compleja, el trabajo que desarrollan las adoratrices, brinda una mirada de abordaje integral que permite no sólo encontrarse con ellas y aliviar su situación, sino que permite por su modelo en etapas, un acercamiento paulatino y por tanto más perdurable en el tiempo desde el cambio, brindándoles capacitación de derechos humanos y en desarrollo personal, lo que les brinda la posibilidad de reconocerse como personas con dignidad y derechos.

El Objetivo Específico (OE) fue “Fortalecer la autoestima y percepción sobre sí mismas de mujeres en situación de prostitución y / o víctimas de la trata de personas con enfoque en sus derechos: económicos, sexuales y reproductivos, mediante el fomento y acompañamiento en procesos de formación socio-productiva”.

Según consta en el documento de formulación, el proyecto se planteó como una intervención en los sectores CAD/CRS 11330 “Formación Profesional” y CAD/CRS 15162 “Derechos humanos”.

1.2 Los actores

Asociación por la Paz y el Desarrollo (PyD), es una Organización No Gubernamental Española creada en 1991, fecha desde la cual viene realizando acciones centradas en la mejorar las condiciones de vida de las poblaciones menos favorecidas en América Latina, África y Asia. Concretamente en Ecuador tiene presencia institucional desde 1997, llevando a cabo proyectos que promueven el desarrollo sostenible y de igualdad de género, desde y con las poblaciones en situación de vulnerabilidad para alcanzar la justicia social, el ejercicio de los derechos humanos fundamentales y la mejora de su calidad de vida en diferentes provincias del país (Esmeraldas, Pichincha, Cotopaxi, Bolívar)

La delegación exterior de PyD en Ecuador posee una amplia experiencia en la gestión y ejecución de proyectos en diferentes zonas del país, siendo sus financiadores principales la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo), AACID (Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo) así como otros donantes de la cooperación descentralizada Española.

Comunidad de Religiosas Adoratrices (Ecuador), viene trabajando con el colectivo de mujeres víctimas de trata y prostitución desde hace 17 años, aunque la experiencia de la organización es de más de 35 años en Colombia y otros países de América Latina.

Actualmente, disponen en Ecuador de tres casas de atención a mujeres en situación de prostitución y/o víctimas de la trata de personas, en las que se lleva realizando un trabajo de intervención continuo con este colectivo (17 años en Guayaquil, 8 en Machala y 3 en Quito), con el apoyo de entidades nacionales y extranjeras, gubernamentales y privadas, gracias a la gestión de proyectos de cooperación no sólo en Ecuador, sino en otros países de América Latina y el Caribe. En Quito, desde el inicio de la experiencia en esa ciudad, se ha trabajado en cooperación con el Ayuntamiento de las Rosas, el Ayuntamiento de A Coruña, USAID, la Xunta de Galicia y el Consulado de Colombia.

La intervención objeto de evaluación ha pretendido dar continuidad y fortalecer el trabajo de las religiosas en Quito en prevención y atención a mujeres víctima de trata y en situación de prostitución, iniciado con una experiencia de acercamiento en los centros de salud y ha dado lugar a la necesidad de talleres de capacitación pasando por una fase de adecuación de casa de acogida y dotación de talleres.

2 PRINCIPALES CONCLUSIONES

2.1 Pertinencia

El proyecto guarda importantes sinergias con la política gallega y española de cooperación y con las políticas públicas locales. De esta forma, guarda correspondencia con el siguiente marco legal y normativo:

- **II Plan Director de la Cooperación Gallega (2010-2013)**, con las prioridades geográficas de la Cooperación Gallega, y con sus prioridades sectoriales representando un esfuerzo en inversión en el ser humano.
- **Ley 3/2003, Ley Gallega de Cooperación al Desarrollo**, en la medida que la acción fomenta el respeto y de la promoción de todos los derechos humanos, tendente a la mejora de la posición de las mujeres en la sociedad y la promoción de la igualdad de oportunidades y defensa de los grupos de población más vulnerables.
- **III Plan Director de la Cooperación Española (2009-2012)**, en el que Ecuador aparece como país prioritario dentro del grupo de países denominado de “asociación amplia” (grupo A). Y con sus prioridades sectoriales guardando coherencia con los siguientes objetivos específicos:
 - Apoyar iniciativas que contribuyan al pleno ejercicio de los derechos económicos de las mujeres, para reducir la pobreza con igualdad de género, equidad social y sostenibilidad ambiental.
 - Contribuir al fortalecimiento de procesos de cambio hacia la igualdad formal y real que garanticen el pleno ejercicio de los derechos sociales, civiles y políticos de las mujeres y niñas, con especial prioridad en la erradicación de la violencia de género.

A nivel estatal, el **Gobierno del Ecuador** no cumple plenamente con las normas mínimas para la eliminación de la trata; sin embargo, está realizando esfuerzos considerables para lograrlo:

- **El código penal de Ecuador**, en su Artículo 190.2, Capítulo III.1, correspondiente al delito relativo a la trata de personas, establece que “el delito de trata se constituye, aunque medie el consentimiento de la víctima, al promover, inducir, participar, facilitar o favorecer la captación, traslado, acogida, recepción o entrega de personas recurriendo a la amenaza, violencia, engaño o cualquier otra forma fraudulenta, con fines de explotación ilícita, con o sin lucro”.

El mayor aporte de la reforma realizada al código penal se refiere a la sanción de la trata con fines de explotación sexual, la que puede alcanzar hasta veinticinco años de reclusión mayor especial si la víctima muere. Si la víctima es menor de catorce años, la sanción será de hasta 16 años.

- **Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013**, enmarcándose el presente proyecto en los siguientes objetivos:
 - **Objetivo 1:** “Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad”. Política 1.3. Promover la inclusión social y económica con enfoque de género, intercultural e intergeneracional para generar condiciones de equidad.
 - **Objetivo 2:** “Mejorar las capacidades y potencialidades de la Ciudadanía”. Política 2.4. Generar procesos de capacitación y formación continua para la vida, con enfoque de género, generacional e intercultural articulados a los objetivos del Buen Vivir.
 - **Objetivo 3:** “Mejorar la calidad de vida de la población”. Política 3.4. Brindar atención integral a las mujeres y a los grupos de atención prioritaria, con enfoque de género, generacional, familiar, comunitario e intercultural.
 - **Objetivo 6:** “Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas”. Política 6.7. Impulsar procesos de capacitación y formación para el trabajo.
 - **Objetivo 9:** “Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia”. Política 9.4. Erradicar las prácticas de violencia contra las personas, pueblos y nacionalidades.

Si bien es cierto que el estado se mueve para visibilizar y penalizar este delito, su importancia y magnitud, hacen que se requiera de más manos que aborden la intervención e inserción social de las víctimas de estos delitos. En especial las mujeres, requieren ser atendidas desde la intervención integral, brindando opciones de vida reales para su futuro y proyecto de vida.

2.2 Eficacia

La evaluación intentó apreciar si se alcanzó el Objetivo Específico y los Resultados Esperados (RE) sin considerar los costes en los que se incurre para obtenerlos.

Tabla 1. RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	
RE1	Realizado un estudio situacional sobre las condiciones y calidad de vida de las mujeres en situación de prostitución y/o víctimas de la trata de personas y sus familias y su relación con el medio que ocupan entre Ecuador y Colombia.
RE2	Implementado un plan de capacitación y apoyo sobre autoestima, identidades sexuales y de género, desarrollo humano y socio-productivo con enfoque en derechos económicos, sociales, culturales, sexuales y reproductivos, civiles y políticos.
RE3	Establecido el acompañamiento técnico-metodológico a las mujeres en situación de prostitución y / o víctimas de la trata de personas en la elaboración y puesta en marcha de sus planes de negocio.
RE4	Consolidadas iniciativas económicas sostenibles que favorezcan la inserción laboral de las mujeres víctimas de prostitución y trata de personas.
RE5	Difundidas a través de TIC's experiencias concretas de las mujeres víctimas de prostitución y trata de personas como eje transformador de los imaginarios sociales.

En el marco del RE1, según la información contenida en el informe técnico, se han cumplido todos los indicadores previstos habiendo sido realizado un estudio situacional sobre las condiciones y calidad de vida de las mujeres en situación de prostitución y/o víctimas de la trata de personas y sus familias. Debe mencionarse que fue realizado un cambio de orientación en relación al estudio inicialmente acordado: inicialmente estaba previsto la realización de un estudio sociológico y más estratégico comparativo de la situación de la trata y de las mujeres víctimas de prostitución en Ecuador-Colombia por un documento en el que sistematizó la experiencia de las Hermanas Adoratrices en el sector de intervención. De las entrevistas realizadas en terreno y de la revisión documental puede deducirse que el diagnóstico propuesto como estudio situacional habría aportado información valiosa para una mejor definición del perfil de las beneficiarias y habría permitido la realización de un completo estudio de necesidades que permitiera una mejor orientación de las capacitaciones a ser ofrecidas al colectivo beneficiario.

Respecto al RE2, se obtuvieron resultados importantes en mejora de la confianza en sí mismas y en avance en conocimiento de sus derechos. Si bien se identificaron dificultades en la asimilación de conceptos abstractos y el cambio de determinados paradigmas, como es su autoconcepción de ser mujer. Debe comentarse que el número de módulos ofertados superó la capacidad de asistencia de las mujeres (casi todas madres con varios hijos y con necesidades económicas urgentes) lo cual fue un obstáculo para la asistencia a la totalidad de los cursos de su parte. De un total aproximado de casi 100 mujeres participantes han sido unas 31 las participantes con mayor asiduidad. Si bien es cierto que no se da cumplimiento al indicador del 85% R2.OIV.3. debe sacarse como aprendizaje que en estos procesos de capacitación absolutamente nuevos dirigidos a un colectivo beneficiario con una realidad vital compleja hubieran necesitado de un tiempo mayor a un año para ser consolidados. Y aún así se ha conseguido un impacto pequeño pero relevante, pues 12 mujeres han accedido a completar sus estudios de primaria y bachillerato. Algunas incluso están para finalizar sus estudios y proyectan iniciar estudios universitarios.

En relación al RE3, sí se ha cumplido el indicador relativo a la participación de las mujeres en los procesos de capacitación en dos niveles: 1) en desarrollo de habilidades y destrezas vinculándolas a programas de alternativas económicas (corte y confección, belleza y computación) y 2) formación y puesta en marcha de negocios. En cuanto a los indicadores que tienen que ver con la elaboración y presentación de planes de negocio, si bien se cumplió con el indicador previsto ("10 mujeres han recibido dotación, asesoramiento y acompañamiento para implementar su plan de negocio y han iniciado su puesta en práctica") la actividad no tuvo el impacto deseado fundamentalmente por no haber estado adaptado al 100% a las necesidades de las beneficiarias y no haberse trabajado de una manera participativa con las beneficiarias.

Así, de conformidad con lo establecido en el R4, se ha aportado al equipamiento del Centro de Formación y Capacitación con equipos, materiales y suministros necesarios para desarrollar diferentes talleres en beneficio de las mujeres en situación de prostitución y víctimas de la trata. En este sentido encuentran implementadas y en funcionamiento dos iniciativas económicas sostenibles dentro del Centro de Formación y Capacitación de la organización Religiosas Adoratrices: taller de corte y confección y, salón de belleza.

En relación al "Convenio por zona de trabajo con empresas para la venta de productos de las mujeres beneficiarias" no pudo conseguirse, dadas las particularidades que entrañan los procesos de producción y comercialización de los bienes y servicios que generan las beneficiarias al tratarse de pequeños negocios artesanales, especialmente, por la dificultad de reunir volúmenes y frecuencia de producción, diversificación de productos innovadores y de calidad que se requiere para formalizar un convenio de comercialización.

Sin embargo, cabe señalar que desde el proyecto se ha favorecido que las beneficiarias comercializaran sus productos a través de la gestión de su participación en ferias y exposiciones y el apoyo a la búsqueda de clientela fija con la que realizan comercialización directa, sin intermediación, favoreciendo así el cumplimiento uno de los principios del verdadero comercio justo.

Finalmente, respecto al R5, con la asesoría de profesionales de la comunicación, las beneficiarias se han organizado, producido y filmado sus propios cortometrajes. Se han familiarizado con el lenguaje y la técnica audiovisual, reconstruyendo su propia identidad, narrando su universo simbólico y reforzando su autoestima. De las entrevistas realizadas se valora la experiencia de participación en los cortometrajes como óptima y reveladora para las propias mujeres. Se identificaron resistencias para su publicidad, pues se consideró que se ponía en riesgo la privacidad de las mujeres beneficiarias, y se optó por hacer una difusión tan sólo interna del material audiovisual.

2.3 Eficiencia

Los fondos donados por la Xunta de Galicia para la realización del proyecto ascienden, según la información contenida en los informes técnicos, a 174.941,26 EUR de los cuales 159.068,26 EUR corresponden a costes directamente aplicables a la acción y 15.909 EUR a costes indirectos calculados a tanto alzado sobre los anteriores.

Tabla 4. PRESUPUESTO PREVISTO Y EJECUTADO SOBRE LOS COSTES DIRECTOS DE LOS FONDOS DONADOS POR LA XUNTA DE GALICIA (en €)		
	PREVISTO	EJECUTADO
A.I Auditoría	1.875	2.018,56
A.II Identificación		
A.III Evaluación externa	3.000	3.130,94
A.IV Terrenos e inmuebles		
A.V Construcción	1.000	988,48
A.VI Equipos, materiales y suministros	44.667	44.739,42
A.VII Personal	65.847,44	66.550,12
A.VIII Servicios técnicos	25.078,21	23.723,87
A.IX Funcionamiento en terreno	1.577,10	1.644,68
A.X Viajes, alojamiento y dietas	11.096,25	11.571,30
A.XI Fondo rotatorio	4.950	4.678,42
A.XII. Gastos financieros	---	22,47
TOTAL COSTES DIRECTOS	159.091	159.068,26

En relación a las cantidades presupuestadas podemos observar que las partidas que han concentrado más presupuesto han sido la de “A.VI Personal”, seguida de la partida dedicada a “A.VI Equipos, materiales y suministros”. En relación al personal, sí se identifica una baja relación coste/eficiencia, ya que de las entrevistas en el terreno y la revisión documental se ha podido comprobar que la selección por parte del socio local de una persona sin experiencia de gestión como coordinadora obligó a tener que dimensionar el gasto en personal para cubrir estas carencias y ejercer las funciones que no eran asumidas por el Comité de Gestión del proyecto.

En relación a la segunda partida más elevada (equipos, materiales y suministros), ésta sí se justifica ya que los equipamientos e instalaciones proporcionadas continúan siendo utilizadas a día de hoy y podrán seguir siendo utilizadas a lo largo del tiempo. Se advierte en cualquier caso cierto desuso e infrautilización del espacio dedicado a las capacitaciones de estética.

Se han realizado dos modificaciones sustanciales que han afectado:

- Al presupuesto: en un 20% a la asignación presupuestaria inicial de determinadas partidas con la finalidad de optimizar la asignación de recursos humanos, materiales y técnicos provistos por el proyecto.
- Al plazo de ejecución del proyecto: solicitud de ampliación en dos meses para facilitar participación de las beneficiarias a las actividades formativas y realizar el acompañamiento y seguimiento a las beneficiarias que iniciaron el proceso de alfabetización a partir del último trimestre del proyecto.

Se han realizado las siguientes modificaciones accidentales:

- A.1.R.1. Se ha realizado la actualización y sistematización del documento marco sobre la posición de las Adoratrices de Colombia y Ecuador en torno a la prostitución femenina.
- A.1.R.2. Contratación de una trabajadora social (en lugar de 2 educadoras de calle) para una mejor atención al trabajo de calle e iniciar el acercamiento a las mujeres en situación de prostitución.
- A.3.R.2. En coordinación con el Ministerio de Educación, se gestionó un convenio que garantiza la educación formal de las beneficiarias interesadas, partiendo de su nivel actual de formación hasta culminar cada ciclo con la consecución de los certificados correspondientes.
- A.4.R.2. Casi la totalidad del presupuesto establecido para esta actividad se ha destinado a la publicación de la A.1.R.1., dada la importancia del documento y el interés de la comunidad. En lo referente a la sistematización de los módulos de formación se han optimizado los recursos existentes, siendo realizada por el personal del proyecto y prescindiendo de la contratación de una consultoría externa.
- A.1.R.5. Por respeto a las situaciones y condiciones de las beneficiarias del proyecto, en esta actividad se han producido documentales exclusivamente audiovisuales. El procedimiento de seguimiento administrativo y contable fue recogido en su correspondiente convenio para un apropiado control del gasto y para el seguimiento y evaluación del proceso de ejecución.

Se han identificado las siguientes actividades realizadas no previstas en la formulación original:

- Producción del documental “Congreso de la Comunidad Adoratriz-2011”, en el marco de la ejecución de la A1.R5.
- Taller de Focusing con Gestión Humana dirigido al equipo técnico y administrativo del proyecto, realizado el 10 septiembre de 2011, por el Fondo Ecuatoriano de Cooperación al Desarrollo (FECD) a través del convenio que mantiene con la Paz y Desarrollo.
- Taller sobre la “Trata de personas” dictado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el 1 de octubre de 2011.
- Taller de Arreglos Navideños, realizado con el objetivo de la venta de productos en el periodo de Navidad (5 de septiembre de 2011)

El procedimiento de seguimiento administrativo y contable fue recogido en su correspondiente convenio para un apropiado control del gasto y para el seguimiento y evaluación del proceso de ejecución. Sin embargo, debe mencionarse en relación a los recursos humanos seleccionados para el desarrollo de la intervención que no fueron los adecuados, especialmente en el caso de la contratación por parte de las Hermanas Adoratrices como coordinadora de una persona sin experiencia de gestión, de disponibilidad horaria limitada y sin suficientes herramientas de trabajo para poder llevar al máximo rendimiento a la ejecución del marco lógico, lo cual complicó en gran medida las labores de gestión del equipo, y el seguimiento del proyecto, más allá de la elaboración de los informes correspondientes. Se tuvo que dimensionar el gasto en personal para cubrir estas carencias y ejercer las funciones que no eran asumidas por el Comité de Gestión del proyecto.

2.4 Impacto

De manera clara el reto principal del proyecto era contribuir a la mejora de la calidad de vida de mujeres víctimas de la prostitución y/o de la trata de personas y sus familias, potenciando su empoderamiento y sus capacidades de gestión y éste ha sido conseguido.

El proyecto ha alcanzado en un 94% la meta establecida de atender directamente a 105 beneficiarias. No obstante, el número de mujeres atendidas por el programa de las Adoratrices en Quito representa un aumento considerable respecto al periodo anterior al inicio de la intervención, incrementándose el número de mujeres inscritas en el programa.

Entre los principales efectos positivos de la intervención se han identificado los siguientes:

- Desde un punto de vista psicológico, las mujeres han visto reforzada su autoestima y su percepción sobre sí mismas como mujeres en situación de prostitución y / o víctimas de la trata de personas, mudando su visión de la vida afrontando la vida de otra manera y con una mayor valorización de sí mismas. En este sentido, un promedio de 17 mujeres se han formado en autoestima, desarrollo humano, identidades sexuales y de género y derechos políticos, económicos, sociales y sexuales.
- Buena apropiación del proyecto por parte de las mujeres beneficiarias. De las entrevistas en terreno se identifica que algunas han llegado a sentirlo como un proyecto suyo, del que con frecuencia evitan desligarse, participando de las actividades cotidianas que aún a día de hoy continúan promoviendo las hermanas adoratrices.
- Acceso a itinerarios formativos personalizados a 43 mujeres para asistir a cursos de formación ocupacional (belleza, cocina, informática, corte y confección, tejidos, etc.), algunos enmarcados dentro de los programas del SECAP y talleres de habilidades para el empleo.
- Contribución a la generación de alternativas laborales. Ellas, han podido sobreponerse así, al paradigma rígido de la imposibilidad laboral en ocupaciones diferentes a la prostitución. Han descubierto que la opción laboral, si bien, no es fácil, siempre, es posible y real. 10 mujeres han implementado su iniciativa económica en base al plan de negocios elaborado por ellas mismas con la asistencia técnica pertinente.
- La intervención ha generado una investigación del contexto de la prostitución a partir del estudio y análisis crítico de las conclusiones que la Comunidad Adoratriz obtiene a través de su trabajo de apoyo integral a las mujeres víctimas de la trata y en situación de prostitución. Esta publicación, visibiliza el saber acumulado y extrae conocimiento que puede ser generalizado a otras experiencias con el fin de mejorar las intervenciones.
- Autonomía económica. Las 10 beneficiarias seleccionadas, contaron con un plan de negocios, equipos para la producción y materiales de promoción (tarjetas de presentación). El 90% restante, contó con habilidades manuales que les permitieron generar ingresos extra, si bien no de forma estable, pero sí mejorando su situación económica. La tendencia con respecto a consolidar su autonomía económica sigue siendo baja debido al coste de vida y a la falta de redes sociales o familiares entre otras.
- En el ámbito socio-laboral, se ha acompañado a todas las mujeres en su itinerario de inserción laboral y social. 17 de ellas han recibido visitas domiciliarias de la trabajadora social y la psicóloga, atendiendo de manera directa e individualizada sus problemáticas familiares y socio-laborales.
- 12 mujeres han accedido a completar sus estudios de primaria y bachillerato. Se pudo entrevistar a algunas que están para finalizar sus estudios y proyectan iniciar estudios universitarios particularmente en la carrera de enfermería.
- Un 10% de las beneficiarias han implementado su unidad productiva mediante el aporte del fondo rotativo del proyecto.
- Una de las mejores medidas de medición del impacto es el hecho de que buena parte de las beneficiarias que han persistido en el programa haya dejado la prostitución o lo hayan hecho en menor medida.

2.5 Sostenibilidad

A este respecto debe mencionarse que la presente intervención reúne en buena medida las características de una acción asistencial y no tanto de un proyecto de cooperación al desarrollo tal y como la entiende y define la cooperación española⁷⁶.

⁷⁶ Fuente: MAE-SECIPI (1998): "Metodología de la evaluación de la cooperación española. OPE- SECIPI, Madrid, p. 97": "Un proyecto, es un conjunto autónomo de inversiones, actividades políticas y medidas institucionales o de otra índole, diseñado para lograr un objetivo específico de desarrollo en un período determinado, en una región geográfica delimitada y para un grupo predefinido de beneficiarios, que continúa produciendo bienes y/o prestando servicios tras la retirada del apoyo externo, y cuyos efectos perduran una vez finaliza su ejecución".

Normalmente, los proyectos de desarrollo se enmarcan en la política del país anfitrión, dado que posteriormente será éste y sus organizaciones públicas y privadas los responsables últimos de sostener los beneficios de la intervención realizada.

No obstante, más allá del carácter asistencial de la intervención, cabe resaltar el importante trabajo realizado en términos de autoestima, empoderamiento socioeconómico y formaciones en derechos que se ha revelado transformador para la mayoría de las mujeres beneficiarias del proyecto.

Las actividades del proyecto como tal no han tenido continuidad una vez finalizado el mismo, al carecerse de recursos suficientes que permitan la consolidación del programa sobre todo en lo referido al mantenimiento de un equipo técnico integral, y de la oferta formativa tanto de mejora profesional como personal. No obstante, aunque muchas actividades no continúen, sí está garantizada la continuidad del programa de atención o asistencia a las mujeres por parte del socio local (Hermanas Adoratrices). De hecho, durante la visita en terreno pudo comprobarse que las Hermanas continúan dando asistencia y formación a las mujeres especialmente en temas de confección y han establecido acuerdos con la Secretaria de Inclusión del Municipio de Quito para sensibilizar y socializar el programa de inserción laboral y atención psicosocial a mujeres víctimas de prostitución y de trata.

Desde el punto de vista institucional el socio local no ha contado con el personal técnico adecuado para hacer frente a los procesos de gestión y justificación que requiere un proyecto de cooperación al desarrollo y la recepción de fondos de agencias internacionales de cooperación. La intervención hubiera tenido mejores niveles de eficiencia, impacto y sostenibilidad si hubiera estado en manos de un equipo especializado en el sector y con conocimientos en la gestión integral de proyectos de cooperación internacional o que al menos hubiera tenido una actitud más abierta al aprendizaje en este ámbito. De las entrevistas realizadas en el terreno se deduce que las Adoratrices tuvieron un sólido compromiso con el colectivo beneficiario y la intervención, pero su implicación directa en la ejecución del proyecto contó con grandes deficiencias, especialmente vinculadas a la falta de conocimientos de gestión y coordinación de proyectos, no habiéndose implicado una vez finalizada la intervención por conseguir que sus efectos beneficiosos perdurasen en el tiempo.

Al ser una intervención de componente asistencial se hace más dificultosa la sostenibilidad en la satisfacción de necesidades para las que fue diseñado.

2.6 Criterios Transversales:

2.6.1 Enfoque de Género.

La concepción de la intervención incluyó la integración de la perspectiva de género de una manera efectiva. Su análisis fue abordado de una forma transversal a través de un análisis de necesidades prácticas (necesidades básicas como el acceso al empleo o a la salud) y los intereses estratégicos (incluyendo temas tales como derechos legales, violencia doméstica y el control de las mujeres sobre sus cuerpos) de mujeres ecuatorianas y colombianas en situación de prostitución y/o víctimas de la trata, estando por tanto en situaciones de extrema dificultad y siendo uno de los grupos que sufren las peores formas de discriminación de género.

No se ha identificado, sin embargo, la inclusión de indicadores adecuados basados en estudios y diagnósticos previos de la situación de género en la zona de intervención que permitan, una vez finalizado el proyecto, una adecuada medición del impacto generado a efectos de la perspectiva de género.

Del proceso de revisión documental y de las entrevistas realizadas se ha podido verificar que se ha realizado una adecuada recogida de información de personas beneficiarias con el sesgo de género, se ha realizado un adecuado análisis de la utilización de lenguaje inclusivo en los materiales derivados del proyecto y se han previsto medidas como la de asegurar un equilibrio de género en la composición del equipo y que sus integrantes fuesen sensibles a los roles de género.

La intervención es una acción específica de desarrollo especialmente orientada a superar la pobreza y a mejorar la condición y posición de las mujeres beneficiarias, fomentando su empoderamiento. Para actuar sobre esta desigualdad de género se han implementado medidas y acciones concretas, como la formación de las beneficiarias en derechos económicos, sociales, culturales, sexuales y reproductivos, civiles y políticos:

- El trabajo psicosocial desarrollado por las profesionales del proyecto ha sido importante porque se ha abordado desde la motivación y valoración de las beneficiarias como seres humanos, para evitar su subordinación y exclusión social.
- Por la influencia negativa de los patrones socio culturales, las beneficiarias son mujeres mal vistas, lo cual les causa baja autoestima e inseguridad en ellas mismas. Ante esta situación se ha velado por que los y las instructoras fomenten la confianza y autoestima para reducir el sentimiento de inferioridad de las mujeres.
- Al brindar alternativas de formación y autonomía económica, el proyecto ha tratado de asegurar que cada mujer tenga las oportunidades y la capacidad de elección necesaria para el cumplimiento de todo su potencial y plena ciudadanía.
- Asimismo, el proyecto ha fomentado la cultura de solidaridad entre las mujeres, esto es, la construcción de una relación de reconocimiento y respeto mutuo entre ellas, identificando y visibilizando su condición de discriminación como género en su contexto social específico, partiendo de mejorar la relación entre ellas, como forma de superar la misoginia predominante.

2.6.2 Enfoque Medioambiental.

El enfoque medioambiental no es algo que haya estado muy presente en el desarrollo del proyecto. De hecho, no planteaba ningún resultado vinculado específicamente a la línea medioambiental, ni contó con ningún indicador a través del cual medir con cierta precisión el impacto medioambiental que ha generado.

No obstante, se ha sensibilizado desde un punto de vista más holístico y de cuidados sobre la importancia de cuidar y proteger todo el entorno natural, partiendo desde el núcleo familiar y comunitario, a fin de incidir en algunas tendencias de producción y consumo sostenibles, ecológicamente racionales y amigables con el medio ambiente. Un ejemplo claro fue la realización de trabajos manuales con material de reciclaje, lo cual cumple doble función: mantiene limpio el ambiente y crea recursos económicos para las mujeres; es decir, se aporta a un mismo tiempo al reciclaje y a la reutilización de los recursos.

2.6.3 Enfoque de Derechos.

No consta la realización de líneas de base o diagnósticos específicos sobre el estado de los derechos humanos en el sector de intervención. Sin embargo, sí se desarrollaron en el marco del proyecto acciones que respondieron a los principios fundamentales de igualdad, no discriminación y respeto a los derechos humanos.

Se priorizó durante toda la intervención el trabajo dirigido a un colectivo especialmente vulnerable, como lo son las mujeres en situación de prostitución y víctimas de trata, abordando esta realidad entre otras perspectivas como una expresión de un sistema social que se niega a dejar de ser patriarcal.

Los distintos efectos de la discriminación, la exclusión y la pobreza que sufren las beneficiarias, vulneran constantemente el libre ejercicio de sus derechos. Por eso trabajar en el conocimiento de sus derechos ha sido considerado clave para incidir en una mayor equidad.

3 RECOMENDACIONES

En relación al impacto:

1. Incorporar en los equipos ejecutores de la intervención a recursos humanos con especialidad o experiencia en la gestión de proyectos de cooperación internacional para que los programas puedan ser desarrollados desde una perspectiva estratégica y poco a poco ir captando los recursos financieros que sean necesarios para su consolidación.
2. Programar y realizar actividades de mayor promoción y visibilización a nivel regional y nacional. Una buena estrategia de comunicación a través de redes sociales e Internet le daría a la organización una mayor proyección, especialmente entre la propia sociedad y una mayor opción a captar el interés de otras organizaciones internacionales.

En relación a la sostenibilidad:

1. Sería recomendable buscar fórmulas para llevar a cabo, de una manera conjunta (socio local, beneficiarias, y PyD) un buen sistema de aplicabilidad del fondo rotatorio, que sin duda se presenta como una herramienta importante a la hora de motivar a las mujeres al emprendimiento que, con un diseño acorde a las necesidades de las mujeres y necesidades de los emprendimientos, podría haber propiciado la continuidad de esta acción.
2. Involucrar a otras instituciones públicas y privadas y ampliar el trabajo en red del socio local para que den apoyo logístico y financiero a la organización de determinadas actividades de acción socio-educativa y de sensibilización (colegios de abogados, departamentos de RSE de empresas locales,...)
3. Elaborar un plan o estrategia de trabajo plurianual, que permita una adecuada planificación del trabajo, calendarización de actividades e identificación de recursos para ejecutarlo identificando fórmulas de sostenibilidad que permitan al socio local poder llevar a cabo su misión de una manera estratégica.

4 LECCIONES APRENDIDAS

1. La implementación de proyectos de desarrollo en contextos de pobreza y en temas sensibles como la prostitución y la trata, requieren de muchos más años para cumplir sus resultados y orientarse a la generación de impactos sostenibles en la población meta. Requieren además de procesos de validación, ajuste y adaptación, que deben ser acompañados no solamente en la parte técnica, sino sobre todo en la parte social y cultural, para volver sostenibles los procesos.
2. La asignación de recursos a proyectos empresariales y de desarrollo económico y/o autoempleo, debe incluir estrategias de discusión de modelos de manejo y estructuración de equipos técnicos locales formados y capacitados, así como la construcción de capitales de operación (fondo rotatorio), esta estrategia legítima al grupo y lo compromete en la sostenibilidad de las estructuras creadas.
3. Insuficiente capacidad del socio local para conducir los procesos de una manera estratégica, lo cual repercute en la eficacia e impacto de las acciones de desarrollo.

FICHA - RESUMEN

TÍTULO	Fortalecimiento institucional de la Universidad Nacional de Loja: Dotación de equipamiento, formación de recursos humanos y disponibilización de información geográfica para fomentar la Gestión Sostenible del Territorio.	
CRS	"Desarrollo Rural" (43040 CAD/CRS)	
ONGD SOLICITANTE	Laboratorio do Territorio (LaboraTe) de la Universidad de Santiago de Compostela (USC) en agrupación con la Universidade da Coruña (Grupo de Arquitectura de Computadores)	
CONTRAPARTE LOCAL	Universidad Nacional de Loja – Centro Integrado de Geomática Ambiental (CINFA)	
ÁREA GEOGRÁFICA	Loja, Ecuador.	
PERÍODO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	1/7/2010 ⁷⁷
	FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2011
DATOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO TOTAL (1+2+3)	331.952,20 €
	SUBVENCIÓN XUNTA (1)	258.332,20 €
	CONTRIBUCIÓN ONGD (2)	45.000 €
	CONTRIBUCIÓN CONTRAPARTE (3)	28.620 €
	GASTO TOTAL EJECUTADO	331.952,20 €
RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN		
El proyecto se propuso "mejorar la gestión sostenible del territorio y los procesos de planificación mediante el fortalecimiento institucional y la formación de personal técnico", siendo sus objetivos específicos: 1) Fortalecer las capacidades del CINFA-UNL como ente clave para formación e información de gestión del territorio; 2) Formar profesionales de instituciones y organismos involucrados en el desarrollo territorial; 3) Poner a disposición de información geográfica del CINFA a través de la puesta en marcha de un geo-portal. La ejecución del proyecto apoyó a las instituciones vinculadas a la gestión territorial, a través del diseño de un máster en "Gestión Sostenible del Territorio"; el fortalecimiento de las capacidades del CINFA de la UNL, dotándolo del equipamiento necesario para impartir formación avanzada y especializando sus capacidades y conocimiento en gestión del territorio a través de la formación de cinco investigadores en la USC y su incorporación en la UNL, además de la formación in situ de personal de investigación; y se facilitó la información geográfica del CINFA como herramienta básica para la gestión territorial a través de la puesta en marcha de un geoportal.		

⁷⁷ Información extraída del Informe Técnico y Económico Final facilitado por la entidad solicitante.

CONCLUSIONES	
1. 2. 3. 4.	El objetivo general y específicos de la intervención han estado alineados con los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir 2009- 2013, con las prioridades geográficas y sectoriales del II Plan Director de la Cooperación Gallega (2010-2013) representando un esfuerzo en inversión en el ser humano. El proyecto ha sido parcialmente eficaz. Se ha alcanzado un buen nivel de ejecución de las actividades y de los objetivos específicos previstos, pero la no aprobación de la Maestría prevista y la situación de intervención estatal que vive la UNL desde el año 2010 han repercutido sin duda alguna en la consecución del objetivo general formulado "Mejorar la gestión sostenible del territorio y los procesos de planificación mediante el fortalecimiento institucional y la formación de personal técnico". Si bien durante la ejecución del proyecto los recursos asignados a las actividades vinculadas a la puesta en marcha de la maestría (pago de docentes ecuatorianos y ayudas al alumnado) se reubicaron (previa solicitud a la Dirección Xeral de Cooperación Exterior) a nuevas becas para formación en la USC y se buscó en todo momento la máxima eficiencia en la ejecución de actividades, este criterio quedó en cierta manera comprometido al no haberse podido poner en marcha tras la ejecución del proyecto la maestría prevista. A día de hoy sigue sin haberse aprobado. A pesar de que, en términos estrictos se cumplieran la mayor parte de los resultados previstos y se contribuyera con ello al objetivo general previsto, tras la misión en el terreno se ha podido comprobar que el impacto y la sostenibilidad han quedado seriamente comprometidos debido a los efectos negativos derivados fundamentalmente de la no aprobación de la maestría por el Consejo Superior de Educación y del proceso de intervención que sufre desde el año 2010 la UNL, socio local de la intervención.
RECOMENDACIONES	
- a. - b.	Invertir más recursos en los procesos de identificación y formulación de proyectos de cooperación internacional al desarrollo, que permitan la construcción de un adecuado DAFO de las posibles contrapartes acompañado de un correcto proceso de análisis y ponderación de alternativas a este respecto y de un adecuado diseño de hipótesis con su correspondiente plan de contingencias ante cualquier posible cumplimiento de las mismas. La importancia de un plan de viabilidad económico-financiero: las inversiones en infraestructuras y equipamientos deberían ir acompañadas por el análisis de las oportunidades de uso, con el objetivo de evitar ineficiencias y mantener su rentabilidad en el tiempo.

1.2 Los actores

Universidade de Santiago de Compostela - Laboratorio do Territorio (LaboraTe) cuenta con amplia experiencia en ordenamiento del territorio y en el manejo de Sistemas de información geográfica (SIG), áreas en las que trabaja desde su constitución en 1995. El grupo de investigación de la USC que promueve este proyecto ha participado en un importante número de actividades de investigación desde su creación (en torno a unas 150), tanto en forma de contratos y convenios con entidades y empresas, como en proyectos concedidos dentro de convocatorias competitivas. Cuenta con un equipo multidisciplinar que incluye ingenieros/as agrónomos/as, montes, forestales, telecomunicaciones, geógrafos/as, informáticos/as, físicos/as... lo que implica complementariedad y visión.

Mantiene una línea de cooperación internacional desde el 2002, que responde al compromiso como grupo de investigación, y especialmente al compromiso personal de miembros del LaboraTe integrados en diferentes ONG's. Mayoritariamente sus intervenciones han tenido como país prioritario de intervención el Ecuador.

Universidade da Coruña. La línea de I+D+i en Sistemas de Información Geográfica (SIG) del Grupo de Arquitectura de Computadores de la UDC se inició en 1999. El objetivo era realizar I+D aplicada a la resolución de problemas existentes en Galicia que requerían el uso de tecnologías SIG avanzadas para el procesamiento de información georreferenciada. Dentro de esta línea destaca la apuesta por el uso de herramientas SIG de software libre y por el empleo de estándares establecidos por el OGC (Open Geospatial Consortium). Su participación se ha limitado a la definición y diseño del máster, a la participación en la docencia del máster y a prestar su colaboración en el desarrollo e implementación del servidor de mapas.

Universidad Nacional de Loja (UNL), tiene la condición de Centro de Servicios Especializados y ofrece servicios en el ámbito de los Sistemas de Información Geográfica y su aplicación a la realización de estudios. Cuenta con 3 centros de transferencia tecnológica y con varios centros de prestación de servicios especializados, entre ellos, el Centro Integrado de Geomática Ambiental (CINFA) El CINFA se encuentra adscrito al Área Agropecuaria y de Recursos Naturales Renovables" (AARNR) y ofrece servicios de capacitación a nivel local, regional y nacional sobre el manejo de los Sistemas de Información Geográfica, la aplicación de éstos a estudios de impacto ambiental, explotación forestal, manejo de cuencas hidrográficas, salud pública, y catastro urbano y rural además otros servicios más tradicionales relacionados con la elaboración de cartografía digital, la edición e impresión de mapas, y levantamientos cartográficos. El CINFA ha ejecutado 15 proyectos con financiamiento nacional e internacional. Según la información contenida en su página Web, sus primeros proyectos de relevancia arrancan en el año 2002.

2. PRINCIPALES CONCLUSIONES.

2.1 Pertinencia.

El proyecto guarda importantes sinergias con la política gallega y española de cooperación y con las políticas públicas locales. De esta forma, guarda correspondencia con el siguiente marco legal y normativo:

- **II Plan Director de la Cooperación Gallega (2010-2013),** con las prioridades geográficas de la Cooperación Gallega, y con sus prioridades sectoriales representando un esfuerzo en inversión en el ser humano.
- **Ley 3/2003, Ley Gallega de Cooperación al Desarrollo,** en la medida que la acción está orientada: a) Apoyar a un país (Ecuador) con un menor grado de desarrollo y "con amplias capas de su sociedad en extrema situación de necesidad y desestructuración para que consigan un desarrollo auto-sostenible respetuoso con el medio y la biodiversidad y movilizador de recursos endógenos, dentro de un marco democrático, de participación de las comunidades afectadas y de respeto a todos sus derechos humanos; b) "Potenciar los recursos humanos y materiales de esos pueblos, prestándoles una especial atención a las nuevas tecnologías, para así reforzar su estructura productiva y favorecer su desarrollo no dependiente".

- **III Plan Director de la Cooperación Española (2009-2012)**, en el que Ecuador aparece como país prioritario dentro del grupo de países denominado de “asociación amplia” (grupo A) Y con sus prioridades sectoriales guardando coherencia con los siguientes objetivos específicos:
 - 2. “Potenciar el desarrollo económico de base local y ambientalmente sustentable”.
 - 2.1. “Fortalecer las capacidades institucionales en gestión ambiental y los procesos de participación social para reducir la vulnerabilidad ante el deterioro ambiental del hábitat como consecuencia de la acción del ser humano, del cambio climático u otras causas”.
 - 13. “Incrementar el apoyo a la investigación y formación en el sector de la cooperación”.
 - 13.1. “Promover la transferencia de conocimientos cara a los países del sur”.
 - 13.3. “Promover las complementariedades entre los centros de investigación en los ámbitos del desarrollo y la cooperación”.

Las prioridades sectoriales dentro las que se enmarca la acción son: participación social, desarrollo institucional y buen gobierno, la gestión ambiental sustentable y hábitat, y principalmente a la inversión en el ser humano.

A nivel estatal, la “transformación de la educación superior y la transferencia de conocimiento a través de ciencia, tecnología e innovación” es la quinta estrategia de cambio del **Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013**, en el que se establece además que toda inversión extranjera directa deberá ser portadora de tecnología y de conocimiento que pueda ser aprovechado por el Ecuador como parte de su desarrollo endógeno. En relación a este documento nacional de planificación el proyecto se alinea también en los siguientes objetivos:

- **Objetivo 2:** “Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía”. Políticas:
 - 2.5 “Fortalecer la educación superior con visión científica y humanista, articulada a los objetivos para el Buen Vivir”.
 - 2.6. “Promover la investigación y el conocimiento científico, la revalorización de conocimientos y saberes ancestrales, y la innovación tecnológica”.
 - 2.7. “Promover el acceso a la información y a las nuevas tecnologías de la información y comunicación para incorporar a la población a la sociedad de la información y fortalecer el ejercicio de la ciudadanía”.

A nivel global el proyecto presentado está relacionado también con la consecución de los Objetivos del Desarrollo del Milenio, que influyen de forma directa en las prioridades fijadas por los distintos agentes de cooperación. En concreto, incide directamente en la consecución del Objetivo 7 “Garantizar la sostenibilidad ambiental”, y más concretamente está relacionado con la consecución de la Meta 9: “Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de los recursos naturales”. Tampoco es difícil ver su relación con el Objetivo 1 “Erradicar la pobreza extrema y el hambre”, al ser conocida la estrecha relación entre la degradación medioambiental y la vulnerabilidad de las poblaciones pobres.

2.2 Eficacia.

Antes de entrar en el análisis de este criterio debe mencionarse en relación a la formulación de los componentes de la Matriz de Marco Lógico (MML) lo siguiente:

- El objetivo general del proyecto mejor formulado es un objetivo específico en sí mismo.
- Existe confusión entre objetivos específicos y resultados. Debió de haberse formulado un solo objetivo específico que aglutinara el fortalecimiento a nivel institucional llevado a cabo a favor del CINFA.
- Las fuentes de verificación en cuanto a su archivo documental no se encuentran bien sistematizadas. Se ha facilitado desde el inicio el acceso a la documentación pero algunos de los informes finales puestos a disposición no eran los consolidados.
- No se contemplaron hipótesis ni plan de contingencias relativos a las dificultades y/o niveles de apropiación de la contraparte local o a la influencia que pudieran llegar a tener de cambios sobrevenidos a nivel institucional

Dicho esto, en sentido estricto debe comentarse que el grado de alcance de los resultados previstos y de ejecución de las actividades planificadas es bueno habiéndose cumplido con el OE de la intervención: “Fortalecer las capacidades del CINFA, UNL, como ente clave para formación e información en gestión del territorio”. Al final del proyecto se han conseguido los siguientes logros:

En el marco del RE1 comprobar tras la revisión de las fuentes de verificación que se ha cumplido con los indicadores previstos: 1) Fue elaborado un plan curricular acorde con las necesidades del territorio; 2) Fue equipado el CINFA con 12 ordenadores, 2 estaciones totales y 5 tablet PC; 3) El centro cuenta con una sala acondicionada para la realización de videoconferencias y 4) Fueron capacitados/as 5 investigadores/as de la UNL en herramientas y técnicas de gestión del territorio a través del programa de máster denominado “Gestión sostenible de la tierra y el territorio”.

En relación al RE2 se han alcanzado los siguientes indicadores: 1) Fue generada ortofoto a partir de las fotos aéreas adquiridas al IGM; 2) Elaborado un geoportal que disponibilizó información geográfica de proyectos elaborados por el CINFA; 3) Quedó disponible la opción de consulta de bibliografía especializada del CINFA; y 4) Fueron generados los metadatos de la información geográfica del CINFA.

En sentido estricto han sido alcanzados los objetivos específicos planteados en el documento de formulación, cumpliéndose con todos los indicadores previstos:

- OE1 “Fortalecer las capacidades del CINFA, UNL, como ente clave para la formación en gestión del territorio”: quedó aprobada a instancias legales la Maestría en Gestión Sostenible del Territorio, se capacitó al personal del CINFA en desarrollo territorial y se le equipó adecuadamente con material informático y tecnológico requerido.
- OE2 “Disponibilizar la información geográfica del CINFA a través de la puesta en marcha de un geoportal”: fue elaborado el geoportal previsto, la información geográfica descrita (metadatada) y publicada.

En sentido estricto se ha alcanzado un buen nivel de ejecución de las actividades y de los objetivos específicos previstos, pero la no aprobación de la Maestría prevista y la situación de intervención estatal que vive la UNL desde el año 2010 han repercutido sin duda alguna en la consecución del objetivo general formulado “Mejorar la gestión sostenible del territorio y los procesos de planificación mediante el fortalecimiento institucional y la formación de personal técnico”.

2.3 Eficiencia.

Los fondos concedidos por la Xunta de Galicia para la realización del proyecto conforme a la resolución ascendieron a 252.532,20 € de los que según la información contenida en los informes técnicos y financieros se justificó la totalidad de la cuantía. La partida que más ha concentrado el gasto es la “IV. Equipos, materiales y suministros” (103.754,20 €) y “A.V Personal” (126.768 €) No se han identificado incidencias ni desviaciones importantes en las partidas presupuestarias.

Durante el proyecto sí ha habido modificaciones sustanciales. En el proyecto se pretendía, una vez aprobada la maestría, dar una ayuda económica a 12 estudiantes de este programa, así como cofinanciar los gastos en docencia para su impartición. El programa de matrículas (24) y el programa de becas (12) no llegaron a desarrollarse puesto que la maestría no llegó a iniciarse, debido fundamentalmente a la nueva organización estructural de la educación superior tras la aprobación en el Ecuador de la nueva Ley de Educación Superior en Octubre de 2010. Ante ello se solicitó a la Xunta aprobar una reformulación del proyecto eliminando las actividades mencionadas y en lugar de ello proponiendo las siguientes:

- Aumentar el número de alumnado ecuatoriano desplazado a la USC.
- Reforzar los trabajos del personal técnico informático de la UDC.
- Desplazar un/a nuevo/a expatriado/a a la zona para la creación del geo-portal y;
- Estructurar la partida de bienes inventariables.

El proyecto ha funcionado teniendo como base la oficina del CINFA en la Universidad Nacional de Loja. El procedimiento de seguimiento administrativo y contable fue recogido en su correspondiente convenio para un apropiado control del gasto y para el seguimiento y evaluación del proceso de ejecución, basado en el contacto directo con el propósito de retroalimentar las acciones realizadas, recopilar y sistematizar la información oportunamente, contribuyendo a la constatación de los avances físicos y financiero contables obtenidos periódicamente. El peso de las actividades de seguimiento y justificación técnica y económica fue asumido por el personal técnico de LaboraTe, haciéndose necesario mejorar el protocolo de archivo documental electrónico y físico de las fuentes de verificación por parte de la entidad solicitante y del socio local.

A nivel administrativo sí se identificaron retrasos en procesos de trámites de compra de equipamientos y contratación pero no repercutieron en la ejecución del proyecto.

El proyecto contó en terreno con los recursos técnicos y humanos necesarios para su adecuada realización.

2.4 Impacto.

A pesar de que en términos estrictos en su momento se cumplieran la mayor parte de los resultados previstos y se contribuyera con ello al objetivo general previsto, tras la misión en el terreno y las entrevistas realizadas con los investigadores/as beneficiarios/as de la intervención se ha podido comprobar que el impacto y sostenibilidad del proyecto han quedado seriamente comprometidas y a este respecto debe comentarse que:

1. Aunque el programa de Maestría fue aprobado en el Consejo Académico Superior de UNL y fueron realizados innumerables esfuerzos por su aprobación desde la USC (reuniones con la Directora Nacional de Postgrado de la SENESCYT) finalmente no fue aprobado por el Consejo de Educación Superior.
2. El equipamiento adquirido nunca ha llegado a utilizarse específicamente en la maestría en Gestión del Territorio. Durante la visita en el terreno pudo comprobarse que se encuentran en buen estado pero no se ha podido verificar que estén siendo utilizados por la comunidad Universitaria y hayan continuado siendo utilizados por alumnado de pregrado del Área Agropecuaria de la UNL y/o estudiantes de postgrado (maestría en Riego, maestría en Desarrollo Rural, maestría en Gestión Municipal de Salud Pública)
3. La formación de recursos humanos ha generado un impacto limitado, ya que la mayoría de los profesionales formados en el marco del proyecto ya no se encuentran formando parte de la UNL. Algunos están ahora integrados en la UTNL colaborando con docencia e investigación en su especialidad como por ejemplo Ivonne González desde 2014 imparte docencia en la Cátedra de Planificación Territorial y Cartografía en el I Ciclo de Ciencias Ambientales. José Vicente Ordoñez ha estado con posterioridad al proyecto trabajando en la SENPLADES (Secretaría de Planificación y Desarrollo del Ecuador) y se ha implicado ahora en la UTNL tras haberse presentado a un puesto concursal pendiente de resolución en el área de planificación. El coordinador del proyecto en la UNL (Fabián Reyes) se encuentra ahora también incorporado desde finales del 2012 como docente-investigador a la UTNL.

En cualquier caso sí se identificaron algunos efectos positivos de la intervención y entre ellos los siguientes:

- Mejor posicionamiento del CINFA en el ámbito del ordenamiento territorial convirtiéndose en referencia para diversos gobiernos parroquiales.
- Vinculación del CINFA a la elaboración de muchos de los PDOT de distintos municipios ecuatorianos.
- La adquisición y tratamiento de fotografías aéreas permitió que se pudiera colaborar de forma abierta con instituciones locales y fueron utilizadas para generar información geográfica. Información a la que antes sólo se podía acceder mediante previo pago.

- Toda la información geográfica del CINFA ha sido metadatada y estos metadatos se han incorporado también a la página web del CINFA. Esta página desde el 15 de agosto de 2011 recibió más de 4000 visitas, en su mayoría desde Ecuador, pero también de otras partes del mundo. No se han podido verificar datos actuales de las visitas recibidas en los últimos años.
- Se han formado cuatro profesionales mediante su asistencia al Master en “Gestión sostenible de la tierra y del territorio” en la ciudad de Lugo y otra en el CINFA. De haberse desarrollado la maestría conforme estaba planificado el impacto del proyecto habría sido mayor, puesto que todo el personal egresado (24 según el documento de formulación) se hubiesen reintegrado en sus entidades e instituciones de labor y el efecto del proyecto se hubiese diseminado mucho más.

2.5 Sostenibilidad.

Si por un lado se identifica claramente como un elemento garante de la sostenibilidad de la intervención el elevado grado de coherencia de la acción de desarrollo realizada con el marco político y legal ecuatoriano en el que se ha retomado como prioridad la planificación como condición indispensable para la gestión sostenible del territorio, se ha identificado como una gran debilidad el hecho de que la contraparte local (UNL) carezca del peso suficiente a nivel institucional para dar continuidad a la intervención una vez retirada la cofinanciación del donante. En este sentido y desde el punto de vista institucional la UNL no ha sido quizás la contraparte más adecuada para un proyecto como este y no ha supuesto una “apuesta segura”. La intervención hubiera tenido mejores niveles de eficiencia, impacto y sostenibilidad si hubiera estado en manos de otra universidad de la región, preferiblemente la UTNL – Universidad Técnica Nacional de Loja.

El proceso de intervención estatal en el que se encuentra inmersa la UNL en los últimos años debido a diversas irregularidades detectadas ha llevado a que la mayoría del personal formado en el marco del proyecto haya salido de dicha institución para continuar con sus labores docentes e investigadoras en otras instituciones y a que el equipamiento adquirido se encuentre infrautilizado y sin garantía de que vaya a ser adecuadamente revertido en el uso para el que inicialmente fue adquirido.

2.6 Criterios Transversales:

2.6.1 Enfoque de Género

La concepción de la intervención incluyó la integración de la perspectiva de género de una manera efectiva. No se ha identificado, sin embargo, la inclusión de indicadores adecuados basados en estudios y diagnósticos previos de la situación de género en la zona de intervención que permitan una vez finalizado el proyecto una adecuada medición del impacto generado a efectos de la perspectiva de género.

Durante el proyecto se han tratado de aplicar criterios de acción positiva en la contratación del personal del proyecto y en la impartición de la docencia de la maestría. Ambos propósitos no han podido cumplirse al no llegar a ponerse en marcha la maestría.

Además, de las cuatro becas asignadas para realizar la estancia de estudios en Galicia, tan sólo una ha sido disfrutada por una mujer.

La negación de la visa para viajar a España a una de ellas no permitió cumplir con este objetivo. Sin embargo, debe mencionarse que a la hora de diseñar el modelo de asignación de becas para cursar la maestría se consideró el factor étnico como elemento de discriminación positiva.

No se ha realizado una adecuada recogida de información de personas beneficiarias con el sesgo de género y sería deseable insistir en mejorar la utilización de lenguaje inclusivo en todos los materiales resultantes del proyecto.

2.6.2 Enfoque Medioambiental

El proyecto ha estado dirigido precisamente a facilitar herramientas a técnicos/as vinculados al desarrollo territorial que permitan mejorar la gestión de los recursos con el objetivo general de realizar una gestión sostenible del territorio, en base a la ordenación y planificación del territorio, tema en el que las nuevas tecnologías son claves. Los aspectos ambientales han estado muy integrados en el proyecto hasta el punto de que podrían ser considerados uno de los elementos esenciales de la propuesta. La planificación estratégica y el ordenamiento territorial adquieren sentido precisamente para hacer un mejor manejo del territorio y planificar una adecuada integración de lo ambiental, lo social y lo económico.

2.6.3 Enfoque de Derechos

El proyecto se desarrolló en una zona con presencia de población etnia saraguro, teniéndose en cuenta desde el inicio la cultura, creencias y tradiciones de la población como un elemento presente en el desarrollo del mismo. A la hora de diseñar el modelo de asignación de becas para cursar la maestría se consideró el factor étnico como elemento de discriminación positiva.

A pesar de no haberse levantado ninguna línea de base sobre el estado de derechos en el territorio de intervención, el proyecto ha incorporado en todas sus actividades elementos que contribuyen claramente al ejercicio efectivo del derecho humano a la educación.

3. RECOMENDACIONES.

- Invertir más recursos en los procesos de identificación y formulación de proyectos de cooperación internacional al desarrollo, que permitan la construcción de un adecuado DAFO de las posibles contrapartes, acompañado de un correcto proceso de análisis y ponderación de alternativas a este respecto y de un adecuado diseño de hipótesis con su correspondiente plan de contingencias ante cualquier posible cumplimiento de las mismas.

4. LECCIONES APRENDIDAS

- Los proyectos de ordenamiento territorial siguen siendo muy pertinentes en la realidad institucional y académica ecuatoriana.
- La importancia de un plan de viabilidad económico-financiero. Las inversiones en infraestructuras y equipamientos deberían ir acompañadas por el análisis de las oportunidades de uso, con el objetivo de evitar ineficiencias y mantener su rentabilidad en el tiempo.

INTERVENCIONES FINANCIADAS EN EL AÑO 2012

FICHA - RESUMEN

TÍTULO	"Fortalecimiento de las pequeñas economías indígenas y campesinas de las organizaciones de mujeres de la OMICSE, desde la perspectiva de la soberanía alimentaria y los derechos colectivos"	
CRS	31120 Desarrollo Agrario. 31140 Recursos hídricos de uso agrícola. 31161 Producción de alimentos agrícolas. 31163 Ganadería y 15150 Fortalecimiento sociedad civil.	
ONGD SOLICITANTE	INTERMON OXFAM	
CONTRAPARTE LOCAL	Organización de Mujeres Indígenas y Campesinas Sembrando Esperanza - OMICSE	
ÁREA GEOGRÁFICA	Ecuador, provincia de Cotopaxi. Cantones Latacunga, Sausilí y Sigchos.	
PERÍODO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	1 Julio de 2012
	FECHA DE FINALIZACIÓN	30 Septiembre 2013
DATOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO TOTAL (1+2+3)	195.125,00
	SUBVENCIÓN XUNTA (1)	174.999,83
	CONTRIBUCIÓN ONGD (2)	10.000,00
	CONTRIBUCIÓN CONTRAPARTE (3)	10.209,38
	GASTO TOTAL EJECUTADO	195.230,05
RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN		
El proyecto se ejecutó en la provincia de Cotopaxi-Ecuador, para fortalecer las pequeñas economías indígenas y campesinas de las organizaciones de mujeres de la OMICSE, desde la perspectiva de la soberanía alimentaria y los derechos colectivos		
CONCLUSIONES		
• El Objetivo General y el Objetivo Específico del proyecto estuvieron alineados con las políticas nacionales de desarrollo contempladas en el Plan Nacional del Buen Vivir y con los Planes de Desarrollo del GADPC. El proyecto presenta también un elevado grado de coherencia con los ámbitos estratégicos y prioridades transversales del II Plan Director de la Cooperación Gallega para el periodo 2010-2013 • La producción agropecuaria orgánica en el sector de Patria Nueva se dinamizó con el acceso equitativo de hombres y mujeres al agua de riego (hay una red terciaria de riego en 90 fincas en Patria Nueva). La sostenibilidad de las pequeñas fincas agropecuarias se logró con la producción de cultivos y hortalizas y la introducción de animales menores. Las capacidades socio-organizativas y de liderazgo colectivo de la OMICSE fueron fortalecidas, constituyéndose en referente en el ejercicio de los derechos colectivos en la provincia. • El proyecto fue administrado de manera adecuada por la OMICSE garantizando el desembolso oportuno de los fondos, en función de las necesidades del proyecto y de sus informes de ejecución de acuerdo a los requerimientos de la organización donante de los fondos. Los recursos fueron administrados de manera eficiente y en relación a los componentes que habían sido previstos en el proyecto. • El proyecto ha tenido un impacto positivo en el logro de resultados. La soberanía alimentaria se promovió a través de la diversificación de la producción de las fincas, orientando su producción hacia el autoconsumo y el pequeño comercio local, como sucede con la producción de los huevos y cuyes. En el ámbito económico, las participantes expresaron tener un real ahorro en la canasta básica familiar y aumento de ingresos por la venta de huevos. Desde una perspectiva social, tanto la OMICSE como las organizaciones de base se han fortalecido, esto ha influido en el fortalecimiento de la UNOCANC. • La sostenibilidad económica de las acciones ha contribuido a la seguridad alimentaria de la familia y finalmente a lograr ingresos adicionales para las mujeres de la OMICSE. El aumento de la producción de cuyes, cebada y papas complementan la disponibilidad de alimentos en los hogares, mientras que el posicionamiento con las autoridades locales regionales y nacionales han proporcionado a la OMICSE una plataforma más sólida para seguir aplicando sus políticas institucionales con una creciente base social.		

RECOMENDACIONES

1. Introducir acciones de socialización en las futuras intervenciones e invertir más en comunicación y difusión participativa de los impactos logrados en el proceso de desarrollo.
2. Sería deseable invertir esfuerzos e identificar nuevos recursos que permitan mantener y consolidar en el tiempo el refuerzo y la permanencia del personal técnico de la organización. El riego constituye un factor fundamental en el área de trabajo de la OMICSE ya que cambia radicalmente el proceso productivo. Ello hace imprescindible mayor mano de obra y requiere de mayor inversión para ampliar su incidencia a otras comunidades.
3. Integración de las propuestas diseñadas por la organización en los PDyOT del GADPC, GAD Municipales y Parroquiales respectivamente, a fin de aumentar la sostenibilidad de los resultados.

1. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA

1.1 La zona de intervención y la acción de desarrollo.

El proyecto se desarrolló en los cantones Latacunga, Saquisilí y Sigchos de la provincia de Cotopaxi, ubicada en la región central de Ecuador. Cotopaxi tiene una superficie de 6.108 Km², representa el 2,15% de la superficie de Ecuador y su densidad poblacional es de 66,9 habitantes por Km².

De acuerdo con los resultados del Censo 2010, Ecuador Cotopaxi alcanza 409.205 habitantes, que representa el 2,83% de la población nacional. La población de Cotopaxi pasó de 349.540 en 2001 a 409.205 en 2010, equivalente a un aumento del 15%, distribuida en 7% urbano y 8% rural. La población con autodefinición étnica como mestiza, en el mismo periodo aumentó un 13%, mientras que indígena y otras se mantuvieron en aumentos del 2 y 1% respectivamente⁷⁸.

En el contexto productivo podemos decir que la estructura agraria de la provincia de Cotopaxi está caracterizada por la presencia de muchas propiedades de pequeña superficie (minifundios), dedicados a la producción para el consumo interno y, en contraposición, una alta concentración de la propiedad de la tierra en grandes propiedades, dedicadas principalmente a la producción de leche, flores y brócoli para la exportación.

El contexto social y político se ha visto influenciado por la Constitución del 2008, y la expedición de leyes complementarias (LORSA⁷⁹ y LOEPS⁸⁰) que no han ido acompañadas en los últimos años de una definición clara en aspectos estructurales con respecto a los medios de producción como agua, tierra, semillas y crédito, lo que ha puesto en franca confrontación y posiciones antagónicas al Gobierno y los movimientos indígenas y campesinos, que son predominantes en Cotopaxi.

1.2 Los actores.

Fundación Intermón Oxfam, organización que en Galicia tiene presencia en A Coruña, Santiago de Compostela y Vigo, y 3 tiendas de comercio justo en A Coruña, Vigo y Santiago de Compostela, con un número total de 120 voluntarios/as organizados/as en campos tan diversos como las campañas, la educación y el comercio justo. Desde 1985 trabaja para promover una mayor conciencia social de la ciudadanía gallega frente a los problemas que sufren las personas en los países en desarrollo y promover una actitud favorable de la ciudadanía hacia la cooperación y el fortalecimiento de una cultura de la solidaridad sobre la base de que no es posible cambiar el Sur sin cambiar el norte.

Tiene más de 50 años de historia, durante la cual ha llevado a cabo varios proyectos y programas de cooperación al desarrollo en diversos países, fomentando la intervención en promover el comercio justo y contribuir a la promoción de la solidaridad activa y crítica, a través de campañas de sensibilización y movilización social en las diferentes áreas de la sociedad.

Organización de Mujeres Indígenas y Campesinas Sembrando Esperanza (OMICSE).- Es la organización social gestora del proyecto. Impulsa y ejecuta procesos concretos para el mejoramiento de la vida de las mujeres indígenas y campesinas, sus familias y comunidades, a través de acciones socio-organizativas, salud intercultural integral, protección de la niñez, juventud y adultos/as mayores; educación; capacitación; agro-ecología; protección y conservación de los recursos naturales; producción y comercialización justa de bienes y servicios; facilitación de créditos; información; comunicación y expresiones culturales. Es una organización de segundo grado integrada por 19 organizaciones de base, de las cuales 12 son de hecho y 7 cuentan con estatuto legal; el universo es de 803 mujeres. Filial a la Unión de Organizaciones Campesinas del Norte de Cotopaxi (UNOCANC), organización mixta que agrupa a 32 comunidades filiales con la que realiza las actividades coordinadamente en estos ejes de trabajo como: salud, educación, sustento económico, socio organizativo político, manejo de páramo y soberanía alimentaria.

⁷⁸ INEC -SNI. Resultados del Censo de Población y Vivienda 2010.

⁷⁹ Ley Orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria (LORSA, 5 mayo 2009)

⁸⁰ Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS, 10 de mayo 2011)

2. PRINCIPALES CONCLUSIONES.

2.1 Pertinencia.

Se ha optado por analizar la pertinencia del proyecto con respecto al Plan Nacional de Desarrollo / Plan Nacional de Buen Vivir, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Provincial de Cotopaxi (PDyOT-GADPC), el Diagnóstico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Latacunga 2016-2019 (GADML) y el Plan Director de la Cooperación Gallega 2010-2013, por ser éstos documentos de planificación en los que debe enmarcarse el ámbito de intervención del proyecto.

La siguiente tabla, contiene las comparaciones pertinentes entre el proyecto y su planificación:

Tabla 1. Alineamiento de Objetivos con PNBV, PDOT-GAD-PC y PDOT-GADML	
Objetivo General del Proyecto	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias y comunidades indígenas y campesinas en la provincia de Cotopaxi en Ecuador, con equidad de género
Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo / Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017⁸¹	• Objetivo 5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad • Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global • Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas
Objetivo Específico del proyecto	Fortalecer las pequeñas economías indígenas y campesinas de las organizaciones de mujeres de la OMICSE, desde la perspectiva de la soberanía alimentaria y los derechos colectivos
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial de Cotopaxi 2015-2025⁸²	- Programa Conservación y restauración de los páramos, humedales y bosques. Proyecto Conservación y restauración de los páramos, humedales y bosques - Programa Proyecto Conservación y restauración de los páramos, humedales y bosques. Proyecto Feria Agroecológica (Proyecto integral) - Programa Erradicación de la violencia intrafamiliar y de género. Proyecto Capacitación y socialización de los derechos a organizaciones de mujeres - Programa Producción y empleo. Proyecto Implementación de proyectos productivos y económicos para mujeres. - Implementación de fincas integrales de producción limpia con organizaciones de mujeres - Programa Fortalecimiento organizativo de género. Proyecto Formación y capacitación a organización de mujeres en las áreas organizativa política y económica. - Programa Fomento Agropecuario. Proyecto Impulso a la producción y comercialización de cultivos no tradicionales en la Provincia de Cotopaxi. Mejoramiento genético, sanidad animal y asistencia técnica de especies pecuarias en la Provincia de Cotopaxi.
Diagnóstico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Latacunga 2016-2019. GADML⁸³	Alineamiento con línea relativa al Nuevo Modelo de Desarrollo. 4. Producción: - Descripción de amenazas ambientales de orden natural. - Avance de la frontera agrícola.

81 SENPLADES. Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017.

82 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial de Cotopaxi 2015-2025. Actualizado. GAPC

83 Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Municipal de Francisco de Orellana 2014-2019. GADMO.

El proyecto se alinea por tanto con la planificación nacional, provincial y cantonal ecuatoriana. Dentro de las políticas nacionales, enmarcándose en los sectores 4, 6 y 8 del Sistema de Inversión Pública del Ecuador (SENPLADES) el primero relativo al Desarrollo Social (Subsector 4.4 Equidad de género), el segundo a la Agricultura, Ganadería y Pesca (Subsectores 6.1 Desarrollo agropecuario o agroindustrial y 6.5 Riego) y el tercero relativo a la Protección del medio ambiente y desastres naturales. Subsectores: 8.1 “Planificación y control del medio ambiente” y 8.2 “Protección de cuencas y áreas naturales protegidas”.

El proyecto presenta un elevado grado de coherencia con el II Plan Director de la Cooperación Gallega para el periodo 2010-2013 enmarcándose en su 1º Ámbito Estratégico de Actuación relativo a la “Contribución a la reducción de la pobreza colaborando en la consecución de los ODM y promoviendo el desarrollo en los países del sur”. Igualmente cumple con las prioridades geográficas, transversales y sectoriales establecidas ya que se localiza en Ecuador (país prioritario de América del Sur) y con su ejecución se incide, en un mayor o menor grado, en las cinco prioridades transversales que se contemplan en el mismo y además su objetivo se enmarca dentro de uno de los sectores de actuación previstos dentro de la cobertura de necesidades sociales básicas que se contemplan en el citado Plan: la Seguridad Alimentaria.

2.2 Eficacia.

Es notable el nivel de resultados alcanzados, los mismos que pueden ser analizados en dos grupos, los resultados alcanzados consolidados y los resultados alcanzados pero en proceso de consolidación, esta diferencia está influenciada por los actores, así por ejemplo el GAPO y el GADFO son instituciones que cuentan con las competencias legales, estructura y recursos que les permiten vincular o asumir la continuidad de las actividades, mientras que APROFORES, que es una asociación nueva, sin recursos, tiene que luchar contracorriente en el proceso de legalización, capacitación e implementación hasta alcanzar el grado en que las actividades puedan ser asumidas exitosamente.

El grado de consecución de resultados aparece descrito en la tabla que se adjunta a continuación:

Tabla 2. Resultados por logro de Indicadores Objetivamente Verificables.	
PLANIFICADO⁸⁴	EJECUTADO⁸⁵
R1.- Se han mejorado las condiciones para la producción agropecuaria orgánica en el sector de Patria Nueva, con el acceso equitativo de mujeres y hombres al agua de riego	
• IOV3: 90 fincas manejadas equitativamente por mujeres y hombres, acceden a riego. • IOV4: Una siembra de un cultivo tradicional andino de papas, habas o cebada en 60 de las 90 fincas. • IOV5: Se han disminuido del 60% al 30% los suelos de descanso en cada una de las 60 fincas, con la incorporación de cultivos. • IOV6: Incremento de 22 a 45 fincas que realizan rotación de cultivos.	• 90 fincas disponen de un sistema de riego terciario por aspersión, con la participación mayoritaria de mujeres (66%). • En las 90 fincas de Patria Nueva se sembraron varios cultivos andinos en forma orgánica: variedades de papas, habas y cebada. • En Patria Nueva se redujo el área de pastos en un 80% (30% más de lo previsto) y se reemplazó por cultivos andinos. • 72 de las 90 fincas de Patria Nueva realizan rotación de cultivos: luego de cebada se sembró papas y habas, a continuación zanahoria y remolacha; finalmente avena vicia con el fin de recuperar los suelos.

84 Documento de Formulación de Proyecto. Matriz de Planificación. Fortalecimiento de las pequeñas economías indígenas y campesinas de las Organizaciones de Mujeres de la OMICSE, desde la perspectiva de la soberanía alimentaria y derechos colectivos. Intermon Oxfam – OMICSW. 2012

85 Informe Técnico Final de Proyectos de Cooperación al Desarrollo. B.3. Objetivos Propuestos y Grado de Ejecución facilitado por la entidad solicitante.

R2.- Existen avances en la sustentabilidad de las pequeñas fincas agropecuarias orgánicas familiares lideradas por las mujeres de las organizaciones de base de la OMICSE

- IOV7: Al finalizar el proyecto 190 fincas lideradas por mujeres tienen logros positivos en lo ecológico, económico y social
- IOV8: Al finalizar el proyecto 120 de 253 cuyeras manejadas por mujeres, han incrementado el 30% de su producción.
- IOV9: Al finalizar el proyecto 190 familias lideradas por mujeres de 19 organizaciones de base de la OMICSE, incrementan sus ingresos anuales brutos en \$432,00 por la venta de huevos de aves de campo
- IOV10: a los 12 meses del proyecto la OMICSE ha logrado establecer un acuerdo con un gobierno local, para el expendio de productos agropecuarios orgánicos
- En lo Ecológico: para los sectores de San Ignacio, Patria Nueva y Chilsulchi Grande, 35.000 plantas nativas están planificadas para el sembrío, con el fin de fortalecer las cercas vivas. En lo Económico: ahorro en la canasta básica familiar y aumento de ingresos por la venta de huevos. En lo Social: se han fortalecido las organizaciones de base de las mujeres de la OMICSE y la UNOCANC, aumentando la sostenibilidad de las fincas gestionadas por mujeres con la producción orgánica de alimentos y mejorando así la nutrición de sus familias.
- La producción de cuyes en los distintos sectores tuvo los siguientes niveles: en Cerro Azul inicial (i) 308, intermedio (in) 526, final (f) 623; Machacaso 306 (i), 401(in), 409 (f); Yanahurquito Chico 747 (i),1557 (in),1636 (f); Moya Grande 557 (i), 1004 (in), 532 (f)*; Río Blanco 1149 (in), 1062 (f); y, en Samana 501 (in), 570 (f). La media del incremento productivo fue de un 43% aprox⁸⁶.
- 190 fincas lideradas por mujeres con gallinas ponederas, tienen un ingreso económico suplementario medio de \$45 al mes/ \$ 540 anual.
- Mediante incidencia política de la OMICSE se logró que la Municipalidad de Latacunga, a través de su Alcalde, suscriba un compromiso de autorización para que se realicen las ferias orgánicas, en un espacio cedido dentro del casco urbano y que hasta ahora han tenido resultados satisfactorios para los/las productoras/es articuladas/os al proyecto. El acuerdo ya no está vigente.

R3.- Se han fortalecido las capacidades socio organizativas y de liderazgo colectivo de la OMICSE, para posicionar su agenda

- IOV11: Al finalizar el proyecto la OMICSE en coordinación con la UNOCANC han enriquecido desde sus procesos socio organizativos y visibilizado tres propuestas sobre agua, tierra y soberanía alimentaria
- IOV12: Al finalizar el proyecto la OMICSE ha trabajado al menos cuatro productos comunicacionales de difusión de sus propuestas y procesos
- La OMICSE, con apoyo de la UNOCANC y el Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi, llevó a cabo en 2013 el Foro 2 “Producción Agro ecológica y Consumo Sano por Nuestros Derechos y Tierra, Agua, Sumak Kawsay” y Foro 3 “Defensa del Yasuní: Mujeres defendiendo a la Pachamama”.
- La OMICSE desarrolló 5 productos comunicacionales que mejoraron su posicionamiento y visibilidad pública.

⁸⁶ En referencia al IOV.8 (Resultado 2), debe decirse que la disminución de la cifra de cuyes entre los registros intermedio y final de la zona de Moya Grande se debió a una epidemia local, detectada por el MAGAP (Ministerio de Agricultura), que produjo la muerte de más de 900 animales y motivó que la población hiciera un consumo mayor para aprovechar la carne antes de que la epidemia se extendiese (se consumieron más de 1000 cuyes en un corto periodo). No obstante, gracias a las mejoras en el manejo que aumentaron la producción entre los registros inicial e intermedio, los/as criadores/as pudieron conservar un número de animales similar al que tenían inicialmente y asegurar así la producción para el siguiente periodo.

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • IOV 13: Al finalizar el proyecto 15 mujeres y 5 hombres de 40 personas que han recibido formación, replican en sus organizaciones y comunidades, y asumen responsabilidades socio políticas | <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación de 40 mujeres dirigentes y delegadas de las OBs. Se realizaron réplicas con participación de las mujeres de base y algunos hombres de las comunidades. Participaron en total 1280 mujeres y 15 hombres. |
|---|--|

Una vez finalizado el proceso de revisión documental y la visita de observación directa en terreno, se ha podido comprobar que el grado de consecución de los resultados previstos ha superado en muchos casos las metas planteadas, superando las expectativas propias del proyecto.

Mediante el acceso al riego, las mujeres especialmente han tenido avances en la sostenibilidad de sus fincas al combinar cultivos andinos bajo un sistema de rotación y crianza de animales menores y gallinas ponedoras. La eficacia demostrada por la adopción de prácticas promovidas por las mujeres y sus familias, permitió a aquellas contribuir con ingresos monetarios y no monetarios a la familia, lo cual se ha traducido en cierta medida en hogares más armónicos, con mayor respeto y reconocimiento de los hombres hacia el trabajo de las mujeres.

En relación a las actividades de mejora de la productividad de pequeñas fincas orgánicas familiares, pudo no sólo garantizarse la producción y disponibilidad de alimentos para la familia sino también la posibilidad de ofertar los alimentos sanos inicialmente en la feria agroecológica establecida en Latacunga, en un espacio obtenido en coordinación con el Municipio. Lamentablemente por diferencias políticas no se ha podido continuar desarrollando la feria en ese local municipal, pero las mujeres de la organización siguen participando en otras ferias locales a las cuales son invitadas.

Es notable como se han fortalecido las capacidades socio organizativas y de liderazgo colectivo de la OMICSE, para posicionar su agenda. Se dio un alto grado de participación de mujeres en el desarrollo de las actividades y de su liderazgo para posicionar su propuesta política y poner a discusión temas como los derechos colectivos, la soberanía alimentaria, el tratamiento de las leyes de tierra y agua. Es destacable también el reconocimiento que ha recibido la organización por parte de organizaciones nacionales ECUARUNARI y CONAIE y el MICC a nivel regional, que ven a la OMICSE como ejemplo de liderazgo promovido por mujeres campesinas indígenas.

En resumen, la producción agropecuaria orgánica en el sector de Patria Nueva se dinamizó con el acceso equitativo de hombres y mujeres al agua de riego (hay una red terciaria de riego en 90 fincas en Patria Nueva). La sostenibilidad de las pequeñas fincas agropecuarias se logró con la producción de cultivos y hortalizas y animales menores y las capacidades socio organizativas y de liderazgo colectivo de la OMICSE fueron fortalecidas, habiendo posicionado su presencia como actor en la toma de decisiones y constituyéndose en referente en el ejercicio de los derechos colectivos en la provincia.

En el proceso de la evaluación se visitaron varios de los lugares de intervención del proyecto y se pudo comprobar que los resultados logrados continúan vigentes y que las actividades se siguen manteniendo con normalidad.

2.3 Eficiencia.

Desde el punto de vista económico-financiero puede decirse que el proyecto alcanzó buenos niveles de eficiencia. El importe total del presupuesto del proyecto, así como la subvención de la Xunta de Galicia, se ejecutaron al 100%. El importe total presupuestado de las actividades fue de 195.230,05 € y el número de beneficiarios/as directos/as fue de 1.163, lo que equivale a una inversión de 168 € por beneficiario/a.

No se identifican grandes desviaciones presupuestarias y en líneas generales se respetó el cronograma previsto.

Los fondos ejecutados totales ascienden a 195.230,05 € de los cuales 177.730,05 € corresponden a costes directamente aplicables a la acción y 17.500 € a costes indirectos. Como muestra la tabla que se junta a continuación, las variaciones han sido muy poco significativas.

La ejecución del presupuesto muestra que 3 partidas (A.III Construcción y/o reformas 41.789,06), A.IV Equipos, materiales y suministros 45.007,81), AV Personal 54.375,00) concentran un total de 141.101,39 equivalente al 72,3% del presupuesto total ejecutado.

Tabla 3. Eiecución del Presupuesto⁸⁷				
PARTIDAS	REVISTAS	EJECUTADAS	VARIACIONES DEL GASTO	% EJECUCIÓN
A. COSTES DIRECTOS				
A.I Identificación	-	-	0,00	
A.II Terrenos e inmuebles	-	-	0,00	
A.III Construcción / reformas	41.789,06	41.873,43	-84,37	-0,2%
A.IV Equipos, materiales (...)	45.007,81	45.619,74	-611,93	-1,4%
A.V Personal	54.375,00	53.608,21	766,79	1,4%
A.VI Servicios técnicos	10.664,06	10.647,79	16,27	0,2%
A.VII Funcionamiento en terreno	2.304,69	2.419,18	-114,49	-5,0%
A.VIII Viajes, alojamiento y dietas	15.000,00	15.054,70	-54,70	-0,4%
A.IX Evaluación externa	5.000,00	4.998,89	1,11	0,0%
A.X Auditoría	3.250,00	3.246,94	3,06	0,1%
A.XI Fondo rotatorio*	-	-	0,00	
A. XII Gastos financieros	234,38	261,14	-26,76	-11,4%
TOTAL COSTES DIRECTOS	177.625,00	177.730,05	- 105,05	-0,1%
% Sobre totales	100%	100%	100%	
B. TOTAL COSTES INDIRECTOS	17.500,00	17.500,00	-	0,0%
% Sobre totales	100%	100%	0%	
TOTAL GENERAL	195.125,0	195.230,0	- 105,05	-0,1%

El socio local OMICSE puso al servicio del proyecto sus instalaciones, equipos de oficina y vehículos adecuados a las condiciones de accesibilidad de los territorios de intervención. Así mismo se dispuso de personal técnico adecuado: coordinadora, responsable administrativo-financiera, técnico agropecuario, asesor técnico y grupo de promotoras comunitarias.

En cuanto al proceso de seguimiento, el acompañamiento por parte de OXFAM ha sido realizado desde la fase de formulación. El proceso ha estado protocolizado y consistió en la constitución de un Comité de Gestión que se reunía cada dos meses para analizar y verificar el nivel de cumplimiento de los indicadores y cómo éstos van midiendo el alcance de los resultados y objetivos.

2.4 Impacto.

Resultado 1. Se han mejorado las condiciones para la producción agropecuaria orgánica en el sector de Patria Nueva, con el acceso equitativo de mujeres y hombres al agua de riego.

El impacto del proyecto ejecutado a nivel de este resultado ha sido superior al esperado. Se instaló la red terciaria de riego en las 90 fincas en Patria Nueva, lo que ha dinamizado las actividades productivas. Pero el logro es más importante si se considera que se formuló y está ejecutando un reglamento para uso del agua de riego, lo que ha permitido que ahora se obtengan cosechas todo el año.

⁸⁷ Informe Final IO – OMICSE. C.1.5. Sobre gastos realizados. 2013

Se ha logrado también recuperar especies ancestrales andinas como haba, cebada, papas, avena vicia, zanahoria y remolacha y al intensificar el uso del suelo se ha podido disminuir la presión sobre el páramo. Adicionalmente el agua de riego permite disminuir daños causados por las heladas.

El aporte de los cultivos a la nutrición e ingresos se complementa con la crianza y venta de cuyes, huevos y gallinas lo que ha contribuido a mejorar el nivel de vida de las familias beneficiarias.

Resultado 2. Existen avances en la sustentabilidad de las pequeñas fincas agropecuarias orgánicas familiares lideradas por las mujeres de las organizaciones de base de la OMICSE.

Actualmente es completamente normal ver cultivos de papas, habas, cebada, varias hortalizas y animales como cuyes, gallinas, cerdos e incluso en algunos casos vacas.

En el sector de Patria Nueva, en 72 de las 90 fincas, se realiza todavía rotación de cultivos: el ciclo de los cultivos inicia con la siembra de cebada, a continuación se siembra papas, luego siembran habas que aporta nitrógeno al suelo, a continuación zanahoria y remolacha; finalmente avena vicia con el fin de recuperar los suelos. Ello constituye un elemento de gran importancia para la sostenibilidad de las fincas.

En el ámbito ecológico, durante la visita de campo se pudo comprobar que en varios sectores, especialmente el de Patria Nueva se han establecido cortinas rompe-viento / cercas vivas con ciprés, llinllín y otras especies arbóreas y arbustivas. Estas barreras brindan protección del viento, evitan la erosión eólica y disminuyen considerablemente el daño por heladas.

En el ámbito económico, las participantes expresaron tener un real ahorro en la canasta básica familiar y aumento de ingresos por la venta de huevos.

La producción de cuyes en los distintos sectores fue incrementándose desde la fase inicial hasta la fase intermedia y fase final. La media del incremento productivo es de un 43% aproximadamente. 190 fincas lideradas por mujeres con gallinas ponederas, tienen un ingreso económico suplementario medio de \$45 al mes/ \$ 540 anual⁸⁸.

Desde una perspectiva social, tanto la OMICSE como las organizaciones de base se han fortalecido, esto ha influido en el fortalecimiento de la UNOCANC. De manera clara, la sostenibilidad de las fincas se ha conseguido por la gestión de las mujeres, mediante actividades de producción orgánica de alimentos y mejorando así la nutrición de sus familias.

Resultado 3. Se han fortalecido las capacidades socio organizativas y de liderazgo colectivo de la OMICSE, para posicionar su agenda.

La capacitación para el fortalecimiento organizativo ha permitido a OMICSE posicionar su proyecto político y lograr apoyo del movimiento indígena de Cotopaxi y nacional ECUARUNARI y CONAIE. La presencia de la OMICSE se evidencia al haber organizado foros en Latacunga y a nivel provincial sobre temas organizativos, leyes de tierras y de aguas y violencia de género.

Inicialmente OMICSE pudo aprovechar la coyuntura política logrando que la Municipalidad de Latacunga, a través de su Alcalde, suscriba un compromiso de autorización para que se realicen las ferias orgánicas en un espacio cedido dentro del casco urbano, las ferias funcionaron por un tiempo, pero posteriormente la situación política cambió y hubo presiones para que las participantes aceptaran condiciones a cambio del apoyo a ser recibido. Actualmente, las socias de OMICSE participan eventualmente en ferias en otras ciudades generalmente invitadas por organizaciones fraternas.

⁸⁸ Informe Final IO – OMICSE. B.4 Resultados propuestos y grado de ejecución. 2013

2.5 Sostenibilidad.

Una vez realizada la misión en el terreno han sido diversos los elementos garantes de la sostenibilidad de la intervención que han sido identificados:

- Alineamiento de las actuaciones en el marco jurídico actual. Los objetivos de la OMICSE y del Proyecto tienen muchos puntos de coincidencia con el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, donde algunos objetivos proponen: *Objetivo 1:* Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial en la diversidad; *Objetivo 3:* Mejorar la calidad de vida de la población. *Objetivo 4:* Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable; *Objetivo 8:* Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad. En este aspecto la OMICSE es una organización formada por mujeres indígenas y campesinas a quienes representa totalmente en la búsqueda de alcanzar precisamente estos postulados. Las organizaciones de base de OMICSE han cumplido su compromiso de dar continuidad a la intervención, se siguen reuniendo el 1er jueves de cada mes para analizar la problemática organizacional, local y nacional y tomar decisiones en beneficio de las organizaciones de base.
- Fortalecimiento y buena imagen institucional de la OMICSE. El proyecto ha contribuido a fortalecer sus capacidades, así como también el empoderamiento del proceso, para contribuir en la toma de decisiones a nivel técnico y administrativo y formular propuestas en los diversos espacios a los que tienen acceso tanto local hasta lo nacional. Es notable el hecho de que se tenga una muy clara percepción de que los recursos del proyecto y de la OMICSE se manejan con transparencia, lo que se refleja en el apoyo que reciben las dirigentes en sus diferentes rangos de actuación. La agenda política y productiva de la OMICSE, que se sustenta en la práctica diaria de las mujeres que conforman las comunidades de base de la organización garantiza la continuidad de las actividades ya sea en mayor o en menor grado.
- Importante peso geográfico de la OMICSE. La OMICSE se presenta como una organización de referencia a nivel provincial. inició su vida jurídica el 2006 pero sigue vinculada a la UNOCANC. Trabaja en toda la provincia y es un referente para otras provincias. La intervención fue generada desde las organizaciones de base, esto les ha permitido mantener y fortalecer los resultados e impactos alcanzados por el proyecto, la propuesta de un proyecto político que incluye temas como agua, tierra, derechos colectivos ha sido apoyada ampliamente por la UNOCANC, a través de estas acciones se logró articular el movimiento indígena provincial y nacional mediante ECUARUNARI y CONAIE, lo que ratifica la validez de sus postulados y abre posibilidades de obtener apoyo para intensificar y ampliar territorialmente la actuación.
- Capitalización de su experiencia desde las mujeres, reforzadas organizativamente, para la construcción de un “modelo agrario Sumak kawsay”, reposicionamiento de los principios del Sumak kawsay original, que no es otra cosa que la búsqueda de armonía entre las personas con la naturaleza, entre hombre y mujer; una salida al modelo socio económico usual basada en tres elementos fundamentales: fortalecimiento de las prácticas solidarias, conocimiento y sabiduría y soberanía alimentaria.
- La junta de regantes de Patria Nueva, a través de los 90 usuarios del canal de riego, se ha fortalecido en su administración técnica y organizativa. Cuentan con un administrador del sistema de riego y con su reglamento de funcionamiento, lo que garantiza su permanencia en el tiempo y la sostenibilidad del mantenimiento y administración del mejoramiento del sistema de agua. Sin embargo, lo más importante de esta organización es el control social del agua, que involucra el manejo de los recursos naturales de manera responsable y el uso y administración equitativa del agua para sus miembros, complementada con la producción agroecológica de los alimentos.
- La sostenibilidad económica de las acciones, a través del riego parcelario a 90 fincas de Patria Nueva, de la mejora del manejo de cuyeras en 6 comunidades e integración a la producción de huevos en 19 comunidades, ha contribuido a la seguridad alimentaria de la familia y finalmente a lograr ingresos adicionales para las 803 mujeres de la OMICSE. El aumento de la producción de cuyes, cebada y papas complementan la disponibilidad de alimentos en los hogares, mientras que el posicionamiento e incidencia con las autoridades locales y organizaciones de ámbito regional y nacional han proporcionado a la OMICSE una plataforma más sólida para seguir aplicando sus políticas institucionales con una creciente base social.

2.6 Criterios Transversales:

2.6.1 Enfoque de Género.

La concepción de la intervención incluyó la integración de la perspectiva de género de una manera efectiva. Su análisis desde la fase de identificación y formulación fue abordada de una forma transversal a través de un análisis de necesidades estratégicas y básicas del colectivo beneficiario.

Para la producción agropecuaria en el sector de Patria Nueva, con el acceso equitativo de mujeres y hombres al agua de riego, fue acordado y se aplicó un enfoque de participación equitativa, con este mecanismo se logró que el 55% de participantes sean mujeres y el 45% hombres.

Los avances en la sostenibilidad de las pequeñas fincas agropecuarias orgánicas familiares, se dieron por acciones lideradas por las mujeres de las organizaciones de base de la OMICSE, quienes tuvieron el protagonismo principal, las actividades fueron enfocadas en el manejo de fincas en busca de suplir sus necesidades, facilitando también la participación equitativa con los hombres.

La participación de mujeres en las actividades propició una distribución más equitativa de las tareas familiares, que apoyó dicha participación, evitó una sobrecarga de trabajo para aquellas y les permitió acceder a los beneficios de la actividad productiva sin necesidad de que los hombres actúen como intermediarios.

2.6.2 Enfoque Ambiental

La comunidad valora la importancia de protección de los páramos, reconociendo que es la forma más efectiva de garantizar la producción de agua para el consumo humano y la producción agropecuaria. La protección se ha abordado desde un compromiso comunitario, logrando la estabilización de la frontera agrícola, cortinas rompe-vientos en linderos; incorporar alpacas en el 2013 como el mecanismo más sano de uso de los páramos y beneficioso para la comunidad.

La capacitación ha permitido valorar y sensibilizar a la comunidad sobre la necesidad de abandonar prácticas agropecuarias nocivas al ambiente como el uso de abonos químicos y reemplazarlos progresivamente con abonos orgánicos, esto ha permitido reforzar los conocimientos de las mujeres con relación a la consolidación del modelo productivo orgánico desde la perspectiva agroecológica y planificación integral mejor de la finca.

2.6.3 Enfoque de Derechos

El proyecto ha incorporado elementos que contribuyen claramente al ejercicio efectivo del derecho humano a un ambiente sano.

La posibilidad de que puedan integrarse a las actividades hombres y mujeres evidencia un claro enfoque de igualdad y equidad en la participación.

3. RECOMENDACIONES.

1. Introducir acciones de socialización en las futuras intervenciones e invertir más en comunicación y difusión participativa de los impactos logrados en el proceso de desarrollo.
2. Sería deseable invertir esfuerzos e identificar nuevos recursos que permitan mantener y consolidar en el tiempo el refuerzo y la permanencia del personal técnico de la organización. El riego constituye un factor fundamental en el área de trabajo de la OMICSE ya que cambia radicalmente el proceso productivo. Ello hace imprescindible mayor mano de obra y requiere de mayor inversión para ampliar su incidencia a otras comunidades.
3. Integración de las propuestas diseñadas por la organización en los PDyOT del GADPC, GAD Municipales y Parroquiales respectivamente, a fin de aumentar la sostenibilidad de los resultados.

4. LECCIONES APRENDIDAS

1. Relevancia del trabajo comunitario y red. Cuando se realiza un trabajo comunitario bien organizado se obtienen buenos resultados que solucionan problemas específicos. De esta manera, el acceso al agua de riego junto con la capacitación ha hecho posible que la repartición del agua sea equitativa y que tenga todo el respaldo comunitario para su manejo y control social, así como la responsabilidad del mantenimiento y operación del sistema.
2. Importancia de conservar y proteger los recursos naturales y vertientes de agua. Las comunidades de base de la OMICSE y la UNOCANC han aprendido a valorar dichos principios, ello les ha permitido establecer programas para el cuidado de los páramos de manera co-responsable entre las comunidades de la zona alta, media y baja y las instancias públicas y organizaciones de usuarios/as del agua y propietarios/as.
3. La mujer como el eje principal del desarrollo comunitario. Las acciones en el ámbito productivo han contribuido a reforzar el papel de la mujer como responsable de la producción agropecuaria, de la educación y cuidado de la familia.
4. Comprobar que es posible asumir con éxito los papeles de productor/a y comercializador/a es una lección importante de autosuficiencia y obtención de mejores ingresos.
5. Fortalecimiento de procesos de capacitación sobre la constitución, leyes y normativas nacionales y locales ha dado a las mujeres de la OMICSE un gran reconocimiento por sus aportes en la defensa de las mujeres, sus derechos y obligaciones y sobre todo a la generación de equidad al interno del hogar.

FICHA - RESUMEN

TÍTULO	DOTACIÓN DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS NECESARIAS EN EL ÁREA RURAL DE BELLAVISTA, LOJA, ECUADOR, PARA FACILITAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y POTENCIAR LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR DE LA ZONA OBJETIVO.	
CRS	11220 – Educación Primaria / 11320 – Educación Secundaria	
ONGD SOLICITANTE	Federación Española de Religiosos de Enseñanza Titulares de Centros Católicos (FERE-CECA)	
CONTRAPARTE LOCAL	Fundación URIEL	
ÁREA GEOGRÁFICA	Bellavista - Cantón Espíndola - Provincia Loja	
PERÍODO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	1/11/2012 ⁸⁹
	FECHA DE FINALIZACIÓN	31/10/2013
DATOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO TOTAL	251.270 €
	SUBVENCIÓN XUNTA	107.500 €
	CONTRIBUCIÓN ONGD	6.700 €
	CONTRIBUCIÓN CONTRAPARTE	5.845 €
	OTRAS CONTRIBUCIONES	131.225 €
	GASTO TOTAL EJECUTADO	251.270 €
RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN		
Con la presente intervención se ha pretendido la creación de nuevas infraestructuras educativas necesarias en Bellavista. Por un lado la ampliación de la escuela primaria 'Julio M^a Riofrío' para que esta pueda impartir el nivel de primaria superior (8º, 9º y 10º), y por otro lado la construcción de un nuevo centro educativo, 'Sin Nombre-Bellavista', para la atención del bachillerato (1º, 2º y 3º) Todo ello con el fin que los/as niños/as y jóvenes de Bellavista puedan tener acceso directo y garantizado a toda la oferta educativa necesaria para completar su ciclo básico obligatorio de formación primaria y secundaria sin tener que desplazarse y tratando así de reducir en lo posible las causas locales de absentismo escolar y abandono de los estudios que actualmente se dan en la zona objetivo.		
CONCLUSIONES		
<i>Pertinencia.</i> El proyecto es pertinente con las necesidades y problemáticas de la población beneficiaria. Así mismo cumple con las prioridades geográficas, transversales y sectoriales establecidas en el II Plan Director de la Cooperación Gallega en lo relativo a la cobertura de necesidades sociales básicas (educación básica). Guarda también correspondencia con la Constitución Ecuatoriana (Art 28), Ley Educativa de Ecuador (Art 4 del Capítulo Primero del Título II) y con los objetivos prioritarios de los Planes de Desarrollo provincial, cantonal y parroquial de la provincia de Loja. <i>Eficacia.</i> El grado de alcance de los resultados previstos y de ejecución de las actividades planificadas ha sido bueno. El proyecto ha dado como resultado final la construcción y funcionamiento actual de las nuevas infraestructuras educativas necesarias proyectadas a favor de la población de la localidad de Bellavista (La Escuela Primaria "José M^a Riofrío" que ahora ofrece el ciclo completo de primaria y el Centro Educativo "Sin Nombre-Bellavista" hasta 3º bachillerato). <i>Eficiencia.</i> La ayuda de la Xunta de Galicia fue ejecutada al 100%. Conforme a lo previsto inicialmente, se utilizó para la construcción y el equipamiento de la casa. El proyecto terminó con 4 meses de retraso con respecto al cronograma inicial. Este retraso no afectó la correcta ejecución de la mayor parte de las actividades, salvo la de aquellas relativas al equipamiento de las escuelas y la asignación del profesorado a la escuela de secundaria que fueron realizados una vez finalizada la intervención.		

⁸⁹ Datos extraídos del Informe Técnico y Económico facilitado por la entidad solicitante.

Impacto.

El proyecto ha proporcionado el acceso a la educación de 182 niños/as y jóvenes de Bellavista mediante la construcción de dos centros públicos, a nivel de primaria y secundaria, uno fiscal (estatal) y otro fiscomisional (concertado) recibiendo clases de un total de 17 profesores/as. Se ha producido un claro aumento de la tasa de escolaridad en la zona y consecuente reducción de la tasa de absentismo escolar. Igualmente, se han evitado determinados efectos negativos habitualmente provocados por el diario desplazamiento del alumnado que carece de escuelas próximas, tales como el bajo rendimiento escolar motivado por el cansancio y una alimentación insuficiente en la mayoría de los casos para aguantar los trayectos que separan la escuela de sus propias casas.

Sostenibilidad.

Se ha apoyado, fortalecido y potenciado al sistema público de educación del país de intervención ya que se ha incidido directamente en la mejora de la educación y la formación de niños/as y jóvenes que cursan sus estudios en dos centros públicos, a nivel de primaria y secundaria, uno fiscal (estatal) y otro fiscomisional (concertado) Se ha identificado como una preocupante debilidad que pudiera poner en riesgo la sostenibilidad futura de la intervención, una falta de apoyo por parte de las autoridades estatales, provinciales y locales al mantenimiento y sostenibilidad de las acciones implementadas.

RECOMENDACIONES

- Sería recomendable comprobar la posibilidad de recibir apoyo de parte de las instituciones públicas y/o privadas provinciales o locales con la finalidad de:
 - Concluir la habilitación y equipamiento de las aulas de la planta superior del centro de secundaria y así poder completar las obras previstas en el marco de la intervención dándole al profesorado y alumnado de este ciclo los espacios adecuados para reunirse y para la impartición de las clases.
 - Poder mejorar el estado de las cubiertas, acondicionamiento exterior del acceso a las escuelas y los sistemas evacuación de aguas pluviales para evitar que los fuertes vientos y lluvias de las zonas puedan afectar la actividad lectiva
 - Cubrir plaza de personal administrativo y/o conserjería para así aliviar al profesorado y alumnado de asumir esas tareas.
 - Cubrir carencias en materiales y suministros de material escolar y de higiene básico.
Este apoyo podría concretarse en ayuda económica o donación de materiales o equipamientos de las escuelas.
- En relación a la perspectiva de género se hace necesario mejorar la utilización de lenguaje inclusivo en los materiales derivados del proyecto.

1.2 Los actores.

A continuación se relacionan los principales actores involucrados en la ejecución de la intervención y que han sido identificados por el equipo de evaluación como informantes clave:

Federación Española de Religiosos de Enseñanza Titulares de Centros Católicos (FERE-CECA), lleva ya más de quince años trabajando en el ámbito de la Cooperación al Desarrollo ejecutando desde entonces infinidad de programas y proyectos dentro del campo de la educación y la promoción, atendiendo las necesidades educativas y formativas de muchos miles de personas en todo el mundo, en especial en los países más desfavorecidos. Está inscrita en el Registro Autonómico de Agentes de Cooperación para el Desarrollo de la Comunidad Autónoma de Galicia desde el 30 de septiembre de 1997 y cuenta con el apoyo y confianza de innumerables organismos y entidades, tanto públicas como privadas para la ejecución de proyectos de Cooperación al Desarrollo.

Para este proyecto asumió una aportación en efectivo, con fondos propios, de un total de 6.700 €.

Fundación URIEL, se encuentra reconocida legalmente mediante acuerdo ministerial de 28 de febrero de 2007 de la Dirección Provincial de Loja del Ministerio de Bienestar Social por el que se la considera una entidad de servicio y atención social sin ánimo de lucro cuya finalidad última es contribuir a la mejora integral de la calidad de vida de los habitantes de las regiones Sur y Amazónica del país, entre las que se encuentra Loja, provincia de actuación. Cuenta con sólida experiencia en la identificación, formulación y ejecución de proyectos de desarrollo en el ámbito de la educación y atención a escuelas rurales financiados por la Comunidad de Madrid y especialmente en el ámbito de la salud financiados por la AECID y la Comunidad de Madrid y un proyecto de reparto de juguetes dentro de la campaña 'Un juguete una ilusión' promovida e impulsada por la ONGD española Crecer Jugando.

En el momento de ejecutarse el proyecto la Fundación contaba con 18 trabajadores/as: 13 contratados locales, 1 expatriado del convenio FRS/AECID y 4 voluntarios. Disponía también de una sede central operativa localizada en la ciudad de Loja. Actualmente se encuentra en fase de cierre.

1.3 Condicionantes y limitaciones de la evaluación realizada.

Debido al carácter *ex-post* de la evaluación llevada a cabo y de la amplitud de la misma, la visita del equipo evaluador en terreno se realizó en un solo día (16/9/2016).

No hubo especiales limitaciones en la realización del trabajo de campo. El equipo evaluador pudo visitar la comunidad y visitar las instalaciones de los centros educativos objeto de intervención gracias a la colaboración y esfuerzo logístico de Patricio Gaona, Presidente de la contraparte local. En este sentido, se pudo realizar entrevista grupal con el Director del Centro "José M^a Riofrío" (Antonio Torres) y con los profesores Gilberto Chinchail y Serbio Cueva (antiguo director del centro desde 1994-2013)

2. PRINCIPALES CONCLUSIONES.

2.1 Pertinencia.

El proyecto presenta un **elevado grado de coherencia con el II Plan Director de la Cooperación Gallega** para el periodo 2010-2013 enmarcándose en su 1er Ámbito Estratégico de Actuación relativo a la "Contribución a la reducción de la pobreza colaborando en la consecución de los ODM y promoviendo el desarrollo en los países del sur". Igualmente cumple con las prioridades geográficas, transversales y sectoriales establecidas ya que se localiza en Ecuador (país prioritario de América del Sur) y con su ejecución se incide de alguna manera, en un mayor o menor grado, en las cinco prioridades transversales que se contemplan en el mismo y además su objetivo se enmarca dentro de uno de los sectores de actuación previstos dentro de la cobertura de necesidades sociales básicas que se contemplan en el citado Plan: la Educación básica.

De igual manera y por lo que respecta a la coherencia de la acción de desarrollo con las políticas del país de intervención, puede concluirse que el proyecto guarda correspondencia con:

- Constitución Ecuatoriana: Artículo 28 donde se establece el derecho de la población a recibir una educación, la obligación del Estado a garantizarla así como la obligatoriedad de los niveles inicial, básico y bachillerato (niveles educativos previstos en el proyecto)
- Ley Educativa de Ecuador: Artículo 4 del Capítulo Primero del Título II de dicha Ley donde se determina el Derecho a la Educación y a garantizar la misma.
- Dentro de los Planes de Desarrollo provincial, cantonal y parroquial de la provincia de Loja.

El proyecto es además **pertinente con las necesidades y problemáticas de la población beneficiaria**, dando solución a la situación educativa real que se vive en zonas tan remotas y olvidadas de Ecuador como la zona de intervención donde el acceso a la educación ni mucho menos está garantizado, donde los gobiernos locales no pueden garantizar en muchos casos la enseñanza a toda la población local en edad escolar ni a nivel básico obligatorio, pues no dispone en las mismas de todas las infraestructuras educativas adecuadas y necesarias para ello ni de medios para dotarlas.

2.2 Eficacia.

El grado de **alcance de los resultados previstos y de ejecución de las actividades planificadas** es **bueno** habiéndose cumplido con el OE de la intervención: “Garantizar y mejorar el acceso a una educación básica, completa y de calidad, de la población infantil residente en el área rural de la parroquia de Bellavista”. Al final del proyecto se han conseguido los siguientes logros:

1. La ampliación de la Escuela Primaria ‘Julio M^a Riofrío’ para que esta escuela pueda impartir el nivel de primaria superior (8º, 9º y 10º) fue realizada y las dos aulas continúan funcionando. Fueron habilitadas dos nuevas aulas docentes. Es un colegio público y de su mantenimiento se encarga el Ministerio de Educación.
2. La construcción de un nuevo centro educativo, ‘Sin Nombre-Bellavista’, para la atención en la localidad del nivel de bachillerato (1º, 2º y 3º) fue realizada, pero no se puso en funcionamiento hasta después de la finalización del proyecto. Debe mencionarse que estaba previsto un módulo de dos plantas con 3 aulas por planta pero durante la misión en terreno, se comprobó que finalmente sólo se habilitaron 2 aulas por planta al no disponer de recursos la comunidad para afrontar la finalización de las aulas restantes. Es un colegio concertado (fiscomisional) proporcionando el Estado el profesorado y encargándose del programa educativo (grupo vespertino) la Diócesis de Loja (Colegio la Dolorosa).
3. El equipamiento de ambas infraestructuras no se pudo realizar dentro del período de ejecución, pero fue realizado con posterioridad a la intervención. Cada aula del centro de primaria con pupitres para el alumnado con sus sillas, así como un juego de mesa y silla para el profesorado y de igual manera cada una de las tres nuevas aulas docentes construidas en el centro ‘Sin nombre-Bellavista’.
4. El centro de educación básica finalizó el proyecto con 11 docentes designados/as y pagados/as por el Ministerio de Educación, y 2 a mayores para reforzar la oferta educativa puestos/as por el Municipio local. Hoy en día ambos centros cuentan en la actualidad con un total de 182 alumnos/as y 17 profesores/as designados/as y pagados/as por el Ministerio de Educación.
5. Ambos centros continúan dentro del Programa de Alimentación Escolar promovido por el Gobierno local y el alumnado continúa siendo beneficiario del Programa de Desparasitación y de Consultas Odontológicas por lo que se ha contribuido de una manera directa y decisiva a la “reducción de las tasas de absentismo y fracaso escolar en los centros educativos previstos provocados por motivos relacionados con la falta de nutrición adecuada y/o de salud e higiene personal con la realización de actividades concretas encaminadas a evitar en lo posible estas situaciones”.

2.3 Eficiencia.

El presupuesto total ejecutado del proyecto fue de 251.270 € (100 % del total previsto). La ayuda de la Xunta de Galicia (107.500 €) fue ejecutada al 100% y conforme a lo previsto inicialmente, se utilizó para la construcción y el equipamiento de las escuelas.

El proyecto consiguió un buen nivel de eficiencia si tenemos en cuenta que la mayoría de los resultados y las actividades fijadas han sido realizadas íntegramente conforme a los términos y plazos establecidos para ello en cada caso así como a los recursos inicialmente asignados en cada caso. El presupuesto fue por tanto respetado con gran fidelidad sin haberse producido desviaciones modificaciones accidentales ni sustanciales.

Únicamente algunas actividades previstas, R2-A1/2 y R3-A2, no pudieron ser realizadas dentro del periodo de ejecución previsto del proyecto al haber finalizado las obras de construcción (R1-A1/2) en la fecha de vencimiento de la intervención, no dejando por tanto margen de tiempo suficiente para realizar las actividades de equipamiento de las escuelas y de dotación de profesorado del centro de secundaria.

Partidas como la de “Construcción” que se ha visto ligeramente incrementada fruto de la variabilidad de precios en los mercados (incremento inicialmente no previsto), fue asumido por los actores locales del proyecto para garantizar la ejecución completa del mismo conscientes del interés de la realización del proyecto para ellos. La comunidad local ha aportado su trabajo y otros aspectos necesarios (maquinaria, materiales) que han hecho posible igualmente la realización completa del proyecto conforme a lo previsto y necesario.

Ha sido realizado un adecuado proceso de seguimiento administrativo-contable de la intervención, coordinándose el trabajo entre la ONGD FERE-CECA y el socio local mediante convenio en el que se determinaron y establecieron las obligaciones y responsabilidades que cada una de las partes asumieron en la ejecución del proyecto. Este sistema ha permitido a la ONGD FERE-CECA establecer a lo largo del periodo de ejecución un sistema de control sobre el desarrollo del proyecto que permitió ir comprobando el progresivo cumplimiento de los términos de obra, los plazos de ejecución, el ajuste presupuestario y el grado de consecución de objetivos y resultados conforme a lo establecido, así como la capacidad para detectar a tiempo desviaciones o modificaciones sustanciales que se pudiesen producir y poder así comunicárselo en tiempo real al organismo financiador.

Durante el período de ejecución fue realizada una visita de seguimiento de personal técnico de FERE-CECA (Toni Díaz- Sede Madrid)

Durante la intervención se contó con los recursos humanos y técnicos necesarios. En el caso del personal del socio local el equipo estuvo conformado por un coordinador y un administrativo. El trabajo con los actores locales en terreno se organizó firmando con los mismos un convenio específico interinstitucional para la realización del proyecto donde se detallaban las responsabilidades y obligaciones de los actores locales implicados en proyecto

El socio local, a través del coordinador del proyecto, se ha encargado de coordinar, supervisar y controlar la marcha del proyecto en terreno de manera puntual y de dar parte periódicamente de la marcha del mismo a la ONGD FERE-CECA. Igualmente se ha encargado de elaborar y recopilar toda la información y los documentos necesarios y de interés para elaborar los correspondientes Informes de seguimiento y justificación final del proyecto ante la Xunta de Galicia.

2.4 Impacto.

El proyecto ha tenido un impacto relevante sobre toda la población de Bellavista. Entre los principales efectos positivos de la intervención se han identificado los siguientes:

- El proyecto ha dado como resultado visible la construcción de nuevas infraestructuras educativas necesarias en la zona objetivo de las que disfrutaban un total de 182 alumnos/as recibiendo clases de un total de 17 profesores/as:
 - Por un lado la ampliación de la escuela primaria ‘Julio M^a Riofrío’ para que esta pueda impartir el nivel de primaria superior (8º, 9º y 10º), un nivel que es

relativamente nuevo implantado tras la última reforma educativa del país. Una reforma que sorprendió a muchos centros, sobre todo los ubicados en zonas pobres y rurales carentes de medios y recursos para adaptarlos estructuralmente a las nuevas exigencias educativas.

- Por otro lado, la construcción de un nuevo centro educativo, 'Sin Nombre-Bellavista', para la atención del nivel de bachillerato (1º, 2º y 3º). Un nivel que no contaba con ningún centro educativo en la zona objetivo y que obligaba a los jóvenes de la zona que querían completar su formación básica obligatoria a acudir a otras poblaciones cercanas con oferta a este nivel (concretamente a Amaluza la capital del cantón, que se encuentra a unos 8 km bajando al valle)
- Aumento de la tasa de escolaridad en la zona y consecuente reducción de la tasa de absentismo escolar. El proyecto ha logrado que los niños y jóvenes de Bellavista puedan tener acceso directo y garantizado en la propia parroquia, a toda la oferta educativa necesaria para completar su ciclo básico obligatorio, primaria y secundaria, reduciendo así las causas locales de absentismo escolar y abandono de los estudios que venían dándose en la zona objetivo ante la falta de centros educativos adecuados para el caso
- Se han evitado determinados efectos negativos habitualmente provocados por el diario desplazamiento del alumnado que carece de escuelas próximas, tales como el bajo rendimiento escolar motivado por el cansancio y una alimentación insuficiente en la mayoría de los casos para aguantar los trayectos que separan la escuela de sus propias casas.
- Las escuelas siguen participando de los Programas de Alimentación Escolar promovido por el Gobierno local y el alumnado continúa siendo beneficiario del Programa de Desparasitación y de Consultas Odontológicas. No obstante, de las entrevistas realizadas con el profesorado se identifica que tras la situación de crisis que afronta el Ecuador en los últimos años está perjudicando en gran manera a nivel educativo y especialmente a las escuelas que se encuentran en zonas rurales aisladas. La situación actual en Bellavista a este respecto es la siguiente:
 - El desayuno escolar fue proporcionado hasta el mes pasado, pero no hay garantías de que pueda continuar siendo ofrecido. Se proporciona leche entera (en inicial y 1º año) y colada con galletas hasta el 10º año + cereales (quinoa)
 - Hasta ahora recibían libros de texto y uniformes hasta el 10º año pero ya han tenido dificultades en la recepción de libros este año.
 - Ya no hay conserjes y sus tareas son asumidas por profesorado y alumnado.
 - Hay carencias en materiales y suministros de material escolar y de higiene básico.
 - Hay necesidad de aulas para el profesorado y el alumnado de secundaria, al no haber podido las autoridades locales financiar la finalización de las tres aulas pendientes de acabar en el centro de secundaria, el profesorado y alumnado de este ciclo carece de espacios adecuados para reunirse y aquéllos también para la impartición de las clases.
 - El fuerte viento y las lluvias suelen afectar gravemente la actividad docente afectando a las cubiertas y el acceso a las aulas debido a un todavía mal acondicionamiento de las escuelas.

2.5 Sostenibilidad.

Son diversos los criterios que demuestran la sostenibilidad de este proyecto:

- Se ha apoyado, fortalecido y potenciado al sistema público de educación del país de intervención ya que se ha incidido directamente en la mejora de la educación y la formación de niños/as y jóvenes que cursan sus estudios en dos centros públicos, a nivel de primaria y secundaria, uno fiscal (estatal) y otro fisco-misional (concertado).

- Se ha planteado el desarrollo y ejecución de infraestructuras educativas básicas necesarias, perdurables y sostenibles en zonas carentes de las mismas para la formación de las futuras generaciones del país y de la zona objetivo atendiéndose prioritariamente a capas de la población desfavorecidas y/o marginadas (niños/as, jóvenes, mujer) con escasas posibilidades de promoción educativa y formativa o de capacitación y proyección socio-laboral, lo cual ha posibilitado la recuperación de zonas rurales deprimidas al posibilitar que los/las niños/as y jóvenes de estas poblaciones puedan acceder más fácilmente a una educación o formación completa, integral y de calidad para su provecho.
- La población beneficiaria continúa recibiendo atención y formación en salud para la mejora de hábitos higiénico-sanitarios y la prevención de enfermedades comunes con el fin de evitar que estas situaciones no condicionen y contribuyan de manera negativa en los índices de absentismo y abandono escolar en las zonas objetivo, lo cual socialmente representa una mejora y un impulso con proyección de futuro a favor de la población local, una apuesta en firme por la adecuada y completa educación y formación de las nuevas generaciones como futuros motores de la sociedad local.

Tras la realización de la misión en el terreno se han identificado como una preocupante debilidad que pudiera poner en riesgo la sostenibilidad futura de la intervención:

- Una falta de apoyo por parte de las autoridades estatales, provinciales y locales al mantenimiento y sostenibilidad de las acciones implementadas. De hecho, no llegaron a finalizarse las obras de habilitación de un nuevo bloque de dos plantas del centro de secundaria que serían de vital importancia para acabar de mejorar las condiciones en las que profesorado y alumnado imparten y reciben la formación. De las entrevistas realizadas se deduce que con apenas unos 2000 USD podrían llegar a completarse las obras con seis aulas más.

2.6 Criterios Transversales:

2.6.1 Enfoque de Género.

La Fundación Uriel tiene en consideración el enfoque de género como eje transversal en sus actuaciones formativas y educativas y en esta línea ha trabajado en coordinación con el Municipio de Bellavista, asesorada por el Centro de Estudios e Investigación de la Mujer Ecuatoriana (C.E.I.M.E.), teniendo en cuenta lo que establece al respecto el Currículo del Ministerio de Educación. Las instituciones educativas realizan este trabajo de género a través de la educación reglada impartida en cada centro incluyendo este contenido dentro de su programa formativo.

Así mismo, en los centros educativos previstos se ha establecido como un criterio al menos vinculante, de selección de beneficiarios por el que se reservará un porcentaje mínimo del 50% de las matrículas disponibles para niñas y chicas jóvenes con el ánimo de garantizar la equidad de género en estos centros conscientes de la mayor dificultad de estas para acceder a la educación.

En el momento de finalizar el proyecto en el centro 'José M^a Riofrío' el 43% de la población escolar atendida fue femenina y en el caso del nuevo centro 'Sin Nombre-Bellavista' de las 90 inscripciones recibidas en su momento 56% fueron de chicas.

2.6.2 Enfoque Medioambiental.

De las entrevistas en el terreno se puede deducir que en cierta medida los aspectos ambientales han estado considerados durante la intervención.

Las obras ejecutadas en ambos centros educativos previstos se han realizado con materiales propios y típicos de la zona, de fácil abastecimiento y suministro garantizado dentro del país. Las técnicas de trabajo y las tecnologías aplicadas y empleadas en la ejecución de las obras del proyecto se han adaptado a las posibilidades reales de las que dispone el medio concreto donde se han realizado (respeto a fisonomía arquitectónica general de la zona, uso de mano de obra y maquinaria local).

El alumnado de los centros previstos recibe como parte de su programa educativo, educación y formación medioambiental, higiénico-sanitaria y de prevención. La concienciación medioambiental (respeto y cuidado del medio ambiente como el lugar de donde extraemos todo lo que necesitamos para vivir) está incluida dentro de las asignaturas de Ciencias Naturales y Entorno Natural y Social que se imparten en los niveles educativos previstos en estos centros, forman parte del programa educativo a seguir.

2.6.3 Enfoque de Derechos.

No consta que se haya levantado ninguna línea de base sobre el estado de derechos en el territorio de intervención, pero todas las acciones desarrolladas se han orientado a la mejora del acceso a una educación básica, completa y de calidad, de la población infantil residente en el área rural de la parroquia de Bellavista. Por lo que puede concluirse que el proyecto ha incorporado en todas sus actividades elementos que contribuyen claramente al ejercicio efectivo del derecho humano a la educación.

3. RECOMENDACIONES.

En relación al impacto y sostenibilidad:

- Sería recomendable comprobar la posibilidad de recibir apoyo de parte de las instituciones públicas y/o privadas provinciales o locales con la finalidad de:
 - Concluir la habilitación y equipamiento de las aulas de la planta superior del centro de secundaria y así poder completar las obras previstas en el marco de la intervención dándole al profesorado y alumnado de este ciclo los espacios adecuados para reunirse y para la impartición de las clases.
 - Poder mejorar el estado de las cubiertas, acondicionamiento exterior del acceso a las escuelas y los sistemas evacuación de aguas pluviales para evitar que los fuertes vientos y lluvias de las zonas puedan afectar la actividad lectiva
 - Cubrir plaza de personal administrativo y/o conserjería para así aliviar al profesorado y alumnado de asumir esas tareas.
 - Cubrir carencias en materiales y suministros de material escolar y de higiene básico. Este apoyo podría concretarse en ayuda económica o donación de materiales o equipamientos de las escuelas.

En relación a la perspectiva de género:

- Mejorar la utilización de lenguaje inclusivo en los materiales derivados del proyecto.

4. LECCIONES APRENDIDAS.

- La importancia de garantizar la sostenibilidad económica de las actividades después de la finalización de la intervención: en la fase de formulación se deben prever acciones que favorezcan esta sostenibilidad y darles especial relevancia en la fase de ejecución. De otra forma, los logros positivos de una intervención podrían desaparecer y perderse en el medio-largo plazo.

FICHA - RESUMEN

TÍTULO	Ecuador, Territorio Inteligente: consolidación de Innovación, Desarrollo, Investigación y Transferencia (I+D+i+T) en Ordenación del Territorio y Tecnologías de la información Geospacial – ECUIDIT I	
CRS	"Desarrollo Rural" (43040 CAD/CRS)	
ONGD SOLICITANTE	Laboratorio do Territorio (LaboraTe) de la Universidade de Santiago de Compostela (USC) en agrupación con la Fundación Universidade da Coruña.	
CONTRAPARTE LOCAL	Universidad Nacional de Loja y Universidad de Cuenca	
ÁREA GEOGRÁFICA	Loja y Cuenca, Ecuador.	
PERÍODO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	1/4/2012 ¹
	FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2013
DATOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO TOTAL (1+2+3)	266.338 €
	SUBVENCIÓN XUNTA (1)	224.338 €
	CONTRIBUCIÓN SOLICITANTE (2)	31.520 €
	CONTRIBUCIÓN CONTRAPARTES (3)	10.480 €
	GASTO TOTAL EJECUTADO	266.338 €
RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN		
El proyecto se propuso contribuir al desarrollo del sistema de educación superior del Ecuador mediante la mejora de la calidad de la I+D+i+T en ordenación del territorio y tecnologías de la información geoespacial. El objetivo específico se concentró en mejorar las capacidades humanas e institucionales en el ámbito de la ordenación territorial y de la información geoespacial mediante la promoción de una red universitaria I+D+T y el fortalecimiento del liderazgo de la UNL en este ámbito. Para ello el proyecto se planteó dos resultados: 1) Sentar las bases para la asociación en red I+D+i+T de universidades ecuatorianas con la asociación de la USC-LaboraTe y la Fundación UDC; y 2) Lograr el fortalecimiento del liderazgo de la UNL en relación a la ordenación del territorio y la información geoespacial.		
CONCLUSIONES		
▪ El objetivo general y específicos de la intervención han estado alineados con los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir 2009- 2013, con las prioridades geográficas y sectoriales del II Plan Director de la Cooperación Gallega (2010-2013) representando un esfuerzo en inversión en el ser humano. ▪ El proyecto ha sido parcialmente eficaz. Se ha alcanzado un buen nivel de ejecución de las actividades y de los objetivos específicos previstos, pero la no aprobación de la Maestría prevista y la situación de intervención estatal que vive la UNL desde el año 2010 han repercutido, sin duda alguna, en la consecución del objetivo general formulado "Mejorar la gestión sostenible del territorio y los procesos de planificación mediante el fortalecimiento institucional y la formación de personal técnico". ▪ Si bien durante la ejecución del proyecto los recursos asignados a las actividades vinculadas a la puesta en marcha de la maestría (pago de docentes ecuatorianos y ayudas al alumnado), se reubicaron (previa solicitud a la Dirección Xeral de Cooperación Exterior) a nuevas becas para formación en la USC y se buscó en todo momento la máxima eficiencia en la ejecución de actividades, este criterio quedó en cierta manera comprometido al no haberse podido poner en marcha tras la ejecución del proyecto la maestría prevista. A día de hoy sigue sin haberse aprobado.		

¹ Información extraída del Informe Técnico y Económico Final facilitado por la entidad solicitante.

- A pesar de que en términos estrictos se cumplieran la mayor parte de los resultados previstos y se contribuyera con ello al objetivo general, tras la misión en el terreno se ha podido comprobar que el impacto y la sostenibilidad han quedado seriamente comprometidos debido a los efectos negativos derivados fundamentalmente de la no aprobación de la maestría por el Consejo Superior de Educación, de la falta de voluntad política del rector de la UNL para llevar a cabo el proyecto y del proceso de intervención que sufre desde el año 2015 la UNL, socio local de la intervención.

RECOMENDACIONES

1. Mejorar los procesos de identificación y formulación de proyectos de cooperación internacional al desarrollo, que permitan la construcción de un adecuado DAFO de las posibles contrapartes acompañado de un correcto proceso de análisis y ponderación de alternativas a este respecto y de un adecuado diseño de hipótesis con su correspondiente plan de contingencias ante cualquier posible cumplimiento de las mismas.
2. Elaborar una estrategia y/o planificación operativa de la RIGTIG con sus principales lineamientos estratégicos a 3-5 años, medidas y reparto de responsabilidades.
3. Introducir medidas en los estatutos y/o normas de funcionamiento de la RIGTIG para que la coordinación de la red no pueda verse comprometida. A modo de ejemplo podrían exigirse a los socios de pleno derecho un número mínimo de (indicadores de resultado), actividades de formación y/o investigación a proponer anualmente como requisitos para seguir manteniendo dicho status y de no conseguirlo en ese tiempo pasar temporalmente a un status de entidad asociada reversible en el caso de cumplir con un mínimo de actividad e iniciativa.
4. Invertir tiempo en la identificación de oportunidades de financiación externa en organismos y agencias internacionales promotoras de programas de movilidad, investigación y desarrollo y refuerzo de capacidades institucionales de IES.

FICHA - RESUMEN

TÍTULO	Ecuador, Territorio Inteligente: consolidación de Innovación, Desarrollo, Investigación y Transferencia (I+D+i+T) en Ordenación del Territorio y Tecnologías de la información Geospacial – ECUIDIT II	
CRS	"Desarrollo Rural" (43040 CAD/CRS)	
ONGD SOLICITANTE	Laboratorio do Territorio (LaboraTe) de la Universidade de Santiago de Compostela (USC) en agrupación con la Universidade da Coruña - Laboratorio de Ingeniería Cartográfica (cartoLAB)	
CONTRAPARTE LOCAL	Universidad del Azuay (UDA) - Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador (IERSE).	
ÁREA GEOGRÁFICA	Cuenca, Ecuador.	
PERÍODO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	1/5/2014 ³
	FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2014
DATOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO TOTAL (1+2+3)	105.796,52 €
	SUBVENCIÓN XUNTA (1)	99.379 €
	CONTRIBUCIÓN ONGD (2)	2700,26
	CONTRIBUCIÓN CONTRAPARTE (3)	3417,26
	OUTRAS ACHEGAS	300 €
	GASTO TOTAL EJECUTADO	105.796,52 €
RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN		
ECUIDIT II se planteó como objetivo general contribuir al desarrollo del Sistema de Educación Superior del Ecuador y como objetivo específico consolidar la Red de Investigación en Gestión del Territorio e Información Geo-espacial (RIGTIG), constituida en el marco del ECUIDIT I. Para lograr su objetivo se planteó los siguientes resultados y actividades siguiendo la siguiente lógica: R1) Mejorar la calidad de la docencia en el ámbito de la gestión del territorio en las universidades ecuatorianas pertenecientes a la RIGTIG (ACT 1.1: Programa de estancias de L/P en Galicia para docentes/investigadores/as ecuatorianos/as; y ACT 1.1: Programa de estancias de C/P en Ecuador para docentes/ investigadores/as gallegos/as); R2) Incrementar la investigación en el marco de la RIGTIG (ACT 1.2.: Presentación de proyectos de investigación en Ecuador) y R3: Mejorar la gestión de la RIGTIG, y del proyecto ECUIDIT II.		
CONCLUSIONES		
Aplican las mismas conclusiones incluidas en la valoración realizada en la Ficha de Fase I.		
RECOMENDACIONES		
Aplican las mismas recomendaciones incluidas en la Ficha de Fase I.		

³ Información extraída del Informe Técnico y Económico Final facilitado por la entidad solicitante.

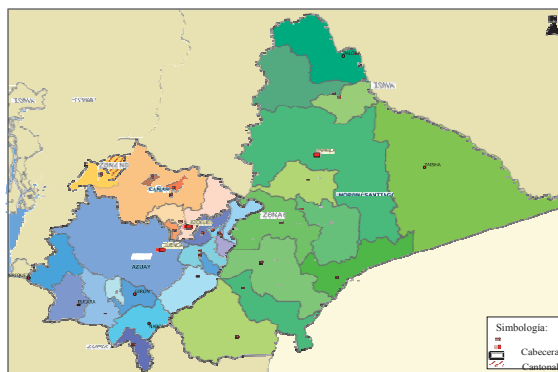
1 DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA

1.1 La zona de intervención y la acción de desarrollo

El contexto administrativo de Ecuador está protagonizado por los cambios provocados por la entrada en vigor de la Constitución del 20 de octubre de 2008. Desde la aprobación de la nueva constitución el gobierno central está transfiriendo, progresivamente, funciones, atribuciones, competencias, responsabilidades y recursos a las entidades seccionales autónomas y a otras de carácter regional. Los denominados gobiernos autónomos descentralizados (GAD) han adquirido un nuevo protagonismo al convertirse en entidades claves para efectivizar los procesos de desconcentración de la acción pública y mejorar la relación gobernado-gobernante.

Desde el año 2008 la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), se ha consolidado como un organismo horizontal encargado de la planificación económica. La SENPLADES promueve una planificación orientada al cambio, a la reorganización de la función pública y a la orientación de la iniciativa privada hacia los objetivos nacionales. La planificación se convierte en la herramienta imprescindible para avanzar hacia el Buen Vivir y ha culminado con la elaboración del Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013. La entidad ha dividido el país en 7 zonas de planificación.

La zona de Planificación 6 - Austro⁵, en la que se circunscribe el proyecto, está conformada por las provincias de Cañar, Azuay y Morona-Santiago, se ubica en la región centro sur del Ecuador. Ocupa una superficie aproximada de 35.400 km² que representan el 13% de la superficie nacional y se divide en 34 cantones y 133 parroquias rurales. Cuenta con 1.085.251 habitantes, que representan el 7,5% de la población del país. A excepción de los cantones Cuenca y La Troncal, que cuentan con una población urbana de alrededor del 65%, la mayor parte de la población de los cantones se asienta en el territorio rural. La pobreza, medida según Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), muestra que en la Zona 6, el 60% de hogares aún no tiene cubiertas sus necesidades básicas. Este indicador zonal es superior al nacional, que bordea el 55%.



En la ciudad de Cuenca (capital de la provincia del Azuay), existen representaciones regionales de instituciones que desarrollan su actividad en la gestión y planificación del territorio (SENPLADES, Instituto Nacional de Desarrollo Agrario,...) La necesidad de una correcta gestión del territorio, lleva consigo la necesidad de formación adecuada para ello. Hasta el momento de ejecutarse el proyecto en el Ecuador únicamente existían tres instituciones que impartían conocimientos a nivel de maestría relacionados con esta temática (SIG y Planificación territorial), las cuales están ubicadas en el centro y norte del país.

La relación entre LaboraTe y la UC y la UDA, se inició en el 2012 con el objeto de desarrollar metodologías relacionadas con el manejo del territorio.

⁵ Fuentes: Agenda Zonal 6 SENPLADES e INEC, VII Censo de Población y VI Vivienda 2010.

1.2 El Sistema de Educación Superior Ecuatoriano.

El ámbito de la educación superior no ha quedado al margen de los cambios que ha experimentado el Ecuador desde la entrada en el gobierno del presidente Rafael Correa y desde la aprobación de la nueva constitución en octubre de 2008 se han ido desarrollando importantes acciones transformadoras en los últimos años.

La más importante es la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) que fue aprobada en agosto de 2010 y establece como organismo rector del Sistema de Educación Superior al Consejo de Educación Superior (CES), y a la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) como la entidad coordinadora del Sistema. En septiembre del 2011, se ha aprobado el Reglamento General a la Ley de Educación Superior.

SENESCYT administra diferentes programas siendo probablemente uno de los más emblemáticos el Prometeo a través del cual se financió a profesionales para realizar estudios de postgrado en el extranjero así como el reclutamiento de académicos/as destacados/as a nivel mundial para realizar estancias de investigación en Ecuador.

La LOES introdujo diversos cambios, entre ellos los siguientes:

- En relación a la docencia, estableció la obligación a los/as docentes universitarios/as a acreditar un título de cuarto nivel o de postgrado (maestría, PhD o equivalente) para ejercer sus actividades académicas (Art.150).
- Respondiendo a los mandatos constitucionales y de la LOES, el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) desarrolla la misión de “asegurar la calidad de la educación superior del Ecuador, a través de los procesos de evaluación, acreditación y categorización en las Instituciones de Educación Superior (IES)”. El CEAACES ha realizado hasta la fecha 3 rondas evaluadoras de las IES atendiendo a criterios de academia, eficiencia académica, investigación, organización e infraestructura. Es importante mencionar que algunas de las IES vinculadas al proyecto han experimentado cambios en su nivel de clasificación entre 2009 y 2013, encontrándose actualmente en el Nivel B sólo la UNL.

1.3 Los actores⁶.

Universidade de Santiago de Compostela - Laboratorio do Territorio (LaboraTe) cuenta con amplia experiencia en ordenamiento del territorio y en el manejo de Sistemas de Información Geográfica (SIG), áreas en las que trabaja desde su constitución en 1995. El grupo de investigación de la USC que promueve este proyecto ha participado en un importante número de actividades de investigación desde su creación (en torno a unas 150), tanto en forma de contratos y convenios con entidades y empresas, como en proyectos concedidos dentro de convocatorias competitivas. Cuenta con un equipo multidisciplinar que incluye ingenieros/as agrónomos/as, montes, forestales, telecomunicaciones, geógrafos/as, informáticos/as, físicos/as... lo que implica complementariedad y visión. Mantiene una línea de cooperación internacional desde el 2002, que responde al compromiso como grupo de investigación, y especialmente al compromiso personal de miembros del LaboraTe integrados en diferentes ONG's. Mayoritariamente sus intervenciones han tenido como país prioritario de intervención el Ecuador.

Fundación Universidade da Coruña, es una institución de carácter benéfico – docente, constituida por escritura pública en 1997 como organización no lucrativa para la promoción, desarrollo y apoyo a la financiación de iniciativas y actividades de la UDC. Su misión es promover la investigación, la formación, el empleo y la transferencia de conocimiento en colaboración con la Universidad, impulsando la participación de entidades públicas y privadas en el desarrollo social y económico de la sociedad, a través de su departamento de innovación se colabora de manera regular con ONGDs y otros agentes de cooperación gallegos.

⁶ ECUIDIT I fue promovido por la USC (LaboraTe) en agrupación con la FUAC y teniendo como contraparte local inicialmente a la UNL – Universidad Nacional de Loja. Debido al proceso de intervención sufrido por la UNL se incorporó a la UC como contraparte adicional y a la UTPL. ECUIDIT II fue promovido por la USC (LaboraTe) en agrupación con la UDC (CartoLab) y teniendo como contrapartes la UC y la UDA.

Su estrategia se centra en plasmar las iniciativas de cooperación que surjan en los distintos departamentos y grupos de la Universidad y en impulsar proyectos de cooperación en Latinoamérica y Caribe.

Universidad de Cuenca, es una Universidad pública de categoría A y parte de la REDU, comprometida con el proceso de regionalización y el impulso planificador que vive el país y con el desarrollo de la Región. Tiene amplia presencia en eventos científicos a nivel nacional e internacional, y está en constante participación en actividades planificadoras a nivel local y regional, además de una clara política de investigación. A nivel internacional tiene convenio con 44 Universidades, y forma parte de 6 redes internacionales.

Una de las líneas de investigación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAUC) es la de planificación urbana y territorial, y en esta misma temática a partir del 2007 se pueden contar al menos 10 proyectos de vinculación con la colectividad. Desde el 2010 cuentan con una maestría en 'Ordenamiento Territorial' a cargo de la FAUC, además de una maestría en 'Geomática' en la Facultad de Ingeniería. Su ubicación facilita el acceso desde varios puntos del país, y permite que pueda captar alumnado de las provincias vecinas (Loja, El Oro, Zamora Chinchipe, Cañar, y Morona Santiago). Desde el año 1980 y con periodicidad bienal se han desarrollado varias ediciones del Simposio Nacional de Desarrollo Urbano y Planificación Territorial (SNDU) por iniciativa y con sede permanente en la Universidad de Cuenca.

Universidad Nacional de Loja (UNL), tiene la condición de Centro de Servicios Especializados y ofrece servicios en el ámbito de los Sistemas de Información Geográfica y su aplicación a la realización de estudios. Cuenta con 3 centros de transferencia tecnológica y con varios centros de prestación de servicios especializados, entre ellos, el Centro Integrado de Geomática Ambiental (CINFA). El CINFA se encuentra adscrito al Área Agropecuaria y de Recursos Naturales Renovables" (AARNR) y ofrece servicios de capacitación a nivel local, regional y nacional sobre el manejo de los Sistemas de Información Geográfica, la aplicación de éstos a estudios de impacto ambiental, explotación forestal, manejo de cuencas hidrográficas, salud pública, y catastro urbano y rural además de otros servicios más tradicionales relacionados con la elaboración de cartografía digital, la edición e impresión de mapas, y levantamientos cartográficos. El CINFA ha ejecutado 15 proyectos con financiamiento nacional e internacional. Según la información contenida en su página Web, sus primeros proyectos de relevancia arrancan en el año 2002.

Universidade da Coruña (CartoLab), El Laboratorio de Ingeniería Cartográfica (CartoLab) se ubica en la ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Coruña, y se encuadra dentro de las tareas del Departamento de Métodos Matemáticos y de Representación. El trabajo del CartoLab se basa fundamentalmente en la utilización de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) para conseguir una planificación y gestión más eficaz de las infraestructuras, los servicios, los recursos y los espacios territoriales. Desarrollamos e implementamos metodologías y aplicaciones para la captura, tratamiento, análisis y representación de datos geoespaciales, que se ponen en práctica en proyectos de I+D+i, así como mediante trabajos de colaboración con organismos públicos y privados.

Universidad del Azuay e IERSE. La Universidad del Azuay (UDA) nació en 1968 y tiene su sede en la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay. En sus inicios fue parte, primero, de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil y, luego, de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. La UDA cuenta con un Plan Estratégico Institucional 2013-2017 y su visión es convertirse en "una universidad orientada a la investigación acreditada con estándares nacionales e internacionales; y constituirse en un referente académico nacional".

El Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador (IERSE) pertenece a la UDA y fue creado en 1985 con la misión de "fortalecer el desarrollo de los organismos locales y seccionales prestando servicios de capacitación, consultoría, investigación y transferencia tecnológica para que se conviertan en actores importantes del desarrollo de sus comunidades". El IERSE ha ido especializándose claramente en la temática de geomática y territorio y, en este sentido, son numerosos los proyectos, publicaciones que ha ido desarrollando en los últimos años⁷.

⁷ Página Web del IERSE: http://www.uazuay.edu.ec/geomatica/source/web_site_geo/geomatica.htm

En la evaluación de universidades y escuelas politécnicas realizada por el CONEA en 2009, la UDA estaba categorizada como universidad nivel A. En noviembre 2013, el CEAACES realizó una segunda evaluación y la UDA paso a nivel B.A día de hoy ha vuelto a recuperar su nivel A.

2 PRINCIPALES CONCLUSIONES.

2.1 Pertinencia.

El proyecto en sus dos fases de ejecución guarda importantes sinergias con la política gallega y española de cooperación y con las políticas públicas nacionales ecuatorianas. De esta forma, guarda correspondencia con el siguiente marco legal y normativo:

- **II Plan Director y III Plan Director de la Cooperación Gallega (2010-2013) y (2014-2017)**, con las prioridades geográficas de la Cooperación Gallega, y con sus prioridades sectoriales representando la acción de desarrollo un esfuerzo en inversión en el ser humano y con sus prioridades sectoriales referidas a la “Cobertura de las necesidades básicas”; “Desarrollo económico local” y “Participación social, empoderamiento y derechos de las mujeres, desarrollo institucional, buen gobierno y construcción de lapaz”.
- **Ley 3/2003, Ley Gallega de Cooperación al Desarrollo**, en la medida en que la acción está orientada: a) Apoyar a un país (Ecuador) con un menor grado de desarrollo y “con amplias capas de su sociedad en extrema situación de necesidad y desestructuración para que consigan un desarrollo auto-sostenible respetuoso con el medio y la biodiversidad y movilizador de recursos endógenos, dentro de un marco democrático, de participación de las comunidades afectadas y de respeto a todos sus derechos humanos; b) “Potenciar los recursos humanos y materiales de esos pueblos, prestándoles una especial atención a las nuevas tecnologías, para así reforzar su estructura productiva y favorecer su desarrollo no dependiente”.
- **III Plan Director de la Cooperación Española (2009-2012)**, en el que Ecuador aparece como país prioritario dentro del grupo de países denominados de “asociación amplia” (grupo A). Y con sus prioridades sectoriales guardando coherencia con los siguientes objetivos específicos:
 - 2. “Potenciar el desarrollo económico de base local y ambientalmentesustentable”.
 - 2.1. “Fortalecer las capacidades institucionales en gestión ambiental y los procesos de participación social para reducir la vulnerabilidad ante el deterioro ambiental del hábitat como consecuencia de la acción del ser humano, del cambio climático u otras causas”.
 - 13. “Incrementar el apoyo a la investigación y formación en el sector de la cooperación”.
 - 13.1. “Promover la transferencia de conocimientos cara a los países delsur”.
 - 13.3. “Promover las complementariedades entre los centros de investigación en los ámbitos del desarrollo y la cooperación”.

Las prioridades sectoriales dentro de las que se enmarca la acción son: participación social, desarrollo institucional y buen gobierno, la gestión ambiental sustentable y hábitat, y principalmente la inversión en el ser humano.

- **IV Plan Director de la Cooperación Española PDCE 2013-2016**, en el que el Ecuador es considerado País de Asociación (PA), guardando coherencia la intervención con las directrices contenidas en el MAP Ecuador-España 2014-2018 aprobado en el marco de la XIII Comisión Mixta Hispano-Ecuatoriana de Cooperación (11 de noviembre de 2014). La política 4.6 del PNBV 2013-2017 denominada “Promover la interacción recíproca entre la educación, el sector productivo y la investigación científica y tecnológica, para la transformación de la matriz productiva y la satisfacción de necesidades” es una de las 3 priorizadas en el MAP Ecuador-España para el periodo indicado. En este sentido, para contribuir a su cumplimiento, el MAP acordó dar apoyo a los contenidos del “Acuerdo de colaboración entre la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación del Ecuador y la Agencia Estatal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas del Reino de España”.

En relación a las prioridades nacionales del Ecuador, la “transformación de la educación superior y la transferencia de conocimiento a través de ciencia, tecnología e innovación” es la quinta estrategia de cambio del **Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013**, en el que se establece además que toda inversión extranjera directa deberá ser portadora de tecnología y de conocimiento que pueda ser aprovechado por el Ecuador como parte de su desarrollo endógeno. En relación a este documento nacional de planificación el ECUIDIT I se alinea también en los siguientes objetivos:

- **Objetivo 2:** “Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía”. Políticas:
 - 2.5 “Fortalecer la educación superior con visión científica y humanista, articulada a los objetivos para el Buen Vivir”.
 - 2.6. “Promover la investigación y el conocimiento científico, la revalorización de conocimientos y saberes ancestrales, y la innovación tecnológica”.
 - 2.7. “Promover el acceso a la información y a las nuevas tecnologías de la información y comunicación para incorporar a la población a la sociedad de la información y fortalecer el ejercicio de la ciudadanía”.

En relación al ECUIDIT II puede decirse que guarda coherencia con el Objetivo 4 del **PNBV 2013-2017** “Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía” y concretamente con la política 4.6 orientada a “Promover la interacción recíproca entre la educación, el sector productivo y la investigación científica y tecnológica, para la transformación de la matriz productiva y la satisfacción de necesidades”. Y con las estrategias siguientes:

- “Ampliar y focalizar (...) los mecanismos de cooperación internacional, para la transferencia de conocimiento y tecnología y para la circulación y la movilidad de académicos, investigadores y estudiantes a nivel regional”
- “Impulsar políticas, estrategias, planes, programas o proyectos para la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) de tecnologías de información y comunicación (TIC)

A nivel global el proyecto presentado en sus dos fases está relacionado también con la consecución de los Objetivos del Desarrollo del Milenio, que influyen de forma directa en las prioridades fijadas por los distintos agentes de cooperación. En concreto incide directamente en la consecución del Objetivo 7 “Garantizar la sostenibilidad ambiental”, y más concretamente está relacionado con la consecución de la Meta 9: “Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de los recursos naturales”. Tampoco es difícil ver su relación con el Objetivo 1 “Erradicar la pobreza extrema y el hambre”, al ser conocida la estrecha relación entre la degradación medioambiental y la vulnerabilidad de las poblaciones pobres.

2.2 Eficacia.

En sentido estricto debe comentarse que el grado de alcance de los resultados previstos y de ejecución de las actividades planificadas ha sido relativamente bueno, habiéndose cumplido a nivel parcial el OE previsto para el ECUIDIT I: “Mejorar las capacidades humanas e institucionales en el ámbito de la ordenación territorial y de la información geoespacial en el Ecuador mediante la promoción de una red universitaria I+D+i+T y el fortalecimiento del liderazgo de la UNL” y de manera completa en el ECUIDIT II “Consolidar la Red de Investigación en Gestión del Territorio e Información Geo-espacial (RIGTIG).

Al final del proyecto en sus ambas fases se han conseguido los siguientes logros:

ECUIDIT I

En el marco del RE1 “Establecidas las bases para la asociación en red I+D+i+T de universidades ecuatorianas con asociación de la USC (LaboraTe) y de la FUAC”, se han cumplido con los siguientes indicadores y actividades previstas:

- ACT 1.1.1: Celebración de un seminario intensivo de expertos/as (Noviembre 2013) a nivel internacional en Ecuador para establecer las bases de un Doctorado conjunto en ordenación territorial e información geoespacial. Durante el mismo se discutieron las temáticas y se identificaron necesidades de investigación para generar líneas de investigación que sirvan para estructurar un doctorado en OT e IG.

- ACT 1.1.2: Se trabajó una propuesta conjunta de estructuración de una Red de Investigación en Gestión del Territorio y Tecnologías de la Información Geográfica RIGTIG (http://gis.uazuay.edu.ec/rigtig/documentos/propuesta_conformacion.pdf), que finalmente fue aprobada como una red temática dentro la Red Ecuatoriana de Universidades de Investigación y Postgrado del Ecuador (REDU) en Abril de 2013.
- ACT 1.1.3: Se desarrolló un programa de becas en Galicia para estudiantes de las universidades ecuatorianas vinculadas al proyecto. Nueve profesionales de las Universidades Ecuatorianas participantes realizaron una estancia de un máximo de tres meses de duración y otros tres realizan sus estudios de máster en la Universidad de Santiago de Compostela.
- ACT 1.1.4: No pudo diseñarse ni ser aprobado el programa de doctorado por falta de alineamiento en su momento con el nuevo Reglamento del Consejo Superior de Educación para la aprobación de programas de doctorado promovidos por universidades y escuelas politécnicas. Sin embargo, se firmaron convenios de movilidad de profesorado y personal investigador entre tres Universidades Ecuatorianas y la Universidad de Santiago de Compostela, que han abierto la posibilidad a la realización de PhD a personal investigador ecuatoriano y que han servido de puente para que REDU se interese por impartir el programa de Doctorado en Gestión Sostenible del Territorio de la USC en Ecuador.

Toda vez que fue aprobado por la Cooperación Gallega el cambio de socio local (UNL) por la UC, vinculadas al RE2 se realizaron las siguientes actividades:

- ACT 2.1: Se desarrolló un programa de estancias cortas (12 seminarios de investigación en la temática de OT y TIG) de profesorado y personal colaborador de la USC-Laborate (10 personas) y dos de la FUAC en universidades de Ecuador (ESPE, ESPOL, UC, UDA, UTPL)
- ACT 2.2: Se diseñó una primera propuesta de la plataforma de apoyo a la investigación en Ordenación Territorial y Tecnologías de la Información Geoespacial en sustitución de la actividad de creación en la UNL de un centro piloto de investigación en OT e IG.
- ACT 2.3: Fue impulsada una de las dos acciones de transferencia de investigación previstas (implementación, entre mayo y diciembre del 2012, de algoritmos de planificación del uso de suelo en un SIG-WEB) y adicionalmente, entre Septiembre y Diciembre de 2013 se desarrollaron dos aplicaciones SIG-WEB para visualización de datos LIDAR, disponibles desde servidores de la USC y la UDC, que aunque se trata de pilotos, se busca que en un futuro próximo instituciones gubernamentales como SIGTIERRAS puedan mostrar la información LIDAR con la que cuentan de una gran parte del Ecuador.
- Se impartieron también 6 cursos/seminarios de formación (Quito, Cuenca y Guayaquil) a personal tanto de las universidades como de instituciones gubernamentales y no gubernamentales en las temáticas de: LIDAR, Oficinas de Transferencia de Investigación, Introducción a la investigación y Autómatas celulares.

Durante ECUIDIT I, la RIGTIG seleccionó también 3 proyectos de investigación para ser financiados en el marco de una convocatoria interna de la UC. Los proyectos fueron los siguientes: 1) "Clasificación de los asentamientos poblacionales que conforman el sistema territorial cantonal en Ecuador con fines de ordenación y gestión del territorio.", 2) "Evaluación de la aplicabilidad de la herramienta Open Rules (Rural Land-use Exploration System) en el Ecuador." Y 3) "Clasificación de los asentamientos poblacionales que conforman el sistema territorial cantonal en Ecuador con fines de ordenación y gestión del territorio."

ECUIDIT II

En el marco del RE1 "Mejorar la calidad de la docencia en el ámbito de la gestión del territorio en las universidades ecuatorianas pertenecientes a la RIGTIG", estaban previstas 2 actividades:

- ACT 1.1.1 Estancias de L/P para docentes e investigadores/as ecuatorianos/as en la sede del USC-LaboraTe en Galicia(España):
 - Estaban previstas dos becas de L/P en Galicia aunque, según la información contenida en el Informe Técnico y en el Informe de Evaluación Externa realizado, solamente se concedió una beca a una persona de la ESPE que llegó a matricularse en el Programa de Doutoramento en Xestión Sustentable da Terra e do Territorio - E4071P01 -2014/2015.

- Como actividad no prevista se realizaron 2 estancias de C/P (15 días de duración) en la sede del USC-LaboraTe con el propósito de definir los contenidos de algunas de las propuestas de proyectos de investigación
- ACT 1.1.2 Programa de estancias de C/P en Ecuador para docentes e investigadores/as gallegos/as vinculados a ECUIDiT. Se realizaron 4 estancias cortas en el Ecuador para docentes e investigadores/as gallegos/as. Esta actividad fue la respuesta a la solicitud que, durante la Fase I de ECUIDiT, la REDU⁸ dirigió el 12 de diciembre de 2013 a la USC solicitándole acciones de coordinación para ofertar en el Ecuador el Programa de Doctorado Gestión Sostenible de la Tierra y el Territorio de la USC. Se impartieron 4 asignaturas (seminarios de investigación) pertenecientes al Master Universitario en Gestión Sostenible de la Tierra y el Territorio de la USC, en la sede de la UDA en la ciudad de Cuenca (Ecuador) y se prestó apoyo en la definición de contenidos de las propuestas de proyectos de investigación desarrolladas en el marco del R2.

El indicador previsto para el R1 (6 docentes/investigadores/as ecuatorianos/as pertenecientes a las universidades de la RIGTIG quedarían habilitados/as para cursar el Programa de Doctorado en Gestión Sustentable de la Tierra y el Territorio) fue superado, pues de la documentación revisada se deduce que fueron unas 21 personas las que cumplieron con los requisitos de asistencia y aprovechamiento fijados por la USC y de ellas casi el 50% pertenecían a las universidades de la RIGTIG.

En relación al R2 “Incrementar la investigación en el marco de la RIGTIG” estuvo prevista una sola actividad relativa a la presentación de proyectos de investigación en Ecuador. En este sentido, se identificaron 8 posibilidades de investigación, aunque finalmente se decidió concentrar los esfuerzos en 3 de ellas priorizando su alineamiento con propuestas de investigación definidas por las SENPLADES en el marco del PNBV 2013-2017. Sus referencias son las siguientes: 1) “Identificación de asentamientos irregulares como instrumento para la gestión del suelo urbano en la ciudad de Loja”, 2) “Planificación, tenencia y catastro” (entre la UDA y la USC, presentado en la UDA para ser financiado con fondos propios de esta universidad) y 3) “Análisis de cambio de uso del suelo en la parroquia de San Joaquín” (en fase de conclusión, entre la UC, la UDA y la USC dotado con fondos propios de la UC).

El indicador de cumplimiento de RE 2 relativo a que al final del mismo la RIGTIG habría elaborado o se encontraría en proceso de elaboración de al menos 3 artículos citables destinados a su publicación en revistas indexadas, fue superado:

- En el contexto del proyecto de investigación impulsado por la UC se generó un artículo científico que fue enviado a la revista *Geofocus*, Revista Internacional de Ciencia y Tecnología de la Información Geográfica.
- Se participó con 3 ponencias (<http://sndu.org/web/ix-simposio/ponencias>) en el “IX Simposio Nacional de Desarrollo Urbano y Planificación Territorial” celebrado entre el 28 y el 30 de octubre de 2014 en ciudad de Cuenca (Ecuador).
- Se enviaron 2 ponencias al taller “Urbanización y Desarrollo Geográfico Desigual” organizado por el Centro Nacional de Estrategia para el Derecho al Territorio-Instituto de Altos Estudios Nacionales (CENEDET-IAEN) a celebrarse en la ciudad de Quito el 5 de marzo de 2015.

Por lo que respecta al R3: “Mejorar la gestión de la RIGTIG y del proyecto ECUIDiT”, fueron realizadas las siguientes actividades:

- En el marco de la ACT 3.1 “Garantizar el funcionamiento regular de la RIGTIG” se ha trabajado una previsión de ingresos y gastos a 2 años vista para la RIGTIG. También se han realizado las contrataciones necesarias para el funcionamiento de la RIGTIG durante 6 meses de proyecto.
La participación de la UDC se limitó al desarrollo de la herramienta EMAPIC orientada a la realización de una encuesta geo-localizada que ha permitido un mejor conocimiento de los miembros de RIGTIG.

⁸ Red Ecuatoriana de Universidades y Escuelas Politécnicas para la Investigación y Postgrados.

⁹ GeoFocus (ISSN:1578-5157): www.geofocus.org

La preparación de la propuesta de proyecto denominada “Estudio de los PDOT de la zona 6 de planificación en el Ecuador: Aprendiendo lecciones para la cooperación internacional –ECUCOOP –”también debe ser enmarcada dentro de esta actividad.

- La ACT 1.3.2 estuvo orientada a la gestión general del proyecto. La RIGTIG mantiene actividad continuada desde marzo de 2013 como así se puede comprobar a través de la página de la red: <http://gis.uazuay.edu.ec/rigtig/index.html>. A ella han ido solicitando más universidades su incorporación (Universidad Católica de Cuenca-UCACUE) pero debe comentarse que el principal impulso está siendo asumido por la USC y la UTNL.

El indicador de cumplimiento de R2 que se propuso el proyecto es que al final del mismo la RIGTIG (a través del IERSE-UDA) tiene una persona contratada que desarrolla funciones de secretariado y que el proyecto ha sido evaluado, lo cual fue realizado de manera satisfactoria.

2.3 Eficiencia.

ECUIDIT I

Los fondos concedidos por la Xunta de Galicia para la realización del proyecto conforme a la resolución ascendieron a 224.338 € de los que, según la información contenida en los informes técnicos y financieros, se justificó la totalidad de la cuantía. La partida que más ha concentrado el gasto es la de “A.V Personal” (142.981,10 €). No se han identificado incidencias ni desviaciones importantes en las partidas presupuestarias.

Los cambios más destacables se han dado en el capítulo de personal local (de 99.960 € a 105.861,22 €), con un incremento motivado por un mayor coste de las matrículas del máster (hubo un cambio en las tarifas del mismo) así como también por un mayor precio de los seguros médicos. El capítulo de personal expatriado se ha visto también incrementado (10.000 € a 16.138,50 €), como consecuencia de un mayor número de días dedicados, por los diferentes técnicos participantes, a las tareas de formación y transferencia de tecnología en Ecuador, así como a la coordinación de los seminarios. Esta partida ha sido compensada con un menor gasto (-27,42%) en los fondos destinados a asistencia externa para el desarrollo de dichos seminarios (A.VII. Servicios técnicos y profesionales)

El coste de la partida A.IX. Viajes, alojamiento y dietas” ha sido también sensiblemente inferior a lo previsto (-8,86%)

ECUIDIT II

Los fondos concedidos por la Xunta de Galicia para la realización del proyecto conforme a la resolución ascendieron a 99.379 € de los que según la información contenida en los informes técnicos y financieros se justificó la totalidad de la cuantía. La partida que más ha concentrado el gasto es la de “A.V Personal” (50.809 €). No se han identificado incidencias ni desviaciones importantes en las partidas presupuestarias. Todas han sido desviaciones inferiores al 10% a excepción de la partida A. IX dedicada a “Viajes, alojamientos y dietas” donde se han gastado 2.271,50 € más de lo programado, esto es un 11,08% (total de 22.771,50)

El proyecto no ha contado con desviaciones significativas, tampoco en cuanto al cronograma concentrándose en un período efectivo de 4 meses. Ha sido desarrollado teniendo como base la oficina del IERSE en la Universidad del Azuay en la ciudad de Cuenca.

El procedimiento de seguimiento administrativo y contable fue recogido para ambas fases en su correspondiente convenio para un apropiado control del gasto y para el seguimiento y evaluación del proceso de ejecución, basado en el contacto directo con el propósito de retroalimentar las acciones realizadas, recopilar y sistematizar la información oportunamente, contribuyendo a la constatación de los avances físicos y financiero-contables obtenidos periódicamente. El peso de las actividades de seguimiento y justificación técnica y económica fue asumido por el personal técnico de LaboraTe, haciéndose necesario mejorar el protocolo de archivo documental electrónico y físico de las fuentes de verificación por parte de la entidad solicitante y del socio local.

El proyecto contó en terreno durante sus dos fases con los recursos técnicos y humanos necesarios para su adecuada realización.

2.4 Impacto.

De las entrevistas realizadas en el terreno con miembros de distintas universidades pertenecientes a la RIGTIG, han sido identificados como efectos positivos de la intervención en sus dos fases los siguientes:

- El proyecto ha contribuido al desarrollo humano y a la mejora de la calidad y la docencia en las universidades implicadas, promoviendo conocimiento e investigación científica y tecnológica y contribuyendo a mejorar la visión de la ordenación del territorio desde distintas realidades comparativas: 4 becas L/P para docentes o investigadores de la RIGTIG que han cursado el Master en gestión sostenible de la tierra y del territorio en Galicia y 11 de C/P para estancias en LaboraTe, 168 personas asistentes a los seminarios de investigación,
- Los/as 15 profesionales (4+11) beneficiarios/as de las becas permanecen vinculados/as a IES ecuatorianas (algunas miembros de la RIGTIG) y de manera voluntaria o no es claro que diseminan conocimientos adquiridos entre sus colegas y alumnado. Otros han estado prestando servicios profesionales en instituciones estatales, vinculados al sector de intervención como la SENPLADES.
- Al amparo de cooperaciones anteriores entre Galicia y Ecuador – años 2010 y 2011 – gestionadas también a través del USC-LaboraTe, se ha conseguido que profesores como Fabián Reyes-Bueno (antes vinculado a la UNL), haya culminado sus cursos de doctorado en la USC. Actualmente ejerce docencia e investigación en la UTPL.
- Alumnado que desarrolló la estancia o máster en Galicia se interesó por el programa de Doctorado en la USC, y alguno incluso se matriculó e inició el doctorado.
- Buena acogida e índice de participación de la comunidad universitaria y de instituciones públicas en los resultados y actividades promovidos por la red: un total de 354 personas asistieron a los seminarios de investigación ECUIDIT I y ECUIDIT II (168 personas de universidades de la RIGTIG, 36 personas de universidades no pertenecientes a la red, 43 procedentes de GADs, 63 de instituciones del Estado y 44 de otras entidades del sector público y privado)
- Incorporación a la red de instituciones estatales como el SIGTIERRAS¹⁰ y el INER (Instituto Nacional de Eficiencia Energética y Energías Renovables)
- Participación conjunta de varios miembros de la RIGTIG en:
 - Consultorías financiadas por el BID como la evaluación intermedia y final del Programa SIGTIERRAS anteriormente mencionado.
 - Proyectos de investigación: 1) "Identificación de asentamientos irregulares como instrumento para la gestión del suelo urbano en la ciudad de Loja", 2) "Planificación, tenencia y catastro" (entre la UDA y la USC, presentado en la UDA para ser financiado con fondos propios de esta universidad) y 3) "Análisis de cambio de uso del suelo en la parroquia de San Joaquín" (en fase de conclusión, entre la UC, la UDA y la USC dotado con fondos propios de la UC).
 - Formulación de proyecto conjunto entre la USC y la UTPL denominado "Ordenación Territorial para la Ordenación Productiva" que fue presentado en la convocatoria EUROPEAID de Agosto de 2013.
 - Formulación de proyecto conjunto entre la USC y la UC al Lincoln Institute denominado "Implicaciones fiscales del urbanismo en Ecuador", que ha servido de base para el desarrollo de un proyecto de investigación que se presentará a la convocatoria 2014 de la Dirección de Investigaciones de la Universidad de Cuenca.
 - Tres proyectos a convocatoria interna de Universidad de Cuenca: "Sistema de ayuda a la decisión espacial para Zonificación", "Delimitación de asentamientos rurales", "Evaluación de planes de Ordenamiento en GADs", aprobados en julio de 2013, y que actualmente se encuentran en ejecución.

¹⁰ Sistema Nacional de Información y Gestión de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica – SIGTIERRAS, es un programa del Gobierno Nacional del Ecuador, ejecutado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca – MAGAP, en asocio con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GADM), para contribuir a la eficiente gestión y administración territorial en el Ecuador, mediante la gestión de ortofotografía basada en fotografía aérea, cartografía temática a nivel nacional y catastro e información predial de 57 cantones.

2.5 Sostenibilidad.

Si por un lado se identifica claramente como un elemento garante de la sostenibilidad de la intervención el elevado grado de coherencia de la acción de desarrollo realizada con el marco político y legal ecuatoriano, en el que se ha retomado como prioridad la planificación como condición indispensable para la gestión sostenible del territorio, se ha identificado como una gran debilidad el hecho de que la contraparte local durante la primera fase (UNL) careciera y carezca del peso suficiente a nivel institucional para dar continuidad a la intervención una vez retirada la cofinanciación del donante. En este sentido y desde el punto de vista institucional la UNL no ha sido, quizás, la contraparte más adecuada para un proyecto como este y no ha supuesto una “apuesta segura”. Esta situación ha sido solventada durante la primera fase incorporando a la Universidad de Cuenca y en su segunda fase al proponerse como contraparte local a la UDA –Universidad del Azuay.

Pese a los problemas de identificación del socio local afrontados durante la primera fase, han sido diversos los elementos garantes de la sostenibilidad de la intervención identificados una vez retirada la financiación de la Cooperación Gallega:

- El contexto político que vive el Ecuador ha devuelto a la planificación estratégica y al ordenamiento territorial un papel muy relevante. La necesidad de dar cumplimiento a esta nueva legislación debería significar un importante incremento en la demanda de servicios de apoyo a la planificación y de manejo de Sistemas de Información Geográfica (SIG). El contexto de cambios que vive el país constituye una oportunidad para la “permanencia” del proyecto.
- La “revolución jurídica” que vive el Ecuador ha afectado también de manera profunda a la vida universitaria. La nueva legislación también parece enfatizar el rol de investigación y de creadores de conocimiento de los centros universitarios, distanciándose de la tendencia a convertirse en entidades puramente prestadoras de servicios y, en ocasiones, confundibles con entidades de consultoría.
- Posibilidad de replicar el doctorado de “Gestión Sostenible de la Tierra y el Territorio”, impartido en la actualidad por la USC, en el conjunto de Universidades ecuatorianas, integradas en la Red REDU (las universidades categoría “A” del Ecuador).
- Claro interés por las instituciones de la red en fomentar la investigación en OT y TIG. Los dos componentes (investigación y OT-TIG) constituyen una prioridad para el gobierno en este momento, y por ende el proyecto brinda un gran beneficio tanto para las universidades como para los actores indirectos que interactúan con ellas. Es así que se han estructurado varios proyectos y están en marcha ya algunos de ellos con varias universidades ecuatorianas, como se mencionó en el Apartado C.3.4). Es de destacar que este proyecto ha contribuido a que las universidades hayan movilizado fondos propios para impulsar la investigación y se ha facilitado el trabajo en colaborativo en red.
- Aprobación formal de la RIGTIG como una red Temática de la Red Ecuatoriana de Universidades para investigación y postgrado (REDU).

Si bien en menor medida, durante la misión en el terreno se aprecian pequeñas debilidades en cuanto al nivel de apropiación y/o participación de las IES en la red, el cual se identifica muy desigual entre unas universidades y otras pertenecientes a la RIGTIG. De las entrevistas realizadas con los principales actores clave se detecta que aunque la coordinación actual de la red esté siendo asumida por la ESPE, la mayor participación en las reuniones de dirección celebradas desde su creación 2013 ha recaído en la UDA, la UTPL, la USC y la UC, pivotando la coordinación real y mayor iniciativa de acciones y proyectos conjuntos de la USC y la UTNL con el apoyo puntual de la UC y la UDA.

En ninguno de los documentos de trabajo de la red se ha encontrado referencia a los avances o estrategias planteadas para garantizar la sostenibilidad del proyecto ni una planificación operativa a este respecto.

2.6 Criterios Transversales:

2.6.1 Enfoque de Género.

La concepción de la intervención incluyó la integración de la perspectiva de género de una manera efectiva. No se ha identificado, sin embargo, la inclusión de indicadores adecuados basados en estudios y diagnósticos previos de la situación de género en la zona de intervención que permitan una vez finalizado el proyecto una adecuada medición del impacto generado a efectos de la perspectiva de género.

Durante el proyecto se han tratado de aplicar criterios de acción positiva en la contratación del personal del proyecto y en la impartición de la docencia de la maestría. Ambos propósitos no han podido cumplirse al no llegar a ponerse en marcha la maestría.

Además, de las cuatro becas asignadas para realizar la estancia de estudios en Galicia tan sólo una ha sido disfrutada por una mujer.

La negación de la visa para viajar a España a una de ellas no permitió cumplir con este objetivo. Sin embargo, debe mencionarse que a la hora de diseñar el modelo de asignación de becas para cursar la maestría se consideró el factor étnico como elemento de discriminación positiva.

No se ha realizado una adecuada recogida de información de personas beneficiarias con el sesgo de género y sería deseable insistir en mejorar la utilización de lenguaje inclusivo en todos los materiales resultantes del proyecto.

2.6.2 Enfoque Medioambiental

El proyecto ha estado dirigido precisamente a facilitar herramientas a técnicos/as vinculados/as al desarrollo territorial que permitan mejorar la gestión de los recursos con el objetivo general de realizar una gestión sostenible del territorio, en base a la ordenación y planificación del territorio, tema en el que las nuevas tecnologías son claves. Los aspectos ambientales han estado muy integrados en el proyecto hasta el punto de que podrían ser considerados uno de los elementos esenciales de la propuesta. La planificación estratégica y el ordenamiento territorial adquieren sentido precisamente para hacer un mejor manejo del territorio y planificar una adecuada integración de lo ambiental, lo social y lo económico.

2.6.3 Enfoque de Derechos.

El proyecto se desarrolló en una zona con presencia de población etnia saraguro teniéndose en cuenta desde el inicio la cultura, creencias y tradiciones de la población como un elemento presente en el desarrollo del mismo. A la hora de diseñar el modelo de asignación de becas para cursar la maestría se consideró el factor étnico como elemento de discriminación positiva.

A pesar de no haberse levantado ninguna línea de base sobre el estado de derechos en el territorio de intervención, el proyecto ha incorporado en todas sus actividades elementos que contribuyen claramente al ejercicio efectivo del derecho humano a la educación.

3 RECOMENDACIONES.

1. Mejorar los procesos de identificación y formulación de proyectos de cooperación internacional al desarrollo, que permitan la construcción de un adecuado DAFO de las posibles contrapartes acompañado de un correcto proceso de análisis y ponderación de alternativas a este respecto y de un adecuado diseño de hipótesis con su correspondiente plan de contingencias ante cualquier posible cumplimiento de las mismas.
2. Elaborar una estrategia y/o planificación operativa de la RIGTIG con sus principales lineamientos estratégicos a 3-5 años, medidas y reparto de responsabilidades.

3. Introducir medidas en los estatutos y/o normas de funcionamiento de la RIGTIG para que la coordinación de la red no pueda verse comprometida. A modo de ejemplo podrían exigirse a los socios de pleno derecho un número mínimo de (indicadores de resultado) actividades de formación y/o investigación a proponer anualmente como requisitos para seguir manteniendo dicho status y de no conseguirlo en ese tiempo pasar temporalmente a un status de entidad asociada reversible en el caso de cumplir con un mínimo de actividad e iniciativa.
4. Invertir tiempo en la identificación de oportunidades de financiación externa en organismos y agencias internacionales promotoras de programas de movilidad, investigación y desarrollo y refuerzo de capacidades institucionales de IES.

4 LECCIONES APRENDIDAS

1. Los proyectos de ordenamiento territorial siguen siendo muy pertinentes en la realidad institucional y académica ecuatoriana.
2. La importancia de un plan de viabilidad económico-financiero: las inversiones en infraestructuras y equipamientos deberían ir acompañadas por el análisis de las oportunidades de uso, con el objetivo de evitar ineficiencias y mantener su rentabilidad en el tiempo.

INTERVENCIONES FINANCIADAS EN EL AÑO 2014

FICHA - RESUMEN

TÍTULO	“Desarrollo de sistemas asociativos, productivos y comerciales alternativos, priorizando la soberanía alimentaria y el respeto al medio ambiente, con principios de equidad de género en Esmeraldas- Ecuador”	
CRS	43040 Desarrollo rural.	
ONGD SOLICITANTE	MANOS UNIDAS	
CONTRAPARTE LOCAL	Fundación Maquita Cushunchic – Comercializando como hermanos.	
ÁREA GEOGRÁFICA	Cantones Eloy Alfaro y Quinindé – Cantón Esmeraldas.	
PERÍODO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	1 enero 2014
	FECHA DE FINALIZACIÓN	31 diciembre 2014
DATOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO TOTAL (1+2+3)	289.281,66
	SUBVENCIÓN XUNTA (1)	49.939,36
	CONTRIBUCIÓN ONGD (2)	187.801,76
	CONTRIBUCIÓN CONTRAPARTES (3)	51.540,54
	GASTO TOTAL EJECUTADO	289.281,66
RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN		
El proyecto se ejecutó en la provincia de Esmeraldas-Ecuador y estuvo orientado a fortalecer la red comercial comunitaria de 8 organizaciones de base y 1 organización de 2º grado de los cantones Eloy Alfaro y Quinindé a través de la consolidación de las capacidades a nivel asociativo, productivo y comercial con principios de equidad de género, soberanía alimentaria y medio ambiente.		
CONCLUSIONES		
• El Objetivo General y Objetivo Específico del proyecto están alineados con la planificación de la cooperación gallega, la de organización solicitante y contraparte local, de los GADs provincial y cantonal. • El proyecto fue ejecutado con eficacia, ya que se alcanzaron y en algunos casos se sobrepasaron los resultados esperados. Las estructuras organizativas y capacitación han permitido mejores niveles de participación e incidencia en lo social y político, y los niveles de producción y comercialización han aumentado. • En líneas generales el proyecto ha tenido un buen nivel de eficiencia. Ha existido un buen nivel de correspondencia entre el coste de las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos. • El proyecto ha tenido un impacto positivo, los resultados alcanzados se han mantenido, incluso las actividades siguen realizándose con igual intensidad. Es notorio el buen nivel de conocimientos que los/as productores/as tienen en temas productivos, ambientales, organizativos y de comercialización, esto es importante porque están en un proceso de certificación orgánica que exige altos niveles de manejo de las plantaciones. Este proceso está siendo exitoso ya que 100 Ha han logrado ser certificadas. • A efectos de sostenibilidad la intervención se encuentra alineada con las políticas de la cooperación, con los objetivos nacionales y con la planificación local en relación al sector de intervención. El tejido social se ha dinamizado en buena medida, por lo que se han logrado buenos resultados en el aspecto productivo y comercial. El tejido social se ha fortalecido y sigue respondiendo con interés, motivación y alta participación, ganando reconocimiento por la calidad de sus posicionamientos, propuestas e iniciativas.		

RECOMENDACIONES

1. Se hace necesario desarrollar una estrategia para una adecuada gestión del agua, que permita hacer frente a las crecientes limitaciones de humedad existentes en la zona de intervención y que ponen en riesgo la consecución de un óptimo nivel de seguridad alimentaria.
2. Fortalecer un proceso de formación en los temas de seguridad, soberanía alimentaria, relación entre nutrición vegetal y nutrición humana, rescate de especies y productos propios de la zona, promoción de recetas tradicionales para promover su cultivo, lo que aumentará el valor que los participantes dan a lo propio.
3. Realizar la validación técnica de las variedades de cacao seleccionadas con registros y análisis estadísticos pertinentes, para seleccionar las de mejor desempeño y ampliar el número y lugares para jardines clonales ecotipo y aumentar la disponibilidad de varetas en las cantidades, calidad y al tiempo apropiado, que abastezcan la demanda creciente de material genético.
4. Profundizar en los conceptos teóricos y prácticos de los beneficios de los Sistemas Agro-Forestales al incluir árboles en el cultivo de cacao, para valorar debidamente, densidad de plantación de especies de árboles, distribución espacial y vertical, reciclaje de nutrientes, aporte de materia orgánica, como elementos fundamentales para la estabilidad y sostenibilidad de los sistemas productivos permanentes como cacao.
5. Fortalecer la incidencia en las políticas públicas del territorio de la Provincia de Esmeraldas, a través de los gobiernos locales, de tal manera que las propuestas a ser diseñadas e implementadas a futuro, sean integradas a los PDyOT del GADPE, GADs Municipales y Parroquiales respectivamente, a fin de aumentar la sostenibilidad de los resultados.

1. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA.

1.1 La zona de intervención y la acción de desarrollo.

El proyecto se desarrolló en los cantones Eloy Alfaro y Quinindé (Esmeraldas). Esta provincia está ubicada en la región nor-occidental de Ecuador y tiene una superficie de 16.132 Km², representativa del 5,7% de la superficie de Ecuador. Cuenta con una densidad poblacional de 33 habitantes por Km².

De acuerdo con los resultados del Censo 2010, Esmeraldas alcanza 534.092 habitantes, que representa el 3,4% de la población nacional. Esta pasó de 385.223 en 2001 a 534.092 en 2010, equivalente a un aumento del 28%, distribuida en 20% urbano y 8% rural.

En el contexto productivo podemos decir que la estructura agraria de la provincia de Esmeraldas está caracterizada por la presencia de propiedades de unas 50 Ha de superficie, la incidencia tanto de minifundios como de grandes propiedades es muy baja. La producción de la provincia de Esmeraldas está dedicada principalmente a cultivo de palma de aceite, cacao, maracuyá, pastos, banano.

El contexto social y político de la zona de intervención se ha visto muy influenciado por los cambios introducidos por la nueva Constitución del 2008 y la promulgación de leyes orgánicas como el COOTAD-Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, a través de la cual se ha pretendido compensar los desequilibrios existentes a nivel territorial. Debe mencionarse en cualquier caso, que existe confrontación y posiciones antagónicas entre el Gobierno y el Gobierno provincial perteneciente a partidos de la oposición, lo cual ha sido en ocasiones un claro obstáculo al desarrollo equitativo e inclusivo pretendido.

1.2 Los actores.

Fundación Manos Unidas, cuenta con presencia en Galicia desde hace más de 40 años registrándose como agente de cooperación en la comunidad autónoma desde el 1994. El mayor activo de Manos Unidas en Galicia es su amplia base social y cuenta con presencia activa en las principales ciudades gallegas.

Es una ONG de desarrollo de la Iglesia católica y de personal voluntario, que trabaja para apoyar a los pueblos del Sur en su desarrollo y en la sensibilización de la población española. Tanto la sede de los Servicios Centrales como la de las 71 delegaciones de Manos Unidas están ubicadas en España.

Su misión es luchar contra el hambre, la deficiente nutrición, la miseria, la enfermedad, el subdesarrollo y la falta de instrucción y trabajar para erradicar las causas estructurales que las producen: la injusticia, el desigual reparto de los bienes y las oportunidades entre las personas y los pueblos, la ignorancia, los prejuicios, la insolidaridad, la indiferencia y la crisis de valores humanos y cristianos.

Fundación MCCH es una Fundación que cuenta con más de 20 años siendo un referente en el Ecuador en el ámbito de la economía solidaria y comercialización comunitaria al servicio de los sectores de más bajos ingresos del país. Su trabajo se desarrolla en los sectores rurales y en las áreas urbano-marginales promoviendo la creación de redes locales auto-gestionadas y sistemas de producción y comercialización equitativos. Tiene su sede principal en la ciudad de Quito y trabaja con comunidades y organizaciones de 18 provincias del país. La de Manabí tiene su sede en Portoviejo y trabaja en los cantones de Santa Ana, Portoviejo, Bolívar, Junín y Rocafuerte teniendo como producto estratégico el cacao.

2. PRINCIPALES CONCLUSIONES

2.1 Pertinencia.

La intervención continúa integrándose con los objetivos del actual y vigente Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, especialmente con los objetivos siguientes: Objetivo 3. “Mejorar la calidad de vida de la población”, Objetivo 5. “Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad”, Objetivo 7 “Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global”, Objetivo 8. “Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible”, Objetivo 9. “Garantizar el trabajo digno en todas sus formas” y Objetivo 10. “Impulsar la transformación de la matriz productiva”.

La siguiente tabla, describe la correspondencia entre el proyecto y la planificación estatal, provincial y cantonal:

Tabla 1. Alineamiento de Objetivos General y Específico.	
Objetivo General del Proyecto	Mejorar las condiciones de calidad de vida de familias campesinas de los cantones de Eloy Alfaro y Quinindé en la provincia de Esmeraldas, a través del desarrollo de sistemas asociativos, productivos comerciales alternativos, priorizando la soberanía alimentaria y el respeto al medio ambiente, con principios de equidad de género.
Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo / Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017⁹⁰	• Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población • Objetivo 5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, la plurinacionalidad y la interculturalidad • Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global • Objetivo 8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible • Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas • Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva
Objetivo Específico del proyecto	Fortalecida la red comercial comunitaria de 8 organizaciones de base y 1 organización de 2do grado de los cantones Eloy Alfaro y Quinindé a través de la consolidación de las capacidades a nivel asociativo, productivo y comercial.
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial de Esmeraldas 2015-2025⁹¹	Proyectos: ✓ Impulso para la implementación de la Agenda de las Mujeres de la Provincia de Esmeraldas. ✓ Recuperación de especies de la agro-diversidad local y de animales menores. ✓ Fomento e incentivo a la seguridad alimentaria por medio de la producción agro-ecológica de proteína de origen vegetal y animal promoviendo la participación activa de las mujeres. ✓ Capacitación a familias en hábitos alimenticios y salud. ✓ Apoyo al proceso de consolidación de la mesa de actores del cacao a través de foros, ferias y la promoción de las actividades productivas. ✓ Incremento de la productividad del cacao en la provincia a través de uso de plántulas de cacao nacional fino de aroma. ✓ Desarrollo de capacidades con enfoque en la comercialización asociativa. ✓ Estudio y construcción de nuevos sistemas de riego.

⁹⁰ SENPLADES. Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017.

⁹¹ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial de Esmeraldas 2015-2025. Actualizado. GADPE

Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de la Economía 2015-2020. GADMEA⁹²	Proyectos: ✓ Asistencia técnica para el mejoramiento de la productividad del cacao y fortalecimiento de las organizaciones de productores. ✓ Mejora de las articulaciones comerciales de la cadena cantonal del cacao. ✓ Implementación y mejora de centros de acopio de cacao. ✓ Desarrollo de ferias inclusivas.
---	--

Así mismo, el programa es coherente con el Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de la Economía 2015-2020 del GADMEA, alineándose con los siguientes proyectos: 1. Apoyo de iniciativas parroquiales-comunitarias en manejo de recursos naturales. 2. Impulso para la implementación de la Agenda de las Mujeres de la Provincia de Esmeraldas. 3. Recuperación de especies de la agro-diversidad local y de animales menores.

El Proyecto presenta un elevado grado de coherencia con el Plan Director de la Cooperación Gallega para el periodo 2013-2017 y con el Plan Estratégico de Manos Unidas 2012-2016, concretamente con dos de sus prioridades permanentes (Reforzar el protagonismo de las personas del sur y fomentar la formación en sus diferentes aspectos), prioridades geográficas (América) y en sus sectores de trabajo (sector agrícola)

El Programa es muy pertinente con las problemáticas y necesidades detectadas en el área geográfica de intervención y los resultados y actividades planteados por el proyecto se ajustan y responden a las necesidades de la población beneficiaria. Las actuaciones del proyecto son coherentes también con las actividades y capacidades de la contraparte local.

El contexto socio-político en la zona de intervención se volvió más complejo, por encontrarse en una provincia ubicada políticamente en la oposición al gobierno.

2.2 Eficacia.

Se ha podido comprobar mediante los documentos, visitas y entrevistas con actores en el terreno que los resultados alcanzados en ocasiones superaron las metas previstas superando las expectativas propias del proyecto.

Respecto al Resultado 1 el grado de consecución ha sido el siguiente.

- Las capacidades asociativas para la incidencia social y política se han fortalecido: 8 organizaciones de base y 1 organización de 2º grado están fomentando la seguridad y soberanía alimentaria de las familias y territorios. Actualmente, las organizaciones han formulado y están en ejecución 9 planes estratégicos de trabajo, los mismos que están siendo incluidos en los GAD cantonal y Juntas Parroquiales de Borbón y Anchayacu. Adicionalmente, se cuenta con un plan común actualizado al 2018. Este proceso se realizó mediante 2 talleres en liderazgo y 1 en manejo de conflictos, con la participación de 32 personas (17 mujeres y 15 hombres).
- La escuela de especialización en Desarrollo Comunitario desarrolló seis módulos, contó con la participación de 30 personas de las cuales 15 son mujeres entre ellas 8 jóvenes pertenecientes a las parroquias de Borbón, Anchayacu, Malimpia y Rosa Zárate.
- La alimentación y nutrición se ha mejorado con el establecimiento de 111 huertos de los cuales 75 corresponden a mujeres jefas de hogar. Esto ha sido posible al complementarse con 8 eventos de capacitación para la implementación y sostenibilidad de los huertos familiares con la participación de 306 personas, que tienen cultivos de ciclo corto como: de legumbres, yuca, maíz, arroz y hortalizas.

⁹² Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de la Economía 2015-2020 GADMEA.

En relación al Resultado 2, se ha conseguido:

- Elevar los niveles de producción de cacao fino de aroma, a través de rehabilitación y manejo integral de fincas con enfoque medioambiental y de soberanía alimentaria, con un aumento de 4,5 qq/Ha/año a 8,19 qq/Ha/año.
- Establecer 6 jardines de conservación ecotipo de 1 hectárea, que tienen 3.750 plantas adaptadas y se cuenta con una producción de 20.000 plantas para patrones y 10.000 varetas para obtener injertos.
- Rehabilitar 386,08 Ha que han sido podadas con la participación de 259 productoras y productores.
- Establecer 111 huertos familiares en 9 comunidades, aportando elementos básicos e indispensables como semillas, mallas para cerramiento, mangueras para sistema de riego por goteo, tanques, capacitación para la elaboración de fertilizantes e insumos orgánicos que permiten la obtención de alimentos saludables.
- Intervenir 187 Ha con sistemas agroforestales integrando especies forestales y frutales como: cítricos, guanábana, achotillo, aguacate, zapote; y variedades forestales como laurel, guayacán, pachaco, teminalia, fernán sánchez, cedro, balsa, caña guadua.

Por lo que respecta al Resultado 3 se ha fortalecido la gestión comercial de la Red de Productores/as de cacao en 9 organizaciones con 3 puntos de compra con tendales y marquesinas, que permiten acopiar 79.545 Kg (1.750 quintales) en promedio mensual, el 80% es cacao de calidad.

Los aspectos sociales se han favorecido mediante 3 eventos: 1. Congreso productivo emprendedor e innovador. 2. Asamblea anual de la Mesa de Cacao Provincial de Esmeraldas. 3. Congreso nacional de Organizaciones productoras de cacao, lo que se ha traducido en aprovechar mejor o crear las oportunidades para participar e incidir en la generación de políticas públicas y participación ciudadana.

Así mismo, un grupo de 79 productores y productoras se capacitaron para incidir en 239,11 Ha certificadas de cacao en las comunidades de la Micro Cuenca del Valle de Patere y Timbre.

Los detalles de los resultados constan en la tabla 2:

Tabla 2. Resultados por logro de Indicadores Objetivamente Verificables	
PLANIFICADO ⁹³	EJECUTADO ⁹⁴
R1.- Consolidadas las capacidades asociativas para la incidencia social y política de las 8 organizaciones de base y 1 organización de 2º grado, fomentando la seguridad y soberanía alimentaria de las familias y territorios.	
• R1.I1: Planes Estratégicos de Trabajo proyectados a 3 años • R1.I2: Las organizaciones de base y de 2do grado cuentan con un Plan Común Específico • R1.I3: La Escuela de Especialización en Desarrollo Comunitario con el 80% de los/as dirigentes, con la participación del 40% de mujeres. • R1.I4: Al finalizar el proyecto el 30% de los/as participantes mejoran la nutrición y la seguridad alimentaria de sus familias.	• 9 planes de trabajo estratégicos actualizados hasta el 2018 • Un plan común actualizado al 2018 donde se identifica a los actores, y las necesidades prioritarias a ser atendidas por los Gobiernos Autónomos Descentralizados • La escuela de especialización en Desarrollo Comunitario desarrolló seis módulos, contó con la participación de 30 personas de las cuales 15 son mujeres entre ellas 8 jóvenes pertenecientes a las parroquias de Borbón, Anchayacu, Malimpia y Rosa Zárate. • 83 % de dirigentes capacitados/as con un 50% de mujeres. • 111 huertos de los cuales 75 corresponden a mujeres jefas de hogar y que constituyen el 30% y la diferencia a Hombres. • Con la siembra de cultivo de ciclo corto como: de legumbres, Yuca, maíz, arroz y hortalizas.

93 Documento de Formulación de Proyecto. Matriz de Planificación. MANOS UNIDAS – MAQUITA CUSHUNCHIC 2014

94 Informe Narrativo Final. B.4. Resultados Propuestos y Grado de Ejecución. MANOS UNIDAS – MAQUITA CUSHUNCHIC. 2014

R2.- Incrementados los niveles de producción de cacao fino de aroma, a través de rehabilitación y manejo integral de fincas con enfoque medioambiental y de soberanía alimentaria

• R2.I1: 6 jardines de conservación ecotipo permiten asegurar la sostenibilidad de 60.000 patrones genéticos de cacao que permiten abastecer de material genético a 100 Ha.	• 6 jardines de conservación ecotipo de 1 hectárea cada uno de cacao nacional. • En cada jardín están sembradas 625 plantas lo que da un total de 3.750 adaptadas y en proceso. • En los jardines encontramos los ecotipos de variedad complejos nacionales finos de aroma ejemplo: (EET 103 – PMA 12 – EET 95) • 20.000 patrones en la fase inicial de desarrollo que abastecerán 10.000 varetas a fines del 2016.
• R2.I2: Rehabilitadas 250 Has de cacao mediante la ejecución de podas y fertilización orgánica del suelo.	• 386,08 Ha Rehabilitación (263 Ha podadas en el primer trimestre y 122 Ha podadas en el segundo semestre del 2014). • 386,08 Ha fertilizadas con cal agrícola y Biol un producto natural regulador de Ph del suelo, beneficiando a 259 productoras y productores de los cuales 98 son mujeres jefas de hogar.
• R2.I3: 90 familias cuentan con huertas orgánicas lo que permite mejorar la seguridad alimentaria y fortalecer los sistemas productivos tradicionales para el autoconsumo.	• 111 huertos familiares en las 9 comunidades participantes, donde se han sembrado hortalizas, legumbres, maíz, yuca y arroz, permiten ahorro familiar y la disponibilidad de alimentos sanos, vida activa y saludable. • Para cada huerto se ha dotado de semillas, mallas para cerramiento, mangueras para sistema de riego por goteo, tanques. • Capacitación para la elaboración de fertilizantes e insumos orgánicos como Biol, Compost, Humus.
• R2.I4: 180 Ha de cacao mediante el ordenamiento agrícola y la inclusión de plantas frutales y plantas nativas.	• 187 Ha bajo sistemas agroforestales, con plantas forestales y frutales. Cítricos, guanábana, achotillo, aguacate, zapote; y variedades forestales como laurel, guayacán, pachaco, teminalia, fernan sanchez, cedro, balsa, caña guadua, cacao fino de aroma con sombra permanente facilitando una integración en todo el proceso agrícola.
• R2.I5: 70% de agricultores/as han aplicado nuevas tecnologías orgánicas para la producción del cacao y la seguridad alimentaria de las familias.	• 75% de los agricultores y agricultoras de los cuales 154 son mujeres y 307 son hombres participantes que aplican nuevas tecnologías orgánicas, aumentando la producción de 4,5 qq/Ha/año a 8,19 qq/Ha/año • 30 productores capacitados aportan mano de obra calificada en la zona lo que ha mejorado los ingresos de las familias. • Talleres y eventos de capacitación tales como: ✓ Podas de formación, fitosanitarias y mantenimiento ✓ Elaboración de abonos orgánicos ✓ Método de siembra (Baliza de terreno) ✓ Corrección de pH del suelo. ✓ Fertilización de suelos ✓ Manejo de cuencas Hídricas. ✓ Manejo de certificaciones orgánicas ✓ Implementación de sistemas de riego, ✓ Manejo de Huertos familiares. ✓ Elaboración de bio insecticidas. ✓ Enjertación en plantas adultas improductivas. ✓ Implementación de lombriceras y composteras.

R3.- Fortalecida la gestión comercial de la Red de productores/as de cacao de las 9 organizaciones

• R3.I1: 3 puntos para el proceso de post-cosecha del cacao, permitiendo elevar la calidad del producto al 70% de calidad (cacao AAA) e iniciar con procesos de acopio para la comercialización asociativa.	• Tres puntos de compra equipados y funcionando con tendales y marquesinas, lo que permite mejorar la calidad de cacao. • 1.750 quintales en promedio acopiados mensualmente y el 80% es cacao de calidad. • Asambleas mensuales en las organizaciones de base y de primer grado en el caso de COCPE, que ha permitido generar espacios de articulación entre las organizaciones y establecer acuerdos para el mejoramiento de la comercialización comunitaria.
• R3.I2: 2 Asambleas y/o Congresos permiten articular el trabajo de las organizaciones con la Red de comercialización comunitaria de Esmeraldas.	• 3 Eventos realizados: 1. Congreso productivo emprendedor e innovador de la provincia de Esmeraldas. 2. Asamblea anual de la Mesa de Cacao Provincial de Esmeraldas. 3. Congreso nacional de Organizaciones productoras de cacao. • 325 socios y socias de las comunidades participantes del proyecto participaron y pudieron observar experiencias exitosas de otros lugares del país manejadas por campesinos y campesinas productores y productoras de cacao con posibilidades de ser replicadas en el área de trabajo.

• R3.I3 Implementar actividades que permiten la obtención de la certificación orgánica para un mínimo de 125 Ha de cacao.	• 79 productores y productoras con 239,11 Ha de las comunidades de la Micro Cuenca del Valle de Patere y Timbre, se han realizado las siguientes actividades: ✓ Diagnóstico general de fincas. ✓ Acuerdo con productores y productoras. ✓ Registros de superficies protegidas de conservación. ✓ Señaléticas de fincas y centro de Acopio ✓ Auditorías internas. ✓ Auditorías Externas. ✓ Implementación Módulo de desechos, Orgánicos, inorgánicos y peligrosos. ✓ Mejoras de las descargas de aguas servidas de los baños y cocinas. • 3 visitas para la Certificación. Primera visita para diagnóstico realizada el 23 y 24 de septiembre del 2014. Segunda visita de verificación y constatación de las normas establecidas por la certificación fue realizada los días 15, 16, 17 de diciembre del 2014. Tercera visita si las medidas correctivas no han sido implementadas según las normativas de la certificación. • El informe definitivo por parte de la certificadora, ha sido emitido a inicios del 2015. • Se han mantenido los 5 clientes anteriores y se han abierto negociaciones con 2 clientes: BARRY CALLEBAUT (9,68%) de Canadá. • En los últimos meses del año se embarcaron 350 Tm para PAPANDAYAN COCOA INDUSTRIES, quien es subsidiaria de BARRY CALLEBAUT en Indonesia.
• R3.I3: 2 nuevos clientes para la exportación de la producción del cacao de las organizaciones beneficiarias.	

R4. Implementada una correcta administración, gestión y seguimiento del proyecto para que se puedan desarrollar los resultados planteados.

• R4.I1: 1 visita mensual de los coordinadores del proyecto para llevar un seguimiento y brindar la asistencia técnica necesaria	• Visitas mensuales de seguimiento y verificación de conocimientos. • Ficha de Registro de fácil manejo de los compromisos de cumplimiento de las recomendaciones técnicas emitidas por los/as Técnicos del proyecto. • Participación en las asambleas comunitarias, reunión con otros actores del territorio y verificación del avance de las actividades establecidas en los planes de trabajo de las organizaciones, con la finalidad de que el POA se convierta en una herramienta de gestión comunitaria. • Visita de dos representantes de la organización Manos Unidas. • Visita a las comunidades beneficiarias del proyecto, reuniones con productores y productoras de la zona de Eloy Alfaro y de Quinindé, reuniones con gobiernos locales.
• R4.I2: Una visita de seguimiento por parte del personal de Manos Unidas	

2.3 Eficiencia

El importe total ejecutado del presupuesto del proyecto, así como la subvención de la Xunta de Galicia, se ejecutaron al 100%. El importe total ejecutado de las actividades fue de 289.311,54 € y el número de beneficiarios/as directos/as es de 1.000 (250 familias), lo que equivale a una inversión de 289,3 € por beneficiario/a. No se realizaron cambios significativos entre partidas y en líneas generales se respetó el cronograma previsto.

Los fondos ejecutados según el informe técnico final ascendieron a 289.281,66 € de los cuales 269.978,26 € corresponden a costes directamente aplicables a la acción y 19.333,29 € a costes indirectos.

La ejecución del presupuesto muestra que tres partidas (A.III. Construcción y/o reformas de inmuebles o infraestructuras (46.916,99 €), A.IV. Equipos, materiales y suministros (97.171,60 €), A.VI. Personal (64.599,14 €) concentran un total de 208,687,7 € equivalente al 72 % del presupuesto total ejecutado.

Tabla 3. Presunuesto v grado de Eiecución ⁹⁵			
PARTIDAS	PREVISTO	EJECUTADO	% EJECCIÓN
A. CUSTOS DIRECTOS OU	269946,18	269.978,26	93,32
A.II. Terreos e inmuebles	449,89	451,01	0,16
A.III. Construcción e/ou reformas de inmuebles ou infraestructuras	46.800,00	46.916,99	16,22
A.IV. Equipos, materiais e subministros	97.486,64	97.171,60	33,59
A.V. Elementos de transporte	21.797,60	21.851,95	7,55
A.VI. Persoal	64.440,44	64.599,14	22,33
A.VII. Servizos técnicos e profesionais	16.108,75	15.549,37	5,37
A.VIII. Funcionamento no terreo	717,89	716,47	0,25
A.IX. Viaxes, aloxamento e dietas	22.144,97	22.721,73	7,85
B. TOTAL CUSTOS INDIRECTOS	19.335,48	19.333,29	6,68
TOTAL PROXECTO	289.281,66	289.311,54	100,00

Fuente: Informe Técnico Final. MANOS UNIDAS-MAQUITA CUSHUNCHIC. Dic. 2014

El proyecto ha funcionado teniendo como base las oficinas provinciales de la Fundación Maquita en Esmeraldas, siendo llevada a cabo la gestión económica y supervisión técnica desde las oficinas de Quito. El procedimiento de seguimiento administrativo y contable fue recogido en su correspondiente convenio y en un Plan Operativo Anual para un apropiado control del gasto y para el seguimiento y evaluación del proceso de ejecución, basado en el contacto directo con cada una de las zonas de incidencia con el propósito de retroalimentar las acciones realizadas, recopilar y sistematizar la información oportunamente, contribuyendo a la constatación de los avances físicos y financiero contables obtenidos periódicamente. De igual manera se ha procedido a un adecuado protocolo de archivo documental electrónico y físico de las fuentes de verificación por parte del socio local.

Se han realizado visitas de seguimiento mensuales para constatar en terreno que los conocimientos impartidos en las capacitaciones y asistencia técnica estaban siendo bien apropiados por los-as productores-as. Las visitas permitieron verificar también la multiplicación de conocimientos con el resto de socios y socias vecinas de las comunidades participantes.

Se han realizado visitas de representantes de la organización Manos Unidas a las comunidades beneficiarias del proyecto. Estas fueron aprovechadas para celebrar reuniones con productores y productoras de la zona de Eloy Alfaro y de Quinindé y con gobiernos locales.

La intervención contó en terreno con los recursos técnicos y humanos necesarios para su adecuada realización.

2.4 Impacto

Resultado 1. Consolidadas las capacidades asociativas para la incidencia social y política de las 8 organizaciones de base y 1 organización de 2º grado, fomentando la seguridad y soberanía alimentaria de las familias y territorios.

En el logro de este resultado, la dimensión territorial es provincial, actúa en 7 comunidades pertenecientes al cantón Eloy Alfaro y 4 en Quinindé. Estos son dos de los cantones más grandes de la provincia, donde las NBI son muy altas.

Aunque los/as participantes todavía tienen un largo camino por recorrer hacia mejores niveles de vida, el proyecto sí ha aportado a avanzar en esa dirección. En E. Alfaro el proyecto ha generado avances hacia el desarrollo de sistemas asociativos, productivos comerciales alternativos, la soberanía alimentaria y el respeto al medio ambiente, con principios de equidad de género. En Quinindé, la situación es muy limitada, la COCPE está comprando cacao de los/as socios/as, pero da la impresión de estar perdiendo vigor.

⁹⁵ Informe Técnico Final. MANOS UNIDAS-MAQUITA CUSHUNCHIC. Dic. 2014

En lo social se han logrado resultados importantes mejorando los niveles organizativos y procesos de planificación. Así por ejemplo, se han formulado 9 planes de trabajo estratégicos en igual número de comunidades y un plan común actualizados hasta el 2018. Las estructuras organizativas como base para el comercio asociativo han sido fortalecidas, esto se evidencia por la participación en dos congresos y una asamblea. Solamente en estas tres actividades han participado 1.045 socios/as, lo que ha generado un creciente interés en participar en los eventos locales y provinciales, además se ha valorado el aporte de la mujer.

Un aspecto importante es que 100 familias lograron obtener las escrituras de sus tierras con el apoyo del Plan Tierra del Ministerio del Ambiente de Ecuador. Este es un aspecto importante considerando lo complicados que son los trámites para la legalización de tierras.

Hay avances en la generación de política pública, pero este aspecto recién se inicia por lo que el efecto no ha sido muy relevante, pero está bien orientado y es muy posible que con un poco de tiempo vaya a haber incidencias importantes, especialmente en la planificación de los GADs.

La escuela de capacitación ha permitido la disponibilidad de mano de obra cualificada para actividades claves como podas, raleos, injertos, producción de plantas, fertilización orgánica, producción de alimentos, etc. Actividades que inciden directa y proporcionalmente en la producción. Adicionalmente, se disminuye la dependencia por asistencia técnica, provisión de plantas e insumos externos, ya que muchos son producidos localmente.

Resultado 2. Incrementado los niveles de producción de cacao fino de aroma, a través de rehabilitación y manejo integral de fincas con enfoque medioambiental y de soberanía alimentaria.

En lo productivo el proyecto ha tenido un efecto importante, es evidente una mejora en los niveles de producción de cacao: se ha pasado de un promedio de producción de 3 quintales por Ha por año en el 2011, hasta 10 quintales por Ha por año. Actualmente este 70% de aumento sumado a un mayor precio (comercialización realizada a través de Agro-Maquita) ha permitido aumentar los ingresos para las familias.

Los huertos familiares aportan alimentos a las familias mejorando su salud y permitiendo ahorros, adicionalmente. Esto ha permitido contar con personal técnico local, ya que la capacitación permite la disponibilidad de conocimientos en el manejo de huerto y en la disponibilidad de semillas que las obtienen de sus propios huertos.

En las actividades de rehabilitación de plantaciones mediante podas y fertilización orgánica participaron 259 productoras y productores, 98 son mujeres jefas de hogar. En el proceso de aplicar nuevas tecnologías orgánicas para la producción del cacao y la seguridad alimentaria, participaron un total de 461 socios, 154 son mujeres y 307 son hombres.

Resultado 3. Fortalecida la gestión comercial de la Red de productores/as de cacao de las 9 organizaciones.

En lo Comercial el impacto del proyecto ha sido el esperado. Se ha articulado una estrategia que Maquita ya viene ejecutando en la comercialización: los precios del cacao seco se pagan de acuerdo con los valores de la bolsa de Nueva York, que implica un promedio de 6 USD por quintal más alto que los precios que pagan los intermediarios.

Es necesario resaltar que en la comercialización tradicional se mezcla cacao de procedencias y calidad diferentes, pero el proyecto ha implementado un proceso con elevadas exigencias de calidad por lo que reconoce un mayor precio de compra. Esta diferencia constituye un impacto sobresaliente, para esto se han implementado tres puntos de compra equipados y funcionando con tendales y marquesinas, que permitieron acopiar unos 1.750 quintales en promedio mensual y el 80% es cacao calificado bajo parámetros de calidad.

Al interior de las organizaciones de base y de primer grado como la COCPE, se realizan asambleas mensuales, que han permitido generar espacios de articulación entre las organizaciones y establecer acuerdos para el mejoramiento de la comercialización comunitaria.

La capacitación está rindiendo sus frutos. Es notorio un elevado nivel de conocimientos que los/as productores/as tienen en temas productivos, ambientales, organizativos y de comercialización, esto es importante porque están en un proceso de certificación orgánica que exige altos niveles de manejo de las plantaciones, pero también en la relación con el entorno, proceso que están llevando exitosamente ya que 100 Ha han logrado ser certificadas.

La experiencia de Maquita y Agro-Maquita, ha permitido mantener los 5 clientes con los que viene trabajando y en cumplimiento de las metas propuestas, se han conseguido dos nuevos compradores.

Resultado 4. Implementada una correcta administración, gestión y seguimiento del proyecto para que se puedan desarrollar los resultados planteados.

Maquita da a sus proyectos un enfoque claramente empresarial. Este proyecto viene funcionando con un equipo técnico local que ejecuta las actividades y metas planificadas, cumpliendo con los procedimientos administrativos y contables.

Como ya se comentó anteriormente se realizan visitas mensuales de seguimiento y verificación de conocimientos y se lleva una Ficha de Registro que es de fácil manejo, que contiene los compromisos de cumplimiento de las recomendaciones técnicas emitidas por los –as técnicos/as del proyecto.

2.5 Sostenibilidad.

Son diversos los elementos garantes de la sostenibilidad de la intervención:

- Las acciones realizadas en el marco del proyecto se enmarcan en el marco político y legal ecuatoriano y con las prioridades geográficas y sectoriales de la cooperación gallega y española.
Los objetivos del Proyecto son coincidentes con el PNBV, con los PDyOT de los GADs provinciales, municipales y parroquiales.
- La contraparte local tiene un peso muy importante no sólo en la zona de intervención sino también a nivel país. La Fundación Maquita es un referente en Ecuador en el sector del asociativismo, la economía solidaria y el desarrollo productivo comercial, siempre a favor de los sectores vulnerables en 18 provincias del país. Cuenta con una importante presencia y reconocimiento por largo tiempo en Muisne y otros cantones de Esmeraldas. Se ha contribuido a generar capacidad productiva, inicialmente produciendo cacao con la aplicación de criterios de calidad. Como parte de la estrategia, la producción de maracuyá ha aportado ingresos extra mientras el cacao empieza a producir, por lo que el cultivo va a seguir teniendo interesados/as.
- Se ha generado una gran capacidad productiva de cacao con la aplicación de estrictos criterios de calidad. Hombres y mujeres injertan sus plantas, producen en los huertos y participan en las reuniones y asambleas. Hay un buen número de productores/as capacitados/as en técnicas de manejo de cacao pero todavía necesitan de acompañamiento para consolidar esta línea de trabajo.
- Elevado grado de apropiación y participación comunitaria. El cultivo de cacao es una actividad propia de personas campesinas mestizas y negras que son la mayoría en el área de influencia del proyecto, por lo que todas las actividades relacionadas con este cultivo les interesan. La conformación del equipo es un reflejo del equilibrio que se ha considerado respecto al tema. El nivel de compromiso es alto, esto se demuestra porque en E. Alfaro cada vez mayor número de productores/as manifiestan interés en participar.
- Efecto multiplicador e interés de otras comunidades en sumarse al proyecto.

No obstante, debe decirse que durante la visita al terreno se han identificado debilidades relacionadas con los aspectos político-institucionales: sigue siendo una necesidad que el MAGAP y el GADPE se integren al trabajo y apoyen estas iniciativas de manera coordinada, venciendo las diferencias políticas que pudieran causar divisiones y debilitar las organizaciones, esto no es fácil, ya que a la cabeza del GADPE está una persona en oposición al gobierno, lo que hace necesario verdadera madurez política y claridad de objetivos para buscar y fortalecer los puntos comunes y minimizar las diferencias, de tal manera que los/as productores/as no sean afectados/as por esta disputa.

2.6 Criterios Transversales:

2.6.1 Enfoque de Género.

La cuestión de género ha sido considerada a lo largo del proyecto desde su fase de formulación. Tanto en el objetivo general como en los específicos ha estado presente el fortalecer la capacidad organizativa y de autogestión de las asociaciones de productores/as con principios de equidad de género.

Institucionalmente la Fundación Maquita ha contado con políticas de pro-equidad de género aplicada al diseño y ejecución de sus proyectos. Para el desarrollo de este trabajo integrando la perspectiva de género han contado con el apoyo de la Diputación Foral de Vizcaya que les ha brindado recursos para la elaboración de un diagnóstico y un Plan de Igualdad y Equidad cuyo proceso de evaluación se realizará en breve.

El proyecto ha contribuido al progresivo empoderamiento de la mujer en varias actividades sociales, productivas y comerciales que aportan beneficios por los ingresos obtenidos. Algunos aspectos a destacar son:

- ✓ Para la formulación del plan común actualizado al 2018 participaron 32 personas, de las cuales 17 fueron mujeres.
- ✓ A la escuela de especialización en Desarrollo Comunitario que impartió seis módulos, asistieron 30 personas, 15 son mujeres
- ✓ De los 111 huertos establecidos, 75 corresponden a mujeres jefas de hogar.
- ✓ En la aplicación de nuevas tecnologías orgánicas para la producción de cacao, participaron 461 personas, 154 son mujeres y 307 son hombres. Esto es digno de destacar ya que la producción de cacao es una actividad atribuida tradicionalmente a los hombres.

Se ha realizado una adecuada recogida de información de personas beneficiarias con el sesgo de género, aunque sería deseable seguir insistiendo en mejorar la utilización de lenguaje inclusivo en todos los materiales resultantes del proyecto.

2.6.2 Enfoque Ambiental.

El proyecto ha tenido impacto favorable al ambiente, por ejemplo la producción reduciendo el uso de agro-tóxicos está cambiando la concepción que tenían respecto al uso y efecto que tienen sobre la salud humana y sobre la contaminación de suelos y aguas.

El uso de abonos orgánicos no solo disminuye la contaminación, sino que integra una nueva visión de vida a los productores, disminuye la dependencia de insumos, los suelos y fuentes de agua conservan su calidad, lo que reporta beneficios en la población y permite mantener los niveles de fertilidad de los suelos.

2.6.3 Enfoque de Derechos.

Los/as beneficiarios/as del proyecto son todas personas en situación de vulnerabilidad, sobre todo mujeres, jóvenes y adultos con elevados niveles de pobreza, por lo que el proyecto ha incorporado en todas sus actividades elementos que contribuyen claramente al ejercicio efectivo del derecho humano a un ambiente sano y la posibilidad que puedan integrarse a las actividades hombres y mujeres sin distinción, lo cual evidencia un enfoque de igualdad y equidad en la participación.

La posibilidad de que los niveles de producción y productividad mejoren a nivel de finca, produce un acercamiento a la consecución del derecho a un trabajo digno, contribuyendo a reforzar el sentimiento de autoestima de las/os participantes que sienten que están siendo tenidos/as en cuenta y aportando para lograr una situación de vida digna y mejor.

3. RECOMENDACIONES.

1. El área de trabajo tiene crecientes limitaciones de humedad, para avanzar hacia la seguridad alimentaria, haciéndose necesario desarrollar una estrategia para una adecuada gestión del agua.
2. Fortalecer un proceso de formación en los temas de seguridad, soberanía alimentaria, relación entre nutrición vegetal y nutrición humana, rescate de especies y productos propios de la zona, promoción de recetas tradicionales para promover su cultivo, lo que aumentará el valor que los participantes dan a lo propio.
3. Realizar la validación técnica de las variedades de cacao seleccionadas con registros y análisis estadísticos pertinentes, para seleccionar las de mejor desempeño y ampliar el número y lugares para jardines clonales ecotipo y aumentar la disponibilidad de varetas en las cantidades, calidad y al tiempo apropiado, que abastezcan la demanda creciente de material genético.
4. Profundizar en los conceptos teóricos y prácticos de los beneficios de los Sistemas Agro-Forestales al incluir árboles en el cultivo de cacao, para valorar debidamente, densidad de plantación de especies de árboles, distribución espacial y vertical, reciclaje de nutrientes, aporte de materia orgánica, como elementos fundamentales para la estabilidad y sostenibilidad de los sistemas productivos permanentes como cacao.
5. Fortalecer la incidencia en las políticas públicas del territorio de la Provincia de Esmeraldas, a través de los gobiernos locales, de tal manera que las propuestas a ser diseñadas e implementadas a futuro, sean integradas a los PDyOT del GADPE, GADs Municipales y Parroquiales respectivamente, a fin de aumentar la sostenibilidad de los resultados.

4. LECCIONES APRENDIDAS

1. La gestión del proyecto ha logrado buenos resultados en la obtención de mayores ingresos por la venta de cacao, ahorro por la producción de alimentos en los huertos y la disponibilidad de otros productos forestales y frutales en los Sistemas Agro-Forestales, sin embargo se requieren plazos más largos para consolidar el proceso y poder ampliar su área de incidencia
2. Son necesarios esfuerzos y recursos específicos para lograr insertar en los GADs una propuesta de desarrollo, no es suficiente una buena propuesta que haya logrado buenos resultados, hay que tomarse el tiempo para demostrar las ventajas del trabajo articulado a procesos con implicaciones más amplias.
3. La obtención de mayores ingresos que el proyecto ha logrado es importante para las familias, pero no necesariamente se traduce en mejores niveles de vida, pues hay otros temas como la dependencia (semillas, carne, huevos comprados en la ciudad), la salud (huertos para mejor nutrición), la educación (reconocimiento académico de la capacitación recibida), la toma de decisiones e incidencia social (planificación y articulación), la estabilidad y sostenibilidad de los sistemas productivos (aporte de los sistemas agroforestales), que deben recibir al menos el mismo nivel de prioridades, lo que permitirá alcanzar mejores niveles de bienestar.

FICHA - RESUMEN

TÍTULO	Estudio de los PDOT de la zona 6 de planificación en el Ecuador: Aprendiendo lecciones para la cooperación internacional (ECUCOOP)	
SECTOR DE ACTIVIDADE	Planificación de la Cooperación al Desarrollo	
ONGD SOLICITANTE	Universidade de Santiago de Compostela – Campus de Lugo. IBADER - Laboratorio do Territorio (LaboraTe) - Grupo de Investigación 1934-TB	
COLABORACIONES RIGTIG	Universidad de Cuenca, Universidad del Azuay Universidad Técnica Particular de Loja.	
ÁREA GEOGRÁFICA	Ecuador.	
PERÍODO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	1/09/2014 ⁹⁶
	FECHA DE FINALIZACIÓN	31/08/2015
DATOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO TOTAL (1+2+3)	40.996,95 € ⁹⁷
	SUBVENCIÓN XUNTA (1)	29.885 €
	CONTRIBUCIÓN ONGD (2)	---
	CONTRIBUCIÓN CONTRAPARTE (3)	---
	GASTO TOTAL EJECUTADO	---
RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN		
El objetivo principal de investigación del proyecto ECUCOOP es extraer lecciones y elaborar recomendaciones para la mejora de las intervenciones de la Cooperación Gallega a partir del análisis de los Planes de Desarrollo y Ordenación Territorial (PDOT) de la zona 6 de planificación del Ecuador (provincias de Cañar, Azuay y Morona-Santiago). Esto es analizar las principales barreras y oportunidades del proceso descentralizador en materia de gestión territorial en Ecuador impulsado desde la publicación de la Constitución de 2008 para lograr algunas conclusiones que permitan hacer más eficaz la cooperación internacional, y en concreto la Cooperación Gallega. El proyecto se estructuró en 5 paquetes de trabajo que derivaron en la elaboración de 2 artículos de investigación y un Informe para la Cooperación Galega que incluye lecciones aprendidas y recomendaciones de utilidad para la mejora de las intervenciones de lucha contra la pobreza en el país de intervención. Para su ejecución se ha contado con la colaboración de varias universidades de la Red RIGTIG (Universidad de Cuenca, Universidad del Azuay Universidad Técnica Particular de Loja). También se contó con el apoyo de otras universidades como la Católica y FLACSO de Quito.		
CONCLUSIONES		
1. El objetivo general y los específicos de la intervención han estado alineados con los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, con las prioridades geográficas y sectoriales del II Plan Director de la Cooperación Gallega (2014-2017) representando un esfuerzo en inversión en el ser humano. 2. Se ha conseguido un óptimo nivel de eficacia y eficiencia. Durante el proyecto no se han observado modificaciones sustanciales, pero sí una pequeña desviación en relación al cronograma previsto del trabajo de investigación, provocada por las elecciones municipales ecuatorianas celebradas en la primavera de 2014 que dificultó obtener la información necesaria para finalizar el paquete de trabajo 4, debido fundamentalmente a los cambios de los responsables de las áreas que tienen que ver con la implementación del modelo de gestión.		

⁹⁶ Información extraída de una versión borrador del Informe Técnico y Económico Final facilitado por la entidad solicitante. No se ha podido contar con una versión consolidada.

⁹⁷ No se incluyen datos económicos en la versión facilitada del informe Técnico y Económico Final.

3. El proyecto ha sido útil para que diversos miembros que pertenecen a la RIGTIG (red de las universidades ecuatorianas que trabajan en el ámbito de la gestión territorial, y que nació en el 2013 con financiación de Cooperación Gallega) hayan adquirido competencias en investigación y en la redacción de artículos de carácter científico. Por otra parte, varias universidades ecuatorianas y administraciones estatales han mostrado interés en formalizar su adhesión a la red para avanzar conjuntamente en la investigación de los principales desafíos territoriales de Ecuador.
4. El propio proyecto de investigación ha tratado de sacar lecciones para una mayor sostenibilidad de los proyectos de cooperación internacional. Teniendo en consideración los resultados de este trabajo, las recomendaciones para la cooperación internacional a este respecto fueron fundamentalmente dos:
 - Involucrar en los proyectos de cooperación a nivel local formas de financiación autónoma, que permitan la sostenibilidad del proyecto una vez la agencia de cooperación haya terminado los recursos del proyecto. Esto es factible poniendo como condición que la contraparte local (que debería ser siempre una administración de gobierno pública) asuma durante el proyecto negociar con los habitantes un impuesto o tasa, que permita la sostenibilidad del proyecto en el futuro.
 - Involucrar a la administración central en el diseño del procedimiento de negociación de impuestos, buscando que sea el organismo supervisor cuando la agencia de desarrollo abandone el proyecto.

RECOMENDACIONES

1. Elaborar una estrategia y/o planificación operativa de la RIGTIG con sus principales lineamientos estratégicos a 3-5 años, medidas y reparto de responsabilidades.
NOTA: En esta línea ya ha habido intentos por establecer una agenda de investigación y una cierta asignación de responsabilidades tras la conferencia en Quito celebrada el 20 de noviembre de 2015 en la que se ha seguido ahondando durante estos últimos años.
2. Invertir tiempo en la identificación de oportunidades de financiación externa en organismos y agencias internacionales promotoras de programas de movilidad, investigación y desarrollo y refuerzo de capacidades institucionales de IES.

1. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA

a. La zona de intervención y el proyecto de investigación.

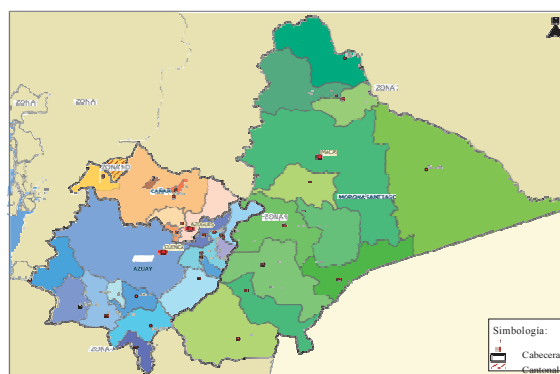
El contexto administrativo de Ecuador está protagonizado por los cambios provocados por la entrada en vigor de la constitución del 20 de octubre de 2008, donde se incorporan principios como el Buen Vivir o Sumak Kawsay, concepto que aspira a sustituir el concepto tradicional de “desarrollo” e integra elementos como la redistribución de la riqueza, el desarrollo de las capacidades humanas y la armonía con el medio ambiente. En base a estos principios, el país aprobó en 2010 el Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización (COOTAD) y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) coordinados con los Planes Nacionales del Buen Vivir (PNBVs)

En este nuevo contexto los denominados Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) municipales han tenido que redactar y aprobar sus Planes de Desarrollo y Organización Territorial (PDOTs) antes del 2011. Los PDOTs servirán para programar el desarrollo municipal en cuanto a infraestructuras, escuelas, hospitales, etc., así como delimitar unas categorías de uso del suelo y en general coordinar las actuaciones públicas y privadas para el logro de los objetivos de desarrollo.

Paralelamente desde el año 2008 la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), promueve una planificación orientada al cambio, a la reorganización de la función pública y a la orientación de la iniciativa privada hacia los objetivos nacionales.

La planificación se ha convertido, por tanto, en la herramienta imprescindible para avanzar hacia el Buen Vivir y ha culminado con la elaboración del Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013. La SENPLADES ha dividido el país en 7 zonas de planificación.

La zona de Planificación 6 - Austro⁹⁸, en la que se circunscribe el proyecto, está conformada por las provincias de Cañar, Azuay y Morona-Santiago, se ubica en la región centro sur del Ecuador. Ocupa una superficie aproximada de 35.400 km² que representan el 13% de la superficie nacional y se divide en 34 cantones y 133 parroquias rurales. Cuenta con 1.085.251 habitantes, que representan el 7,5% de la población del país. A excepción de los cantones Cuenca y La Troncal, que cuentan con una población urbana de alrededor del 65%, la mayor parte de la población de los cantones se asienta en el territorio rural. La pobreza, medida según Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), muestra que en la Zona 6, el 60% de hogares aún no tiene cubiertas sus necesidades básicas. Este indicador zonal es superior al nacional, que bordea el 55%.



En cuanto al estado del arte del tema a tratar, debe apuntarse que muchas de las teorías y prácticas sobre cooperación han demostrado ser ineficaces para cumplir con los ODM, haciéndose necesario repensar los esquemas y nociones en las que se asienta la cooperación internacional para el desarrollo.

⁹⁸ Fuentes: Agenda Zonal 6 SENPLADES e INEC, VII Censo de Población y VI Vivienda 2010.

La tesis fundamental del proyecto es que la generación de conocimiento en Ordenación Territorial (OT) es una manera eficaz de tratar de enfrentarse a los problemas ambientales, de vivienda, de servicios insuficientes, de dependencia económica. En este sentido y ante el panorama anteriormente expuesto, Ecuador representa un excelente campo de estudio para hacer investigación sobre nuevos paradigmas de cooperación internacional para el desarrollo. El proyecto se planteó como objetivo extraer lecciones y elaborar recomendaciones para la mejora de las intervenciones de la Cooperación Gallega a partir del análisis de los Planes de Desarrollo y Ordenación Territorial (PDOT) de la zona 6 de planificación del Ecuador.

El proyecto aspira a que parte de las recomendaciones incluidas en el Informe sean acogidas favorablemente por el sistema gallego de cooperación al desarrollo y que se promuevan cambios en las modalidades e instrumentos de ayuda vigentes de la Xunta de Galicia.

b. La entidad solicitante.

Universidade de Santiago de Compostela - Laboratorio do Territorio (LaboraTe) cuenta con amplia experiencia en ordenamiento del territorio y en el manejo de Sistemas de Información Geográfica (SIG), áreas en las que trabaja desde su constitución en 1995. El grupo de investigación de la USC que promueve este proyecto ha participado en un importante número de actividades de investigación desde su creación (en torno a unas 150), tanto en forma de contratos y convenios con entidades y empresas, como en proyectos concedidos dentro de convocatorias competitivas. Cuenta con un equipo multidisciplinar que incluye ingenieros/as agrónomos/as, montes, forestales, telecomunicaciones, geógrafos/as, informáticos/as, físicos/as... lo que implica complementariedad y visión. Mantiene una línea de cooperación internacional desde el 2002, que responde al compromiso como grupo de investigación, y especialmente al compromiso personal de miembros del LaboraTe integrados en diferentes ONG's. Mayoritariamente sus intervenciones han tenido como país prioritario de intervención el Ecuador.

2. PRINCIPALES CONCLUSIONES.

2.1 Pertinencia.

El proyecto guarda importantes sinergias con la política gallega y española de cooperación y con las políticas públicas locales. De esta forma, guarda correspondencia con el siguiente marco legal y normativo:

- **III Plan Director de la Cooperación Gallega (2014-2017)**, con las prioridades geográficas de la Cooperación Gallega, y con las siguientes prioridades sectoriales:
 - ✓ A "Cobertura de necesidades sociales básicas".
 - ✓ B "Desarrollo económico local".
 - ✓ C "Participación social, empoderamiento y derechos de las mujeres; desarrollo institucional, buen gobierno y construcción de la paz.
 - ✓ H "Gestión ambiental sostenible y hábitat".
- **Ley 3/2003, Ley Gallega de Cooperación al Desarrollo**, en la medida que la acción está orientada: a) Apoyar a un país (Ecuador) con un menor grado de desarrollo y "con amplias capas de su sociedad en extrema situación de necesidad y desestructuración para que consigan un desarrollo auto-sostenible respetuoso con el medio y la biodiversidad y movilizador de recursos endógenos, dentro de un marco democrático, de participación de las comunidades afectadas y de respeto a todos sus derechos humanos; b) "Potenciar los recursos humanos y materiales de esos pueblos, prestándoles una especial atención a las nuevas tecnologías, para así reforzar su estructura productiva y favorecer su desarrollo no dependiente".

A nivel estatal, la “transformación de la educación superior y la transferencia de conocimiento a través de ciencia, tecnología e innovación” es la quinta estrategia de cambio del **Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017**, en el que se establece además que toda inversión extranjera directa deberá ser portadora de tecnología y de conocimiento que pueda ser aprovechado por el Ecuador como parte de su desarrollo endógeno. En relación a este documento nacional de planificación el proyecto se alinea también en los siguientes objetivos:

- **Objetivo 2:** “Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía”. Políticas:
 - 2.5 “Fortalecer la educación superior con visión científica y humanista, articulada a los objetivos para el Buen Vivir”.
 - 2.6. “Promover la investigación y el conocimiento científico, la revalorización de conocimientos y saberes ancestrales, y la innovación tecnológica”.
 - 2.7. “Promover el acceso a la información y a las nuevas tecnologías de la información y comunicación para incorporar a la población a la sociedad de la información y fortalecer el ejercicio de la ciudadanía”.

A nivel global el proyecto presentado está relacionado también con la consecución de los Objetivos del Desarrollo del Milenio, que influyen de forma directa en las prioridades fijadas por los distintos agentes de cooperación. En concreto incide directamente en la consecución del Objetivo 7 “Garantizar la sostenibilidad ambiental”, y más concretamente está relacionado con la consecución de la Meta 9: “Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de los recursos naturales”. Tampoco es difícil ver su relación con el Objetivo 1 “Erradicar la pobreza extrema y el hambre”, al ser conocida la estrecha relación entre la degradación medioambiental y la vulnerabilidad de las poblaciones pobres.

2.2 Eficacia.

A nivel del criterio eficacia al tratarse de un proyecto de investigación se ha procedido a analizar grado de alcance de los objetivos principales previstos planteados a través de tres preguntas clave a las que la investigación ha pretendido dar respuesta:

- A. ¿Qué es lo que ha movido a los GADs a aprobar sus PDOTs conforme al mandato constitucional?
- B. ¿Por qué solo el 2% de los PDOTs contienen delimitaciones del uso del suelo?
- C. ¿Por qué los “modelos de gestión de los PDOTs no han sido ejecutados?

En relación a la pregunta (A), como se desprende del propio informe técnico final, los resultados de investigación no han arrojado resultados concluyentes. Se ha podido comprobar que el mecanismo de cumplimiento que impuso el gobierno ecuatoriano mediante la disposición 4ª del COPFP⁹⁹ no tuvo el efecto intimidatorio que se esperaba ni para los cantones que aprobaron el plan ni para aquellos que no lo aprobaron. El motivo aducido tanto por aquellos que lo aprobaron como por aquellos que no lo hicieron fue la falta de tiempo para la redacción de los planes y para la realización de los procesos participativos. Lo cierto es que tanto gobiernos locales como el gobierno nacional eran conscientes de que dicha disposición no se aplicaría porque se podría provocar un conflicto con los cantones sin precedentes.

Por lo que respecta a la pregunta (B) se comprobó que los municipios son reacios a ejercer las competencias en materia de gestión territorial, en concreto a la regulación legal de usos de la tierra para evitar conflictos y el coste electoral que esto supone. La falta de recursos no es el motivo real a pesar de ser el motivo que aducen mayormente los cantones. De hecho, nunca llegaron a pedir línea de crédito al Banco del Estado (BDE) para la redacción de sus instrumentos de planificación.

⁹⁹ Disposición 4ª del COPFP por la que se establece que aquellos cantones que no tuviesen aprobados los planes a 31 de diciembre de 2011 no recibirían las transferencias del gobierno.

En relación a la pregunta (C), la investigación ha indicado que los modelos de gestión no se han implementado en ninguno de los cantones porque las autoridades no mantienen a los equipos técnicos necesarios para su ejecución para rodearse de sus simpatizantes políticos cuando ganan las elecciones. Esta situación clientelar favorece el debilitamiento de las estructuras de gobernanza de todos los niveles de gobierno.

En líneas generales pudieron ser realizadas todas las actividades previstas clasificadas en cinco paquetes de trabajo: •

- Paquete 1: de revisión bibliográfica, recogida de información cuantitativa y de diversas fuentes estadísticas disponibles, para lo cual se contó con la ayuda de auxiliares de investigación de la UDA y la UC. Posteriormente se realizó análisis de estadística descriptiva para caracterizar a los municipios e identificar correlaciones estadísticas entre el patrón de implementación y las diferentes características de los cantones.
- Paquete 2: que dio como resultado el artículo de investigación “Searching for development. The decentralization of land management responsibilities in Ecuador” enviado a la revista internacional “Public Administration and Development” para su publicación.
- Paquete 3: de análisis cualitativo. A partir de las hipótesis se generó un cuestionario que sirvió para realizar entrevistas semi-estructuradas en los cantones de la muestra establecida. Este cuestionario permitió testar las hipótesis de investigación, formuladas a partir de los análisis de los resultados anteriores. Se seleccionaron tres cantones como casos de estudio (uno que tenga un plan efectivo, otro que tenga un plan pero que no sea efectivo, y un tercero que no haya adoptado un plan), cuya evaluación permitió entender con mayor profundidad el patrón de implementación. Fueron los cantones de Cuenca, Azogues y San Juan Bosco.
- Paquete 4: esta actividad, consistente en la escritura del segundo artículo relacionado con la implementación de los modelos de gestión, no fue posible terminarla del todo. Aunque se realizó trabajo de campo no se pudo recopilar toda la información necesaria para la redacción de un artículo científico debido a los cambios de personal en los gobiernos locales tras las elecciones municipales en el 2014.
- Paquete 5: Se elaboró un Informe para la Cooperación Gallega “Estudio de los PDOT de la zona 6 de planificación en el Ecuador: Aprendiendo lecciones para la cooperación Internacional (ECUCOOP)” donde se exponen los resultados más significativos obtenidos en la investigación.

2.3 Eficiencia.

El coste total del proyecto ascendió a 40.996,95 € de los que un total 29.885 € fueron fondos concedidos por la Xunta de Galicia para la realización del proyecto conforme a la resolución. No se han identificado incidencias ni desviaciones importantes en las partidas presupuestarias.

Durante el proyecto no se han observado modificaciones sustanciales pero sí una pequeña desviación en relación al cronograma previsto del trabajo de investigación, provocada por las elecciones municipales ecuatorianas celebradas en la primavera de 2014 que dificultaron obtener la información necesaria para finalizar el paquete 4, debido fundamentalmente a los cambios de los responsables de las áreas que tienen que ver con la implementación del modelo de gestión. Ello repercutió en el artículo científico explicativo de las causas del déficit de implementación de los modelos de gestión en la zona 6.

El proyecto ha funcionado teniendo como base la oficina del LaboraTe en la Universidad de Santiago de Compostela (Campus de Lugo) con la colaboración de personal técnico investigador vinculado a universidades de la red RIGTIG como la UC, la UDA y la UTNL y de otras universidades como la Católica y la FLACSO. El peso de las actividades de seguimiento y justificación técnica y económica fue asumido por el personal técnico de LaboraTe, haciéndose necesario mejorar el protocolo de archivo documental electrónico y físico de las fuentes de verificación por parte de la entidad solicitante para en futuros procesos de evaluación facilitar las labores de revisión documental.

El proyecto contó en terreno con los recursos técnicos y humanos necesarios para su adecuada realización.

2.4 *Impacto.*

Tras la misión en el terreno y las entrevistas realizadas con los/as investigadores/as beneficiarios/as de la intervención se han identificado los siguientes efectos positivos de la intervención:

- El proyecto ha sido útil para que diversos miembros que pertenecen a la RIGTIG (red de las universidades ecuatorianas que trabajan en el ámbito de la gestión territorial, y que nació en el 2013 con financiación de Cooperación Gallega) hayan adquirido competencias en investigación y en la redacción de artículos de carácter científico.
- Nuevas adhesiones a la red. Debido a los resultados del proyecto que se expusieron en una conferencia en Quito, junto con la actividad conjunta de la red, varias universidades ecuatorianas han mostrado interés en formalizar su adhesión a la red para avanzar conjuntamente en la investigación de los principales desafíos territoriales de Ecuador. Por otra parte, varias administraciones del gobierno central también se han mostrado interesadas en los resultados del proyecto, y han indicado su disponibilidad para involucrarse en futuros proyectos de la RIGTIG.
- El proyecto ha logrado implicar a más agentes como el Simposio Nacional de Desarrollo Urbano, que está integrado entre otros por la Secretaría Nacional de Desarrollo y Planificación (SENPLADES) y la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME), con el ánimo de difundir los resultados de esta investigación, impulsar esta investigación a nivel nacional, y desarrollar estrategias de desarrollo económico y social desde una perspectiva territorial utilizando los resultados obtenidos en la propia investigación.
- Se han generado los siguientes productos y/o entregables:
- Informe “Estudio de los PDOT de la zona 6 de planificación en el Ecuador: Aprendiendo lecciones para la cooperación internacional (ECUCOOP)”.
- Un artículo científico titulado “Searching for development. The decentralization of land management responsibilities in Ecuador”, enviado a la revista internacional “Public Administration and Development”.
- Una comunicación en el IX Simposio Nacional de Desarrollo Urbano, titulada “El mandato constitucional de la ordenación de territorio. La adopción de planes a nivel cantonal en la zona 6”.
- Se ha realizado difusión de los principales resultados del proyecto a las principales autoridades de las administraciones centrales que tienen competencias en la gestión territorial: la Senplades, el Miduvi, el Magap y la CNC. A la conferencia, titulada “Desafíos de la Gestión Territorial en Ecuador: el Catastro y Registro de la Propiedad, la Planificación de usos y la Política Fiscal” celebrada en Quito, asistieron además varias universidades ecuatorianas.
- Promoción de nuevos proyectos de cooperación al desarrollo entre universidades de la RIGTIG para poner en práctica o demostrar algunos de los resultados obtenidos de la investigación realizada.

2.5 *Sostenibilidad.*

Se identifica claramente como un elemento garante de la sostenibilidad de la intervención el elevado grado de coherencia de la acción de desarrollo realizada con el marco político y legal ecuatoriano, en el que se ha retomado como prioridad la planificación como condición indispensable para la gestión sostenible del territorio.

Así mismo se identifican como elementos garantes de la sostenibilidad de los resultados de la investigación los siguientes:

- La generación de conocimiento sobre cooperación territorial desde una perspectiva territorial, logrando que el propio país receptor, en este caso dos universidades de la RIGTIG colaboren y cooperen entre sí para lograrlo.

- Implicación de agentes estatales y locales como el Simposio Nacional de Desarrollo Urbano, que está integrado entre otros por la Secretaría Nacional de Desarrollo y Planificación (SENPLADES) y la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME), con el ánimo de difundir los resultados de esta investigación, impulsar esta investigación a nivel nacional, y desarrollar estrategias de desarrollo económico y social desde una perspectiva territorial utilizando los resultados obtenidos en la propia investigación.
- Aplicación de parte de las recomendaciones que hacemos para Cooperación Galega. El Laboratorio del Territorio está trabajando en una propuesta para la siguiente convocatoria de proyectos de cooperación donde pretende poner en práctica las enseñanzas obtenidas en este proyecto, tratando de mejorar a través de la gestión territorial integrada la autonomía fiscal de los gobiernos locales y conseguir los objetivos de desarrollo.
- Diferentes administraciones del gobierno central que tienen competencias en materia de gestión territorial han mostrado interés por colaborar en el proyecto, indicando que la idea de tax bargain o impuestos negociables es factible sobre todo en los cantones menos desarrollados del país.
- Nuevas estrategias de investigación en Red. Se ha mantenido una reunión con tres de los miembros de la RIGTIG el viernes 30 de enero en Cuenca para elaborar una estrategia de investigación en Red, donde se impliquen el resto de universidades de la RIGTIG. Como resultado de la reunión se llegó a la conclusión de que de una investigación como la que se plantea en ECUCOOP que cubriese todo el Ecuador (zona de Costa, Sierra y Oriente) podrían obtenerse resultados para promover políticas públicas de ordenación del territorio más efectivas. Por el momento se le ha comunicado a las universidades de la RIGTIG la idea de llevar a cabo la investigación en todas las zonas de Ecuador, contando con la participación del Simposio Nacional de Desarrollo Urbano que incluye a los principales agentes en Ecuador en el ámbito de la ordenación del territorio: Ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda, el Secretario Nacional de Desarrollo y Planificación, SENPLADES, el Director Ejecutivo del CONAM, el Gerente General del Banco del Estado, el Presidente de la Asociación de Municipalidades del Ecuador, el Presidente del Consorcio de Consejos Provinciales del Ecuador y el Rector de la Universidad de Cuenca.
- El propio proyecto de investigación ha tratado de sacar lecciones para una mayor sostenibilidad de los proyectos de cooperación internacional. Teniendo en consideración los resultados de este trabajo, las recomendaciones para la cooperación internacional a este respecto fueron fundamentalmente dos:
 1. Involucrar en los proyectos de cooperación a nivel local formas de financiación autónoma, que permitan la sostenibilidad del proyecto una vez la agencia de cooperación haya terminado los recursos del proyecto. Esto es factible poniendo como condición que la contraparte local (que debería ser siempre una administración de gobierno pública) asuma durante el proyecto negociar con los habitantes un impuesto o tasa, que permita la sostenibilidad del proyecto en el futuro.
 2. Involucrar a la administración central en el diseño del procedimiento de negociación de impuestos, buscando que sea el organismo supervisor cuando la agencia de desarrollo abandone el proyecto.

Con estas dos medidas, el gobierno local tendría los incentivos para generar una estructura de gobernanza que facilitase el funcionamiento de los instrumentos de gestión territorial que está desarrollando ahora el gobierno nacional. De este modo podría lograr alcanzar objetivos en cuanto a asentamientos humanos, actividades productivas, turismo o de protección de los recursos naturales, señalando a su vez el diferente grado de responsabilidad de los/as propietarios/as y usuarios/as del territorio con políticas como el catastro y registro de la propiedad, las políticas fiscales sobre la tierra, y la planificación de usos.

3. RECOMENDACIONES.

1. Elaborar una estrategia y/o planificación operativa de la RIGTIG con sus principales lineamientos estratégicos a 3-5 años, medidas y reparto de responsabilidades.
2. Invertir tiempo en la identificación de oportunidades de financiación externa en organismos y agencias internacionales promotoras de programas de movilidad, investigación y desarrollo y refuerzo de capacidades institucionales de IES.

4. LECCIONES APRENDIDAS

1. Los proyectos de ordenamiento territorial siguen siendo muy pertinentes en la realidad institucional y académica ecuatoriana. Este es un proyecto muy pertinente con los cambios legislativos que vive el Ecuador. La aprobación de la Constitución del Ecuador en el año 2008 ha devuelto a la planificación estratégica y al ordenamiento territorial un papel muy relevante; hasta el punto en que ambas se han convertido en preceptos obligatorios a cumplir por todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD). La necesidad de dar cumplimiento a esta nueva legislación ha incrementado ampliamente la demanda de servicios de apoyo a la planificación y de formación en el manejo de herramientas para el desarrollo como son los Sistemas de Información Geográfica (SIG). Esta demanda, que no es exclusiva de la zona de actuación del proyecto, sino de todo el país, reafirma la pertinencia del proyecto.
2. La puesta en práctica de los dos principales resultados de la investigación será de gran impacto en la zona 6 de planificación del Ecuador y en el conjunto del país. Con estas dos medidas, el gobierno local tendría los incentivos para generar una estructura de gobernanza que facilitase el funcionamiento de los instrumentos de gestión territorial que está desarrollando ahora el gobierno nacional. De este modo podría lograr alcanzar objetivos en cuanto a asentamientos humanos, actividades productivas, turismo o de protección de los recursos naturales, señalando a su vez el diferente grado de responsabilidad de los propietarios y usuarios del territorio con políticas como el catastro y registro de la propiedad, las políticas fiscales sobre la tierra, y la planificación de usos.